

CONSERVACION DE
MONARQUIAS,

RELIGIOSA, Y POLITICA.

PRIMERA, Y SEGUNDA PARTE.

A LA CATOLICA, SACRA; Y
REAL MAGESTAD DEL REY FELIPE
QUARTO EL GRANDE NUESTRO
SEÑOR.

POR EL PRESENTADO FRAY FRANCISCO
*Enriquez, del Orden de nuestra Señora de la Merced,
Redencion de Cautiuos.*



Cuevas



R. 7582

CON PRIVILEGIO

En Madrid, Por Domingo Garcia y Merriàs, Año de 1648.

CONSERVACION DE
MOMENTOS

RELIGIOSA, Y POLITICA.

PRIMERA, Y SEGUNDA PARTE.

A LA CATOLICA SACRA, Y
REAL MAGESTAD DEL REY FELIPE

QUINTO EL GRANDE INVENTOR

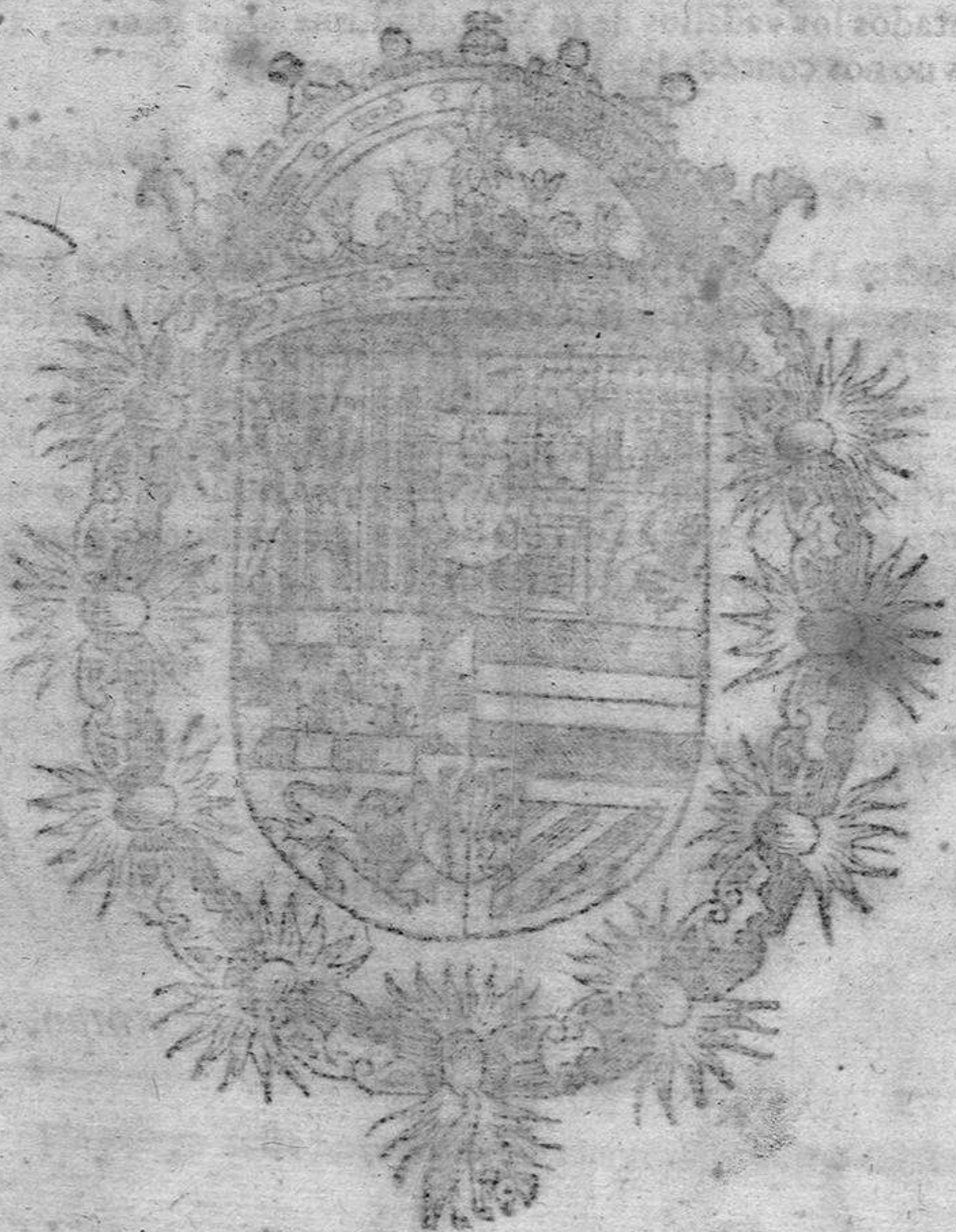
SEÑOR.

POR EL PRESENTE ADOFRAT FRANCISCO

de la Orden de nuestra Señora de la Merced.

Redaccion de Caminos.

Manuel...



CON PRIVILEGIO

En Madrid, Por Domingo Garcia y...

*APROVACION DEL REVERENDISSIMO
Padre Maestro Agustin de Castro de la Compania de Iesus,
Predicador de su Magestad, y Catredatico de Po-
liticas en el Colegio Imperial.*

LA Conferuacion de Monarquias que ha escrito el Padre Presentado Fr. Francisco Enriquez del Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos, tiene executoriado su credito en otros libros que con vniuersal aprouacion se han estampado suyos; pero a mi ver auentaja este a los demas: porque ademas de la noticia de Escritura Sagrada, y Padres de la Iglesia, en q̄ este se parece a los primeros, tiene dos calidades entre otras: la vna que trata con especialidad sin ocuparse en doctrinas generales todo lo que toca a esta dilatada Corona, assi en lo Religioso, como en lo Politico: y la otra que en breue volumen estampa como en medalla materias de grande peso, seguidas a todo el alcance. Aqui ademas se halla el peso, y juicio de la razon, atributo propio de materias Politicas, con la vnion de la piedad Christiana, y Religiosa con la razon de estado, deduciendola de su principal origen, de donde tiene infalible acierto, que es, como dize santo Thomas, los oraculos de Dios en la Escritura, y la legitima inteligencia dellos en la doctrina de los Padres. Y es este estudio que corona sin duda los copiosos de su Autor preciso a las ocurrencias del tiempo presente, pues en el saca a luz medios de conferuacion de Monarquias, quando mas necessita dellos la Catolica, por estar trabajada como vemos, y lloramos, y assi juzgo que no solo se le deue dar la licencia q̄ pide, sino mandar V. A. lo saque con breuedad a luz, para que con la presente doctrina tan maziça, y florida, llena toda de erudicion queden conuencidas las cabilaciones de escritores poco afectos a esta Corona, y al passo que explicados los motinos de tan justas armas, alentados los vassallos de su Magestad, que Dios guarde, a su profecucion mientras Dios no nos concede la paz. Este es mi parecer.

Agustin de Castro.

NOS El Doctor Don Joseph Beno de Rey, Administrador de los Hospitales Reales Generales desta Corte, Canonigo de la Magistral de Alcalá de Henarés, y lugar de Vicario de la villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que a nos toca: Damos licencia para que se pueda imprimir el libro intitulado Conferuacion de Monarquias Religiosa, y Politica, compuesto por el Padre Presentado Fray Francisco Enriquez del Orden de nuestra Señora de la Merced: por quanto de la censura antecedente consta no auer en el cosa contra nuestra santa Fé, y buenas costumbres. Dado en Madrid a dos dias del mes de Julio de mil y seiscientos y quarenta y siete años.

D. Joseph Beno de Rey.

Por su mandado.

A 2 2 Juan del Campo.

APRO.

APROVACION DEL REVERENDISSIMO
Padre Maestro Fray Antonio de Castro, Predicador
de su Magestad, del Orden de nuestro Padre
San Agustin.

POR Orden de V. A. he visto vn libro intitulado Conseruacion de Monarquias, Religiosa, y Politica, escrito por el Padre Presentado Fray Francisco Enriquez, del Orden de nuestra Señora de la Merced Redencion de cautinos; y ademas de que no contiene cosa alguna contra nuestra santa Fè, y buenas costumbres, enseña en el el Autor que la Politica Christiana en su mayor perfeccion se halla en la Sagrada Escritura, de la qual, como tan de veras estudioso, ha sacado la presente doctrina, con singular erudicion, y apronechamiento para muchos, y la que contiene este libro es claro indicio del recogimiento, y atenciones de su Autor: porque como enseñó santo Thomas in 4. dist. 15. q. 2. ad 4. son obligaciones de vn Religioso modesto, no solo orar, pidiendo à Dios el socorro de las necessidades comunes de la Monarquia, sino dictar, y enseñar el remedio dellas, lo qual aqui con todas veras se executa. Por lo qual será muy del seruicio de Dios, y de su Magestad se le de la licencia que pide, y que todos los que desean los buenos sucessos de nuestras campañas, lean con atencion este libro, pues ayuda conocidamente a ellas. Dada en san Felipe a 13. de Julio de 1647.

Fr. Antonio de Castro.

Suma del priuilegio.

Tiene priuilegio el Presentado Fr. Francisco Enriquez, del Orden de nuestra Señora de la Merced, para imprimir vn libro intitulado, Conseruacion de Monarquias, Religiosa, y Politica en primera y segunda parte, despachado en la Secretaria de Pedro Fernandez Herran. Dado en el año de mil y seiscientos y quarenta y siete.

Fee de erratas.

Folio 7. col. 4. capitulo 6. 7. fol. 26. col. 2. auia auian, fol. 39. col. 1. a suero à Assue
ro, fol. 39. col. 3. Sornaualla, Sornau assa, fol. 43. col. 4. discederit, disecuerit.

Este libro intitulado, Conseruacion de Monarquias, Religiosa, y Politica, con estas erratas està bien y fielmente impresso con su original. Dada en Madrid a 12 de Febrero de 1648.

Lic. D. Carlos Murcia de
la Llana.

T A S S A.

Està tasado cada pliego deste libro a quatro maravedis, como consta del original, y de su tasa.

SEÑOR.



VISO El Grande Filipo sustentar à vna copiosa muchedumbre, que iba en seguimiento de nuestro Salvador, con claros simbolos de buena doctrina, Ioan. 6. para lo qual no se valio del caudal de Varones Apostolicos, sino del corto de vn pequeño rapaz de que se hallò a mano: *Est puer vnus hic, qui habet quinque panes hordeaceos, & duos pisces*, arbitrò por medio de san Andres: esto mismo executan oy con migo tus desvelos, le escriue al Pontifice Cromacio vn Diacono llamado Rufino, que el dia en que intentaste poner a los fieles mesa de doctrina sagrada, no te valiste de mayores industrias que de mi pequeñez. Sabios, y eruditos Varones ilustran la sagrada Familia de Mercenarios, oy empero Felipe el Grande recibe estos afectuosos desvelos de la corta depēsa del que entre ellos es el mas minimo. Precisa obligacion a los feudos de leal vassallo, y de estudioso; estos ofrecia el Filosofo Platō à otras Aras en tiempos bien apretados, a quien preguntaron los de su academia: porque sin perdonar al largo viage que cursaua desde Athenas à Sicilia, iba allà tan de ordinario? A los quales respondió assi el Filosofo, *que iba à ofrecer à Phocion Varon de altas virtudes sus desvelos; porque se auian cōspirado aduersarios cōtra sus prosperidades*. Cercada se hallaua, señor, la Monarquia de Israel de vna, y otra dificultad, y los Heroes de aquella gente, los Capitanes, y Consejeros famosos se juntaron a Cōsejo de Estado, y Guerra, 4. Reg. cap. 9. para proueer de medios a la conseruacion de aquella Corona, en cuyo venerable Senado se entrò vn Religioso del Orden Austero del Profeta Elias, y encerrandose en los interiores retretes de Palacio con vn Principe Religiosissimo de cuyas industrias fiaua Dios la restauracion de deslices, y aũ precipios de aquel estado, y a bueltas de gloriosos vaticinios

Ioan. 6.

Rufin.
Præsb.
ad Pontific.
Cromatium.

P. Gaspar Sanchez ibi.

Abulen-
se q. 6.
¶ 13.

nios de su prosperidad le dictò ordenes del cielo, con que se pudiesse en tantos males conueniente remedio, y apenas hizo estos officios quando se salio de Palacio, y se retirò a su celda, estrañaron todos la nouedad, y aun culparon al tal Religioso vnos de intrepido, otros de estulto, y el Principe generoso escriuio el Abulense en la question 13. lo defendio destas calumnias, y honrò su doctrina, boluiendo por su reputacion, dixo à aquel nobilissimo Consistorio, como aquel Religioso no solia calentar las losas de Palacio, que a entrar en aquellos retretes en ocasion tan apretada lo rigio el zelo, que no el interes, que no era pretendiente, que era vn Frayle humilde encerrado en el rincon de su celda, que a ella caminaua à apresuradas jornadas, cõ cuyo testimonio quedò libre su doctrina de sospechas de lisonjas, y acreditada de verdadera. Este mismo es el caso presente, pues en vna, y otra ocasion son oraculos de Dios en su Escritura los que contiene vna, y otra doctrina, destes se vale mi infessado, y perpetuo estudio O Principe Religiosissimo tratando con la pluma materias conuenientes a estos tiempos, y entre otras muchas que tengo dado a la luz comun, estampè los dias passados vn tratado en que explico la justificacion del donatiuo que los Prelados pidieron a sus inferiores Eclesiasticos, que siruio de aclarar las dudas de la materia, y de intimar a los vassallos de V. Magestad lo preciso de su obligacion. La doctrina del presente se entra oy en los retretes de V. Magestad por quanto la que se dà por escrito a las Magestades, enseñò Pedro Gregorio lib. 1. de Republica cap. 1. va mas libre de temor, y lisonja, ni tampoco dize ay otro camino por donde guiar al trono Regio aduirtimientos morales, y politicos, y lo que cobardea dezir, dize, la lengua escriue con decoro la pluma: en cuya consequencia aconsejò Demetrio Phalero al Rey Ptholomeo que leyessè sus comentarios politicos del buen regimen de vn Imperio: porque aquellos caracteres mudos le dirian solida, y verdadera doctrina, aunq̃ es sagrada la que contienen los presentes, no se estiende a tanto mi
atrec-

Plutar-
cus in
Apoteg-
mis.

atreuimiento, sino continuar en ella los leales afectos que han cōsagrado a las aras del seruicio de V. Magestad los deudos de quien le ofrece este vassallaje. Pues afsi en la ciudad de Lisboa han entregado en ellas su vida, como en esta Corte sus industrias, y en prouision de armadas oy su caudal. Aconsejaua no sè a quien vn Poeta de los que celebrò la antiguedad, que si queria lograr sus estudiosos desvelos, los arrojasse a los pies del Apolo que mora en Palacio: *Scripta Palatini quaecumque reponis Apollo*. A cuyas veneraciones pues mejor se podian dirigir estos aduertimientos Religiosos, y Politicos, que al Apolo de las Españas, Sol segundo de entrã bos Orbes, con cuyos sapientissimos oraculos se gouierna esta tan dilatada quanto Catolica Monarquia. Solian antiguamente Señor los vassallos ofrecer a la decorosa Magestad de sus Reyes las flores que podia coger cada vno de su propio jardin, ò de su industrioso plantel (obseruòlo el Obispo de Auila don Alonso de Madrigal, considerando à Saul desvelado en cumplimiento desta obligaciõ) flores pues son estos desvelos, cogidas a mano de vnas continuas, è indefesas fatigas, que si alli dixo el criado de Saul: *Ecce inuenta est in manu mea quarta pars stateris argentei*, 1. Reg. 9. Aquí no ya la quinta parte, sino la dezima destes cortos escritos se ofrece à V. Magestad: salio, Señor, de vn carmen hermoso, de vna Religion muy reformada, y muy addicta à obsequios de V. Magestad, muy dedicada à perpetuos sacrificios, y oraciones a su prosperidad. Por todo lo qual deue ser mirado este ramillete de flores de vna, y otra erudicion con ojos gratos, corriendo siempre por cuenta del desempeño de nuestras obligaciones, rogar a nuestro Señor guarde, y prospere à V. Magestad los siglos de nuestro desseo. Deste Religiosissimo Conuento a veinte y dos de Março de mil y seiscientos y quarenta y siete años.

Orat. de
Arte
Poetic.

Abulen^o
se q. 7. in
c. 9. lib.
1. Reg.

Fr. Francisco Enriquez.

TA-

atenciones, sino continuar en ellas las artes y oficios que
han cogido a las aras del territorio de V. Magdalenos de
los de quince ofice este vallado. Pues así en las ciudades
de Labor han entrado en ellas la vida, como en las Cor-
teas indias, y en promision de amparos y en el dolo. A
contar no se a quien un oficio de los que celebró la anti-
guedad, que se ha de lograr sus oficios de los que se
halló a los pies del Apolo que mora en Palacios: de los que
en las artes y oficios de los que se ha de lograr sus oficios de
mejor se podian dirigir otros aduocados Religiosos, y
Políticos, que al Apolo de las Españas, Sol segundo de entre
los Ofices, con cuyos capitulos de oficios se ponian
esta tan dilatada quanto Carlos Monarca. Solan tan-
guarante Señor los vallados ofice a la decoracion de
tal de las Reyes las flores que por cada uno de los
propio paraiso de la industria plantó oficio el Obis-
po de Aulla don Alonso de Madrigal, condecorado a tal
hallado en cumplimiento de esta obligacion (floreces por los
ofices de los, cogidos y mano de unas conunas, e indio-
tas, que halló de la ciudad de San: Aca...
de una parte, sino la decima de los otros oficios de
ofice a V. Magdalen: Señor, de un camino de oficio,
de una Religión muy reformada, y muy adida a oficio
de V. Magdalen, muy dedicada a perpetuos sacrosantos y de-
ciones a la pureza. Por todo lo qual debe ser mirado de
re familiar de flores de una y otra ciudad con otras
los, coniendo siempre por cada uno de los oficios de
una obligacion, rogar a un oficio Señor guardó y pro-
a V. Magdalen los hijos de un oficio de oficio. De oficio
sino conueno a veinte y dos de oficio de un y oficio
y oficio y de oficio.

Oficio
de
oficio

de
oficio
de
oficio

En la ciudad de...

*TABLA DE LOS CAPITVLOS QUE
 contiene la primera, y segunda parte del libro de Conserua-
 cion de Monarquias. Primera parte en mate-
 rias de Religion.*

CAPITVLO PRIMERO.

LA leccion de buena doctrina afila la
 Espada del soldado, y constituye va-
 lerosa a la milicia, fol. 1.

2 En ningun tiempo son mas necessa-
 rias las plumas que quando se juegan
 en todas partes las armas, fol. 1. col. 4.

3 No es ageno del ministerio de Reli-
 gioso, y Sacerdote, tratar con la plu-
 ma materias Politicas, fol. 2. col. 4.

4 Motiuos de Religio hazen a los sol-
 dados alentadissimos, fol. 3.

5 Las batallas en que oy està empena-
 da España, son propriamente de Dios,
 porque son por causa de Religion, fol.
 3. col. 3.

6 Por ser las presentes batallas por
 causa de Religion, se puede esperar cõ
 toda certeza grandes, y gloriosas vi-
 torias, fol. 4. col. 4.

7 Embiar Dios las guerras que en es-
 tos tiempos fatigan a España, no es
 tanto castigo de culpas, quanto exer-
 cicio de virtudes, fol. 5. col. 4.

8 La conseruacion de la Monarquia
 de España, depende del culto de la
 Religion, fol. 7.

9 Las prosperidades, y augmentos de
 la Monarquia Catolica estan vincula-
 das al culto de la Religion, f. 9. col. 4.

10 La Predicacion de la Fè Catolica
 ha dado nuevos Imperios a la Monar-
 quia de España, fol. 11.

11 Son los Monarcas Catolicos pode-
 roso aluergue de la Fè, fol. 12.

12 La Corona de España es auxiliar à
 todos los Principes Catolicos, y ene-

miga declarada de los Hereges, f. 13.

13 Es particular prerrogatiua de la
 Monarquia Catolica que su Principe
 no consienta en ella Hereges, fol. 14.
 col. 3.

14 El santo Tribunal de la Inquisicio
 es firme apoyo de la conseruacion de
 la Monarquia Catolica, fol. 15.

15 Otros Monarcas toman la Religio
 por estado de la conseruacion de sus
 Monarquias; pero el Catolico haze de
 la Monarquia estado del augmento de
 la Religion, fol. 16.

16 Los buenos sucessos de la Monar-
 quia Catolica corren por cuenta de la
 deuocion, y culto del santissimo Sa-
 cramento, fol. 17. col. 3.

17 Las vitorias, y buenos sucessos des-
 ta Monarquia las dà Dios en fe de la
 frequente deuocion, y culto de su Ma-
 dre Santissima, fol. 18. col. 4.

18 Las oraciones de los Ecclesiasticos,
 y en especial de los Religiosos estan
 solicitando continuamente de Dios
 felizes sucessos para la Monarquia Ca-
 tolica, fol. 20.

19 En este tiempo se cuida especial-
 mente, y con razon de la reformation
 del Clero, para alcançar por esse me-
 dio gloriosas, y frequentes vitorias,
 fol. 20. col. 4.

20 Conuiene poner medios eficazes en
 orden à alcançar vitorias, aunq Dios
 nos ayude en nuestras batallas, fol.
 21.

21 Los vassallos suelen ser muy libe-
 rales en gastos que tocan a Religion,
 fol. 21. col. 4.

*Capitulos de la segunda parte de Conseruacion de Monar-
 quias, en materias de Policia.*

CAPITVLO PRIMERO.

LA Policia humana es mar tempestuoso,
 adonde naufraga la Conseruacion
 de las Monarquias, fol. 23.

2 La diciplina militar es causa de la
 Conseruacion de Monarquias, fol. 24.

3 Pagar bien a los soldados asegura
 las vitorias, fol. 25.

4 Si en las Monarquias se pretende al-

T A B L A.

- cançar vitorias se deve preuenir ante todas cosas la copia de bastimentos, fol. 25. col. 4.
- 5 En tiempo que la Monarquia padece guerras deuen ser mas tolerables los tributos, fol. 26. col. 3.
- 6 Vanos arbitristas suelen ser causa de la destrucion de Monarquias, fol. 27. col. 4.
- 7 Ayuda a la Conseruacion de las Monarquias que los Reyes se restituyan de lo que se hallare auerle vsurpado sus vassallos de sus rentas, y patrimonios Reales, fol. 28.
- 8 Premiar a los soldados assegura las vitorias, fol. 28. col. 4.
- 9 Los vassallos, y en especial los nobles, se deuen criar aficionados a las armas, fol. 29. col. 4.
- 10 Indecoramenté es visto el Cauallero en la Corte, estando su Rey en la campaña, fol. 31.
- 11 Para gouernar las milicias solo son buenos los exercitados en batallas, fol. 31. col. 3.
- 12 La suficiencia de los Cōsejeros dà firmeza a las Monarquias, fol. 32.
- 13 Si ha de escoger el Monarca Ministros que le ayuden al gouerno, de los que han estado mas remotos, ò de los que con el se han criado? fol. 32. col. 4.
- 14 Suele ser causa de la poca conseruacion de Monarquias, quando se fian los puestos a hombres desiguales, por inferiores, fol. 33. col. 4.
- 15 La Conseruacion de Monarquias depende de la execucion de la justicia, como su ruina de que no se guarde, y obserue, fol. 34. col. 4.
- 16 Las vtilidades de los pobres deuen ser muy preciosas a los ojos de los Principes que quieren conseruar sus Monarquias, fol. 35. col. 3.
- 17 Entre dos estremos a quien ha de tener de su parte el Monarca, el pueblo, ò a los nobles, para conseruarse en la Monarquia? fol. 36.
- 18 La reputacion con que el Principe se conserua en la opinion de la muchedumbre, dà firmeza a la Monarquia, fol. 37.
- 19 La Magestad de los Reyes justamente es reputada por vn sacramento a lo humano, fol. 38. col. 4.
- 20 La Corona es terció pesado, y siliçio encubierto entre esplendores de purpura, fol. 39. col. 4.
- 21 Son precisos los gastos para lustres de la purpura, siéte Dios empero mucho superfluidades con dispendios de miserables, fol. 41.
- 22 Vanos lisongeros son causa de la destrucion de Monarquias, f. 41. c. 4.
- 23 Otra causa de la destruciõ de Monarquias es querer ocupar los Reyes Prouincias que no son suyas, y enriquecerse con lo ageno, fol. 43.
- 24 Los aduersarios de la Monarquia Catolica afiançan su conseruaciõ, fol. 44. col. 3.
- 25 La clemencia de los Principes dà firmeza a las Monarquias, fol. 45.
- 26 En que forma deuen ser tratados los rebeldes, y descontentos, para que se conserue la Monarquia, fol. 45. col. 4.
- 27 Los Monarcas a quien han acudido los rebeldes a la Corona Catolica estos mismos le firuê de açote, f. 47. c. 4.
- 28 La Conseruacion de la Monarquia Catolica depende de que su Principe no tanto es Monarca Politico, quanto Padre Economico.

F I N.



CONSERVACION DE MONARQUIAS

RELIGIOSA, Y POLITICA.

PRIMERA PARTE.

CONSERVACION DE MONARQUIAS
EN MATERIAS DE RELIGION.

CAPITULO PRIMERO.

La leccion de buena doctrina ayla la espada del soldado, y constituye valerosa a la milicia.



OPINION HA SIDO de algunos varones estudiosos en materias politicas que en tiempo de batallas, y en especial quando los ardimientos militares deben por la necesidad precisa de el presente estar mas vivos sobran plumas de estudiosos, quando los exercitos necesitan mas de armas q de letras. Pero si bien se atiende se oponen a este parecer, y a la diuina, y a la humana erudicion; sea pues el primer testigo de la verdad que intentamos, probar vn varon de los mas eruditos que conoció su siglo Philipo Abad Premostatense en la Epistola 16. que darà felice exordio a estos discursos, ya por la excelècia de su doctrina, ya porque a sus hermanos debo cariñosos afectos, y singulares fauores: de grande provecho, dize, son al soldado los libros, ya de historia, ya de politica, cuya leccion al passo que lo ennoblece, lo arma de armas dobles para la pelea, compone sus costumbres, dà esfuèço a su coraçon. O quanto mejor profi- gue, gastara el tiempo en este noble exer-

*Philip.
Abbad
P.ermos.
cap. 16.*

cicio, que embarajar el naype, y solicitar del dado la suerte. O como deseo persuadir al soldado bizarro, que aunque sea a hurtadillas, lea vn libro que lo haga en la ocasion valiente. Dixome a mi, dize este Padre, vn joben de amables prèdas, este era el nobilissimo Conde Ayulfo, que debia mas a sus padres, porque lo aficionaron desde sus años primeros a esta ocupacion generosa, que por la sangre de Heroe que le dieron. O y que elegante era el mancebo en la lengua Latina, q erudito! Que diestro meneaua la espada, ensayada en los filos de su leccion! Tales fueron las hazañas que contra Paganos executò en la guerra. Mas que cariñosas se dan las manos armas, y letras! Porque al soldado que se precia de alentado, y no diuerte el ocio con vn libro, llamara yo rustico, y dixera bestial otro, engaña se torpemente, dixo Tulio Ciceron, el q entiende que la fortaleza no se rige del discurso, porque ni Hercules, ni Tesedomaran monstruos, si este no señalara los golpes que executò deistra su valiente espada, porque no es fortaleza la que no en-

*Tulio li
b. 4. tus
col. 99.*

A

tra

tra en el campo, socorrida de la razon: *Neque enim est illa fortitudo que rationis experta est.* Toda la causa de la perdicion de Agripa, testifica Cornelio Tacito, consistió en que no moderaua los ardimientos de soldado con las aduertencias de Filósofos: *Rudē sane bonarum artium & robora corporis stolide ferocem.* Dexo a parte que este tal era indigno del nombre de Capitan General, en cuyo coraçõ, como prueba vn Filosofo de nuestro siglo, con erudicion, ha de tener anterior lugar la prudencia que enseñan los libros, que la audacia que juega las armas: aquella por lo detenido dió celebre fama a Quinto Fábio, dilatada por la posteridad, de quien dixo el Poeta Ennio *Vnus homo nobis cunctando restituit rem.* Esta si no la modera la razon es ruda, es estolida, es bestial.

Y quien duda que desterrando la leccion, la ociosidad de los exercitos, y sustituyendose a exercicios vanos, è indecetes, destierra vicios, de quien ella es madre, y planta virtudes, de quiē madrastra, cõ lo qual el soldado no solo viene a ser valiente, sino también virtuoso, partes precisas a la vitoria. Dē si lo confiesa el buē Marco Aurelio: *En Roma, dize, me entregaua al ocio quando el Emperador Adriano me embió a la guerra de Dacia, y como en los Reales no pudiese traer libros de ciencia, acorde aprender de Geronimo Como do musica, por evitar la ociosidad.* O gentil digno de eternos encomios, que atento a obligaciones de soldado, que virtuoso en lo moral! no menos Marco Bruto en Plutarco, pues quãdo los soldados de Pompeyo, antes de la batalla de Farfallia, estauã vnos dudosos, temerosos otros del suceso futuro, gastò toda la noche en escriuir vn compendio de Polibio, al qual exornò con sus aduertencias, asì desterraua el famoso Heroe de su coraçõ, todo pavor, y entretenia el tiempo con logros de la buena leccion.

Ni los Romanos grandes maestros de jugar armas, sintieron en contra desta verdad, y si dixere alguno que Catõ el maior desterrò a los Filósofos de Roma, dando a entender diuertian a la iubentud de la guerra, con el estudio de la erudicion, aduertida que con hazello apoyò la que pro-uamos, porque como sabia que las fuerças del Imperio Romano, estauan vinculadas

a las armas, y veia por otra parte que los Filósofos començauan a persuadir q̄ era conueniente, que la iubē tud Romana las dexasse, y se entregasse a la erudicion, temio, y con razon lograsen lo que pretendian, como aquellos que con afeites, y industrias de su retorica, persuadian al pueblo, verdadero, aũ lo mas falaz, llamados por esta razón de los Hebreos, Gauanin, que es lo mismo, que engañadores: y asì se dió toda priesa a desterrar de entre soldados este peligroso contagio. Antes biē los Romanos, quãdo mas rodeados de impetuosas guerras conuocauan a los Filósofos, para que ilustrando con su doctrina los entendimientos de los soldados, los armassen de armas dobles, por cuyas lenguas, y plumas, salian a la luz de las noticias exemplos de Capitanes famosos, esfuerzos de soldados bizarros, doctrinas de buen gouerno, y todo genero de erudicion: ò sino discurra el curioso por los exercitos de los mayores Capitanes que ha celebrado el Orbe, y hallarà en el de Alexandro Magno a Aristoteles, en el de Cyro Rey de los Persas a Chilo, en el de Ptolomeo Rey de Egipto a Pilhenio, en el de Pirro Rey de los Epirotas a Zotiro, en el del Emperador Augusto a Simenides, en el de Cipion Africano a Sofocles, en el del Emperador Trajano a Plutarco, en el del Emperador Antonio Pio a Gorgias, todos insignes, y famosos Filósofos, los quales con su sabiduria, al passo que desterrauan de la milicia sombras de la ignorancia, infundian en sus animos rayos ardientes de valor.

CAPITULO II.

En ningun tiempo son mas necesarias las plumas, q̄ quãdo se juegan en todas las partes las armas.

RESTANOS aora dar la razon de la doctrina que dexamos probado en el capitulo pasado, esto es que no son menos necesarios en los exercitos los libros, que las armas, la qual indagan tenazes Filósofos, y Politicos: es pues el caso, que la valentia tan precisamēte neces-
faria

Marco Aurelio cap. 3.

faría en las milicias para el logro de las victorias, no consiste tanto en el calor vi- uaz del corazón; quanto en la vehemencia de la imaginacion, la qual esta de tal fuer- te trauada cō las potencias de alma, y en especial con las de la parte inferior, que las alienta, y esfuerça, casi a su disposi- ción. Dió la razon de esta mas que simpatia vn Filosofo de nuestra edad enseñado, que co- mo escriuen Galeno, è Hipocrates, de la imaginacion, andan siempre asidos los es- piritus vitales, y sangre arterial, la qual los aplica a la parte que ella quiere, y adó- de acude este calor natural, queda la par- te mas poderosa para executar sus obras, y por consiguiente las demas destituidas de fuerças. De esto trae este autor vn exé- plo muy manual: vemos pues cada dia, q̄ de meditar vno la injuria que otro le ha hecho, se haze para la vengança mas fuer- te, porque acude la imaginacion con el ca- lor natural, con la sangre, y espíritus vita- les al corazón, y fortifica la parte irasci- ble, debilitando la racional. Y de aqui nace tambien, que los nobles por ser muy hon- rados, suelen ser tambien muy valientes, porque considerando las obligaciones de su sangre, no dexan lugar en su corazón al menor alomo de cobardia. Víanse alla en el Oriente vnos soldados que llamán Amo- cos, estos tales se dedican a la muerte, va- tandose con el azeyte de las lamparas de sus dioses, y es poderosa la imaginacion de que lleuan jugada la vida, à trocarlos de hombres en leones. Afsi que conside- rar los peligros es cobardia de valientes, dixo no se quien que escriuio con acierto: porque si ha ocasionado victorias la consi- deracion, es por medio de la temeridad. Cautiuó el Rey Demetrio a Alicon famo- so cosario, y viendose en presencia de a- quella Magestad, le dixo: acósejote, ó De- metrio, en esta hora, que no figas a ningun- no quãto le puedas seguir, porque es cosa muy peligrosa tomarse nadie con quié tie- ne perdida la honra, y aborrecida la vida: porque la imaginacion del peligro dà alié- to a su corazón. Y quien, preguntó yo, ha- ze a los freneticos, y furiosos valientes, si no la imaginacion? por el calor que los en- ciende el cerebro, la qual les fortifica el co- razón. Y de aqui procede que el que alcá- ça poco es muy valiente antes del confli- to, y muy cobarde en la ocasion. De quien se entiende lo que dixo David en el P sal-

*Ioa. Ho-
art. exa
mē de in
genios.*

77. de los Efrenitas: *Filij Ephrē intendē P sal. 77*
tes, & mitentes arcum conuersi sunt in die
belli. Porque quando estaua lexos el ene- migo, no consideraron los riesgos de la batalla, y la imaginacion del peligro en ella, los cogió de sobresalto: pero el valié- te procede por opuesto camino, antes de la batalla cobardeá algo su corazón a vis- ta de lo que preuiene su imaginacion; des- pues, empero como no tiene riesgos que considerar, no tiene de que temer tal era a aquel brauo Español de quien hazen ilustre memoria las Historias de nuestra España, llamado comunmente el Tembla- dor; porque si pechaua antes de la bata- lla por la causa dicha, temores a la natura- leza, peleaua puesto en ella como vn brauo y denodado Leon.

De aqui procede que le firuen las ar- mas de embaraço al soldado que no tie- ne alentado el corazón por este camino, esto es con fuertes consideraciones de la justificacion de su empresa: y afsi aquel que le tiene corroborado, con pocas tie- ne las suficientes. Preueniase David pa- ra el duelo con el Filisteo, torre desmesu- rada de carne, 1. Reg. 17. y Saml para hō- rar su persona, ó para asegurar su victoria mandó lo vistiesen sus propias armas; embaraçauase con ellas el çagal bizarro, y afsi las rehusó contento solamente cō su honda, y cayado, porque lo auia preue- nido de arinas su imaginacion, ministran- dole eficaces motiuos de la justificacion de su causa, ya de la larga experiencia de su valor, exercitado con indomitas fieras, ya de la Religion sagrada, ollado el deco- ro a su honor por vn hombre tan vil, y ba- xo, q̄ era el oprobrio de Israel, y ello a la verdad era afsi, que no necesitaua de ar- mas Regias quien tenia tambien municio- nado el corazón. Posseido tenian el cora- çon los Atenieses de vn elado temor a vista del exercito de los Cretenses, con los quales traian continuas, è implaca- bles batallas, y mas viendo que traian por Capitan a Teutides el Oranto. No temays, empero les dize Temistocles, in- signe Capitan de la Grecia, porque yo co- nozco de esse valenton, que si tiene espa- da para matar, le falta corazón para defem- baynarla. Aludió sin duda a aquel anti- guo valdon cōtra los Heritrenses, en sim- bolo de cuya cobardia se solia pintar vn peçe que no tiene corazón, y se llama cu- chillo

*1. Reg.
17.*

Conseruacion de Monarquias

chillo, dando a entender cõ este enigma, que importa muy poco que estè guarnecido el cuerpo del soldado con armas dobles, si al animo no administra la razon, razones que lo alienten a pelear: porque quiẽ duda que la espada de la justicia tiene muy acicalado el corte, verdad q̄ con erudicion persuade Onesandro en su Estratagerico, y que ademas de enseñarla la experiencia esta muy a mano a la luz natural.

O si no pregunto yo, a que efeto antes de fracarsse los exercitos, vno, y otro Capitan mendigan coloridos de la Retorica, para animar, ò armar a los suyos a q̄ hagan el deber, a seruando vno, y otro medio a la persuasiua, ya del valor de los q̄ combaten, ya de la razõ de que estan asistidos, ya de la poquedad de los aduersarios. A vn grande Texto nos llama el cap. 15. del segundo libro de los Machabeos: frente a frente ya los exercitos de Nicanor Capitan denodado, y de Iudas Machabeo, Maesse de Campo del Exercito del Señor, antes que se empeçasse la batalla, toma las partes de orador el Machabeo famoso, y propone a los suyos exẽplos antiguos, y modernos, sacados de los archiuos de la historia, aquellos delos Santos Profetas, y Patriarcas antiguos, estos de los annales (como testifica Sixto Senense en el libro octauo de su Blioteca, ser. 12) cuasi dsarios, adonde en resunta se escriuiã las hazañas de aquella Milicia, dixoles que batallauan contra infieles y contra vna gente poco atenta a cumplille a Dios la palabra, como oy en dia estã los vassallos de nuestro inuicto Monarca, midiendo en diuersas partes las armas, cõtra tantos hereges que no le guardan a Dios la que le dieron en el Baptismo, armoles finalmente con estas santas consideraciones los animos: *Ita animis eorum erectis, olvidado de armar con espadas, y arneses sus cuerpos: Singulos autem illorum armauit non clipei, & basta munitione, sed sermonibus optimis, & exortationibus.* Aun me acuerdo yo (para que no nos falte la humana erudicion) q̄ vna de las principales circunstancias delos examenes militares que vsauan en su Imperio los Ingas antiguos, entre orras muchas bien naturales del arte militar, era ante todas cosas traer los Capitanes a la memoria de sus soldados, hazañas anti-

guas de sus progenitores, el exercicio de *Garcila* las virtudes, y todos aquellos motiuos *so en los* que podian alentar sus coraçones. Refie. *Commẽ.* relo en el libro 6. de sus Commentarios *lib. 6. c.* Reales el Inga Garcilaso de la Vega, en 26. el capitulo veynte y seys. Ora no se que semejança se tiene la saeta que hierre al enemigo con la pluma, que adiestra la mano que la arroja? Mal dixese semejança, porque antes bien es vna cosa misma. En tiempo pues en que España ha menester muchas saetas, no serã razon esten ociosas las plumas que las pueden hazer bolar.

CAPITULO III.

No es ageno del ministerio de Religioso, y Sacerdote, tratar con la pluma materias politicas.

NI tampoco embaraça la mia la alteza de la dignidad, a que Dios, aunq̄ inmerito, me sublimò, esto es de Sacerdote, y Religioso, a que no trate estas materias en vtilidad comun del pueblo; porq̄ es muy propio este assunto de las obligaciones de mi sagrado ministerio. No nos toca a los Sacerdotes gouernar a los pueblos, y manejar con la pratica negocios ciuiles, como lo aduirtió Sinesio Obispo Sirinense Epistola 67. No empero por esso estamos prohibidos de animar a los fieles a empresas justificadas, y a discursar en materias politicas, que no dependen de la expedicion de negocios, sino de la tenacidad del estudio, el qual ayuda al recogimiento de la celda, y se da las manos con el cumplimiento de nuestras obligaciones. Yo no dudare, dize san Facundo Obispo Herminense, escriuiendo al Emperador Iustiniano; no dudare, repito, tomar en la mano la pluma en orden al seruicio de tu Magestad Cesarea, y mas en tiẽpo e n q̄ te veo empleado en assumptos dignos de tu Corona, y cercado de empeños anexos a tu grandeza: porque esta es obligacion precisa de fiel, y leal vassallo, y afectuoso a su Principe. Ayude, dize, en orden a este fin cada vno con

2. Mac.
15.

Sixto Senense,
in
Bibliot.

Sinesio
Epis. 67

S. Facundo.
lib. 2.
ad Imp.
Iustin.

CAPITULO III.

Motivos de Religion hazen
a los Soldados alentadissi-
mos.

Y CON razon probamos, que son mas a proposito los Sacerdotes que los pertrechos, para armar a los vassallos en la profecucion de armas justificadas, mientras Dios no raya luzes de la, de parte de nuestro Monarca, tan deseada, y procurada paz; son digo para este efecto mas a proposito Sacerdotes que Capitanes; porque quanto mas poderosos son con los pueblos motivos Religiosos que Politicos, tanto seran mas eficaces aquellas q̄ estas persuasiones. Anterior lugar, señores, tiene en nosotros el alma que el cuerpo, verdad que solo negará el Atheista, que se hizo expontaneamente inferior a todos los brutos. Y por esta razon son preferidos en la estimacion de los hombres todos aquellos respectos que tocan a la esfera del espíritu. En vna. palabra descifra el de Dios el misterio de que los Macabeos excediesen la de hembres en el esfuerzo y valentia, y executassen tales hazañas, y ganassen con el aliento de su brazo tales vitorias, quales jamas ha llevado sobre sus alas la fama, diciendo, *Mi- 2. Ma-*
nor sollicitudo erat illis pro parvulis, & chab. 15.
uxoribus, sed pro templo, & legibus.
2. Machabeorum cap. 15. Porque solo tenian fixos los ojos, quales aguilas generosas, en la reputacion de la Religión sagrada, cuyos cultores erá, solo mirauá no se les entrassen los infieles en el Téplo, a profanallo, esto es no pervertiesen a la muchedumbre a dogmas perversos. Pearezca el cuerpo, que camina por la posta a la corrupcion, dezian, no padezca quiebras la vida del alma, que es la Religión. Y quien haze tan animosos pregunto a estos Gentiles de la India Oriental, quãdo se vntan con el azeyte de las lamparas de sus dioses, llamados alla los Amocos? Que hazañas no executaron estos en el cerco de la ciudad de Pasaruã, hasta arredrar al brauo, y poderoso Emperador de Iaca de sus muros, que lo cer-

B cõ

lo que pudieré, que mi caudal es tã corto, que solo tiene palabras articuladas a la voz de mi pluma, grata oferta a la Magestad suprema, como lo significó por el Profeta Oseas diziendo: *Tollite vobiscum verba, & convertimini ad Dominum.* En conformidad de lo qual ordenaua Dios, Numer. 5. que antes de embestirse los Exercitos animassen los Sacerdotes a los soldados que militauan en las huestes del Señor. Entonces, pues, los Sacerdotes de aquella gente, tomauan del Santuario las trompetas que estauan dedicadas a este ministerio, y tocallas de vno a otro lugar, era alentar a los vassallos del Principe a la pelea, y darles a entender, que tenian de su parte a Dios, mediante la justificaciõ de la guerra, y que mientras el numen no concedialas pazes tã deseadas, era cosa forçosa valerse de las armas, pelear con esfuerço, y ayudar al Principe en empeños tan precisos. Porque como escriuió 3. Geronimo tom. 9. Epistol. 1. ad Dimetriadé, no ay maseficaz exortaciõ a los vassallos de vn Monarca, ni cosa q̄ mas aliente sus coraçones, y esfuerce su esperança, que darles a entender que es causa justa la que defienden, y q̄ las guerras de que se ven cercados, no son tanto ofensiuas, quanto defensiuas, y q̄ los siervos de Dios les ayudan con sus oraciones, y sacrificios; y finalmente que pelean por ca usa de Religion, materia q̄ tratan estos Religiosos, y Politicos discursos. Y que como dexamos probado, siguió felizmente Judas Macabeo Sumo Sacerdote del pueblo de Dios, la qual tambien tratò con destreza el Sacerdote Eleacin, Judic 4. el qual viendo a su gente apretada con vn largo, y peligroso asedio, de vn Exercito infiel, no perdonó al trabajo, y cõ indecible fatiga andaua de vno en otro lugar, a exortar a los fieles a la resistencia de armas injustas, y de vna a otra casa, a dar satisfaciõ a los vassallos, de que era inescusable la defenfa, y con dulces palabras hechizaua los coraçones, a cuyos buenos intentos acudió Dios con socorros visibles, como oy lo confiamos todos en su Divina Magestad.

Offee. 1.

Numer. 5.

S. Ger. Epist. 1. ad Demetriadem.

Judic 4.

Conseruacion de Monarquias

Fernan Mendez no con casi infinitos combatientes, como lo cuentan las historias de la India en Fernan Mendez Pinto, Autor digno de todo credito para los que cursan materias de historia. Acafo el dedicarse los Alemanes, aunque hereges, a la muerte por medio de ciertas oraciones que rezan, y ceremonias que hazen, no los haze esforzadissimos? es sin duda.

Frontin lib. II. cap. I. Cercados estauan los moradores de Thebas de quarenta mil Esparcianos, continuauase el assedio, picaua el hambre, fatigaua la mortandad, y defaninuase la muchedumbre. Epamenundas entonces Capitan valiente y sagaz de los Thebanos, vsò para animarlos de esta traza; auia en vn templo de aquella ciudad vna estatua de la diosa Palas, la qual tenia vna lança en la mano, y vn escudo a los pies: buscó el sabio Capitan vn diestro artifice, que con todo secreto la embraçasse denoche el escudo, y a la mañana mandò a todo su Exercito ofreciesse sacrificios a aquella deidad; el qual contemplando a la valerosa Amaçona à guisa de pelear, se animò con grande denue do a resistir, è impugnar a los enemigos, con que alcançaron de ellos vna insigne, y gloriosa vitoria. Españoles generosos, soldados bizarros, y valientes, armado tenemos a Dios à nuestra defensa, por cuya causa peleamos todos, vosotros con las espadas, nosotros con oraciones, waya fuera todo temor a vista de tales esfuerços.

CAPITULO V.

Las batallas en que oy esta empeñada España, son propriamente de Dios, porque son por causa de Religion.

VARONES doctos, y pios han tratado latamente la materia de este capitulo, y no me fuera cosa dificultosa epitomar lo que han aduertido, a pedillo la necesidad, es empero cosa còstãte que el origen de las guerras que oy fatigan a España, emana de materias de

Religiõ, por ser nuestro serenissimo Rei Catolico, firme columna de la Fè, y su sacra Corona auxiliar, como probaremos adelãte, a los Principes Catolicos de Europa, y enemiga declarada de hereges, por cuya causa se ha enemistado con los Reinos de rebeldes a la Iglesia, defendiẽdo a sus vassallos de las inuaciones de los enemigos de la Fè, como hà experimẽtado estos Países de Flãdes, tan còbatidos de estos sectarios, la Borgoña, la Alfacia, y finalmente el Imperio Romano, sobre cuya lid entre Francia, y España, se ha emprendido este fuego. Punto tan considerable a la conseruacion de la Monarquia de Iesu Christo, que gran parte de su conseruacion, depende de que el sacro Imperio no salga de la Casa fidelissima de Austria, como prueban doctos modernos, y aun añaden algunos, que no acabarse el estado de la Fè, y con ella el Orbe, depende de esta dichosa continuaciõ de Emperadores Austriacos, y tiene grande ap oyo en doctrina de san Pablo, en el cap. 2. de la Epist. 2. a los de Tesalonica, conforme a exposicion de S. Irineo, y E fren Syro: *Nisi venerit dicepsio primum, & rebelatus fuerit homo peccati.* Y este apartamiento que como seña indiuidual, hà de preceder al dia del juicio, entienden graues Doctores de el de la Fè del Imperio Romano, por medio de la apostasia de la mayor parte de sus vassallos. Coligese esta exposicion dela Epist. 11. de san Geronimo ad Algasia. Y quien no vè que los Emperadores q desde duzientos años a esta parte vã sucediendo en la casa de Austria detienen esta apostasia, como duro freno, y fuerte muro, porque ay de la creencia de aquellos vassallos, sino tuuieran vn Principe tan atento a còseruarlos, y aun a tenerlos en el deber. Y esto no obstante se deshila cada dia esta Monarchia, rebelandese contra ellos hereges de Bohemia, y Alemania. Y si bien es verdad q el Rey Christianissimo, si entrara en el sacro Imperio, procurara no se entraran en el los apostatas de la Catolica Religion a muro roto, no fueran (es cierto) tan poderosos sus conatos, como lo son los desta Catolicissima Casa asistida de nuestro Principe, porq quẽ en su propio Reyno es tan molestado de hereges, q ocupan en el tantas plaças, como no podia

2. ad
Thesa-
loni. 2.

S. Ger.
Epist.
11. ad
Algasia.

dia dexar defer en el ageno: mayormente coligado con vnos, y otros hereges, ya Olandeses, ya Alemanes, ya Suecos. *Vualfan* go in his *Austri.* Ilustra este punto *Vualfango* in *Historia Austri*, y trae en su confirmacion no sè que Profecias. Lo cierto es, q̄ mientras el sacro Imperio estuviere en la Casa de Austria, tendra la Fè vn muro diamantino contra las puertas del infierno. Añaden tambien Alexandro Patricio Armacano, y Cipio, ser manifiesta ignorancia de historia moderna, no alcançar q̄ los motines de Alemania, desde el invicto Emperador Carlos V. de santa memoria, no nacen de intentar restaurar la Religion q̄ empezó a hoillar el Herefiarica Lutero, y prosiguen sus sequazes, a q̄ ayudan las armas Francesas con sus cõfederaciones, y ligas, debe ser sin querello el Rey Christianissimo: lloralo empero la Iglesia con entrambos ojos. Y q̄ estas guerras desde entoncea acà se van continuando, no ay nadie que sepa esta materia que no lo entienda. Y quien puede alegar ignorancia, que todas las guerras de Flandes, y cõtra Olanda, son por causa de Religion? La primera piedra pues de tan continuado escandalo, fue la Catolica Religion, y el Tribunal del Santo Oficio, pretension antigua del zelo de nuestros Reyes, para atajar el cancer de la heregia. Mas de cien cartas dize Strata que viò escritas del Rey Felipe Segundo a la Princesa Margarita, gobernadora de aquellos Payeses, en q̄ significaua aquella Magestad, que su animo no era otro, que boluer por la causa de la Fè.

1. Reg. 25. Deforma que podemos en sentido acomodaticio, entender de nuestros Reyes Catholicissimos las palabras que la discreta Abigail dixo a David en orden a serenar el justo enojo que auia concebido contra su marido Nabal: *Paciens enim faciet Dominus tibi Domino meo domum fidelem, quia praelia Domini Domine mi tu praeliaris.* Que la conseruacion de su dilatada Monarquia, y la extension de nuevos Reynos, tiene hipote cada en la justificacion de sus armas, y en que las juega diestro el braço poderoso de la Fè. Y de la misma suerte q̄ reñia alli David pependencias de Dios, contra infieles, todos confinantes, conforme al sentir de nuestro Abulense, aqui

se juega la espada contra fronterizos, tã bien rebeldes a Dios. Igual serà el premio, quien lo duda?

Y q̄ dirè de las guerras q̄ oy tãto arden en Cataluña? No las mouio, no, causa de Religion, porque son muy Catholicos los Catalanes, pero es sin duda q̄ las ocasionò, materia que està latamète tratada en manifiestos, y el cõtinuallas nuestro Principe, no es tanto ponerse de parte de los pndonores de su Corona, y de la justificacion de su causa, quanto de la conseruacion de la Religion, q̄ peligra notoriamente, entre exercitos metalados de hereges de diuersas sectas, si bien que militan banderas de vn Rey Christianissimo; pero como tiene infecto su Reino con monstruosos errores, se puede temer cunda el cancer en animos sencillos, engañados, y peruertidos, roto el muro del Santo Oficio, y desterrados sus Ministros de todo aquel desgraciado Pais. Ministros del Euangelio huuo en Barcelona, que al pie del pulpito los esperò la prision del Frances, y a no albergar su huida algunas nobles Matronas, los alcançara el cuchillo, y à ei Obispo de Barcelona, y su Cabildo escriuen a las Iglesias de Cataluña se armen en defenza de la Inmuidad Sagrada: Y à Mofur de Vual Teniente de la Plaça de Monjuic llega à tratar casamiento con vna Religiosa del Conuento de san Geronimo en Barcelona, y escandalizandose de oir tal pretension su Perlada, es escarnecido el sacro estado Religioso: y à en la ciudad de Lerida proponen argumentos en sus aulas los Predicantes en fauor de sus sectas: y à escarnecidas las Imagenes, ya hollados los Sacramentos, y à atropellados los Fieles. Y quien que se precie de Catolico no ha de llorar con entrambos ojos tales quiebras de la Religion en Cataluña? Y no ha de acudir con su posible al remedio de tales daños? Con estos passos señores entrará los Infieles en vn Reino desgraciado, singular en la pureza de la Fè, este fue el de Iudà: ocuparò lo primero la Metropoli de aquel Principado, i. Mach. i. Fortalecieronse, digo, en la ciudad de Ierusalen con muros altos, con torres firmes: y esto en orden a que? Si se piensa: *Facti sunt in laqueum magnum, & factum est hoc ad incidias sanctificationi*: No se atreueron aquellos

i. Mach. 1.

Conservacion de Monarquias

Los infieles à entrar a resto abierto destruyendo todo lo sagrado, fue ardid, no cortesia: sabian las auian con gente que tenia echadas firmes hipotecas, y amarras de muchos siglos à aquella parte en la Religion, y en el Culto; sino que todo aquel aparato militar, y toda aquella municion de armas era vn laço encubierto, y vnas assechanças paliadas contra la Religión, *ad insidias sanctificationi*, y en que si se piensa vino a parar? *Et contaminauerunt sanctificationem, sanctificatio eius desolata est sicut solitudo*: Ea digamoslo en romance, que importa lo entiendã todos: ya està armado el laço, y puestas las insidias en Cataluña contra la Religion Catolica, no se ha entrado derrocando Templos, desterrando lo sagrado a lo descubierta, plegue a Dios no pare aqui el mal en lo que alli; ay dolor dize la pluma del Espiritusanto, que el segundo lance que jugó aquel exercito fue no dexar en aquel Pais, ni aun rastro de Religion, ya las fiestas se han trocado en llantos, dize, ya en afrenta la honra, y de region de Catolicos se ha buuelto centina de infieles.

Quien con la Profetiza Debora no amará, y ayudará milicias que tratan de atajar daños tan considerables: *Nova bella elegit dominus*, lib. Iudic. cap. 5. *cor meum diligit Principes Israel*. Y con razon, porque dexada aparte esta causa q̄ concilia grande cariño, assi refiere el Padre Mariana, que salian de todos los lugares à recibir con festejos, y viueres a los soldados de los Reyes Catolicos quando iban a cercar a la ciudad de Granada, ocupada a la façon de Moros, llamandolos padres de la patria, Heroes famosos, gēte ilustre, y generosa. Dexada repito aparte esta razón, q̄ es la principal en todos tiēpos se tuuo (aun entre Gentiles) por cosa sagrada la guerra q̄ se hazia contra rebeldes à su Rey natural, en orden a reducirlos a su legitimo Principe. Cuenta Seruio en el libro 8. de la *Æneida* de Virgilio, y Budeo in *pandectis*, que auia en la Milicia de los Romanos tres ordenes de soldados: El primero tenia por titulo, *Sacramentum*, este se integrava de fieles, y leales vassallos a prueua de experiencias largas: El segundo, llamauan *Tumultus*, y era de gente tumultuosa, alborotada, y rebelada contra

el Imperio, contra los quales batallauan vnos vassallos tan finos que erã el mismo Sacramento, ò simbolo de la lealtad: El tercer orden omito, porque no es deste proposito. Ea pues Castellanos fidelissimos, sacramentados a la fidelidad de vuestro señor natural, ocasion teneis en que mostrar vuestras obligaciones, è ya se vè quan ventajosamente cumplis puntuales con el deber.

CAPITULO VI.

Por ser las presentes batallas por causa de Religion, se pueden esperar con toda certeza grandes, y gloriosas victorias.

EL Apostol, y Doctor de las gentes en el cap. 6. de la Epistol. ad Hebreos junta la Fè con la esperança; aquella con que creemos las promessas de Dios, y esta cõ que esperamos su futura execuciõ; porque son estas dos virtudes muy hermanas: y assi de los alientos de la Fè con que pelean los Españoles, por causa, y motiuos de la Religion, deue nacer vna firme confiança fauorecerã Dios a esta Catolica Monarquia, como lo da à entēder la experiencia; que si bien es verdad ha auido algunos rebeses, han rayado entre ellos luzes de inopinadas victorias, casi casi milagrosas. Notò tambien vn Politico desta Corte, que en tiempos tã apretados por las continuas guerras ha acudido la tierra con copiosas cosechas, y la mar con flotas muy puntuales, siendo assi que de antes se interpolauan años escasos entre los fertiles, y qual vez essa vena de los metales que se conducē desde las Indias, se extrauenaua à poder de Piratas, ò naufragaua à violencias del mar. No castiga Dios, Fieles, con dos manos, que si açota con la vna, reserua siempre al consuelo la otra. De cuya verdad yo en mi tengo largas experiencias. Es muy propio deste proposito vn suceso q̄ cuenta el diuino Espiritu, 1. Paral. 1. Guerras continuas traian los Rubenitas con vnos infieles confinantes suyos, esto es contra los Agarenos, coligaronse estos

Ex lib. Iudicium 5.

P. Mariana t. 2. lib. 25 cap. 10.

1. Paral. 1. 1.

con otras naciones tambien infieles, los quales los dieron todo socorro, en orden a destruir aquella Monarquia de Dios. No los valieron empero sus estudiosos conatos, porque alcançaró de tanto barbaro los Ribenitas vna insigne, y gloriosa vitoria, solo con el coste de su Fè: *Et exaudiuit eos dominus, eo quod credidissent in eum.* Era al fin batalla de Catolicos cõtra infieles, eralo sin duda de Dios. *Fuit enim bellum Domini.* Y adonde la Fè empuña el azero los motiuos de la guerra administra la Religion, se riñen pendencias de Dios, estan muy ciertas las vitorias: porque corre por cuenta de su reputacion el concedellas.

Estos motiuos le hazian à David 1. Reg. 17. blasonar de la vitoria antes de medir las armas con el soberuio, y arrogante Goliad. Vencido tengo en el campo a leones dezia, tambien vencerè en la campaña a este membrudo, y desinesurado Gigante: yo me apresto sin armas a la batalla, yo vencerè sin duda, y con vn solo golpe darè en tierra con el oprobrio de Israel: Que mas dixera si tuuiera reuelacion infalible del vencimiento? Blasonaua empero antes del duelo del triunfo, porque entraua en la campaña armado de motiuos de Religion. Quien es dezia este barbaro incircunciso, que asì se ha atreuido maldecir al exercito del Dios viuo de Israel. Ea pues, yo irè, y matarè a este vestiglo: *Vadam, & auferam opprobrium populi mei.* Y luego añade la causa de su confiança: *Quoniam quis est iste incircuncisus, qui ausus est maledicere exercitui Dei viuentis?* Y no le salio vana su confiança, porque al primer chasquido de la onda dio en tierra con el enemigo.

No era menor por la misma razon la confiança de Ester antes de entrar con Aman en la palestra: dizele a Dios cap. 14. *Ne trada s Domine sceptrum tuũ his qui non sunt.* Y parece la podiamos arguir de arrogante: si, que nunca fue buena razon de estado militar apocar al enemigo: porque es aniquilar el vencimiento, y pelear con poco conato. Reprehendidos fueron los Persas, porque lleuauã ya antemano los porfidos de la Isla de Pario, para erigir el arco triunfal antes q̃ en trassen cõtra los Atenieses en batalla de q̃ estos venciendò à aquellos erigierõ vna estatua a la Diosa de la vengança: pero

aduiertase con quien auia de batallar la Reyna Ester, y con que armas? Contra infieles, y con las de la Fè: *Volunt*, le dezia à Dios, *tua mutare promissa*, y intentan estos dar por tierra con tus beneficios, dixera yo destos con tus sacramentos, quieren extinguir la gloria de tu altar, esto es la Eucharistia, el ornato de tu Templo, las Imagenes de tus Santos, *extinguere gloriam Templi, & Altaris tui*, acabar con la herencia de tus Catolicos, *delere hereditatem*, y a vista desta causa de pelear cobra tales alientos el coraçon de aquella Reyna, que antes de la batalla se porta con las mismas hostetaciones de vitoria, y triunfo, que la esforçada Iudic despues de auer vencido, desta dize el Texto Sagrado, cap. 16. *Erat autem diebus illis procedens cum magna gloria*, y de aquella cap. 15. *circũdata est gloria sua*, ya sabe el versado en humana erudicion; que gloria significa triunfo. Es cierto grande el misterio triunfante va Iudic, y triunfante va Ester, la vna despues del vencimiento, la otra antes. Grã descõfiança! mas no la tuuiera la q̃ emprèdia la batalla por los mismos motiuos q̃ el Español. Vn libro cita la Historia Sagrada, Numer. 21. q̃ no se halla en el numero de los demas, este es el de las batallas de Dios: *Vade dicitur in libro bellorum Domini, sicut fuit in mari rubro, sic faciet in torrentibus Arnon.* Y si bien se mira, dize el Abad Rupert lib. 1. de victoria verbi, cap. 5. este libro de las batallas del Señor es toda la Sagrada Escritura, en la qual nos enseña Dios como lo auemos de obedecer, y es lo mismo constituirnos ouejas de su rebaño, que armarnos con armas dobles, para vencer a nuestros enemigos, y alcãçar de los que nos persiguen frequentes, y gloriosas vitorias.

Pero siente Dios mucho que en vana confiança de que somos Catolicos, y batallando contra hereges hazemos la causa de su Religion, pequemos contra sus decoros, y en especial perdiendo el respecto a sus Templos. He notado señores que por dos generos de pecados entregaua Dios antiguamente a su Pueblo en manos de sus enemigos, y aparatos grandes militares, grangeauan en vez de la vitoria el vencimiento, era el vno vexar a los pobres, y miserables, de que tratare-

C mos

Iudit. 16.

Estb. 15.

Numer. 21.

Rupert. lib. 1. de v. Etor. verbi cap. 1.

1. Reg. 17.

Estb. 14

Ausonio Epigr. 10.

Conseruacion de Monarquias

mos adelante: y el otro faltar en la Religion, de forma que parece que estauan en acecho los enemigos a ver quando los fieles se deslizauan en esta materia, para darles batalla, y vencerlos. Consta del cap. 2. del libro de los Iuezes, adonde dize el Historiador Sagrado, que todas quantas vezes dexaró los Iudios a Dios, tantas los vencieron los Infieles, confinãtes, y frontericos de la tierra de Promission. A lo qual aludió el Capitan Aquior Iudic c. 5. quando le aconsejó a su Maefse de Campo general Holofernes, que se informasse antes de dar guerra a aquel Pueblo, si tenia enojado a Dios en materias de Religion; pero fino delinquia en ellas, le defengañaua serian frustraneos todos sus intentos. Es verdad que no faltã los Españoles en la Fè, muy finos Catholicos son, como lo diremos adelante; pero pecan en esta confiança en pundonores de Religion sin temor alguno. Tengo de dezir en esta parte lo que siento, è indignese contra mi quien se indignare, q̄ encerrado entre quatro paredes de vna celda hago muy poco caso del mundo: Passan en los Templos de Madrid cosas muy indecentes, y sacrilegas: y no es poderoso a remediallas el cuidado de los Magistrados, y las lagrimas de los zelosos: y qual vez es menester cerrar los Tèplos, por euitar tan graues inconuenientes. El Padre don Antonio de Molina Religioso Cartujano en aquel tan espiritual tratado que dedicó a instruccion de Sacerdotes, trata este abuso, y haze esta consideracion: que es ver a vno de estos Cortesanos, y Palaciegos delante de su Magestad, que decoro, que respeto, que reuerencia! Y todo le parece poco, y con razon, para estar en presencia de su Rey: y que es verlo en la Iglesia delante del de cielo, y tierra, que libre, que licenciado! En esse lugar Sagrado se vrde la estambre de la laciua, que voces, que alborotos en alguna grande solemnidad! O Magestad, y Magestad! Aquella te recóuiene no dirê y o no tãto de desatento Catolico quanto de poco politico. Y lo peor es que hazen algunos gala destos excessos, y tienen lo contrario por corteidad. Y de que nos espantamos si passa esto en Madrid nos castigue Dios qual vez con poco afortunados sucessos. Rebeló Dios nuestro Señor a santa Christina, co-

Iudic 5.

P. Gaspar Sanchez ibi

P. Molina. Instruccion de Sacerdotes tract. 3. cap. 12. §. 3.

mo lo refiere Laurencio Surio tom. 3. q̄ acabar Dios con la Monarquia de los Reyes de Ierusalen, descendientes de Valduino, fue por el poco respeto que los Christianos tenian a los Templos, y lugares Sagrados: y a la reuerencia de los suyos, atribuye Valerio Maximo lib. 1. cap. 1. los creces, y aumentos de la Monarquia de los Romanos, y auer vencido las naciones del Orbe. Como auemos nosotros de alcançar vitoria de tantas como oy opugnan a esta Monarquia Catolica, si excedemos con tanto desahogo en esta materia?

CAPITULO VI.

Embiar Dios las guerras que en estos tiempos fatigan a España, no es tanto castigo de culpas quãto exercicio de virtudes.

V Ariamente sienten algunos en la materia deste capitulo, y aunq̄ es verdad que hombres pios, y Predicadores zelosos, dizen comunmente que Dios castiga los pecados de España con el acoete de tantas guerras, ello deue ser asfi, pues lo dizen personas de tauta autoridad, y virtud; pero seria razon considerar que los Predicadores desde los pulpitos hablan con la muchedumbre del pueblo, el qual por ser muy adiecto a lo sensible quiere ser regido có motiuos de temor, y que esta es materia opinable, adonde con fundamentos opuestos se facan conclusiones entre si opuestas, y que yo en esta parte propongo los que me obligan a este sentir. Es pues de saber que el Angelico Doctor Santo Thomas en la tercera parte en la question primera, y en el articulo 4. enseña que de las q̄ dependen de la voluntad de Dios solo podemos saber algo en materias no reueladas, estriuando en la doctrina de la sagrada Escritura, Archiuo de los decretos de Dios. Y consta della, como auemos dicho, y prouaremos mas latamente, que por solos dos generos de pecados, esto es contra Religion, y caridad con gente mi-

S. Tho. 3. part. quest. 1. art. 4.

miserable embiaua Dios a los fieles que tenia entonces guerras, y armas de infieles. Y esto no era infalible, que tambien qual vez dissimulaua, y dexaua de embiar estos castigos. Y assi es cosa muy prouable, que sino fuera por exercitarnos en virtudes dissimulara el poco respeto que qual, ò qual tiene a sus Templos, y corrieran los presentes bonancibles con bienes de paz. No dexarè de trasladar vnas palabras discretissimas que escriuio vn varon sabio de nuestro siglo: No ay hombre tan bueno que no obre alguna cosa mala, y que a ello las mas de las vezes no atribuya la causa de los infortunios, equiuocando del castigo al exercicio, y encamina qual vez à Dios plegarias quando auia de darle gracias. Saluiano Obispo de Marsella en los ocho libros que escriuio de la diuina Prouidencia, dà por razon de las guerras que de los Arabes padecio España los graues pecados de la nacion Gotica, y en aquellos tiempos, y aun en algunos siglos despues estaua bien cimentado este discurso, porque los que tienen alguna luz de las historias de España, bien saben que las costumbres de aquella gente feroz, y aun de los antiguos Españoles eran algo licenciosas, y que en España en este siglo se viue en comparación de aquellos con grande reformation (alabemos las virtudes para que crezcan) en esta Corte, y en la mayor parte del Reyno lo mas de la gente viue con grande temor de Dios, la frecuencia de Sacramentos, el exercicio de la oracion muy en su punto, a que ayudan Religiosos muy reformados de todas las Religiones, la austeridad, y penitencia, de las quales ponderè en vna Apologia que hize a los violados decoros del estado Religioso, a que me remito. Y si viera las cosas S. Saluiano en estado tan encontrado, es cierto dixera que no ocasionauan quales, ò quales pecados, que a la flaqueza humana pechan los Españoles, estos castigos, supuesto que como dixo Christo nuestro bien por san Mateo cap. 18. entre muchos es fuerza aya algunos escandalos: *Neceffe est, vt veniant scandala*, si no tantas virtudes ocasionauan meritos. Lo qual nos enseña cada dia la experiencia: porque vemos que al passo que se continuan estas calamidades, està la gente mas deuota, ay mayor frecuencia de Sa-

Mat. 18

cramentos, de forma que topamos por los rincones de essas Iglesias algunas almas, y en especial mugeres de grandissima perfeccion.

Y sino me engaño es esta expressa doctrina del Apostol S. Pablo, el qual escriuendo a los Corintos en la Epistola 1. cap. 11. dize: *Opportet haereses esse, vt qui fideles sunt probati inueniantur in vobis*. Veia aquellos fieles afligidos, y desconsolados, y que los poderosos de aquella gente atropellauan a los que podian poco, y assi los consuela diziendoles: Mirad hermanos estos males que padeceis de hereges, y infieles, como oy los tolera esta Catolica Monarquia, a manos de tanto Apostata de la verdadera Religion, no os los embia Dios por castigaros, sino que assi prouados, y acrisolados en el horno de la tribulacion, luzga con mayores esplendores vuestra fidelidad à Dios: *Fideles probati inueniantur in vobis*: para que assi martillados queden de proua vuestras virtudes.

Inhundaron los Godos la inuencible, hasta entonces Roma, y executaron en sus Ciudadanos grandes daños, y graues estragos: y entonces escarnecian a los fieles, que era la mayor parte de la ciudad, los Gentiles que auian quedado en ella, de que recién convertidos al Christianismo eran grauemente açotados por sus Dioses, a quien tenian muy ofendidos, y los fieles embaraçados con los golpes que padecian titubeauan en que el Numen a quien adorauan los castigaua rigurosamente. Y entonces el famoso Aurelio Agustino toma la pluma en los libros de la Ciudad de Dios, y en el primero se empeña, en gracia del consuelo de aquellos fieles, en prouar que vexarlos infieles barbaros, no es castigo, sino exercicio: aora si que os veo, les dize, frequètar los Templos Sagrados con ansias, y con continuación, inuocar a los Santos, aplacar a Dios. En lo qual reprehendia san Gregorio Magno a los fieles de su tiempo, porque no se aprouechauan de las guerras que padecian, para boluerse muy de veras a Dios. Son de grande edificacion sus palabras: predicaua el Santo a la sazón en la fiesta de los Santos Martires, Nereo, y Archileo, y los alaba de que despreciaron al mundo, que en su siglo estaua florente en salud, en riquezas, y gustos.

1. Ad
Chorin.
11.S. Agust.
lib.
1. de ci-
uitat.
Dei.

Conseruacion de Monarquias

gustos. Ay empero de nosotros ay: *Ecce mundus qui diligitur fugit*, que vamos en pos de obscuras sombras deste mundo en que vivimos, que huye de nosotros a todo huir: *Vbiq; mors, vtrique luctus, vbiq; desolatio, vndique percutimur, vndique amaritudinibus replemur*. Mauricio Emperador del Orbe, Principe aunque Religioso, es el primero que nos persigue, nos dà arma con guerras continuas. O q̄ muertes tan continuadas, que despoblaciones de lugares; que pobreza de vassallos! Y nosotros insensibles a no quererlo entender, que no nos quiere castigar Dios por este camino, quanto enmendarnos, no es malta tanto de pecadores, quanto acicate de justos. Grande locura es por cierto no entender esta verdad: Venia Faraon picando la retaguardia al pueblo Hebreo, dierale sin duda el vltimo alcance, y lo destruyera à no socorrerlo Dios con grande aparato de maravillas, auialos vexado, y perseguido, y aquella gente estulta, y terca se moria de amores de Egipto, a quien gozara suspirauan de aquellas abundantes delicias q̄ poseiamos en aquel amenissimo, y regalado Pais. O que ajos, ò que cebollas! O miserables que es posible que las ronchas de los açotes, los callos de hazer adobes no retardan vuestra voluntad a profecuciones de esos viles cariños. Lo mismo dize Dios oy a los que no perciben estos auisos: ò fieles mios que os veo tan apegados a las baxas delicias del mundo que he menester sembrarlo todo de abrojos para que no lo ameis tanto, que me dexeis a mi fuente de agua viua por essas cisternas lodosas, y rotas, no intento açotaros no, aunque siento vuestras ofensas, sino atraeros por esse camino al de mi culto, y seruicio.

Y quien ignora que son incomparablemente mayores los daños que trae a las Monarquias vna paz continuada que vna guerra prolixa, aquella es manida de todos los vicios; esta ocasiõ de muchas virtudes. Aqui veo encontrados los que traen estas materias, y no pocos que con grande almacen de razones opinan contra este sentir; pero no ignoro que traen otros por la parte contraria casi indisolubles conjeturas. Sea lo que se fuere, nosotros no padecemos guerras ofensiuas de nuestro Principe, sino paramente de-

fensiuas. Punto que hã tratado cõ acierto algunos modernos, y motiuantes destas batallas. Y es cierto no es tan opuesta la malicia a la virtud que en exercitos todos de Catolicos, y acostubrados a mal passar no aya varones muy ajustados, ò si no traslado a lo que de virtuosos soldados escriuio S. Bernardo a los del Templo de Ierusalen, y S. Agustin nuestro Padre al Capitan Bonifacio, y otros muchos padres que omito por no alargarme. Es pues sin duda que las malas yernas de los vicios se suelen criar en la fertilidad de vna larga paz. He notado en confirmaciõ desta verdad vn texto expreso del Deuteronomio cap. 7. dize pues Dios assi a su Pueblo: *Ipse consumet nationes has in conspectu tuo paulatim, atque per partes, non poteris eas delere pariter, ne forte multiplicentur contra te bestie terra*. Y muchos expositores Sagrados explican este lugar en sentido moral, y que fue lo mismo que si dixera Dios a su Pueblo: no te tengo de conceder de vna vez la paz en esse Pais deleitoso, sino que siempre has de tener enemigos con quien batallar, porque si estos te faltan se multiplicaran en tu daño las fieras de los vicios, y las brutezas del apetito. Y desto tenemos en nuestra España muy largas experiencias, pues testifican sus historias que los Arabes que vencieron con extraño valor a los Godos, y la ocuparon casi toda con las delicias deste Pais, que de verdad son grandes, se hizieron al passo que viciosos muy cobardes, dando lugar a perder lo ganado con vicios contrarios a las virtudes con que lo poseyeron. Cuenta tambien otro Coronista llamado Fernan Perez lib. 2. tit. 4. cap. 1. que dando tres

Deuter.
7.

Fernan
Perez
lib. 2.
cap. 5.

ir a las tres a la comedia, lo restante a la garita, y que auia de hazer España si nos acometieran los enemigos? Por esso hizo bien el buen Emperador Marco Aurelio, como el mismo lo dize en la Epistola ad Euagrium, vio que vnos lasciuos teatros de representantes entorpecian a sus ciudadanos, y cargò con todos ellos, y los desterrò de Roma, y metio en quatro nauios (buena mercaduria) y los embiò à Euagrio, dandole orden que si quiesse trabajar los ocupasse en officios, y que sino los embiasse a los desiertos, a q̄ fuessen pasto de las fieras. A cada passo nos dize el Sagrado texto que auia entre los Israrlitas vnas tropas de mancebos que llamauan los Afeminados, y en verdad que tenian continuas guerras. Era empero yerna que criauan las delicias de aquel Pais. Y quien sino las del Reino de Napoles destruyeron al Rey Carlos Octauo de Francia con todo su exercito, y el que con valor ganò aquel, y puso en tanto temor al Turco que retirò a los Genizaros que guardauan los presidios de aquellas por ser moço, y darse a deleites, banquetes, saraos, y fiestas, quedò destrozado con su exercito a manos de vna enfermedad penosa, llamada desde entonces Galica, y por horror del Orbe echado de lo ganado con grande afreça, è ignominia. Este fue el diabòlico consejo que dio Balan mal Profeta al Rey Balac, como refiere Iosefo lib. 4. de antiquitatibus cap. 5. para destruir, Numer. 25. a los Hebreos con deleites, y à que no pudo con armas, y a manos de las del ocio, y regalo fueron vencidos tan infamemente los Sodomitas, Genes. 14. que cinco Reyes con infinita gentalla en viendo a los enemigos antes de llegar a medir las armas, y aun a desembainar los estoques boluieron las espaldas, y huyeron a larga carrera; pero que mucho dize el Texto Sagrado, si viuian en vn Pais tan delicioso que era vn retrato del Paraíso: *Tanquam Paradisus Domini cap. 13.* Y el Profeta Ezechiel los haze cargo cap. 16. que desde que amanecia se estauan banqueteano, y dandose a todo genero de deleites. Quexauase Marco Aurelio in Epist. ad Cornelium sentidamente de Asia, de que siendo vencida por los Romanos, los vencio a ellos con las armas de sus delicias, y con la municion de sus

vicios. Este tren sacò a los Godos con su Rey Alarico del Setentrion, y a los Vándalos con Athaulfo, a los Herulos con Gencerrico, y finalmente a los Vizogodos con Theodorico, y Totila, para que auassalassen a los Romanos, embarazados con las delicias de Asia, y Grecia, hasta entonces infatigables domadores del Orbe, y esta fue la traza de Aristodemmo, Tyrano de Cubas, como lo refiere Alicarnaseo, para auassallar aquella inexpugnable ciudad dando a sus moradores larga cuerda de festines, para que no pudiesen recuperar la perdida libertad, y esta tambien la de Seyano que tiranizó la del Emperador Augusto Cesar: entretenialo en vno, y otro passatiempo, persuadiolo a que se retirasse a Chipre tierra deliciosissima, y ay de aquella Magestad sino se recobrara. En finjan estos idolatras de sus gustos, y con demasia amadores de la paz, dixo S. Agustin lib. 2. de Ciuitat. Dei cap. 20. finjan vna Monarquia que goze de vna paz segura; lo demas, dizen, que nos importa? Sobren casas de juntas deshonestas, leuantense sumptuosos edificios, vsense combites costosos, jueguese de dia, y de noche, oiganse en toda parte cantares lasciuos, frequentense los teatros, suenen danças, y suenen bayles, no falte campo a repetidas delicias, y aquel sea enemigo publico, a quien desagradare esta felicidad, y que mayor desdicha que esta para vna Monarquia, dirà el cuerdo, y repite el Sabio Aurelio, adonde se atropellan los vicios. Grande mal es la guerra, còfiessolo, por esso no es apetecible de primer lance, sino en orden a la paz; pero mayor es esta por encadenalla nuestra miseria cò tantos males, sufrase aquella hasta que Dios conceda esta, ya que es empleo de tantas virtudes.

S. Agustin lib. 2. de Ciuit. Dei cap. 20.

CAPITULO VII.

La conseruacion de la Monarquia de España dependiente del Culto de la Religion.

MAdre es la Religion Catolica, que no solo cria a sus pechos bien con-

D

ccc

Conseruacion de Monarquias

certadas Monarquias, sino que las haze estables, firmes, y permanentes: porque no pierde la vista de lo eterno, adonde encamina el gouierno politico de los suyos de donde se origina, que si cupiera en la corta capacidad de vn hombre, solo el Sumo Pontificado, como enseñan los Teologos, gouierno architectonico auia de ser tambien en lo temporal por la connexion que en las Monarquias de Dios tiene con lo eterno. Punto que tratan con eminencia los Controuertistas cõtra hereges. Afsi que esta piadosa madre dixo discretamente S. Agustin lib. 1. de moribus Ecclesiæ cap. 30. es la que enseña à estar los vassallos coligados con sus Reyes, mediante la fiel obediencia, y a los Monarcas atender sollicitos a las comodidades de sus inferiores. Desta traza se valieron los Romanos guiados solo con la luz natural para la conseruaciõ de vna tan dilatada Monarquia como la q̄ poseian repartida por todo el Orbe, no aruinauan los Templos, no de aquellas naciones a quien vencian, sino que mal contentos con conseruarles en el vfo libre de su Religion adorauan ellos tambien a los Dioses de los vencidos, de donde vino a dezir S. Leon Papa Sermon segundo de la fiesta de S. Pedro, que esta nació singularmente entre todas del Orbe, al passo que ganò mayores vitorias, vino a seruir a mayores errores, y que al passo de sus triunfos fueron tambien sus idolatrias: *Cum penè omnibus dominaretur gentibus omnium gentium seruebat erroribus.* Porque importaua muy poco que auassallassen sus cuerpos, sino rendian por medio de la misma Religion sus voluntades. De aqui procede que todas aquellas Monarquias que se fundan en culto de Religion, aunque sea engañosa, y falsa, son mas estables, y mas permanentes. Bien vimos esta verdad en la que por medio de su rebellion, y tirania instituyó Ieroboan, el qual fundò toda la razõ de estado de su nuevo Imperio en la adoraciõ de dos torpissimos Simulacros de dos becerros, y por medio de su adoracion se afirmò de tal manera en el nuevo Reyno que no perdio vn tan solo vassallo, y dexò tan firme a su posteridad, va los Reyes que le siguieron aquella Monarquia, que con poner todo el hombro los Reyes Catolicos de Iudà à destruilla, ya por

S. Leon
Pap. ser.
2. de san
Pedro.

zelo, ya por estado nunca acabaron de todo puuto con ella, como prouaremos lo vno, y lo otro del contexto de la sagrada Historia, quando venga a la mano el proposito. Y quien sino este medio ha dado tantos creces a la, infelice para el Orbe, Monarquia del falso Profeta Mahoma, y a la del de Turquia Othomano, sino estar vinculadas a supersticiones, y a engaños en materia de Religion falsa. Afsi q̄ por este camino estable es, y firmissima la Catolica Monarquia de España sobre todas las que conoce el Orbe: porque ninguna Monarca està mas vnido, y vniforme con los vassallos en materia de Religion, que nuestros Catolicos, porque no consienten en sus Reinos hereges, no dan a los suyos libertad de conciencia, cuyo origen lo es al assolamiento de otras Monarquias, como lo enseña la experiencia, y lo prouaremos mas adelante.

Ay ademas otra causa de la estabilidad desta Monarquia Catolica, que es no admitir sus Reyes casamiento alguno para sus sucessores que no sea dentro de la linea de la misma Religion, verdad que ha experimentado este figlo, pues aunque con coste de tantos empeños como los q̄ empleò el Serenissimo Principe de Galès, oy meritissimo Rey de Inglaterra en la pretension al casamiento de la señora Infanta Maria, Emperatriz de gloriosa memoria. Solo porque en materias de Religion no fraguaron los conciertos, se deshizo la pretension, fineza que admirò al Orbe, afsi de parte de aquella Alteza, como desta Magestad, atenta siempre a comodidades, y pandonores de la verdadera Religion que defiende. Aquella estatua que aun en sueños assombrò al animo Regio de Nabucodonosor estaua fraguada de diferentes metales, alli el oro, la plata, el bronce, y el hierro tenian su conueniente lugar, y con parecer desafiava adu raciones de eternidad, fue tan corta su consistencia que al toque de vna menuda piedra se deshizo en menudas pieças, era al fin simbolo de vnas Magestades ametaladas, dize el texto Santo, Daniel 4. *Quod autem vidisti ferrum mixtum testa ex luto comiscebuntur quidem humano semine, sed non adhaerebunt sibi.* Claro simbolo, como explican los Santos Padres, no solo de los Monarcas que regidos solo de razones de estado hazen casamientos def-

Dan. 4.

desiguales con poca vnion de afectos, fino como lo entiende el Doctor Maximo S. Geronimo lib. 1. comment. in Mat. c. 10. de algunos que estando debaxo del yugo de la Religión Católica se coiundan por medio de matrimonios con infieles, cuyo imperio está expuesto a lamētables ruinas, y quiebras: *Nec vllus est inter eos fidus affectus, quorum diuersa est fides*, por quanto en faltando entre los casados la vnion de voluntades que sollicita el culto de la misma Religion, seran como aquellas zorras de Sanson que diuidida cada vna por su parte, siruio su diuision de incendio a las mieses de los Filisteos, y de ruina à aquella gente.

Mucho irritò a la diuina piedad el Rey Acab con repetidas ofensas, todo empero se le dissimulò para no quitarle la Monarquia, y despojarlo del Reino; pero quando se licenciò a tanto que se casò cõ Iezabel, muger Gentil, hija del Rey de Sidonia, entonces echò contra si la clauē de la diuina justicia, para apeallo de la Corona, y el Cetro. Y asì pone el diuino Espiritu este por el vltimo desorden de aquel mal Rey, 3. Reg. 16. *Nec suffecit ei vt ambularet in peccatis Ieroboam filij Nabat, insuper duxit uxorem Iezabel filiam Etbaal Regis Sidoniorum.* Y asì como à Rey que ya no tenía Corona le quita Dios la sucesion, porque no tenía ya que dexar, y lo añade el Texto Sagrado luego inmediatamente, para que se entēdiessē que no auia de quedar substituto en aquella Monarquia: porque se iba a pique, de vn Rey q̄ con vn casamiento tan desigual le sollicitò el vltimo parasismo, como a otro proposito dixo S. Ambrosio de Micol q̄ justamente la priuò el cielo de sucesion, porque no dexasse en aquella Monarquia quien continuasse su soberuia.

Aduirtio este castigo S. Iuan Crisostomo con pluma de oro, homil. 1. in Mat. Propterea Spiritus Sanctus, dize, contestatus est per Prophetam dicens: vt diuisiparet omnem masculum de domo Achab. En viendo Dios q̄ aquella Alteza auia hecho vn casamiento tã desigual, y tan pernicioso a la conseruacion de su Corona, le notifica va caminando ya con rapido curso a su fin, que no ha de quedar della rastro, ni memoria, y ello en la verdad, dize el famoso Griego, ello su-

cedio asì: porque el valiente Capitan Iehu matò solo de vna vez a setenta hijos de Acab, la qual maldicion alcançò tambien al Rey Ioran, porque emparètò, y trabò matrimonio con hija de aquellos Idolatras, esto es Achab, y Iezabel, & quanta fuit, prosigue el Chrysostomo, maledictio super domum Ioran propter filiam inquit Acab, & Iezabel, & vsque ad quarram generationem præcidantur filij eius de numero Regū. Ya en fineras duraciones se refuelue la gloria de aquella Corona, y la opulēcia de tan rica Monarquia, sollicitadas sin duda a manos de vna eleccion desigual del matrimonio del Rey Ioran, acabose la sucecion de aquel Principe en la quarta generacion, esse logro dio la muger infiel hija de Idolatras a vna Corona tan firme que parece desafiava a los vaiuenes del tiempo, y a los riesgos de la misma fortuna.

Estos eran los temores que congoxuan el coraçon del santo Patriarca Abraham, de que no saliesse la Monarquia eterna, y soberana del Mesias de la continuada linea de su posteridad. Sabiamuy bien auia de ser su descendiente Iesu Christo Rey, si eterno tambien, temporal, como afirma la sentencia mas verdadera: temia por otra parte no perder vn tesoro tan grande, si casaua a Isac su hijo con alguna muger infiel: porque si bien es verdad que tenía afiançada al beneficio la palabra infalible de Dios, no ignoraua que su cumplimiento dependia desta cõdicion, y para cautelar vn riesgo tan grande, fia del mayor confidente negocio tan graue como este matrimonio obliga su Fè con juramento, le protesta con exteriores ceremonias, es aquel que toca a la conseruacion del Reyno del Mesias en su casa, y le protesta vna, y otra vez, Gen. 24. que no le meta en casa esposa para su hijo q̄ no sea a toda prueua de fiel, desvelos tambien del sieruo fiel, porque estaua muy en el misterio segun inteligencia del Abad Ruperto lib. 3. de vict. verbi cap. 5. Y asì executò estos ordenes con sollicita puntualidad, y traxo a casa de su dueño, sin perdonar fatigas, viages, y experiencias vna Esposa muy fiel, cuya generosa profapia quitaua todo rezelo a los miedos de su padre Abraham. Antes bien ella los heredò con el mayorazgo: porque Genes. 27. andaua tan sollicita de que

3. Reg. 16.

S. Ambrosio lib. 3. epist. Epist. 1. ad Sabi. S. Chrysostom. hom. 1. in Mat.

Gen. 24.

Conservacion de Monarquias

Gen. 27 que su querido Jacob no casasse con alguna Idolatra de aquel Pais, que antes dexara espontanea la vida la vida que tal infortunio mirasen sus ojos: *Tædet me vitæ meæ propter filias Heth, si acceperit Jacob uxorem de stirpe huius terra nolo viuere,* porque apreciava mas la continuacion de vna Monarquia tan del cielo afiançada a esta condicion, que la vida que poseia caduca, fragil, y mortal. Y es este sentir expreso de vna glosa Griega que en su Cartena trae Lipomano.

Otra hipoteca han notado varones sabios de la firmeza desta Catolica Monarquia, que es la prompta, y rendida obediencia que sus Principes han obseruado en todas edades a los sumos Pontifices Romanos, cabeça visible de la santa Iglesia, sin que en esta parte aya auido quiebra alguna en ningun tiempo, como prueua con toda verdad vn moderno que ha muy poco que ilustrò con erudicion esta, y otras importantes materias. Es Fieles el Monarca Catolico el Hijo primogenito de la Iglesia, el que ensaya la obediencia de sus vassallos en la que rinde reuerente al que ocupa el trono del Rey de Reyes, y Señor de Señores Iesu Christo, bien de las almas. La piedad para con Dios que le pechã los Reyes, dixo Sinesio de Regno, es basa firme, y estable fundamento de vn Reyno. Y es de notar con el Angelico Preceptor Santo Thomas 2. 2. quæst. 80. art. 1. que esta virtud de piedad es la que dà en los hijos denidos rendimientos al Padre. Quien pues mas piadoso cõ el vniuersal, y santo que el Monarca Catolico? Quien pregunto, mas piadoso? mucho ay pues que temer de las Monarquias que engañadas de falsos Profetas han sacudido de si el yugo desta obediencia, no venga al suelo su presuncion, y al passo que por este medio, como diremos adelante, intentaron su perpetuidad, y creces, esse mismo les sirua de ruina, y total desolacion. Escriuia agora quinientos años Arnulfo Obispo Lexouienese a todos los Arçobispos, y Obispos de Inglaterra, no sè si con el spiritu Profetico, intimandoles su ruina si continuauan la desobediencia de la Iglesia Romana. Remediose entonces el origen de tãtos males; pero ay dolor, que ha cerca de vn siglo q̄ se continua no sin lagrimas de la Christianidad, a todos aquellos, dize este San-

to Prelado, que con rabiosa, y tiranica embidia se han concitado a oprimir a la Iglesia Romana, los ha destruido la mano poderosa de Dios con visibles demonstraciones.

A buen seguro que no nos falten exemplos desta verdad en la Historia Sagrada: Pongamos pues los ojos en el primer Monarca que huuo en el Orbe, fue Adan dueño, y señor soberano con imperio sobre pezes, aues, y animales terrestres, *Gen. 1.* dize Dios: *Faciamus hominem, ut præsit piscibus maris, & volatilibus cœli, &c.* Y quiso la Diuina Magestad que vinculasse aquel Rey la firmeza de su Imperio à vna puntual obediencia de vn precepto que le impuso, con cuya fraciõ dio por tierra con vn tan dilatado Reyno quanto lo era todo el Orbe. Fue enseñança dixo en su Apologetico Tertuliano à Monarcas, para que entiendan que no baxan la clauija de la Magestad en los rendimientos a lo Sagrado, sino que la suben para que haga consonancia a su duracion, tomando exemplo del cuerpo natural al mistico, q̄ si en aquel los elementos inferiores no la hazen con los superiores, se acaba con breuedad; y si en este lo temporal no cede a lo eterno, es muy finera su duracion. Otro precepto, ò orden dio el sumo Sacerdote Samuel à otra Magestad, esto es à Saul, que no sacrificasse a Dios hasta que el viniessse, *1. Reg. 15.* experimentò con la desobediencia el menosprecio; porque retirandose el Sacerdote de su compaña lo asió de la capa con violencia, y quiso compeler a que lo asistiesse, y entonces le notifica el cielo el remate de su Monarquia, y la priuaciõ de Corona, y Cetro: *Scidit Dominus Regnum Israel à te hodie, & tradidit illad proximo tuo meliori te,* le intimò el Sacerdote, como si le dixera, oy que asì has axado mi persona, *hodie,* y menospreciado mi dignidad, oy te despojaron de la purpura, oy te vistieron indumentos de particular: no menos que al Rey Ozias 2. Paralipom. 16. Vn dia desgraciado para aquella Magestad que se licenciò contra lo Sagrado, y tratò con poco decoro a los Sacerdotes del Altar, subiose sobre el del incienso a ofrecerlo a Dios, quando el sumo Sacerdote Azarias, hombre de pecho, y valor lo reprehende de su atreuimiento, y le dize que no le toca a-

Gen. 1.

Tertul. in Apologetico.

1. Reg. 15.

2. Paralip. 16.

qual

S. Chri-
soft. ho-
mil. 1. de
verb.
Isai.

quel ministerio. Son empero muy de notar sus palabras: *Non est tui officij Ozia, ut adoleas incensum Domino.* Y notò S. Iuan Chrysostomo homil. 1. de verbis Isai. *vidi Dominum*, que no le llamó en esta ocasion à aquel Principe Rey, sino Ozias solamente, y responde: *Propterea quod ipse proueniens sese à dignitate deiecerat.* Ya pues no le trata el Sacerdote con decoros de Rey, sino con llanezas de particular: porque no solo se atreuió a lo Sagrado del Altar, sino tambien a despreciar a los Sacerdotes: *Minabatur Sacerdotibus*, y negar al Sumo el devido respeto es señal de que esse dia perdio la Monarquia, y el Reyno: Henò Dios de lepra su rostro, señal clara, como prouè en otra ocasion, de descender de lo sublime, de superior a lo baxo, de persona particular. Porque pélais, le dize Dios a su ingrato Pueblo por Ozeas cap. 4. que tengo de acabar con esta Monarquia? Luego, luego, *corrues hodie*, tin aguardar a mañana, porque niegas los devidos vassallages, y pierdes los precisos decoros al Sacerdote, *populus enim tuus sicut hi, qui contradicunt Sacerdoti.* Pero en la Monarquia adonde està tan firme este respecto, tan indissoluble este nudo de la obediencia al Sacerdote que ocupa el lugar del soberano de Melchisedec, ya se vè quan firmes assegurados tiene a su firmeza, quan bien ha hipotecado su conseruacion, y permanencia.

Con tan seguras finezas de la conseruacion desta Catolica Monarquia, mucho se deue alentarse nuestra esperança, nos concederá Dios sucesion dichosa a nuestro amabilissimo Principe. Y aunque nuestro Señor ha sido scruido llevarse para si el que gozaua alegre esta Monarquia, cortando parece en raiz esta posesion, pues vn año antes auia llamado para si la Reyna nuestra señora, honor de Reinas en animo varonil, con todo esso nos dictan estos motiuos a ensanchar los senos de la confianza, no menos que los dilataua el padre de los creyentes Abrahá: en vn solo hijo le auia Dios librado vna copiosa posteridad, y tambien la conseruacion, como queda dicho, no menos que de la Monarquia de Dios, mádale su Magestad, para que conociesse el mundo los quilates de su Fè, que se le sacrifique, y siendo assi que tenia ya abraçada la cu-

chilla sobre la cerviz de aquella dulce prenda, y estaua tan determinado a quitarle la vida, que no diuertia el pensamiento a voces fuertes de vn Angel Santo que se lo intentaua estoruar, nunca jamas, dize el Apostol S. Pablo en la Epistola a los Hebreos cap. 11. titubeò en su antigua esperança, sino que en lo interior de su coraçon tuuo por infalible que si Dios le quitaua aquel hijo, ò le daria otro, ò lo resucitaria para que fuesse firme estribò de aquella esperança. Y dio S. Agustin la causa de los alientos de aquella de Abraham: era aquel hijo fieles prenda vnica de la Fè de sus padres, en fe de la qual se lo concedio el cielo, antes que se le diese lo examinò en ella, y viendo que era creyente fino se lo concedio: *Dedit fides vetustis nouos visceribus ignes, sic Isaac credulitate pascitur*: dixo el grande Aurelio Serm. 68. de tempore. Y no juzgò su padre cosa possible que dexasse Dios de subrogar otro Principe en lugar de aquel que fue premio de su Fè. Tal fue la prenda que nos depositò Dios, amable prenda, digo, con todo rigor; porque el dia que se la lleuò se empeñò de nuevo a dar nueva sucesion a nuestro Monarca; porque la Fè de su pecho, que solicitò tal hijo le està reconuiniendo a Dios a esta execucion. Atienda se a vna clara prouea desta verdad: Manifestò Elias a su Dicipulo Eliseo lo queria arrebatarse Dios, y el santo Profeta en cuyo coraçon tenia el primer lugar la conseruacion de aquella Republica, viendo que su Maestro Elias era su vnico estriuo, el lo confesò quando lo llamó, 4. Reg. cap. 2. *Currus Israel, & auriga eius*: que fue dezir, conforme al sentir del Abulense, que sin los pertrechos de tal Profeta se auia de venir al suelo toda aquella Monarquia. Viendo pues estrago tan grande por la falta de vn solo sugeto, se alentò à pedir sucesion: *Fiat in me*, ie dize, *duplex spiritus tuus*. Y aun que se la prometio el varò de Dios viendo el santo Dicipulo que no le obedecian las aguas del Iordan quiso hazer de aquella promessa esta experiencia: *Vbi est Deus Eliae, etiam nunc?* Y bien dezia, sepamos si està conmigo el Dios de mi padre Elias? Batio con la capa del Maestro las aguas, dieron passo franco a su viage, conocieron todos estaua Dios con Eliseo, y de camino que tenia ya su-

Ad Hebr. 11.

S. Agus. Ser. 68. de tempore.

4. Reg. 2.

Ezech.
11.

cessor Elias, y assi dixeron: *Requieuit spiritus Elie super Eliseum*. Aliento pues Catolicissimo Principe. Aliento que no le puede faltar à V. Magestad sucessor en Fè desta esperança. El zelo de la Religion Sagrada, la puntual asistencia a su culto son prendas ciertas de que tiene como prouare al Dios de su Padre Filipo el Tercero, Rey Santo en su compañía, que le tiene muy de su parte, si su Magestad le lleuò a la Reyna nuestra Señora, Luna hermosa de España, si a sus hermanos en agraz, si al Principe nuestro Señor cegó la cuchilla de la muerte tan temprano, presto gozara España del nacimiento de otro nuevo Sol. Y si lo duda el deseo de todos afiancelo el suceso que se sigue en el Profeta Ezechiel cap. 11. Murieron en el Pueblo Iudaico grandes Principes de la Casa Real, y estando fatigadissima aquella Monarquia cò grandes trabajos, y calamidades tuuo en la Corte auiso el Santo Profeta, que vno solo que auia quedado, llamado Feltias auia muerto ausente della, con vna muerte muy repentina, y considerando la grande falta que hazia en aquella Monarquia vn Principe, de cuya possession estauan pendientes las esperanças de todos, y q̄ todo el Pueblo lloraua su temprana, y acelerada muerte con amargas lagrimas, impelido de sentimientos de hombre le dixo à Dios estas palabras interrumpidas con singultos: *Heu, heu, heu Domine Deus consumationem tu facis reliquiarũ Israel*. Que es esto Dios mio, que es esto parece que quereis acabar con esta Monarquia? Ya os auéis lleuado tantas personas Reales, oy nos quitais al Principe Faltias? Si que Principe dize el Texto era *Iezoniam, & Phaltiam Principes populi*. Ay de nosotros, ay, a quien ha de apelar nuestra esperança? como si dixera muerta tal madre, y muerto tal hijo. Ea alientate Profeta mio le dize Dios al lloroso Ezechiel, y dile a esse Pueblo de mi parte que por esos Principes que le he quitado, yo les darè otro llamado Zorobabel, generosa prosapia suya, tan Religioso que edifique en Ierusalen mi Templo, y tan glorioso q̄ fue de todas las quiebras de essa Monarquia. E esso significò conforme explican los santos Padres en dezir: *Ero eis sanctificationem modicam in terris*; mas adelante

profigue, ha de passar mi liberalidad: por q̄ tēgo de conceder a essa Monarquia vna larga paz, tengo de hazer que los Reyes del Orbe no solo den treguas a las armas con que la fatigan, sino les rueguen cò la paz, *adunabo vos de terris, & dabo vobis cor vnũ*. Oxala se cumpla todo en beneficio de nosotros, quanto es este suceso ajustado a nuestra esperança. No nos quitò Dios Fieles tal Principe para despojarnos, sino para exercitarnos, otro nos concederà muy en breue que qual otro Zorobabel edifique à Dios en Ierusalen Templo de las ruinas de los Barbaros, que ahí lo han destruido, y de quiē se cumpla vna profecia de Iuan Claramontano que refiere Geronimo Habuilerio lib. 1. cap. 19. en que dize, que vn Principe generoso de España, descendiente de la casa de Austria reformarà el Templo de santa Sophia en Constantinopla à Cultos de Religion, restituyendo el Imperio de los Griegos a su antigua felicidad, y en quien se cumpliràn tantos vaticinios de que vn sucessor desta fiel a Dios casa ha de restituir a la Iglesia los lugares Sagrados de la Palestina, si biē frustrados en la execucion, no empero en el zelo, y en el ardor de la Fè, y que con el colmo desta felicidad han de venir los bienes de la deseada paz, y han de descansar armas tan infatigables. Oxala lo conceda Dios!

CAPITULO VIII.

Las prosperidades, y aumentos de la Monarquia Catolica estan vinculadas al Culto de la Religion.

A Todo el Orbe ha causado grande admiracion las creces desta Monarquia en tan poco tiempo: porque si recorremos las memorias de nuestros anales hallaremos que ha sido este dilatado Imperio aquella fuente pequeña q̄ en el libro de Esther siruio de simbolo a vna Monarquia oprimida, y luego crecio a dilatado rio, y despues se hizo Sol, assi bien es-

ta Católica salio de la dura opresion de los Arabes que la oprimieron, y ocuparó casi toda a nuevas luzes de claro Sol, pues se estiende como diremos, a vno, y otro polo, y abarca toda la redondez del Orbe que van sus rayos, y desplaya las luzes de su dilatado Imperio a naciones barbaras, y parages reconditos, ya las otras de Europa entran en cuidado desta dilatacion, y algunos, cuyo asunto es valançar las potencias, y parangonar los Cetros, se arman contra esta felicidad. Dixo vn Ministro desta Corte, en vn moderno arbitro de los estatutos de limpieza, escriuió, digo, no mal visto de las Musas, en vn Epigrama: *Si Imperium Dominus dat iustis, cui magis aequam Austriacae genti competit Imperium. Illa Dei cultum, Sacram est venerata Synasim. Et sic promissa est Sacra Corona suis.* Ya sabe todo el Orbe que la causa, y origen de Imperio tan dilatado, es el culto de la Católica Religion, que ha tenido siempre el primer lugar en los coraçones desta Real Casa, que lo ha extendido a quanto despliega sus luzes el Sol, y dizen todos como el Conde Rodulfo, dicho progenitor de nuestro Principe Católico, se apeò del caualló en que caminaua, por acomodar en el al Sacerdote que apie lleuaua el santísimo Sacramento a vna desviada caseria. Acuerdome auer leído en la Biblioteca de los santos Padres, que auiendo el Magno Constantino edificado a sus expensas el Templo de los doze Apostoles, el dia de su Dedicacion se subio al Pulpito vn Orador discreto, y entre otras, no lisonjas, si verdades, le dixo la que se sigue: Coge ò Marte inuicto aquel caualló de donde te apeaste, para sacar de la tierra doze espuestas llenas della, con que por tus manos cimentaste la hermosa fabrica deste sumptuoso edificio, coge el Lauaro Sagrado tambien de la santa Cruz, y vete triunfante en aquel caualló de vno a otro Orizonte, rindante en esse Trono humildes vassallages las naciones mas indomitas, las Prouincias mas remotas. Ensayò sin duda el Orador Sagrado estas palabras en el grande Constantino para las felicidades de los Reyes de España sucesores de Rodulfo, pues en las veneraciones al santísimo Sacramento, como prouaremos, tienen librada la extension

In Ora.
ad Impe
rat. Cōs-
tantinū

de su Cetro, y la prosperidad de su Corona. A esta causa tambien del feruoroso Culto de la Religion atribuye el Cardinal Stanislao Bormiense aduersus Prologomena Brencij los aumentos desta Monarquia, y oxala sus felicidades: no ay Reino, dize, en toda la Christiandad mas limpio de hereges (desto mucho en lo q se sigue) ni donde Dios sea venerado con mayor deuocion, y feruor, y por esta sola causa es felicissima la Monarquia Católica: *O solo nomine felicissimum est Hispaniarum Regnum, cui propter hanc in Fide Católica prestantiā, & eius tuenda diligentiam, alias prætereā multas felicitates Deus elargitur.* En este pues zelo ardiente del diuino Culto de sus Reyes tiene echada esta Monarquia hondas raizes a su felicidad, de forma que no seran poderosas a contrastarla las puertas coligadas del infierno, ni tantos enemigos della, como en este calamitoso siglo se han conspirado a molestarla.

Es muy ajustada a este intento vna prueua que nos ofrece la Historia Sagrada en el cap. 6. del libro de los Iuezes: Hallauase a la sazón la Republica de los Hebreos suprimida de sus enemigos los infieles Filisteos, que por todas partes le dauan arma, y era tan dura la persecució que Gedeon Capitan valiente que podia salir a su defensa, a toda prisa intentaua retirarse, y huir de los enemigos a velas desplegadas de su valor, y estando ya auinando su jornada se le aparecio vn Angel, y llamandolo en aquella ocasion el mas fuerte de los varones lo certificò tenia de su parte a Dios: *Dominus tecum virorum fortissimè.* Y atiendase a lo q responde: *Si Dominus ex nobiscum cur apprehenderunt nos mala ista?* Y parece se adelantò presumptuoso en el fauor concedido, y le podiamos dezir, que como afirmaua tenia todo el Pueblo a Dios de su parte, no le auiendo dicho el Angel sino que su Magestad estaua de la suya? *Dominus tecum,* a no profundar el misterio Dionisio Cartusiano: ora aduertase que Gedeon era acerrimo celador del Culto de Dios, grande perseguidor de infieles, el que dio por tierra cò el Altar del Idoló Bal, y no venia bien que Dios lo favoreciesse a el, sin que juramente librasse a los suyos por su medio de las armas de sus enemigos, por esto añade: *Si Domi-*

Lib. Iudic.
cap. 6.

Dionis.
Cartus.
in lib.
Iudic.

mus

Conservacion de Monarquias

nus est nobiscum. Grangeado tienen, ò fieles los Reyes de España con estas, y otras diligencias el diuino fauor a toda su Monarquia lo há de alcáçar en gloriosas vitorias, en colmadas riquezas, y en vna larga, y felice paz. Recelosos se mostrarón los Macabeos de los pundoñores del Altar, 1. Mach. 4. edificaron a Dios vno sumptuoso, y celebraron otras solemnidades tocantes al Culto de la Religion, y todo esto a que fin si se piensa? *Ne quando venirent gentes, & conculcarent eum,* para que no se les entrassen los enemigos a muro roto en las plaças, para ganar vitorias tratan del adorno del santo Templo: *Ne quando venirent gentes,* ò que dilatada esperanza, si breue possessión para España, presto se acabaràn tãtas guerras, cessaràn de infestarnos tan multiplicados aduersarios, gozaremos de vna paz descansada: *Ne quando venirent gentes:* Como si nos ardemos por todas partes en guerra viua? porque edifican Altares, cuidan del Culto Sagrado nuestros Reyes inuictos, con que solicitan armas a su defensa, muro a su resguardo, y atropello a sus aduersarios. Cuenta Suetonio de Duodecim Cæsaribus, que como fuesse auisado el Emperador Tito que los Cõsules lo querian matar, en orden a ocupar el Imperio, respondió asì: *Como sin voluntad de los Dioses no pude alcanzar la Corona, asì sin su querer nadie me la podrá quitar por quanto a nosotros solo pertenece tener la juridicion Imperial, y a los Dioses el defenderla.* Y era Gentil el que esto sentia, que dixera, si huiera leido lo que en nombre de grandes Principes, dize Isaias cap. 50. *Stemus simul, & quis est aduersarius meus?* A todo el Orbe, a todo el infierno desafia, grande reto! con condicion que haga el Monarca la causa de Dios, *stemus simul,* que importa que reuelados, y rebeldes se coligen con aduersarios antiguos de la felicidad de España, que se alcen Reynos, y que arda la llama de la guerra viua, *quis est aduersarius meus?* En España estamos tratando de dar à Dios el deuido Culto, cõfiemos en su prouidencia calmarà estas tormentas, y conuertirà estos huracanes en aires muy bonancibles.

Suet. de
Duode-
cim Cæ-
saribus.

Isai. 50.

Thomas
Bosio de
signis
Eccles.

A esperar esta deseada vnion conuida el Cardenal Thomas Bosio, graue escritor Italiano, 1. part. de signis Ecclesie lib.

21. cap. 3. el qual en prueua de quã poderosa es la pureza de la Fè, y el zelo de la Religion para conseruar, y aumetar Monarquias, obserua en la Felicidad de España por este medio, y camiuo diez y siete priuilegios, en que excede a todas las Monarquias del Orbe. Y entre ellas pone la vnion de tantos Reynos, y Prouincias tan discordes en leyes, vniforme en la sugecion de vn Monarca. Y que sea poderosa sola España, Castilla, dixera yo, a tener a raya con gente que municiona sus presidios, y refuerça sus exercitos, tener dize a raya a tantos enemigos como de continuo se conspiran contra esta Catolica Monarquia. Y esta es la causa porq̃ los antiguos Concilios Toledanos juntan en decoro de los Reyes de Castilla estos dos renombres de Inuictissimo, y Religiosissimo en el quarto à Recaredo piadosissimo, fidelissimo a Dios, y gloriosissimo, por quanto es en estos Reyes vna cosa misma zelar el Culto de la Religion, y alcançar de sus enemigos continuas, y gloriosas vitorias. Tuuieron, escriue Valerio Maximo lib. 1. cap. 1. tuuieron, digo por cierto, que serian señores del mundo, si seruian bien, y constantemente al poder diuino: La qual verdad oy vemos executoriada en el zelo de nuestros Reyes por este camino gloriosissimos.

Desempeño es destas obligaciones los gastos quantiosissimos que en el Culto de la Religion emplean los Monarcas de España. Que pluma, pregunto, aunque sea la mas facunda podrá escriuir las rentas que han entregado a la Iglesia, los edificios que han erigido, la riqueza que han dado al Altar. Veanse nuestras historias, consultense nuestras experiencias, que la cortedad de la mia no se atrene a sondar el pielago deste dilatado mar. Allà en Valeriano Pierio lib. 42. cap. 44. viendo Cipion que vno de sus soldados auia adornado con preciosas piedras su escudo, motejandolo de poco alentado, le dixo: *Non miror quod elipeum tanta ornaueris cura, in quo plus presidij statuas quam in gladio.* Lo qual viene muy ajustado a la piedad de nuestros Reyes por lo Religioso: A la verdad, yo no me admiro de que se agoten las Minas en estos Templos que siruè de piramide a la posteridad de los Religiosos afectos de nuf-

Concil.
tert. &
decim.
Tolet.

Pierio
lib. 42.
cap. 44.

nuestros Reyes, que empleen en ellos su pedreria vno, y otro Orbe, si es esse el escudo que rebate los golpes, que vence aduersarios, y defiende los pueblos desta Monarquia. Allà le dixo Dios al Patriarca Abrahan, Genes. 15. *Noli timere Abrahan, ego protector tuus sum.* Y leyò Cayetano: *Ego scutum tibi.* Y con razon porque en si mismo recibia Dios, no menos que escudo toda la defensa de Abrahan, dize el Cardenal eminente, ahi tenia toda su armeria aquel que con trecientos y diez y ocho soldados vencia a cinco Reyes, aquel a quié sus aduersarios muy a deshora rogauan no ya cõ treguas, sino con vna perpetua, y felice paz, y aquel finalmente que era assombro a Reyes aunque Faraones.

Esta es la causa señores de q̄ aya Dios agregado tantas Coronas a la de Castilla, que parece se las apuestan al guarismo la de Aragõ, la de Nauarra, la de Portugal, la de Napoles, &c. fue premio sin duda destas fabricas de Tēplos, y deste aseo del del Altar. Vete le dize Dios a Zach. 6. Zacharias Profeta mio, cap. 6. Vete a casa de Iesus, Hijo de Iosedec: *Sumes aurum, & argentum, & facies Coronas, & pones in capite Iesu Filij Iosedec.* Anda dile de mi parte que es vn nuevo Sol que despliega sus luzes al Orbe: *Ecce vir Oriens nomen eius,* dile que se dè priessa a sugetar naciones, à adquirir Reynos, & *ipse portabit gloriam, & sedebit, & dominabitur.* Y sabida la causa de tan milagro los aumentos, no era otra sino desvelos deste Principe en la fabrica del Templo de Dios: *Subter eum orietur, & edificabitur Templum Domino,* õ quales fueron los que empleò aquel Sol grande del Orbe, aquel nunca assaz alabado Felipe Segundo el Prudente en la fabrica del Tēplo del Escorial (dexo aparte los que sus antecessores, y descendientes hã edificado) gastò en ella mas de veinte millones, y acabò se en seis años, raro assombro del poder. Y dixo este Principe a la hora de su dicho so transito, que partia consolado deste mundo: porq̄ en ninguna parte del estaua Dios con mas decencia que el lo dexaua en su Escorial, vltimo pasmo de la Architectura. Solia la antiguedad pintar vn Leon a las puertus de los Tēplos, dize Valeriano lib. 19. deuia ser para dar a entender los Reyes, cuyo simbo-

lo es el Leon, a los vassallos que aquellas execuciones eran hijas destos desvelos, tomauan pues para esto la alusion de que este animal es singular entre los demas, en dormir con los ojos abiertos, õ quantos rapantes Leones, armas de nuestros Monarcas adornan las fachadas de los Templos; es dezir, que esse es el Orizõte del Sol desta Monarquia, el origen de sus dichas, la extension de su Imperio, y el colmo de sus felicidades.

CAPITULO IX.

La Predicacion de la Fè Catolica ha dado nuevos Imperios a la Monarquia de España.

VNa de las felicidades que entre diez y siete singulares ha comunicado Dios a esta Monarquia, como referimos ya del Cardenal Thomas Bosio, vna es la reducion de naciones tan remotas, quales son las que habitã en esse vasto, y dilatado Occidente con tan corto numero de Conquistadores, con tan pequeños pertrechos militares que le parecio à Alano Copo Dialogo 6. cap. 34. que ha sido esta nueva conquista la obra mas pasmosa, y excelente que Dios Señor nuestro ha executado fuera de la creacion del mundo, y su redencion mediante la obra de la encarnacion, meritos, y muerte del Verbo eterno Hijo de Dios: *Prater ista duo beneficia nullum profane, vel sacre littere illustris complecti videantur.* Y a quien mirare atentamente el descubrimiento deste nuevo Orbe, su conquista, su reducion a la Fè, y su trueque de fieras a hombres politicos conocerã que no va muy fuera de la verdad este encarecimiento. Y porque no ay cosa alguna en que no vacile, õ la ignorancia, õ la malicia, õ finalmente los caprichos de los hombres a vna hazaña tan prodigiosa que contiene otras tan de assombro han llegado a mellar con sus plumas escritores poco afeitos que refuta vn moderno varon docto de nuestra edad. No ignoro lo que escriuio el Padre Ledesma en el tratado de

Alano Copo Dialogo 6. c. 34.

Ledesma

E

Fi

Conseruacion de Monarquias

tract. 1. Fide, adonde dize sanjaron mal los soldados de la Fè dados Españoles con lo roto de sus costumbres la predicacion para con los Indios, de los misterios de nuestra santa Fè. *cap. 5.* *concl. 4.* Es empero indubitable para todos los q̄ saben de las historias de aquel nūeuo Orbe, que embiaron los Reyes de España Predicadores Apostolicos juntamente con sus soldados, para que desmontassen aquellas malezas, y cultiuassen aquella nueva viña, entre los quales refiere vn testigo de vista, fueron de mi santo habito los primeros, y del de nuestro Padre san Francisco los siguieron varones de alto espiritu, y entre ellos aquel grande Religioso Toribio, llamado de los Indios de Motolinea, por su estremada pobreza, a quien el famoso Capitan Hernã Cortès recibio con estrañas honras, y que ayudaron a los obreros Mercenarios a la cultura del Euangelio. En cuya contextura dixo Genebrardo Autor Francesin Chronico, anno 148. que la conquista de las Indias no solo fue seruicio que los Españoles hizieron a la promulgacion del Euangelio, sino anticipado antidoto, y defensa contra las cruels batallas con que el Antechristo ha de perseguir a la santa Iglesia. Aqui pues sustentã nuestro Religiosissimo Principe quarenta Iglesias Catredales, con otros gastos de innumerables sumas en beneficio de la Fè.

Bernal Diaz del Castillo c. 52. & 171.

Genebrardo.

Iosue 6.

Vemos destas armas vn claro diseño en la conqulsta de la primer ciudad de la tierra prometida, esto es Iericò. Allí ibã los Sacerdotes en compañía del exercito, tocando las trompetas del Iubileo, de forma que no daua passo el soldado en el acometimiento de la ciudad infiel que no siguiessse sus huellas el Sacerdote, anunciando a los pueblos el Iubileo del Señor, esto es, perdon de culpas, conocimiento de ley santa, y gracia de su Criador. Assi lo refiere el Texto, *Iosue 6. Præcedebantque arcam Domini Sacerdotes ambulantes, atque clangentes, & armatus populus ibat anteeos.* Esto mismo executã los cortos exercitos del Rey Catolico en beneficio de aquellos barbaros, los soldados abren camino con las armas a los passos, y a las voces de los Sacerdotes que predicán la Religion verdadera, no menos que los Romanos antiguamente lo hazian, antes que Iesu Christo con

su presencia ilustrasse al Orbe, los quales con la conquista de todo el Orbe, aunque no lo pretendian, al fin lo executauan, aunque digo no los impelian a esta general conquista ardores de la promulgacion de la Religio Católica, dauan por medio de sus armas passo franco a los varones Apostolicos a que sembrassen en esse lato campo del Orbe la semilla de la Ley Evangelica, como lo notaron Eusebio Cessariense lib. 3. de Demonstratione Evangelica cap. 29. y san Leon Papa Sermon. 1. de sanctis Petro, & Paulo para esse efecto, no mucho antes de la Encarnaciõ del Hijo de Dios acabaron de espirar tantos Reyes en Grecia, Capadocia, Siria, Macedonia, y otras partes: para que siẽdo todos sugetos a vn Monarca, fuesen mas francas las contrataciones, y los Apostoles sin estorbo alguno pudieffen discurrir de vna a otra parte a la publicaciõ del Euangelio. Y que haze al caso que al soldado Romano lo impelieffen a empresas tan arduas, baxos, y terrestres motivos? que ni ellos embaraçaron los pies de los Sacerdotes, ni el logro de infinitos pueblos, y que haze al caso que el deseo del oro, y las licencias militares de los Conquistadores del nūeuo Orbe ayan dado tanto que escriuir, a los menos afectos? Si: Ni por esso dexarõ de resonar en beneficio de tanto idolatra las trompetas del Iubileo, y los anuncios de la luz del Euangelio. Algo desta gloriosa hazãña de Fè executó el santo Rey Iosafad 2. Paralip. 17. de quien dize el Sagrado Texto: *Misit de Principibus suis, ut decerent in equitatibus Iudã, & cum eis Leuitas, & circuibant cunctas vrbes Iudã, atque erudiebant populum.* Y adierte la Glossa de Lira la diuersidad de officios entre soldados, y Sacerdotes: porque aquellos iban con armas en mano para repeler qualquiera resistencia, y para allanar el passo a la predicacion de la Ley, como enseñan todos los Theologos en el tratado de Fide se deue hazer en la Evangelica, y estos para desterrar errores, y plantar en coraçones fieros el arbol de la vida de buena doctrina. Y no fueron tan poco tan desatentos nuestros soldados en aquella conquista, como lo murmuran algunos: porque testifican Historiadores oculares, que lo primero que el grande Hernan Cortès con los suyos per-

Eusebio Cessariense. S. Leon Papa.

2. Paralip. 17.

Glossa ordinaria.

Bernal Diaz cap. 36.

persuadia a los Indios era, que no venian a infestarlos, sino a persuadirlos no adoré idolos torpes, no sacrificuen crueles a los hombres, no cometan torpezas nefandas, y de la misma suerte que aquella Religiosa expedicion que entonces hizo el Rey Iosafad le conciliò tanto credito entre los propios, y los estraños, q̄ añade el Texto Sagrado, que ocupò los coraçones de todos vn pauoroso temor q̄ concibieron de aquella Magestad, y que todos los Reyes confinantes à aquellas Prouincias de nueuo conquistadas al conocimiento de la Ley, se le rindieron, y le ofrecian parias anuales, y rendimientos de vassallage, asì bien a nuestros Reyes estos de entrambos Orbes solo con la noticia del valor de los Españoles, y de la pureza de su doctrina venian de remotísimos parages a ofrecerle vassallage, como lo dizē a cada passo las historias destas conquistas. De forma que podemos aplicar a estas felicidades de la Monarquia Catolica lo que de las de Roma, dixo Claudiano de Bello Gotico *ad solem victrix utrimque cucurri*, que por este camino ha estendido su Imperio a la anchurosa juridicion de las luzes del Sol, y que ha puesto en esse luminar mayor su trono, *in Sole posuit tabernaculum suum*, Psal. 18. pues ha sido esta nueua luz que salio de las obscuras sombras de la opresion del Arabe, emula de aquellas, en displayar no tanto su Imperio quanto su Fè a partes adonde aun el Sol no alcanza con su veloz, y dilatada carrera. De cuyas glorias se pueden entender en sentido acomodaticio aquellas palabras de S. Pablo ad Hebreos cap. 11. *Sancti per fidem vicerunt Regna, castra verterunt exterorum*, que con los exercitos de la Fè auassallaron a Iesu Christo Prouincias tan barbaras, y tan remotas. Y quié puede dudar que estos costearon estas victorias, porque los soldados mas era presa miserable de los conquistados, que per trecho militar, y mas no lidiando cō mofcas, como dixo alguno, sino con Indios fuertes, tenazes, y brauos, exercitados en continuas batallas, venciendo ya no tãto por exercitos, quãto por quadrillas de soldados en fe de la Fè q̄ professauan. Esta es pues la vitoria, digamos con san Iuan cap. 5. que vence a esse nueuo mundo costeada con la Fè: *Hæc est victoria,*

quæ vincit mundum Fides nostra. Con cuya confiança no sin ser regidos de vn alto numen desde la villa de santa Fè conquistaron nuestros Reyes Catolicos a la ciudad de Granada, ocupada de los Moros, fue pues profundo el misterio de intitullalla Santa Fè, y fue significar que de la pureza de la suya, y de sus sucesores salian las armas, y huestes que venciã los infieles, y que en su creencia estauan no solo municionados, sino armados para dar por tierra con el imperio de Satanas, y que la ambicion de adquirir Reynos en ellos era santa: porque no se hallaua sin compania de la extension, y propagacion de la Fè, y que sus soldados como de los del Capitan Bonifacio perorò san Agustin en su Epistola, eran por esta parte Religiosos, porque aunque pechassen miserias a la naturaleza, abrian a la Religion passo franco, y ancho camino.

S. Agustin ad Bonif.

CAPITULO X.

Son los Monarcas Catolicos poderoso aluergue de la Fè.

Lato se nos ofrecia el cãpo en la materia deste capitulo, sino estrechara a la pluma las angustias del papel, en breue carta, empero dissenarà algo de lo mucho que los Reyes Catolicos han obrado, y de continuo obran en beneficio de la Fè: primeramente las gloriosas hazanas que en su beneficio, y aumentos han executado los han dado desde nouecientos años a esta parte el renombre de Catolicos, mucho tiempo antes que los de Frãcia conociesen el de Christianissimo, como lo afirman Escritores nuestros, y estraños, y aquel empeçò en don Alonso el Catolico que reinò en Ouiedo, y León ganado por los puños de su Fè, y valor contra infieles, y hereges, como en especial lo afirma Gualtero Autor Frances, anno 730. Confirmò este titulo el Papa Ioan Octauo al Rey dō Alonso el Magno, y Iulio Segundo al Catolico dō Fernando para si, y sus sucesores. Y no es este nombre, como en otros Reyes, vano si-

Gualtero.

ma-

Claudia de Bello Gotico.

Ad Hebr. 11.

1. Iuan. 5.

mulacro, sombra fantastica, totalmente vacio de la alabança, *nec nomen quidem est vacuum luce laudis*, dirê con S. Ambrosio lib. 1. de Virginibus: porque de verdad (como mas largo prouarè adelante) los Reyes Catolicos son diamantino muro contra hereges, y poderoso braço de la santa Iglesia, no menos que los piadosos de Iudà, sino mucho mas lo eran antiguamente en la Sinagoga, a quiê puso Dios Iosue 15. *ad extremam partem Australis plagae*, à estas partes del Austro como si dixèsemos de la Austria de donde se originan, y para que, si se piensa para que con el valor de su braço, y la pureza de su Fè (conforme a exposicion de Dionisio Cartusiano articulo 23.) siruiesse de muro fuerte a inuasion de infieles desterrasse temores de pechos sencillos, y fuesse hermosa piramide que publicasse gloriosos trofeos contra los enemigos de la Religión Sagrada. De diferente manera siruen los Reyes a Dios, como hombres, y como Reyes escriuió a su amigo el Capitan Bonifacio el famoso Aurelio Agustino: *Aliter seruit, quia homo est, aliter etiam quia Rex est*. Como hombre sirue a la Magestad de Dios, siendo fiel en todo lo que asì toca, y como Rey estendiendo esta felicidad a los demas q̄ son sus vassallos apartando dellos el còtagio de la heregia, impugnando a los enemigos de la Religion verdadera. A cuyas obligaciones vinculan la Corona estos Catolicos Reyes, como lo manifestò el señor don Felipa el Prudente quando trasladò los Estados de Flàdes a la Serenissima Princesa doña Isabel, en cuya donacion hecha en Madrid a seis de Mayo del año de mil y quiniètos y quarenta y ocho es la quarta condicion, que si alguno de sus sucessores cayere en crimen de heregia, luego que el sumo Pontifice lo declare incurso en ella pierda el derecho a la administracion de aquellos Estados, y queden los vassallos absueltos del juramento de fidelidad, que le hizieron. Siempre cierto que passo los ojos por los sucessos de la muerte deste Principe me enternezco, que afectos de piedad Christiana, que ternuras de verdadero Catolico, que enseñança a sus sucessores de erudito Maestro de la Fè. Refiere todo don Lorenço Vander, y Leon en la relacion de su vida, en el folio 123. a que me remito.

Pretendian la Corona de estos Gentiles del Pegu dos grandes contendores, el vno se llamaua Xemin de Zatan, el otro Ximindoo, refiere Fernan Mendez Pinto, Autor que con este Principe tuuo credito de veraz en el capitulo 193. de sus peregrinaciones, este sitiò a su enemigo en la ciudad de Pegu con vn exercito de duzientos mil còbatientes, y vna tropa de cinco mil elefantes, fuesse continuado el asedio con varia fortuna de entràbas partes, y para assegurar la suya el Ximindoo, que era Sacerdote, v Bonço de sus idolos, varon entre ellos de auilera vida, y grande orador de sus sectas, vsò deste ardid militar, còcedio treguas por espacio de veinte dias al enemigo, comunicauanse los del Real con los sitiados, como si fueran amigos, y en todos ellos a las dos de la noche, en el mas silencioso reposo sonauan en el Real de Ximindoo dulces instrumentos de toda musica, a cuya melodia despertauan los de la ciudad, y acudian a los muros: entòces pues junto el auditorio se subia a vna eminencia vn Sacerdote, ò Monigrepo, tenido de todos en opinion de Santo, y à altas voces dezia: ò gentes, ò gentes a quien dio la naturaleza oidos para oir, oid la voz del Santo Capitan Ximindoo, espejo christalino, por quien Dios os manda restituir la primera libertad de vuestro descanso, el qual a todos vosotros os amonesto, y manda de parte de Quiay Niuan del, Dios de las batallas del campo Vitau, que ninguno de vosotros leuante la mano contra el, ni contra esta santa Iúta, y exercito zelador del Pueblo Pegu: y por aqui proseguia en larga ponderacion del zelo de la Religion de aquel Capitan, cuyas partes hazia (y que se me dà à mi diga el ignoràte son estas patrañas) a la voz pues desta dulce sirena se despo-blaua la ciudad, y se reforçaua el campo de aquel zelador de sus sectas, con los soldados de su enemigo, de forma que aduirtiendolo el engaño rompio la tregua, y prosiguió la batalla. O que terror ha dado este pregò à estos exercitos de Luteranos, Calbinistas, Zuinglistas, Puritanos, que pasmo ocupa los coraçones de tanto Herege con la opinion q̄ tiene ganado el Rey Catolico en todo el Orbe, de que el singularmente haze las partes de la Religion Christiana, es firme colu-

na

Fernan Mendez cap. 193

S. Ambrosio lib. 1. de Virginibus.

Iosue 15.

Dionisio Cartusiano articulo 23.

S. Agustino ad Bonifacium.

D. Lorenço Vander, y Leon vita Philip. Prudentis.

na de la Fè, y protector de los Catolicos. No ignoraua esta verdad el prudente, el dia que titubeando los Medicos, si lo sangrarian en vna enfermedad aguda, les dixo: no dudeis en hazerlo, que no estan las cosas de Dios en estado que yo haga falta aora. Esta misma verdad apoyan los Pontifices en sus Diplomas, publican tantas hazañas, y aclama a voces la experiencia.

CAPITULO XI.

La Corona de España es auxiliar a todos los Principes Catolicos, y enemiga declarada de los Hereges.

ELigio Dios Señor nuestro al valeroso Capitan Gehu, para que fuesse riguroso açote contra los Apostatas de su Religión Sagrada, y destruyesse la Idolatria. Y para que el Pueblo en quien auia de obrar gloriosas hazañas en favor de tu Culto, lo conociesse por zelador de la Ley se acompañò de vn Religioso que viuia muy lleno de deseos de sus execuciones. Este fue Ionadab, y con extraordinarias muestras de caricia le echò los brazos al cuello, 4. Reg. 10. y le dixo: *Si est cor tuum rectum, sicut cor meum cum corde tuo, da mihi manum.* Con cuya confederacion quedò para con todos acreditado de caudillo de Dios, ardiente zelador de su Ley. Esto mismo executan todos los de la Christiandad con este nuevo Ionadab del Monarca Catolico, pues executorian su fe con estar aliados con esta Corona, y recibir de sus auxilios armas contra los enemigos de la Fè. Diga lo el Imperio, y los Potentados de Italia, y aplaudalo el sumo Pontifice, aun en quanto Señor temporal. Quien preguntado, sino este apoyo firme de la Religion dio ayuda al Emperador Fernando, nuevo sucessor del Reino de Bohemia, para q̄ restituyesse en las Prouincias del Imperio el vso de la Religion Catolica, a despecho del Sueco, y de los Hereges de Olanda? Quien sino este albergue de a-

4. Reg.
10.

figidos Catolicos socorre oy en dia las Reliquias de la Religion Christiana, que ha escapado en Flandes de la liga de hereges con Catolicos en graue perjuizio de la Christiandad? Ay dolor! Quien las de Alemania? Quien sino este Marte alé- tado mide sus armas con esse Norte, y Setentrion, vence vna, y otra vez la potècia del Rey de Suecia, por soldar quiebras de la Religion? Cuidado que traetan desvelados a estos Principes, que refiere el Padre Fray Iuan de santa Maria en su Politica Christiana, capit. 37. que entre otras aduertècias dexò esta el Emperador Carlos Quinto de felice memoria a su hijo Felipe el Prudente: *Por lo qual principalmente, y ante todas cosas os aduerto, dize, encargo, amonesto, ruego, y mando con la instancia que puedo, y con la juridicion de Padre que Dios me dio sobre vos, que en lo que trataredes con los Ingleses, con su Rey, y Ministros, no hagais, ni consintais hazer cosa alguna, directa, ni indirectamente, ni por ningun modo, ni suerte que sea, ni pueda ser en algun tiempo contra nuestra santa Fè Catolica, ni autoridad de la santa Sede Apostolica por ningun caso de riesgo, peligro, oferta, intereses, utilidad, y aumento de los Reinos, ni de otra ninguna suerte, y que todas otras cosas sean acessorias, cesen, paren, y callen en llegando à este punto, pues en el consiste, y se encierra todo nuestro bien.* O quanto se ha deliciado mi pluma en trasladar estas palabras, porque todas sus silabas estan centelleando llamas del ardor de aquel pecho del Cesar, abrasado en afectos de la Catolica Religion. Mira lo que obras, le escriue al Rey de Francia Chiliberto el Emperador Iustiniano, no còtinues essa torpe confederacion que has hecho con los Godos Hereges Arrianos, confederate conmigo carissimo hermano, vnete conmigo que soy Catolico, q̄ mejor amigo te serè yo que ellos: que al fin estamos los dos antemano vnidos en la coyunda de la Fè. O quanto mejor era que en esta guerra con que esos Hereges pertinazes echan por tierra la Fè en toda Italia no te tuuiera de su parte el Rey de los Arrianos, y estuuieras de la mia, que soy defensa de los Catolicos: *Par fuerit, ut nobis in hoc bello auxiliosis, le escriue, quòd sit utrique nostrà còmunis rector, & vera fides; in Gothosque*

Fr. Iuã
de santa
Maria
Policia
Christia
na c. 37.

Procop.
lib. 1.
hystor. de
Bello
Gothico

G odium,

Conseruacion de Monarquias

odiu n, qui ob Arrianam fidem sunt detestandi. No sé como se les escaparon estas sentidas palabras a las doctas plumas desta edad, que afean, no tanto como es razón, estas cōfederaciones, para la Christiandad infaustas, entre el Rey Christianissimo, y estos Protestantes de Alemania, Rebeldes de Olanda, y Hereges de Suecia. O quanto mejor fuera Rey que te precias de Christiano en grado superlatino, le dexò en su antecesor escrito parece en nombre del nuestro, el Emperador Iustiniano, quanto mejor fuera que te cōfederaras con el Rey Catolico, para hazer guerra a los Hereges enemigos declarados de Dios, y de su Iglesia, que con estos, para talar la mejor parte de la Christiandad, entòces fuera firme aquella vnion, al fin como de dos Luminares de la Fè, agora à demas de ser esta muy escrupulosa (perdonefelo Dios a los de tu Sorbona) es aun muy contraria a tu estado; porque tienes tu Reyno muy achacoso de malos humores en los Hereges q̄ contiene, y no puede auer certeza alguna no se junten aquellos con estos en ruina de tu Monarquia, alentados con tus fuerças, augmentados con las plaças que el braço de tus exercitos les ha ayudado à adquirir. Bien experimentò esta verdad el mismo Emperador Iustiniano, porque dio a otro el consejo, y no lo tomó para si: el qual mientras tuuo aliança con Monarcas Catolicos, y enemistad cō los Hereges gozò de vn Imperio felicissimo; pero engañado de sus cōfidentes hizo cō ellos treguas siendo ya viejo, y desde entonces fue de capa caída su Corona, con graues perdidas, y lastimosos fracasos.

Y porque las acciones grandes, y mas de Principes tan soberanos está expuestas a la malicia, y a la calunnia, tapa todo portillo a las que en esta parte padecen aquellas en zelo de la Fè, y la reputacion de los Monarcas, que como aduirtio vn moderno docto, por ningun camino se afiança mejor. Si, que no se han de medir las obligaciones de vn Principe, y tal Principe, albergue, y columna de la Fè, con la medida con que se mensuran las de vn hombre particular, atento solo a conseruar lo propio, olvidado de duelos agenos, no assi vn Monarca no, que si quiere conseruar lo que posee ha de ser socorriendo a los mas estraños. Assi lo execu-

tauan los Romanos en seguridad de su Monarquia, como lo testifica Cornelio Tacito lib. 13. *annalium: Fuit, dize, proprium Populi Romani longè a domo debelare, & propugnaculis Imperij proprietate defendere.* Con esta traza arredrauan del propio Pais las guerras, sustentandolas en defensa del ageno, en conseruacion de su dilatado patrimonio; porq̄ no podian tener seguridad alguna no las padecieran en los propios confines, mientras no diuertian, y embarazaua a los enemigos de aquella Corona en los agenos: razon de estado que entienden muy bien algunos politicos ser precisamente vtil a execuciones desta Catolica Corona; porque roto el muro allà en Alemania, Fládes, Italia, &c. tan importunos enemigos poca seguridad deuia tener España de librarse de sus inuasioness, y las fuerças que allà se quebrantan se emplearan sin duda en ofensa destos Reinos: assi que forçosa cosa es traer guerras con los estraños para defender los propios, y mas quando se atrauiessan materias del pundonor de la Religión. He notado dos textos en el Sagrado que prueuan con ostension esta verdad. Hizo Iosue cap. 9. aliança con los Gabaonitas recién conuertidos a la Fè, como se colige del mismo capitulo, y como sucede de ordinario, q̄ al que haze su causa se le leuantan, como dizen los enemigos de entre los pies, se coligaron cinco Reyes cōtra los Gabaonitas, capit. 10. los quales de presto embiaron a pedir socorro à Iosue, y añade el Texto Sagrado: *Miserunt ad Iosue 9. Iosue qui tunc morabatur in castris apud Galgalam.* A donde parece le escusa a aquel Monarca a que diessse el pedido socorro, por quãto podia dezir que hartos enemigos tenia el con quien medir el azero, *qui tunc morabatur in castris*, que estaua actualmente en campaña contra tanta gentalla de infieles, que tenia mucho que conquistar de lo propio sin meterse en defender a los agenos. Pero el Emperador nada de esso dixo, sino que sobrefeyò la guerra viua en que estaua empeñado, mientras trataua de la agena, porque sabia muy bien que entonces la ayudaua quando acudia à negocios de su reputacion, y de ver que auia de dezir el mundo si viesse que desamparaua aquel Principe a vnos hombres miserables, que aun.

aunque con coste de astucias , y cautelas se auian acogido a las alas de su poder, todos le tuuieran por tirano, publico inuasor de lo ageno, y se juntaran a destruirlo con nuevos alientos , y esfuerços , è importaua mucho a la conseruaciõ de su Monarquia, que no perdiessè, antes bien ganasse reputacion con los estrangeros. O, y que bien sanjada la tiene por este camino para con todos los desapassionados el Catolico Monarca de España, pues el Rey Enrique Segundo de Francia grande enemigo de Hereges, y dulce esperança de felicidades grandes cegada en macolla por la muerte encomendò a la hora postrera al Rey don Felipe el Prudente su muger, hijos, y Estado , y lo puso todo en sus manos, porq̃ sabia muy biẽ, añade el que copilò las Lazañas deste Principe su fidelidad en conseruar lo confederado, sin que causa, v interes lo obstasse, y no ha sido esta la primer confiança que tambien la hizo Enrique Primero Rey de Francia con Balduino Cõde de Flandes de todo lo que posseia en su muerte.

1. Mach.
ch. 5.

El segundo exemplo es del Inuicto Iudas Machabeo, 1. Mach. 5. rodeado estaua por todas partes de poderosos , è importunos enemigos, y tanto que se auian conspirado. Vnas, y otras naciones contra su felicidad. Sucedio pues en este tiempo que vnos Fieles se veian apretados de los Gentiles sus confinantes, los quales le embiaron a pedir apresuradamente socorro, y apenas vinieron estos Embaxadores quando estando leyendo el Capitan famoso las cartas de aquella gente affligida vienien a el otros de la Region de Galilea en que le dauã cuenta los Fieles que la habitauan que tres exercitos de tres naciones fieras de Gentiles los tenian sitiados, è ya en el vltimo aprieto para debelarlos, y destruirlos. Iuntò luego el guerrero fuerte casi todo el exercito a consulta, y bien mirado este negocio proueyò presto Iudas Machabeo de remedio a tãto mal, porque embiò a su hermano Simon por vna parte, y el cõ su hermano Ionathas fue por otra, dierõ a vnos y a otros socorro, y alcançaron gloriosas victorias. Y parece que aunque el efecto fue bueno la resolucion no fue acertada: porque no se yõ sea buena arte de militar dexar indefenso lo proprio por acu-

dir a lo ageno , y mas no hallandose por entonces otros Capitanes en la ciudad, y en el Reyno que pudiesen substituir la ausencia de los que iban à amparar a los estraños, sino vnos Sacerdotes sobrefiõs tan indisciplinados que apenas pudiesen toda la Monarquia a riesgo de perderse, tanto por orgullosos quanto por cobardes. Ademas que disculpado estaua aquel Principe de no acudir al socorro de los vnos, y de los otros con la guerra viua que le dauan por todas partes tantos enemigos como se auian coligado cõtra su denuedo , y valor. Nada empero desto le fue obstaculo para socorrer a vnos fieles aunque remotos en lugar que estauan en peligro. Renouados veo estos esfuerços en los Principes desta Monarquia Catolica, los quales al fin como assillo, y aluergue de Catolicos no reparan en que traen guerras continuas con sus cõfinantes en defensa, como queda prouado de la sagrada Religion, para dexar de socorrer a los Catolicos que en todas estas partes de Alemania, Vngria, Polonia, Bohemia, Inglaterra, &c. Paden dura persecuciõ a manos de hereges, mas que tesoros no gastò el Rey don Felipe el Prudente en este piadoso assumpto, costeando las guerras que en defensa de la Fè sustentò tantos años Francia, obligãdo al deber al pretensor de aquella Corona, y siendo assi que tenia en estos Países de Flandes vna porfiada , y aun peligrosa guerra contra los rebeldes , se resoluió a sacar sus milicias dellos , con el Principe de Parma que las capitaneaua, arresgando su antiguo patrimonio , por dar socorro a los Catolicos de Paris, que estauan ya en vltimo aprieto del asedio, y sino fuera con aquellos auxilios se entregaran sin duda alguna con torpes condiciones contra la Religion. Y aunque solos sus motiuos originan estos, al parecer, prodigos dispendios , quiere Dios q̃ por esse camino se ensanche mejor el patrimonio desta dilatada Monarquia en premio de tan señalados seruicios, no extrauenando a estos aquellos religiosos intentos, como han maliciado con poco fundamento Historiadores a nosotros poco afectos, y apassionados.

CA-

CAPITULO XII.

Es particular prerrogatiua de la Monarquia Catolica que su Principe no consienta en ella Hereges.

Estanislaus Ofi lib. 3. contra Prologomena Brentij, y entre otras diez y siete felicidades que dize goza esta Monarquia, anamcra esta Thomas Bosio 2. part. de signis Eccles. lib. 21. cap. 3. y con razon: porque mal podia auer crecido este hermoso, y copado arbol deste nuevo Imperio, y estendido sus ramas de vno a otro Orizonte, si dentro de si lo carcomiera el gusano de la Heregia tan pernicioso, como prouaremos en el capitulo siguiente a la conseruacion, y creces de Monarquias Catholicas, que solo el basta à agostar sus verdores, y aun a consumir sus raizes. Nuestros Reyes empero son crudo açote de hereges, no solo los perfiguen por medio del santo Oficio en sus Estados, sino que en los agenos experimentan su santo zelo. Y assi en llegando à capitularse entrega de ciudad alguna rebelde, traslado a esos Países de Flandes, pidiendo por condición libertad de conciencia, no passa adelante el pacto, porque no es cosa que acá se platica, si esta condicion se concediera à Olanda, a bué seguro que no huiera llegado su rebelion a los creces que oy tiene, pero aunque fuesse a costa desta parte de vassallos no se dio oidos a la platica, cerrose la puerta a la pretension, por que llegado a este punto, cortale por acá liberalmente por el estado, por no faltar a la Religion, de que se tratarà difusamente. V sino buelua el menos afecto los ojos a todo el Imperio desta dilatada Monarquia desde el Oriente hasta el Occidente, y hallarà que en toda ella no se ha dado libertad de exercitar su Religion al Pagano, al Iudio, y al Herege, y aunque

Vna de las principales felicidades que ponderan Escritores estrange-ros goza esta Monarquia, es no estar salpicada como otras de Hereges, landre de la paz. Ponderalo el Cardenal Estanislaus Ofi lib. 3. contra Prologomena Brentij, y entre otras diez y siete felicidades que dize goza esta Monarquia, anamcra esta Thomas Bosio 2. part. de signis Eccles. lib. 21. cap. 3. y con razon: porque mal podia auer crecido este hermoso, y copado arbol deste nuevo Imperio, y estendido sus ramas de vno a otro Orizonte, si dentro de si lo carcomiera el gusano de la Heregia tan pernicioso, como prouaremos en el capitulo siguiente a la conseruacion, y creces de Monarquias Catholicas, que solo el basta à agostar sus verdores, y aun a consumir sus raizes. Nuestros Reyes empero son crudo açote de hereges, no solo los perfiguen por medio del santo Oficio en sus Estados, sino que en los agenos experimentan su santo zelo. Y assi en llegando à capitularse entrega de ciudad alguna rebelde, traslado a esos Países de Flandes, pidiendo por condición libertad de conciencia, no passa adelante el pacto, porque no es cosa que acá se platica, si esta condicion se concediera à Olanda, a bué seguro que no huiera llegado su rebelion a los creces que oy tiene, pero aunque fuesse a costa desta parte de vassallos no se dio oidos a la platica, cerrose la puerta a la pretension, por que llegado a este punto, cortale por acá liberalmente por el estado, por no faltar a la Religion, de que se tratarà difusamente. V sino buelua el menos afecto los ojos a todo el Imperio desta dilatada Monarquia desde el Oriente hasta el Occidente, y hallarà que en toda ella no se ha dado libertad de exercitar su Religion al Pagano, al Iudio, y al Herege, y aunque

prometan muchos millones en todas partes. Han mandado sus Reyes deshazer las Sinagogas, han arruinado los Templos de los Idolos, y los conciliabulos de los Hereges. Tres millones de Moros, y dos de Iudios han desterrado de España assombro del Turco, y de todo el Orbe, que nunca se diera à creer, que cortaua por su Monarquia el Rey Catolico, y esto a tixera suelta por no consentir gente infiel à Dios en su Imperio. De aqui viene que Auctores poco afectos a nuestra España, v a nuestra Religion, de aquellos Genebrardo de la Francesa in Chronico anno 1403. y destos Erasino in Panegirico ad Philipum, dize el vno: *Hispanorum opus est expugnare infideles, & paganos*, y el otro q̄ España es, *factalis fidei murus, & Christiana Religionis propugnaculū*. Y con razon, porque aun executan mas sus Reyes que lo que por licencias del cetro les permitio la pluma de S. Agustín Epistol. 50. juzgó el Santo por zelo indiscreto pedir a los Reyes que acabasen de vna vez con la Heregia, sino que para todo era mejor comēçar por vn permissio temporal en lo limitado de libertad de conciencia, y nuestros Reyes lo hã juzgado en sus Estados por medio muy temporal: porque no se contentan cō permissiones en materias de tanto peso, de vna vez quisieran, en sus Reinos acabar con la Heregia, y no tener vassallo alguno que no fuesse muy Catolico. Vna perniciosa razon de estado inuentò el Tirano Ieroboan para quitarle diez Tribus a su señor natural el Rey Roboan, erigio altar, como diximos, a dos torpes becerros con intento de que haziendo idolatras a los vassallos de aquel Principe, los eximiria de su Imperio, traza fue dictada por el demonio, y ello en la verdad sucedio assi; porque los que de antes iban a sacrificar al santo Templo en Ierusalen eran obsequentes vassallos de aquel Religioso Principe, sin essa condicion no lo podian ser, y era cosa forçosa entrar en nuevo dominio de otro dueño extraño auerso a la Religion. Y fue esto con tanto estremo que vn solo vassallo que qual aue fugitiua se escapò de aquel laço, y pechaua reuerencias al Templo santo, este era Tobias, y de camino vassallages al Rey de Iudà lo cuenta la Historia Sagrada, Tobias 1. por vna Aue fenis, cum

Genebrard. in Chronico. Erasim. ad Philip.

S. Agustín. Epistol. 50.

Tob. 1. irent

irent omnes ad vitulos aureos, quos Ieroboam fecerat, hic solus fugiebat consortia eorum, sed pergebat in Hierusalem ad Templum Domini. De esse mismo ardid se há valido algunos Principes aconsejados del demonio para despojarle al Rey Catolico de sus vassallos, esto es de hazerlos hereges para cóstituir los rebeldes. Que hizo el de Orange con los Olandeses, si no esto mismo? Al qual persuadiendo bié afectos a que no peruitiessse en apostasia, y rebelió à aquellos vassallos del Rey Catolico, solia responder que auia de ser caluo en la profession como lo era en la cabeça. Por este camino se han eximido deste Religioso Imperio otras Prouincias: porque dezir que há de ser vassallos del Rey Catolico, y hereges, es cosa que no se permite. En aquel Religioso legado que dexò el Cesar a su hijo el Rey dõ Felipe le dize estas palabras: *Os encomiẽdo la obseruancia, aumento, y defensa de nuestra santa Fè Catolica en todos vuestros Reynos, Estados, y Señorios, castigando seueramente con todo rigor de justicia sin excepcion de personas a los sospechosos, y culpados en las heregias, y errores, y sectas deprauadas contrarias a nuestra santa Fè Catolica.* En cuyas razones dexò estampado el Inuisto Cesar el zelo de su santo pecho, el ardor de su Fè, la felicidad de su Imperio, y el aumento de su Monarquia.

CAPITULO XIII.

El santo Tribunal de la Inquisicion es firme apoyo de la conseruacion de la Monarquia Catolica.

ROdeada estaua por todas partes la Monarquia de los Hebreos de importunos quanto poderosos enemigos, y muy a pique de padecer el vltimo paraçismo, quando el valiente Capitan Iudas Machabeo refucitò el valor de su nació, y restaurò de su gente las perdidas, al fin como aquel que era ilustre rama de varones famosissimos, Heroes de la mayor no

bleza, del qual exordia assi el sagrado Texto las hazañas, 1. Mach. 3. *Persecutus est iniquos perserutans eos, & qui cõturbabant populum suum, eos suscendit flammis.* Esto mismo executaron los Reyes Catolicos en esta Monarquia, dexando de sus virtudes santa memoria: porque si Iudas Machabeo hizo en su pueblo officio de Inquisidor general, que cõ hachas de su santo zelo escudriñaua los apostatas de la Religion, para entregarlos a las llamas, assi bien estos santos Reyes instituyeron el Tribunal de la Inquisicion en sus Reinos, que executa el mismo officio, y de la misma suerte que alli Iudas Capitan valiente reforçò la salud de su Pueblo, *& directa est salus in manu eius,* assi estos Reyes Religiosissimos hizieron de vna Monarquia hasta entonces achacosa, y enferma con malos humores de Apostatas, con guerras de barbaros, y aũ domesticas vna nueva estendida por todo el Orbe, y que abraça vno, y otro Polo. En grande peligro vio el Profeta Elias la fuya, porque la iban à acabar los defordenes de Acab, y las culpas de todo el Pueblo, y qual diestro medico acudio al mayor mal, *carauit altare,* dize el Texto Sagrado, 3. Reg. cap. 18. conocio que todos aquellos daños procedian de las quiebras del Altar, y assi tratò de tomarle el pulso, y de aplicar remedios a la Religion tan menoscabada. Esto mismo executaron aquellos Reyes, dulce honor de nuestra España, vieron que los males que ella hasta su tiempo auia padecido los auia causado la salud achacosa en materias de Religion, tan gruessos humores como la ocupauan, de tanto apostata de la verdadera, a vnos desterraron, a otros castigaron, *& directa est salus in manu eorum.* Con lo qual establecieron vna nueva Monarquia, firme, y estable: porque quien puede ignorar, dize vn Moderno destes tiempos tratando estas materias, quien pues puede ignorar que el Monarca de España es el Rey mas poderoso del Orbe? Porque tiene trauados, y vnidos a sus vassallos entre si, por medio de la Religion que todos professan, sin que los dicindan varias sectas, las quales ay dolor, tienen en perpetuas guerras a otras Monarquias adonde han entrado, como de la de Francia su patria llora tiernamente Esteuan Durant. De forma que viendo

1. Mach. 3.

3. Reg. 18.

H el

Conseruacion de Monarquias

el Emperador Carlos Quinto los riesgos a que estaua expuesta Francia, por auer entrado en ella tantas heregias en tiempo del Rey Francisco Primero, y su successor, dixo, que no auia otro remedio para atajar tantos daños, sino poner en Francia à don Francisco de Valdes, Inquisidor general entonces en Castilla. Y esto

Flore- mismo Floremundo Rosesmundo lib. 5.
mun. li. de origine hæresum cap. 63. con largas
5. de o- experiencias. Este es el origen de las
orig. hæ- guerras ciuiles, y forasteras que padecen
ref. cap. estas Prouincias del Norre, y ha padeci-
63. do essa Alemania desde que en ella se em-
peçò a emprender esta llama. Luego se

Lactan- nemigo del Christianismo. Este repite
cio lib. Lactancio lib. 5. institutionum cap. 8. es
5. instit. el miserable origen de la destrucion de
cap. 8. Catolicas Monarquias: *Ideo mala omnia*
rebus humanis quotidie ingrauescunt,
quia susceptæ sunt contra fas impiæ Reli-
giones, como de la vniformidad en la ver-
dadera se figuen todos los bienes q̄ pue-
de gozar vna opulenta Monarquia. Aun
el Turco con ser barbaro executa oy en
dia esta necessaria politica, ya sea por el
cebo de la auaricia, ya por el deseo de di-
latar su Imperio, guarda en los Reynos
que conquista libre la Religión que hallà
en ellos, y prohíbe pena de ser empalado
que nadie en ella innoue cosa alguna: por
que no suceda que mudandose Religion
se mude el estado de las cosas. Y assi no-
tan los Historiadores que en la parte de
Vngria que està sugeta al Turco, ay mu-
cho menos Hereges que en las otras que
están debaxo del dominio de su Rey, que
es Catolico. Y la politica repetirè cien
vezes, es muy acertada, y atenta: porque
si entre los vassallos la Religion es dife-
rente, y vnos figuè a vn herefiarca, otros
a otro, deue el Principe viuir con gran-
de recato, porque està a grande peligro.
Y assi dixo Saluiano Obispo de Marsella
lib. 8. de prouidentia, que es cosa natural
que los que professan contrarias sectas se
aborrezcan sumamente, porque como de-
xamos ya prouado, no ay amor, v odio
mas eficaz que el que causa la Religion, y
aun el odio es afecto mas obstinado que
el amor. V fino diganlo las conjuracio-

nes que en pocos años experimentò esta
Monarquia de los Moriscos que en ella
auí, y el cuidado con que viuan los na-
turales de assegurar se desta gente contra
alguna rebelion muy grande. Hasta que
llegò a madurar la postema, y fue cosa
forçosa poner tierra de pormedio en cui-
dados tan peligrosos.

Tambien las Letras Sagradas nos en-
señan esta verdad: vn Idolo huuo anti-
guamente en el Tribu de Dan, y Efrain,
este fue el que en su casa tenia Michas
Iudicum 17. & 18. Fue celebre aquella
supersticion en aquel Pueblo, y es singu-
lar el misterio que aduertio el Abulense
in cap. 19. Iudic. q. r. acaba de contar en
los dos capitulos antecedentes el Espi-
ritu Santo, como este Idolo fue institui-
do, y como passò de vna a otra Tribu, y
exordia luego el siguiente capitulo cò la
narracion de vnas guerras ciuiles sangrié-
tas, y porfiadas, que padecierò todos los
Tribus a mano de su misma espada, que-
riendo castigar el nefando delicto que en
la muerte de vn Leuita auian perpretado
los vezinos de vn Pueblo llamado Ga-
baa sito en el Tribu de Benjamin adon-
de murio casi todo el, y los demas de tres
guerras campales quedaron tan destro-
zados, y rotos que mas parecian presa
miserable del furor enemigo que guer-
readores por causa tan justa, y mas auie-
do en ella entrado por orden, y mandato
del señor. Castigo fue sin duda insinua el
Abulense de auer consentido en su Pais
aquellos Apostatas de la Religion: *Inter*
ea, dize, *quæ habentur supra satis patet*
ordo, quòd sit continuatus, quia prius fuit
fabricatio Idoli in domo Michæ, & dicē-
dum quod istud fuit post precedentia. Si,
que açote eran aquellas guerras ciuiles
de aquel delicto por, esso encadena vno
con otro la serie del diuino Espiritu, pa-
ra que se entienda que esse efecto causa
en las Monarquias consentir en ellas he-
reges, y aun lo insinuò mas el Texto en
el capitulo diez y nueue a donde llama
vna, y otra vez à aquellos torpes, y ne-
fandos Gabaonitas hijos de Belial, esto
es, como explica el Padre Gaspar San-
chez, gente que auia sacudido de si el yu-
go de la Ley, y de la Religion, Aposta-
tas dellò, consumidos en el fuego de vnas
intestinas guerras, y ciuiles desolacio-
nes.

Iudicij
17. &
18.

No

No ay otro remedio repito para atajar estos males tan ex directo opuestos a la conseruacion de Monarquias, que instituir Inquisidores. Grandes eran los q̄ amenazauan al Tribu de Ruben, porque andauan no sè que Principes alborotando su quietud con continuos debates, y contiendas, assi lo dixo la santa profetiza Delbora Iudic c. 5. *Diuiso contra se Ruben magnanimorum reperta est contentio*, el Pueblo se ardia en guerras ciuiles, y los grandes señores las fomentauã. Que remedio aplicaria Dios si se piensa, a rãto mal? El mismo Texto Hebreo lo dize en el Abulense: *In partibus Ruben magni Inquisitores corde*: ahi mismo puso Dios, dize este Doctõr, vnos vigilantes Inquisidores: *Viri nimis inquirentes iurgia*, que con ojos despiertos velauan, è inquirian la causa de aquellos debates, para cortarlos en su raziz. Estos destieran guerras ciuiles de la Catolica Monarquia, y assi solia dezir el señor don Felipe el Prudente, que con vnos solos pocos Clerigos que tenia en su Reino lo cõseruaua en paz. Y con razon: porque al passo que destierran de entre el trigo de los Fieles la neguilla de la heregia cortã las malezas de guerras ciuiles, y de alborotos populares.

CAPITULO XIII.

Otros Monarcas toman la Religion por estado de la conseruaciõ de sus Monarquias; pero el Catolico haze de la Monarquia estado del aumento de la Religion.

NO es mi intẽto en este capitulo descubrir faltas de nadie, y mas de Principes: porque es muy costosa la alabança que se labra de agenas ruinas. Son materias publicas las que tratõ, y que Historiadores de dentro, y de fuera de España ponderan con repetidas palabras, perdone el decoro de Magestades. Ningun Monarca ha sabido tambien cortar por

el estado de su Monarquia con la tigera de la Fè, poniendola a los pies de la Religion como el Catolico. En otras Monarquias fieles pretenden sus Principes de proposito las razones de su estado, y de camino la ruina de la Religion Catolica que resulta de la fea confederacion con tantos Hereges: pero en la de España lo que directamente se pretende son logros, y aumentos de la Religion, conseruar su pureza en los vassallos, y a esto viene asessorio el estado de la Monarquia. Dexo aparte exemplos de Reyes antignos de nuestra España, remitiendo sus noticias a nuestras, y estrañas Coronicas, y tomarè solo la corriente desde los santos Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel. Desde cuyo Oceano de luzes salio de tinieblas esta Monarquia al Orbe, a ilustrarlo nuevo Sol. Expelieron pues de España tres millones de Moros, y dos de Iudios, y el Rey don Felipe Tercero de santa memoria expidio destos Reynos trecientas y diez mil personas de Moriscos. Que perderiã estos Reyes de sus Reales rentas con sangrias de gente tan rica? hechas en tanta cantidad con que perdieron muchos millones por año, cosa que espantò a todo el Orbe, y puso al Turco en grande admiracion. El zelo de su hijo el Emperador Carlos Quinto en esta materia no puede ser a nadie oculto, el qual lloroso de la obstinacion, y apostasia de Martin Lutero expidio vn decreto que en Camilo Borelo cap. 42. entre otras ponderosas palabras en fauor de la Religion contenia las siguientes: *To decretè firmemente exponer à riesgo, y aun perder todos mis Reynos, mis señorios, mis amigos, mi Imperio, mi vida, mi alma en orden a que esta landre destos errores no cobren fuerças, y se extingan.* Yã diximos como el Rey don Felipe el Segundo consintio primero perder los Estados de Olanda, y Gelanda por no tocar vn punto a pundones de la Religion. Quien fino esta entereza ha descantillado tantas Prouincias de Alemania desta Corona? Reuelaronse los Países baxos de Flandes, porq̄ el Rey don Felipe el Segundo no quiso quitar dellos los Iuezes Apostolicos q̄ cuidauan de materias de la Fè, ni tampoco darles libertad de conciencia: porque la primera session del tratado de las

Camil.
Borel.
cap. 42.

tre-

Conseruacion de Monarquias

trégua entre Olanda, y España fue a seis de Febrero del año de 1608. que duró hasta veinte de Agosto del mismo año, y todo este tiempo los Comissarios de los Estados hizieron grande instancia con el Rey de España, y con los Archiduques, que renunciasen estos Estados, pues ya tratauan con ellos como con Republica libre. Y se les respondió se haria assi, como restituyessen en aquellos Estados el uso publico de la Religion Catolica: y no acetando ellos esta condicion no se efectuó cosa alguna: porque solo tenia clavado el ojo el Principe de Orange que reboluia estos humores alzarse con aquellos Países a costa de la Religion. Y temiendo el Duque de Alanson que perderia el derecho que tenia a la sucesion de Francia, si se entremetia con los Olandeses por ser hereges, le escriuio el Principe de Orange vna carta que entre otras contenia estas razones: *Aqui se trata de ganar Prouincias, y en este caso no ay que poner en consideracion cosas de Religion, entre otras por esta causa: porque siempre se pueden hallar, y fingir razones de alterar, y mudar el Estado, y la Religion à satisfacion de los subditos.* Antigua estratagemas es de los hereges de Francia valerse de pretextos de Religion, para tiranizar el Reino, y priuar de la vida a su Rey, como se vio entre otras vezes en la conjuracion que tenian hecha contra el Rey Enrique Segundo, si bien no surtió efecto, porque tuuo de ella auiso con tiempo aquella Magestad.

Antigua traza de estado es esta en hombres meramente politicos, q̄ adargados con la astucia de la engañosa serpiente se valen de motiuos de Religion, para creces de su Monarquia. De buena gana os daremos a nuestra hermana Dinna, dezian los dos hermanos Simeon, y Leui a Hemor, y Sichen Rey, y Principe si executais vna sola condicion, que ponemos de arras deste casamiento. Y aunque era dificultosa de executar entraron estos Principes en Consejo de Estado, y despues de bien ventilada la materia salio del esta resolucion: estos hombres son grandes ganaderos, gente rica, y poderosa, nuestra tierra, si bien abundosa, y fertil, por su despoblación corta de haciendas podemos enriquecernos con su cultura, su trato, y sus industrias.

Para lograr tantos aumentos solo nos piden nos hagamos de su Religión, la professemos circuncidandonos. Dase pues decreto que no quede hombre entre nosotros que no reciba esta Religion. No los guíaua el Culto de Dios, no, adierte el Abulense, para professar aquella nueua, sino para robar las haciendas de los forasteros, para enriquecerse con ellas, para dilatar su Monarquia, tercera hazian de la Religion al Estado, por esso perdieron, y justamente con la pretension la vida.

Veamos otra gran consulta en el capitulo primero del libro primero de los Machabeos: ea pues dezian los Consejeros, hagamos aliança cō los infieles nuestros confinantes: porque desde que estamos separados dellos no auemos tenido vno tan solo dia feliz: *Quia ex quo recessimus ab eis inuenerunt nos multa mala.* Perdona, perdona, dezian la Religion, que en orden à nuestra conseruacion es fuerza cortar por ella. Y assi edificaron en la Metropoli de la Religion santa vn Templo adonde se platicassen, y se enseñassen los ritos gentilicos. Y finalmente se trocaron de fieles en idolatras, y de Israelitas en Gentiles. Y bien sepamos que efecto tuuieron estos discursos politicos? La total ruina, y desolacion de aquella gente, por quanto el Rey Antiocho a quien ellos llamaren en su ayuda los despojò del oro, y de la plata, de la libertad, y aun de la vida: *Irruit super ciuitatem repente, & percussit eam plaga magna, & perdidit populum multum ex Israel.* Dixo muy a tiempo el Emperador Maximo escriuiendo a Valentiniano: *Periculose mihi crede diuina tentantur.* Que es materia muy llena de riesgos, y sembrada de dificultades intentar algo en las cosas diuinas, peruirtiendolas, y ordenandolas à medios politicos, siendo ellas en si fines que solo nos conducen à Dios. Bien claro nos enseña esta verdad la experiencia de las Monarquias que de vn siglo a esta parte ha erigido la heregia. A las quales los Herefiarcas para hazerlas mas plausibles han compuesto sacrilegamente de ruinas de la Religion. Pareciales a los miserables que era menoscabo de la purpura ponerla a los pies del sagrado sucesor del Pescador, y que sería mas absoluto dueño de sus

I. Mach.
cb. I.

Epist.
Maximi
Imper.
habetur
tom. I.
Epistol.
Roman.
Pontific.
c. 112.

vas-

vassallos el Monarca si fuese justaméte su premo Pó tifice en lo espiritual, aq se allegaria crecer tãbiẽ su patrimonio cõel de Iesu Christo, y de su Iglesia. Y por aqui, por no alargarme, compusieron vna môstruosa Monarquia tomando para su aumento por medio la destruccion de la Religion que professaron sus mayores: traza antigua del demonio, como notò el Padre S. Agustín lib. 4. de Ciuitat. Dei cap. 27. y 32. el qual suele medir la Religion con la vara del prouecho, y a tanto estiende el Culto, a quanto se alarga la comodidad, toma finalmente a la Religion, no por fin como en si lo es de todo lo humano, sino por medio de los aumentos de Monarquias. Y todo este edificio politico, si bien se mira no es otra cosa que vna paliada ruina, aun de la Monarquia misma de donde se originan andar sus Reyes embueltos en continuos affombros de la muerte, que a duro hierro le han intentado, y aun executado en algunos, sus vassallos, y que les den continua guerra, y traigan fugitiuos de vna a otra parte, miseria grande aun en vn hõ hombre particular. Ello al fin es todo casa de palillos encaramados vnos sobre otros, que fuele el Latino llamar *crepita-culum*, que al primer puntapie va todo al suelo. Aq aludio el Profeta Ezechiel quãdo en el cap. 13. dixo a los suyos: *linistis absque temperamento*. Y assi aduirtio vn Autor Frances llamado Plaiz, que nunca estuuo tan rodeado de calamidades el Reino de Francia, que quando por la politica del Rey Felipe el Hermoso estuuieron en ella desterrados de Roma los fumos Pontifices, porque dize desagradaua mucho à Dios que la auctoridad Apostolica siruiesse de criada a los negocios politicos. No assi lo executauan los Romanos, dize Valerio Maximo lib. 1. cap. 1. porque no dudarò seruir a la Religion con toda la potencia del Imperio. Y assi añade, nuestra ciudad siempre juzgò que todo se ha de poner a los pies de la Religion, y aun las cosas en que quiso se echasse de ver la Magestad suprema, y la decencia que se le deue.

Confieso es esta la cuerda mas dificultosa de templar que se halla en la armonia de las Monarquias; para componer cuya lid porfiada, y tenaz se hã escrito con acierto libros enteros de con-

formidades: tanto empero serà mas de alabar en los Monarcas que cuidan destas atenciones, poniendo los dispendios de su Reino por grãto sacrificio a Dios en las aras del Altar. Piadosos huuo algunos antiguamente en el pueblo de Israel, y otros zeladores ardientes del culto de la Religión Sagrada, como Iehu, y su hijo Ioachaz despues que cayò en la cuenta. Y con ser assi que executaron marauillas en fauor de la Religion, ninguno se atreuió a tocar à aquellos dos becerros q̄ puso en Samaria Ieroboã, para que el pueblo los adorasse como a nueua deidad. Muchos simulacros entregò Iehu al fuego, quitò tambien la vida a sus Sacerdotes, dize el Texto 4. Reg. 10. pero en llegando à aquellos dos becerros se entorpecio todo su teruor. Ello finalmente prosigue, 4. Reg. cap. 17. eran la piedra del escandalo en que tropezauan siempre aquellas Magestades, & *non recesserunt ab eis usquequo auferret Deus Israel de terra*. No sabremos que hechizo tienen estas dos Estatuas de dos torpes becerros, para que assi permanezca su culto a despecho del zelo quando naufraga el de los demas simulacros? Era el caso aduirtio la glosa de Lira in cap. 10. 4. lib. Regum, que aquellos Idolos eran todo el estriuo, y toda la hipoteca de aquella Monarquia, astucia fue en el tirano Ieroboam diximos diabolica, afiançar por este camino el Cetro, y la Corona. Y sabiã los Reyes que le sucedieron, que no podian tocar à aquellos Altares sin que pudiesen en contingencia la Monarquia, disimularon por essa causa con ellos, no se atreuieron no a ponerla a los pies de la Religion, como con animo mas que Real lo executan los Catolicissimos Reyes de España, perdiendo lo temporal por no arresgar lo eterno. Mire V. Magestad, dezian vanos Arbitristas, ò Consejeros zelosos a las de los Reyes Catolicos, y del señor don Felipe el Tercero, que padeceran graues dispendios las rêtas Reales si expelen de su Monarquia tãto Moro, y tanto Iudio, hormigas para sus graneros, tributarios indefesos a la Corona. Que importa que se pierdan tesoros, responden, si se pone en contingencias por conseruarlo el menor apice de la Religion. Aun me acuerdo yo auer leído en

4. Reg.
10. &
17.

S. Greg.
Turo-
nens. lib.
que 2. c. 34.

I

Ezech.
cap. 13.

Plaiz
in Phi-
lip. Pul-
cro.

Valerio
Maxi-
mo lib.
1. c. 1.

que entre motiuos soberanos que tuuo el famoso Clodoueo primer Rey de Francia para expeler de su Reyno a los Arrianos fue quedar se cō sus haziendas; no empero lo hizieron afsi nueſtros Catolicos Principes, fino que figuiendo los paſſos à vnos ardientes zeladores de la Ley de Dios, eſto es, a los Iſraelitas, quando en el libro de Eſter, cap. 9. con ampla licencia del Rey Aſuero executaron vn grande, y general eſtrago en los inſieles ſus enemigos, dexaron intactas ſus haziēdas, y dellas no tomaron coſa alguna para el Fiſco, porque no le entendiēſſe, ù ſe maliciaſſe, dizen doctos Expoſitores, que auia ſido regida la eſpada del zelo de ſinietros impulſos de la codicia, y que acabar con inſieles, no era tãto hazer el negocio de la Religion, quanto del erario. O zelo, y ò deſinteres! ſalgan dizen, ſalgan los Apoſtatas deſtos Reynos, y lleuenſe cōſigo ſus haziendas, que noſotros vſamos de la Corona en ſeruicio de la Religion, y ponemos a ſus pies nueſtros Reynos, y nueſtras vidas, al fin como hijos obſequētes de la ſanta Igleſia, y fieles vaſſallos del Rey de la Gloria.

CAPITVLO XV.

Los buenos ſuceſſos de la Monarquia Catolica, corren por cūeta de la deuocion, y culto del Santifſimo Sacramento.

EScriuò vn Politico de nueſtra edad, docto en erudicion que los Capitanes eſforçados, y los Principes generoſos no ſaben mudar eſtilo en aquellas materias, en que vna vez fuerō afortunados, y mas quando no dependen de las circūſtancias del tiempo, fino de la ſuſtancia de lo diſpuerto. Conocióſe eſta verdad bien claramente en vn Rey de los afortunados, y proſperos que ha conocido todo el Orbe, eſto es en Dauid, el qual dio principio à las felicidades de ſu Monarquia por las veneraciones aun ſolo de ſombras del pan que baxò de los Cielos, Chriſto bien nueſtro Sacramentado. Equiuocò

el Cielo ſu rara eleccion con ſinbolos deſte Sacramento, pues en vez de reſpouder Samuel à los moradores de Belen que lo iba à vngir por Rey, 1. Reg. 16. les dize: *Ad immolandum Domino veni.* Vn ſolemne ſacrificio celebra el ſanto Sacerdote de vn miſterioſo becerro, ſinbolo claro deſte Auguſtiſſimo Sacramento, como lo entiēde caſi todos los Padres, y fue lo miſmo ofrecer a Dios aquella Hoſtia Sagrada que infundir en Dauid vn animo verdaderamente Real, y pronosticar ſus felicidades. Y ſi bien ſe mira en todos los aprietos en que ſe hallaua duramēte perſeguido aquel Monarca por vn Rey apafionado, y mal aconsejado de ſu embidia ſe acogia a eſte ſagrado, y ſe armaua con eſte poderoso eſcudo: acogeſe pues al Té plo, y pidele al ſumo Sacerdote Abimelec le entregue los panes de la Propoſicion, ſombras tambien deſte Sacramento, y en ſu compañía ſe dà por ſegnro de tantos enemigos como lo auian de perſeguir: en la Corte los Satrapas de Filiftea, en las Ciudades los moradores de Zeila, y aũ en los deſiertos los Zipheos, y de tanto aduerſario, de tanta eſpia, de tanto contraſte cantò glorioſas vitorias en fe de la Fè con que ſe armò de aquellas armas dobles, de aquel Pan ſacroſanto. Y continuando contra Dauid Saul eſta durifſima perſecucion ſe acoge a eſte ſoberano aſilo aquel Religioſiſſimo Principe: y aſſi le dixo vn dia que le dio ocaſion la piedad que con eſte ſu enemigo vsò de no quitarle la vida pudiendo: por que me perſigues Rey? Si ſon eſtos rigores ocaſionados de la ira diuina, que eſtã contra mi pendiente: *Odoretur ſacrificiũ,* à ſombras de aquel cruento ſacrificio de la Cruz de mi Dios me acogo, a ſinbolos del miſmo en el Altar tambien, en cuya propiciacion tengo librado todo conſuelo a mis penas, toda euafion a mis peligros. En otro grande aprieto ſe vio aquella Mageſtad, tiendo ya Rey: como Dios lo amaua tanto quiſo exercitar ſu paciencia con vna dura matança de los ſuyos, en quien cruel ſe ceuaua la peſte, que talaua la mayor parte de ſu Corte, y el Rey aſſigido a viſta de los trabajos de los ſuyos compra vna hera de Harauna Gebuceo, y entre las troges ofrece a Dios agradable ſacrificio, multiplicando figuras a eſte ſoberano miſterio, con cuyas

1. Reg. 16.

Eſth. c. 9.

y as sombras de ferrò la landre de su pueblo, y abonanzò en dicha la mas infelice calamidad. Y assi dezia aquel Rey, enseñado destas experiencias: *Quare tristis es anima mea, & quare conturbas me?* Vaya fuera toda tristeza, que ni las calamidades turban mi serenidad, ni las perdidas mellan mi coraçon, porque en el Altar de mi Dios tengo todos mis socorros: *Introibo ad Altare Dei.* Esto mismo ha executado nuestro Monarca en tiempos tan calamitosos, como los deste figlo presente: Sabe muy bien que de la veneracion a este soberano Sacramento ha venido a su ilustrissima, y generosa ascendencia de Austria, no solo el origen, sino los aumentos de tan dilatado Imperio, como el q̄ oy goza, derramado por todo el Orbe, y assi no sabe salir desta linea de sus felicidades, en tiempo de guerra, y de paz, aqui son todos los conatos Religiosos de su animo Catolico: al fin como heredero no menos en el Imperio que en la Fè de vn Rey que dexò en el Orbe comun opinion de santo: a su Palacio lleva a su Dios Sacramentado, para restituirle en adoraciones la Corona que dio a Rodulfo su antecessor, y la que oy le conserua a despecho de tantos enemigos como ha brotado la embidia de su prosperidad, y bonança. Digase para gloria de Dios, y vaya fuera toda siniestra sospecha de lisonja, porque vino muy leños de Palacio, y recludido entre quatro paredes de vna celda, no pretendo cosa alguna, qual vez ha sucedido que encontrando su Magestad, que Dios guarde, allà en esos barrios de Anton Martin al santissimo Sacramento, vendria de su ordinaria estacion de nuestra Señora de Atocha, se apeò de la carroça, y entre la muchedumbre, qual si fuera particular, siruio de page de hacha a la Magestad de su Dios. Y no faltará alguna Michol, diràn digo algunos Principes Herreges a quien ella representaua, ò que glorioso ha aparecido el Rey de las Españas entreuerado con sus vassallos, qual vno dellos, y descubierto en presencia de aquel Manà que adoran los Catolicos. Y responderleshemos en nombre de su Magestad que justamente pecha estos obsequios a su Dios, que eligio a su ascendencia à vn Cetro tan dilatado, y defiende a su Monarquia de tan importunos enemi-

gos, que exercitando hostilidades contra la Fè las executan contra sus vassallos. Desta misma traza se valio el Rey Saul en vn congojoso aprieto, viofe tambien cercado de enemigos, y que poderosas huestes de infieles Filisteos intentauan arruinar su Monarquia, vio por otra parte que sus soldados cansados ya de tener las armas en tã repetidas batallas se deshilauan del exercito, y lo dexauan solo, y sin gente. Grande seria su afflicion. Quien lo duda? Y para salir della se acoge a lo Sagrado del Altar, a las sombras deste sacrificio que es Sacramento juntamente como lo difine el sagrado Concilio Tridentino sess. 13. cap. 3. & sess. 22. cap. 1. y assi reprehendiendolo Samuel no de que se valiesse de aquel medio para alcançar estos fines, sino de que exorbitasse en ofrecer a Dios su sacrificio siendo lega la pompa de su dignidad, y que no esperasse aquel que era Sacerdote viniessse a executar aquellas funciones se disculpò con lo duro del aprieto, y lo terrible de las batallas, diziendo 1. Reg. 13. *Vidi, quòd populus dilaberetur à me, & faciẽ Domini non placavi.* Destas mismas industrias se vale en este tiempo España, guiada por el zelo religioso de su Principe. El qual al passo que van creciendo las campañas, y los enemigos manda dezir grandes cantidades de Missas, que se descubra el santissimo Sacramento en su Corte, en Iubileo perenne de quarenta horas en su Palacio de cada mes, para aplacar à Dios, si acaso està enojado con nosotros por medio deste sacrificio propiciatorio podero sa reconciliacion de los hombres con el eterno Padre, con que anima a los soldados a las peleas, a los vassallos al socorro, y a Dios sollicita a que conceda la deseada, y necessaria paz. Y con razon arma su Magestad a sus soldados con los militares pertrechos deste pan soberano: porque en el està la armeria de los fieles. Grande fue señores el cuidado que tuuo Dios con q̄ su Pueblo a la salida de Egipto, entregado ya a las breñas del desierto no se afrontasse con el enemigo. Y assi con especial prouidencia lo desvio de la tierra de los Filisteos. Salian al fin de esclauos oprimidos a vna nobilissima libertad, y en ella se quedauan con la cobardia que aquella auia causado en sus animos. Y assi recelo Dios,

Concil.
Tridët.
sess. 13.
cap. 3.
& sess.
22. cap.
1.

1. Reg.
13.

Conseruacion de Monarquias

Dios, digámoslo assi, fuessen vencidos ignominiosamente de las naciones circunuezinias, no empero despues que les concedio el manà, expressa figura, como dezimos en la Missa, deste soberano Sacramento: porque apenas lo metieron en la boca, quando luego en el siguiente capitulo que es el 17. del Exodo batallaron briosamente con los Amalecitas, y alcanzaron de aquella gétalla vna gloriosa victoria. No tenian hasta entonces, aduertio Origenes homilia 11. in Exodum, ni armas con que pelear, ni tampoco valor en los brazos con que jugarlas; pero encomiando a la fortaleza del poderoso de Dios que es Iesu Christo en sombras de aquel manà, la cobardia se trueca en brio la vileza en magestad. Segun esso frequenten los fieles en estos tiempos adòde por todas partes tan viuas suenan las armas, frequenten este Pan diuino, adoren en publico a este Dios disfrazado; porque es diligencia precisa para alcanzar de los enemigos desta Corona Catolica las victorias en que la empeña la misma necesidad. Escriuia san Pascasio a vn amigo suyo, llamado Placido, in prologo ad librũ de Sacramento corporis, & sanguinis Domini, y diz ele las siguientes palabras que son muy cortadas al talle de nuestra necesidad: *Mientras, ò charissimo el Orbe se arde en viua llama de importunas guerras, y los mayores Principes de la Christiandad se combaten, y guerrean, dando origen a sus batallas esta antigua pretension del sacro Imperio, de dõde se origina q̄ apenas se passa dia q̄ no suenẽ a nuestros oidos leuãtamiẽtos de pueblos, estragos de ciudades, y fracasos de exercitos; ya empero q̄ en el silencio retiro de vn humilde aposento lloro males tan repetidos, no cesso cõ el dardo de la pluma de batallar en defẽsa de mi Rey, y de mi gẽte escriuiẽdo tratados en q̄ animo a los fieles a recibir a Iesu Christo Sacramentado, para que alertados con este manjar soberano contrasten tantos peligros: Todas son palabras del Santo fielmente traducidas del idioma Latino al nuestro, en que intima a los Sacerdotes, y Religiosos nuestra obligaciõ, y oxala yo cumpla en esta parte con la mia. Vn tratado, entiendo para estos tiempos necesario, he escrito en que intimo a los fieles la disposicion necesaria para auer de comulgar cada dia. Ea pues carissimos Fie-*

les armaos deste soberano bocado, para batallar las batallas del seõor de los exercitos, no solo contra enemigos inuisibles, sino contra los que opugnan esta Catolica Monarquia, tomad exemplo de vuestro Religiosissimo Principe de quien sino me engaõo predixo Dios en el Deuteronomio cap. 33. *Solus oculus Iacob in terra frumenti, & vini*, que el solo, y singular entre todos los Monarcas del Orbe tiene puesta toda su confiança en este pan de robustos, y en este vino que engendra virgines, y a quien ha fiado las felicidades, y buenos successos de su Catolica Monarquia, y assi se sigue: *Beatus es Israel, qui saluaris in domino scutum auxilij tui, & gladius gloriae tuae*. Aqui pues està toda la armeria del Catolico Español, aqui la espada que gana victorias, y el escudo que rebate hostilidades, porque en confiança desta potencia si se conspiraren contra las felicidades desta Corona vnos, y otros enemigos seran irritos sus conatos, al passo que victoriosas nuestras armas, *negabunt te inimici tui*. Prosi gue: *& tu eorum colla calcabis*.

CAPITULO XVI.

Las victorias, y buenos successos desta Monarquia las dà Dios en fe de la frequente deuocion, y Culto de su Madre santissima.

Presumia el Patriarca Iacob entrar con su hermano Esau en vna sangrienta lid: porque las antiguas enemidades no descubrian en su animo la luz si quiera primera a la deseada paz. Y el que siempre la sollicitò en aquella ocasion repite para lograrla vna, y otra diligencia, ya con Embaxadores, ya con presentes, ya finalmente con caricias, y por si acaso llegaua a fracafarse con el aduersario, tratò de diuidir su campo, y adargarse a la defensa. Es empero muy digno de aduertir lo que cuenta el Texto Sagrado, Genes. 33. en primer lugar, digamos en la

Exod.
17.

Origen.
hom. 11.
in Exod.

S. Pasc.
chaf. ad
Placidũ

Deuter.
33.

Genes.
33.

van-

vanguardia puso a las esclavas con sus hijos, en el cuerpo de la batalla a la muger propia Lia con los suyos, y en la retaguardia a su querida, y amada Raquel con su hijo Ioseph en los brazos: *Rachel autem & Ioseph nouissimos*. Medianero era todo este exercito de vna tranquila paz, no pertrecho militar, por esso se integrava de tales personas, prendas dulcissimas de su amor. Desta misma traza se ha valido nuestro Serenissimo Principe, no tanto para solicitar vitorias contra su hermano el Christianissimo, quanto la paz que desea el Orbe: muchos medianeros ha multiplicado, infinitos son los medios que ha puesto, y finalmente en lo que, en orden a sus buenos sucessos, estriua su confiança, no es ya en figuras de Maria Santissima, y su soberano Hijo, Raquel, y Ioseph, sino en lo figurado, alentando con sus feruores la deuocion de los fieles a esta soberana Princesa, asistiendo a sus fiestas, y Téplos, y visitando todos sus simulacros antes de salir en campaña. A mucho se alargara mi pluma, si quisiera referir la frecuente deuocion que tiene esta su Monarquia, y en especial la Corte, con esta soberana Reina, el adorno de sus Templos, la riqueza, las limosnas, la frecuencia, todo objeto mas de admiracion que de escritura, y para mi tengo que fauorecer Dios a esta Corte con señales tan visibles procede destos religiosos afectos, y dellos podemos esperar todos ha de nacer vna nueva luz de vna paz vniuersal, que des- tierre tantos trabajos como oy padece esta Catolica Monarquia.

Deste poderosissimo medio se valio el Pontifice Urbano Sexto para pacificar la santa Iglesia en vn porfiado cisma que padecio en su tiempo, instituyédo la fiesta de la Visitacion de nuestra Señora, suplicando a su Magestad visitasse su Iglesia en tiempos tan calamitosos con el consuelo de la paz, como lo refiere el Cardenal Cesar Baronio en sus anales. Hizo ademas otra diligencia en orden a este fin que si se executara en esta edad, no se huiera en guerras tan continuas derramado tanta sangre: cogio a tres Cardenales Franceses que perturbauan la paz, è inquietauan a la Reyna Juana de Napoles contra el sosiego comun, y acabò con ellos metiendolos en vnos sacos llenos de alacranes. Tambien el Pontifice Urbano

Sexto, como refiere Cesar Baronio instituyò la fiesta de la Natiuidad de nuestra Señora, para que en ella los fieles rogassen instantemente a nuestro Señor concediesse a su Iglesia vna felicissima paz, cuyo assumpto contiene la oracion de aquella festiuidad que dize: *Natiuitatis eius votiuua solemnitas pacis tribuat incrementum*. Assi lo testifica tambien el Cancelario Ioan Gerson, 3. part. serm. de Natiuitate Virginis, considerat. 4. in Consilio Constantiensi: *adidit*, dize, *consequenter octauas propter adipiscendam sicut historia tradunt Ecclesie pacem hinc in oratione Natiuitatis eiusdem, dicitur, pacis tribuat incrementum*. Y si entonces instituyò la Iglesia vna Octaua a la Natiuidad desta Soberana Princesa en ordè a lograr, y grangear la paz, la Religiosa Corte de nuestro Monarca continua vnas, y otras octauas dedicadas a festejos, y culto de Maria santissima con decorosa pompa, y celebre fausto, para que por este medio cessen las armas, y amanezca la deseada paz. Y esto mismo pide a Dios tantos Sacerdotes diziendo continuas Missas en los celebres Sanctuarios desta Corte, tantas almas deuotas, y contemplatiuas que los frecuentan, tanta frecuencia de Sacramentos, con que se puede esperar firmemente el logro de lo que se desea.

Pero mientras el cielo no concede este fauor a España, y està desembainado el acero de los exercitos en tantas partes ayudará el culto, y veneracion de Maria santissima, como hasta aqui lo ha hecho, a que su Magestad nos conceda de los enemigos desta Catolica Corona repetidas, y gloriosas victorias. De cuya esperança tenemos en las Letras Sagradas prendas, è hipotecas seguras. Siempre pues que los Reales auian de caminar en el desierto al levantar, y erigir el arca santa, figura desta señora, como lo fièten todos los santos Padres, vociferaua toda la muchedumbre de aquel Pueblo, Numer. cap. 10. *Exurge Domine, & dissipentur inimici tui*. Esto mismo repite oy la deuocion de los fieles en estas fiestas solemnes, y en estas celebres Octauas que de continuo se celebran en esta Corte, erigiendo a deuotissimos Simulacros desta soberana Señora en hermosas piramides de luzes, adonde compite el asseo

Cesar
Baronio
ann.
1389.

Numer.
10.

K

con

Conseruacion de Monarquias

con la riqueza. Es pues lo mismo que pedir instantemente a Dios todo el pueblo que socorra las armas Catolicas, y ponga a sus enemigos en timida, y vergonçosa huida. Allà en el Apocalipse cap. 12. introduce el diuino Espiritu vna sangrienta, y porfiada batalla entre el Principe de las milicias de Dios S. Miguel, y los Apostatas de la Religion Sagrada, Angeles sequazes de Satanas, riñose de vna a otra parte con denuedo, quedò empero el campo por Miguel, y se alcanço la victoria en fe de la deuocion de Maria, de su veneracion y culto, porque antes de la pelea la introduce en el mismo capitulo el texto coronada de estrellas, vestida del Sol, y por hermoso coturno la Luna en que explicò el extatico contemplatiuo, segun la exposicion de S. Bernardo, la veneracion de los fieles expressados en la Luna, y Estrellas à esta Princesa soberana, la adoracion a su grandeza en aquellos rendimientos de la Luna hecha humilde peaña de sus plantas, los adornos de sus Templos en Estrellas lucientes, y hermosas, a que se siguió el triunfo Magestuoso de los que hazian las partes del mismo Dios, y batallauan contra enemigos de la Fè, por causa de sus pundonores. Fue esta obseruacion de Hugo Cardenal, que reparò curiosamente en que contando esta batalla el Euangelista, haze recuerdo de la primera señal, diziendo, *vidi aliud signum*, porque la desta gloriosa victoria se alcãçò en fe de aquella señal primera que en el mismo capitulo auia visto, esto es, à Maria santissima en trono de gloria, rodeada de luzes, vestida del Sol, y adorada de las criaturas. Y esta verdad ha experimentado España en vna, y otra ocasion, ya en la victoria q̄ alcanço nuestra gente de la Francesa en Fuente-Rabia, ya en la del año passado en Lerida, las dos llenas de circunstancias maravillosas, q̄ aunque la fagrada Theologia no nos permite llamarlas milagros, porque no excedieron terminos de la naturaleza, disponer empero Dios dentro de su esfera las cosas tã en beneficio nuestro, estorquando lo que lo pudiera estoruar, sino es milagro, es por lo menos efecto muy particular de su diuina prouidècia, y merced muy maravillosa dentro de la esfera de lo natural. Ganòse la primer victoria a siete de Setiembre vispera del

dicho Nacimiẽto desta soberana Princesa, mientras se cantauan sus visperas en esta Corte con decorosa solemnidad. Y el efecto de aquellas armas, perdonenme braços tan valientes, que las jugaron, no tanto de su valor, quanto deste culto tuuo su origen. Vn grande beneficio alcanço de Dios el Profeta Daniel, esto fue que concediesse sus ruegos Daniel 9. por medio del Arcangel S. Gabriel, y al referir vn consuelo tan grande dà a cada vno lo que es suyo, diziendo: *Gabriel, quem videram in visione à principio, citò volũs tetigit me in tempore sacrificij vespertini*. Parecerale à alguno, dize el santo Profeta que me sollicitè yo este fauor cõ lagrimas, ayunos, oraciones, y suplicas. Y si bien se mira de allà de Ierusalen me vino todo el socorro, *in tempore sacrificij vespertini*. Y ganòse tambien en fe de la deuocion, y piedad de nuestro Monarca, a quien en esta ocasion podemos dezir lo mismo que antiguamẽte declamò al Emperador Constancio S. Cirilo Hierosolimitano. Fue pues el caso que en tiempo deste Emperador fauorecio Dios a los fieles con visibles señales de su amor, y el Obispo sagrado que fue dellas testigo le escriue: *Tempore vero tuo Domine omnium potentissime Imperator; quia tua erga Deum pietate maiori parentes superasti tuos, non de terra, sed de cœlis sunt prodigia*. Estas prendas le dize de los afectos de nuestro Dios para con nosotros, deuidas son a tu piedad, y al culto atento, y deuoto de su Religion: porque en el de verdad te señalas a todos tus predecesores. O quanto obligana Dios los Reyes, a que los fauorezca aunque sea con visibles señales, con el ardiente zelo de la Religion, con la asistencia puntual al culto del Altar, y quando esta llega a competir con la del mas obseruante Religioso, sollicita de Dios los buenos sucesos para la Monarquia, y las victorias, sino ya miraculosas, dispuestas con orden superior al curso, y corriente de las mismas causas naturales, como queda ya explicado: porque recibí esse beneficio a hora de visperas en la qual estauan los Sacerdotes en el Templo ofreciendo el sacrificio vespertino, esse mismo, el de alabança dedicauan a Maria santissima sus deuotos en la Corte en solemnes visperas, quando se alcanço aquella victoria,

Apocal.
12.

S. Bernard. super signum magnam, S. Agust. lib. 1. de symbol. ad catholicum.

Dan. 9.

S. Ciril. Hierosolimit. ad Imper. Constitutum in 2. tom. Bibliot.

ganose fin duda en fe de aquellas Visperas, de aquella Deuocion, y de aquel Culto.

CAPITULO XVII.

Las Oraciones de los Ecclesiasticos, y en especial de los Religiosos estan solicitando continuamente de Dios felizes successos para la Monarquia Catolica.

DE grande importancia serà a los vasallos de los Principes, y en especial a los soldados, dize el Maximo de los Doctores S. Geronimo tom. 9. epist. 1. ad Demetriadem, tener firme persuasion de que los Ecclesiasticos con el precio de sus oraciones costean los buenos successos de las Monarquias. La qual darà a su braço grandes esfuerços para batallar en los exercitos de su Monarquia, y por este costado a buen seguro que no fía quee el antiguo valor de los Españoles porque lo alientan las oraciones, y sacrificios de tantos Ecclesiasticos, y en especial Religiosos, como estan empeñados en este piadoso assumpto, cuya importancia conoce muy bien su Magestad (que Dios guarde) pues qual otro Religioso, y piadosissimo Sacerdote Elias in Iudit 4. encarga a los Monesterios se hagan en ellos frequentes rogatiuas por los buenos successos en que està embarcada esta su Catolica Monarquia, para que por este camino correspòda el efecto al deseo. Y de nosotros se cumplen con toda verdad los feruorosos de los Sacerdotes de Ierusalen, que mientras los soldados de su pueblo median las armas con los enemigos, dize el Sagrado Texto, 2. Machab. 15. que no cessauan vn punto de rogar à Dios feruorosamente les còcediese victoria: *Sed, & eos, qui in ciuitate erant, non minima sollicitudo habebat pro his, qui congressuri erant.* Assi que desta fuerte se ayudan muy bien los dos braços de la Monarquia, secular, v Ecclesiast-

tico en beneficio comun, aquel jugando contra Amalec las armas con Iosue, y este estendiendo a Dios los braços con Moises en el Monte de la oracion, y batallando como Iacob con Dios toda la noche en la instancia de sus ruegos, para vencer a Esau denodado enemigo de Israel. Estos pues deseos ardientes abrassan el pecho de Religiosos deuotos, y reformados: *Non minima sollicitudo habebat*, solicitos de los successos de la campaña en los mas silenciosos retiros de la santa paz que en la celda gozan. Cuya verdad conocia muy bien el buen Emperador Manuel Comeno, el qual viendose por todas partes apretado de guerras continuas, se valio como lo refiere el Padre Nicolas Serario lib. 1. in Iosue cap. 3. se valio, digo deste medio, para salir glorioso de aquel conflicto, escriuiendo a los Ecclesiasticos vna deuota carta, en que encomendaua los buenos successos de sus armas en las oraciones de los Religiosos: yo les dize, estimo en tanto vuestras oraciones, y sacrificios como vnico estribo de mi confiança, son al fin para mi columna de fuego que me alumbra en las tinieblas de la afficcion, y nube hermosa que me defiende de los ardientes rayos de mis aduersarios, y con razon: porque estos son aquellos exercitos que se integran de Sacerdotes, si gente visona para las milicias, veteranos Capitanes en las de Dios, poderoso Señor de las batallas, de quien habló el diuino Espiritu en el 2. del Paralipomenon cap. 31. quando dixo que el santo Rey Ezechias los puso en la vanguardia de su campo, como el mas poderoso pertrecho de su milicia: *Constituit turmas Sacerdotes, & Leuitas, vt ministrarent, & confiterentur, canerentque in portis castrorum Domini:* Cantauan pues dulcemete a Dios, no serian xacaras, como oy se vsa en algunas Iglesias desta Corte, sino deuotissimos Psalmos, y formauan exercitos que de verdad rendian enemigos, ganauan victorias, y defendian la Monarquia. Donde te vas Padre soberano, dezia a voces a su Maestro Elias el affigido Eliseo, donde te vas dueño amado: *Currus Israel, & auriga eius*, 4. Reg. 2. que ha de ser deste Reyno destituido de todo militar pertrecho que estaua hipotecado en tus santas oraciones? En ti el carruage, en ti los

S. Geronimo epist. 1. ad Demetriadem.

Iud. 4.

2. Machab. 15

2. Paralip. 31.

4. Reg. 2.

Abulés.

Conseruacion de Monarquias

los soldados, en ti las armas, en ti toda nuestra confianza. Assi lo entendio el Abulense. Que haremos sin este exercito fino ser miserable presa de las presas del enemigo. Grande era tambien la confianza que el Capitan Iehu, grande zelador de la honra de Dios tenia de vnos Religiosos muy reformados que auia instituido Ionadab, y de su santo Patriarca. En otra parte ponderamos los honores que le hizo, caminando, ù marchando a destruir los enemigos de la Fè. No solo lo honrò con su carroça, sino que lo abraçò, le tomò las manos, se certificò si estaua en su gracia, si le eran aceptos sus designios, si bien vista su pretension? Y con razon, dize Iosefo lib. 9. antiq. cap. 6. porque a todas essas visibles demonstraciones de honor, y afectos lo impelian vnos feruorosos deseos de ganar la faccion en que estaua empeñado su valor, por quanto sabia muy bien que assi el Patriarca deuoto, como todas sus comunidades eran perpetuos Capellanes a su felicidad, y que en el Coro, y en el Altar no afloxauan vn punto la mano desta pretension amorosa. Ea pues Padres venerables, santos, y deuotos Religiosos, me parece a mi les dicen los combatientes desde el exercito: *Ne retrahas manus tuas ab auxilio seruorum tuorum, libera nos, serque presidium.* Ruegos que interpufieron antiguamente los Gabaonitas a Iosue c. 10. no cessen essas vuestras vigilias de casi toda la noche, en las quales fiaua tanto aquella firme columna de la Fè el Emperador Carlos Quinto, digo de memoria gloriosa, que derrotado en essa mar con vna tormenta cruel, despues que salio casi milagrosamente con vida de las furias del agua, y viento con que el enemigo comun en el sitio de aquella ladronera intentò ajar su prosperidad, viendo afligidos a los suyos, y temerosos de la muerte, les dixo à altos clamores: *Confianza, confianza vassallos, que esta es la hora que en los Coros de Religiosos, y Religiosas estan en Matines encomendandonos à Dios.* O Cesar, dulce memoria de firme Fè! y que Religiosos, y que Religiosas! Fieles mirad señores no son estas ponderaciones de la oratoria, sino verdades constantes, y claras, tal es la austeridad de vida, y el feruor de algunas Comunidades de España, y en especial des-

Iosefo
lib. 9. de
antiq. c.
9.

Iosue 10.

ta Corte, que no es su vida de hombres, sino de Angeles, de forma que le obligò a confessar a vn Autor graue (y mas que no era Religioso) que nunca en la Iglesia de Dios (excepta la Comunidad de los Apostoles) auia auido mayor feruor en Religiosos, y Religiosas que el que ay en estos tiempos en infinitas comunidades. Ea pues siervos de Dios, ya que su Magestad hasta agora por sus ocultos juizios no nos quiere conceder, si quiera cessacion de armas, no cesseis vosotros en tales socorros, precisos a nuestra defensa, *Dato signo adiutorij Dei*, Hamò a vuestras oraciones el diuino Espiritu, 2. Mach. 8. porque vuestros ruegos son clara señal de su ayuda, firme asseguro de la esperanza, y dulce possession de gloriosas vitorias.

In pro-
log. ad
Pratum
spiritua-
lem.

2. Ma-
chab. 8.

CAPITULO XVIII.

En este tiempo se cuida especialmente, y con razon de la reformation del Clero, para alcançar por esse medio gloriosas, y frequentes vitorias.

A Fligido el Rey Christianissimo Carlos por apellido el Iunior con guerras ciuiles, y forasteras, y viendo que todo su Reino de Fràcia se ardia en vnas y otras batallas, tratò del remedio de tanto mal, espoleado de la necesidad, hizo juntar vn Concilio en la Iglesia Cathedral Meldense, en el año de ochocientos y quarenta y cinco, y juntos los Padres que en el auian de presidir, el Rey vestido de purpura aparecio entre los Prelados, y con lagrimas en los ojos, y ardièntissimos suspiros, les propuso las calamidades que padecia aquella Corona, y como al passo que se solicitaua la paz con vno, y otro medio, se alexaua de tal suerte que ni se diuifaua vna corta suspensió de armas, y que todas sus fronteras ardiàn en viuua guerra, y que parece que la diuina piedad inclinada siempre a lastimas de nuestra miseria alexaua el remedio a vis-

ta

ta de la necesidad, y que para el remedio de tantos males no hallana otro medio que la reformation de los Eclesiasticos, y que para esse efecto los auia hecho congregar en aquel sagrado Concilio. Aqui dio fin aquella Magestad, y aqui profigue la Catolica en profecucion de los mismos intentos: vno, y otro orden embia a los Ministros de su gouierno cui den atentamente de la reformation del Clero, y assi en el secular como Religioso se executan con puntualidad. Sabe muy bien que esta es la puerta al remedio de tantas hostilidades, que oy padece esta su Catolica Monarquia: porque entonces son mas feruorosas, y eficazes las oraciones de los Eclesiasticos, dixo Iustino Nouelo: *Autenticarum institutionum* 133. quando salen de pechos limpios, de costumbres muy reformadas: *Si enim illi puris, nudisque manibus pro Republica preces Deo obtulerint manifestè sanè, quòd res militaris pulchre se habebit, & ciuitates in bono statu erunt.* En cuya figura, sino me engaño, afloxaua la batalla contra Amalec al passo que los braços de vn Eclesiastico que era Moyse. Para dar Dios a entender que entõces afloxan los buenos sucessos de armas Catolicas quando no està tirante, y en su vigor la diciplina Religiosa. Y que aunq se con el coste de apuntarla deue cuidar los Reyes Catolicos no afloxe, no se entibie, si quiere vencer à Amalec. Son finalmente los Eclesiasticos vnos claros espejos en que se diuisan los buenos, y los malos sucessos de las Monarquias Catolicas, si despiden de si luzes de virtudes se vence en los exercitos, sino son vècidos los mas alentados. Assi lo testifica el diuino Espiritu: vsauase señores antiguamente en el pueblo Hebreo, que antes que se diese qualquiera batalla se vestia el Sacerdote la sagrada vestidura del Efod, como consta entre otros lugares del primer libro de los Reyes, capit. 23. y 30. la qual vestidura estaua adornada no solo de varios colores, tarasfeados vistosamente, sino de vnas preciosissimas piedras, que como refiere Iosefo lib. 2. antiquitatum, echauan de si grande resplandor quando se auia de ganar la victoria, no empero quando auia de ser auiesso el successo, porque entonces se quedauan deslustrosas, y sin esplendor, para dar Dios

Iustino
Nouel.
autenti-
carum
133.

1. Reg.
23.
Iosefo
lib. 2. an-
tiquit.

a entender que los de virtud, y fantidad del braço Eclesiastico son claros, y euidentes indicios de que los Reyes Catolicos han de ganar de sus enemigos gloriosas, y repetidas victorias; pero que quando los Sacerdotes, y Religiosos no despidieren de si luzes de buen exemplo, quilates de su virtud, se puede temer justamente no embarace su tibieza el valor de los soldados, y que sea lo mismo boluer ellos las espaldas al cumplimiento de su obligacion, y los soldados al enemigo, quedando rendidos, ù rendidos en la campaña los que auian de ser poderoso terror de sus aduersarios.

CAPITULO XIX.

Conuiene poner medios eficazes en orden à alcançar victorias, aunque Dios nos ayude en nuestras batallas.

NO ay cosa mas vidriada que vn exercito en la campaña, ni tampoco mas contingente que vna batalla en el conflicto, pequeños accidentes dan, ù quitan la vitoria, por esso mandaua Dios, Deuter. cap. 20. que antes de fracarsarse los exercitos se echasse vn vando en el fuyo, en que se mandaua al cobarde, y al apocado que se boluiesse en buen hora a su hogar, y dà la razon deste vando: *Ne pauere faciat fratrem suum*: porque basta vn hombre solo para arresgar vna batalla, y es grande misericordia de Dios quando deuia al que impide los buenos sucessos, ù destruye vna Monarquia. De aqui se conoce quãto le importa a la prouidencia humana no desayudar a la diuina; porque fuera tentar à Dios sin duda alguna querer alcançar buenos sucessos en las armas sin cuidar de poner los medios conuenientes. Diximos ya los socorros visibiles que tienen de Dios las armas de nuestro Principe, y para que mas desahogadamente obre nuestra confianza importa que por el mismo caso no se descuide nadie en lo que le toca, el soldado en la campaña, y el vassallo en lo de-

Deuter.
20.

L mas:

Iudicum
5.

mas: porque dezia vn varon santo, que en otro tiempo fue sabio Politico, y Capitán esforçado, este es el Beato Padre Francisco de Borja, que de tal suerte se auia de acudir à Dios, como sino huiera medios, y se auian de aplicar estos como sino huiesse Dios. Vna gloriosa, y aun milagrosa victoria concedio Dios a su pueblo contra el Capitan Sifara, Iudic. 5. a donde su Magestad costeó casi todo el caudal del vencimiento, assi lo confesó la profetiza Delbora en su cántico, diziendo: *Noua bella elegit Dominus, & portas hostium ipse subuertit, de caelo dimicatum est contra eos.* El cielo con las esquadras de sus astros, y los elementos concurrieron à aquella victoria: pero en verdad q̄ no se descuidó de menear las armas Barac Capitan esforzado, y los Heroes aléttadissimos de aquella nacion hizieron también marauillas. La misma Profetiza lo dixo: *Surge, surge, Barac, & apprehende captiuos tuos, Dominus in fortibus dimicauit.* Y mas claro: *Maledicite terra Meroz, quia non uenerunt in auxilium Domini, in adiutorium fortissimorum eius.* O y lo que nos ayudó, dize la Cantora sagrada, el cielo con sus auxilios! O, y lo q̄ nos socorrieron los fuertes combatientes con su valor! visiblemente nos ayuda Dios fieles con su externa proteccion, como lo palpa nuestra experiencia. No ya figuras de Maria santissima, qual lo fue Delbora, no ya el Capitan Barac, sino la misma Señora, y nuestro Patron Santiago son en nuestra ayuda en nuestras batallas; no empero por esso han de faltar los aprestos, el valor, los fuertes, y todo el cuidado. Escusado pareceria todo el exercito de Israel armado de punta en blãco a guisa de pelear, rodeado vna, y otra vez la ciudad de Iericó a quien mirara la cosa en la superficie, y mas no auiendo de desembainar la espada soldado alguno, si no que solo con el sonido de las trompetas que tocauan los Sacerdotes se auian de venir al suelo los muros, y auia de entrar el exercito a destruir aquella ciudad. Para que pues la cercan combatientes por espacio de siete dias, supuestó q̄ son escusadas tantas armas, y tantos pertrechos? Para q̄ se entienda en los exercitos de Catolicos que aunque Dios costea lo principal de las vitorias, impidiendo sus estorvos, y disponiendo medios

eficazes, quiere las solliciten los soldados con esfuerço, y con valor. Vna grande victoria cuenta el Texto sagrado, 1. Paralip. 5. alcançó el Tribu de Ruben, que fue casi casi milagrosa, por dos causas q̄ ahí señala. La primera, porque peleauan, como diximos, por causa de Religion: *Erat enim bellum Domini.* La segunda, porque la sollicitaron con feruorosas supplicas, y oraciones. Y añade luego inmediatamente otra causa tercera de alcançar aquel vencimiento: *Viri bellatores scuta portantes, & gladios, & tendentes arcum, eruditique ad praelia.* En verdad que si Dios ayudó a los soldados, ellos se ayudaron tambien del valor de su brazo, del exercicio militar, y del denuedo con que pelearon. Sinieftros suceffos señores han tenido en otro tiempo las armas de su Magestad, pero ya gracias al cielo, nos ayuda visiblemente Dios en nuestras campañas. V sino traslado a la passada, a donde en essas fronteras enemigas, y en essa misera Cataluña han corrido vientos muy bonancibles, y se hã atropellado las vitorias, pero en verdad que se ha peleado con bizarro valor, y esfuerço, de forma que podemos dezir: *Dominus in fortibus dimicauit,* los Capitanes mandando como expertos, y los soldados peleando como valerosos.

CAPITULO XX.

Los vassallos suelen ser muy liberales en gastos que tocan à Religion.

Desde que empezó a ser Monarquia el pueblo de Israel, empezaron los Indios, con ser gente de suyo apocada, y mesquina, a ser por extremo manirrotos en gastos pertenecientes al culto de la Religion. Primeramente pidio su Monarca, ù Capitan Moyfes vn general donatiuo a todo el pueblo, para ayuda de fabricar el Santuario, Exod. 36. y acudieron los particulares con tan larga mano, ofreciendo vno el oro, otro la plata, otro el marfil, otro la olanda, otro la grana, y el que menos posseia hasta pelos de cabra, que se embarazó Moyfes con la abundan-

Exod.
36.

dancia, y restañò la afluyente vena, diciendo: *Plus offert populus, quàm necesse est*, que auia excedido insuperablemente la abundancia a la necesidad. Faltò este Principe algunos dias del regimen de su pueblo, y quiso el pueblo, ò que desvario! que vn vano simulacrò supliesse sus vezes, y llenasse el vacio de vna tan grande falta. Y assi le pidieron à Aron les fabricasse vn Idolo, y el a ellos las joyas, no para esse efecto, sino para el contrario: porque sabia era gente codiciosa, y mesquina, y que a trueque de no desposeerse dellas desistirian de su pretension; no empero logró su intento: porque se las entregaron en tanta copia, que hasta las mugeres se despojaron de las de su adorno, vltima exageracion del cariño, conforme à aquello del Profeta Ieremias, cap. 2. *Si potest obliuisci mulier pectoralis sui*, y vltima raya de la liberalidad. Passarò algunos siglos, y como se hallasse Dauid muy lleno de feruientes deseos de dexar grandes riquezas a su hijo Salomon, para que las empleasse en la fabrica, y ornato del Templo santo, y lo tuuiesen muy gastado, y aun pobre las muchas guerras que auia tenido, como ponderaremos adelante, pidio otro donatino para este efecto, y acudio à el todo el pueblo tan airofamente, 1. Paralip. 29. que los grandes señores, y Capitanes le dieron cinco mil talentos, y diez mil siclos de oro, mas de diez mil talentos de plata, y diez y ocho de cobre, y no quedó piedra rica en poder del mas auaro que no se la entregasse al Rey, teniendo por caricia quererle valer de tanta riqueza. Y Dauid Rey Santo dando mil gracias al cielo de ver vna tan profusa liberalidad en los suyos, no se harta de ponderarla. Mal contento Salomon su hijo con tanta riqueza, aun pidio para la ereccion del Templo otro donatino, y escudriñando el Padre Pineda de rebus Salomonis lib. 5. cap. 5. la suma que ofrecio el pueblo hallò auer entregado à aquella Magestad setenta millones de oro, y onze de plata. Sucedió corriendo el tiempo q el santo Rey Iosias, 4. Reg. 12. & 2. Paral. 24. quiso reparar las ruinas de aquel santo Templo, y para esse efecto mandò poner a su puerta vn desmesurado arqueton, para que en el echasse el pueblo sus donatios, el qual se llenò dentro de muy pocas horas tan col-

madamente que fue cosa forçosa el vaciarlo. Y esto no sucedio vno, y otro dia, sino todos los que el Sol echaua su luz al mundo, de forma que cada dia se llenaua aquel grande erario, y cada dia lo vaciaban, para que en el siguiente cupiessen en el los donatios, & *congregata est infinita pecunia*, hasta que sobrasse para aquella obra pia.

Esto es lo que toca al pueblo profesor entonces de la Religion verdadera, veamos agora la liberalidad del de la profana: refiere el Emperador Marco Aurelio capit. 21. que hizo Camilo Capitán de los Romanos votò a la Diosa Cibele de erigirle vna hermosa estatua, si le dana vitoria en vna peligrosa batalla. La qual alcançada no auia entre los varones de Roma plata, ò oro para cumplir aquella promessa, y entonces las Matronas Romanas se fueron todas juntas al Capitolio, y en presençia de todo el pueblo ofrecieron a la fabrica, y adorno de la estatua sus zarcillos, y joyas, y fue tan copiosa la riqueza de aquel donatino, que no solo huuo para la estatua, sino para profeguir las guerras, en que por entonces estaua ocupada aquella Republica. Cuenta tambien vn ocular testigo de las cosas raras de esse Oriente, este es Fernán Mendez Pinto, hombre aunque achacado de poco veraz para con algunos, que con sus industrias, y pluma dio nueuo lustre a la nacion Portuguesa. Cuenta pues este Autor en el capitulo 142. que hallò en la Corte del poderoso Rey Calaminan vn sumptuoso Templo adonde estauan presos, y aherrrojados muchos Idolos, que en vna grande batalla que contra el Emperador de Sian tuuo vno de aquellos Reyes, cautiuò, y traxo a su Corte entre otros ricos despojos, y que los gastos que toda aquella gentilidad emplea en obsequio de aquellas deidades assi cautiuas, y presas, assi en hospedage de peregrinos que frequentan aquel Templo, que seran cien mil de continuo, como en leuas de soldados, que en vna guerra batallan por rescatarlas, es cosa que no se dexa creer tan facilmente. Y estos afectos se hallan en pechos de gentiles barbaros en presençia de vna Religion, aunq falsissima a su opinion violada. Como no los ha de auer en los generosos de Españoles Catolicos? Viendo tantas irris-

Marco Aurelio cap. 21.

Fernán Mendez c. 142.

Ierem. 2.

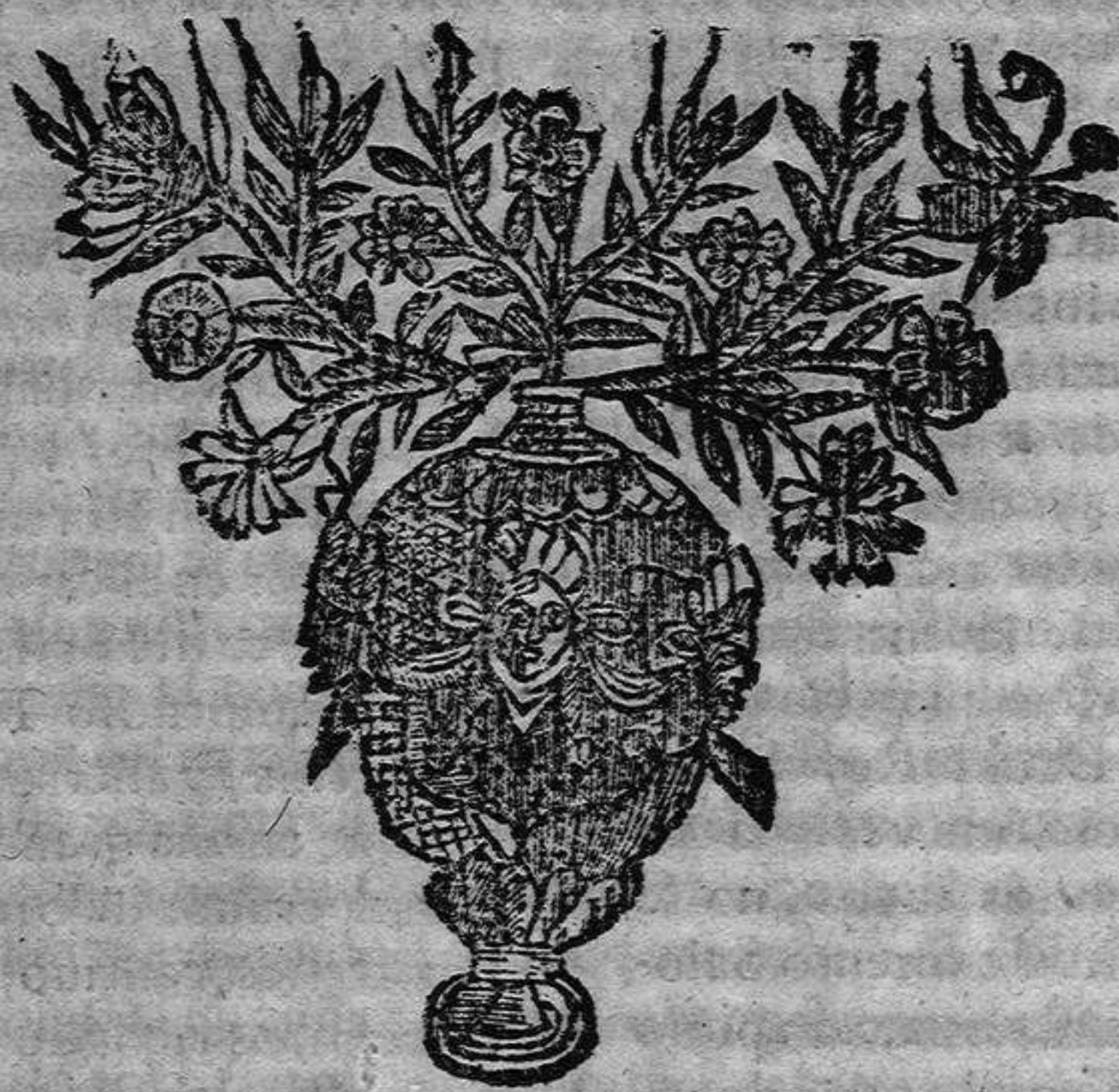
1. Paral. 29.

4. Reg. 12. 2. Paralip. 24.

Conseruacion de Monarquias

irrisiones de lo sagrado como cometen de ordinario los enemigos desta Corona, acuchilladas las sagradas Imageues, o llado el Rey de la gloria en su amorosissimo Sacramento, alanceados los Simulacros de Iesu Christo crucificado. Y quien pregunto yo, que se precie del nombre de Catolico ha de estimar la hazienda viendo que es menester, como està dicho, tapar los portillos de España no se nos entre acà tanto herege, enemigo de todo lo sagrado, introducido en su pais por vn agente, aunque finissima en la fe ciega, y engañada con la passion. No eran tantas por cierto las contingencias, y las consequencias como teme agora España en los tiempos que tenian los Moros ocupada en vna, ù otra parte, porque al fin aunque aquellos eran barbaros, y declarados enemigos de la Fè, no desterrauan

de sus sillas los Obispos, abiertos dexauan los Templos, a que los frequentasen los fieles, y en ellos sonauan alabanzas al Rey de la gloria, y con todo esso nuestros antiguos Españoles con aquel ardimiento religioso que heredaron de sus mayores entregauan grande parte de sus haziendas a los Reyes de Castilla, y sus vidas a la guerra, para echar de sus terminos aquellos enemigos de la Religion. Como ha de consentir el zelo de la Fè que arde en los pechos de nuestra gente que dentro de España se cometan tantos sacrilegios? Y no ha de procurar echar al enemigo de la Religion de casa, y cerrarle despues la puerta, sin perdonar a expensas, è incomodidades, que concediendo nuestro Señor la deseada paz se trocaren en vna, y otra felicidad.



CON-

CONSERVACION DE MONARQUIAS

RELIGIOSA, Y POLITICA.

SEGUNDA PARTE.

CONSERVACION DE MONARQUIAS
EN MATERIAS DE POLICIA.

CAPITULO PRIMERO.

*La Politica humana es mar tempestuoso a donde naufraga la
conseruacion de las Monarquias.*

VARIOS, Y diuersos docu-
mentos ha dado el arte nau-
tica a vn Piloto deseoso de
acertar con el blanco del de-
seado puerto, y entre tantos preceptos
solo aquel ha acertado acósejarle lo mas
seguro que lo ha industriado en que no a-
parte vn punto la vista del cielo, que en el
hallarà la mas compendiosa senda, el mas
seguro camino a sus aciertos. La qual re-
gla es mas propia de la ciencia de gouer-
nar Reinos, llamada comunmente politi-
ca, y assi tiene justamente segundo lugar
en este tratado, despues de la Religiosa,
no ageno de mi profession, esto es de Re-
ligioso, Sacerdote, y fiel, y afectuoso vas-
fallo, como ya queda explicado, y ello se
ñores es assi verdad que yerra torpeme-
te aquel que con reglillas de hombres a-
genos del cielo, aunque mas se precien de
professores deste arte, quiere reducir a
mèthodo, ù quiere obrar el gouerno de
vna Monarquia politica; porque encu-
trarà a cada passo con vno, y otro escollo
en que se diuida en trozos su mal regida
embarcacion. Y la razon destos naufra-

gios dio vn professor desta facultad, di-
ziendo, que como ella sea vna trauazon
de las cosas presentes con las futuras, y
preteritas, y por otra parte de lo passado,
y presente se ignore lo mas, y de lo futu-
ro no se sepanada, queda manca la pru-
dencia, sin guia el gouierno politico, sin
rimon la embarcacion. Y ay dolor que
quieren los hombres carnales remediar,
ù remendar esta falta con consultar adi-
uinos que los alumbren cosas futuras, y
entonces caminan mas rapidamente al ca-
ribis de la destruccion. Ea pues mortales
apartad los ojos de esses caminos erran-
tes de la tierra, fixadlos firmemente en el
cielo, cuyo dueño con su prouidencia in-
tuitiua dispone esta trauazon de causas
en vtilidad de los imperios, quãdo no los
irritan los hombres con tau desmesura-
das ofensas. Hasta vn hombre Gentil biẽ
cursado en las escuelas desta profession,
Cornelio Tacito digo, lib. 1. annalium, cõ
pelido de la misma verdad confessò estos
desaciertos: muchos, dize, se han desve-
lado en la materia de estado, por mante-
nerse en pie, y no les ha seruido de otra
M cosa

Tacito
lib. 1.
annal.

Conseruacion de Monarquias

cosa que de solicitar mas presto su ruina, y de subir con fatiga para caer con desprecio. Quien no vio a Libia madre de Tiberio Neró executar vna, y otra muerte injusta en los descendientes de Augusto Cesar, con cuya estambre iba texiendo la de su muerte a manos de su propio hijo, a quien ella con su errada politica entronizó al Imperio. Porque de verdad no cabe debaxo de industria humana evitar los buelcos, no digo yo de vn particular qual lo fue ella, sino de vna dilatada Monarquia. Y assi aconseja docto el Cardenal Belarmino lib. 4. de iustificatione capit. 13. ya que la Politica humana, ó Principes es tan falaz, afsios fuertemente a la doctrina del Euangelio soldareis tantas quiebras por esse camino, y solicitareis de Dios que es el supremo Governador de todo los aciertos de vuestro gouierno.

Bellarmino. lib. 4. de iustif. cap. 13.

Exod. 1

Temeroso el Rey Faraon de las creces del pueblo Hebreo, juntaua vna, y otra consulta de estado, Exodi 1. en orden à cautelar sus recelos, y la ruina de su Monarquia. No veis les dezia a sus Consejeros, como este pueblo va cada dia creciendo en fuerças al passo que en numero, y sirue ya de duro terror a nuestra conseruacion: *Venite sapienter oprimamus eum, ne forte multiplicetur.* Ea pues su puesto que el riesgo es cierto, y que vamos criandó en el seno la viuora que por añadidura a los enemigos desta Corona puede solicitar su destrucion, excogiten se trazas, busquense medios, confieranse votos, esso, y mas quiere dezir aquel *sapienter*, y atagese el mal en su origen. Y ello en la verdad sucedio assi, porque ya con las diuturnas tareas, ya con el sudor continuo, ya con el açote, y afañ entendio aquel Monarca tenia cautelado su riesgo, y lograda su pretension. Engañose empero torpemente, y anduuo el, y sus Consejeros tan errado en sus discursos politicos, que quando intentó estoruar las creces de aquella gente, las solicitó por el mismo camino, como lo notó vn grande Filosofo moderno que examinó con nouedad, y acierto las diferencias del humano ingenio; porque no ay diligencia que assi multiplique individuos en la humana especie como el poco regalo, la fatiga, y el sudor. Cuya razon filosofica no toca a este instituto. O tu Politico des-

Ioan. Hoarte examen de ingenios.

velado, si quieres que no crezca esse pueblo entregalo al ocio, dale franca libertad, concedele deleites, y si procreare successión será de hijas, como se platicaua entre los Sitas, casalas con Gitanos, mezcla essas dos encontradas naciones entre si cariñosamente vnidas con las conyungidas de Emineo, y harás de dos pueblos vno, y quietaras tu coraçon. Pero crecio la politica meramente humana en repetidas vexaciones de aquel misero pueblo, y a su passo los aprietos de la Monarquia hasta que muy gran parte della con su Principe naufragó en las iracundas aguas, no tanto del mar Bermejo, quanto de su nescia presuncion. Quien no vio juntar vn Concilio en Ierusalen contra la misma inocencia, no se integraua la junta menos que de lo mas granado del gouierno, assi Eclesiastico como secular, alli se confirieron votos, se propusieron trazas en orden a su propia conseruacion. Tenia ocupado el coraçon no tanto de miedo de perder el Estado, quanto de embidia de los aumentos del Salvador, *si dimitimus eum*, dezian, Ioann. cap. 11. *Venient Romani, & tollent locum nostrum, & gentem.* Ea pongase remedio a tanto mal. Allí el fumo Sacerdote finge trazas, y todos ponen el ombro en discursar medios politicos, fraguados en la oficina de su malicia. Y no sabian los muy ignorantes que todas essas trazas que quales presumidos Gigantes, que batallaron contra el cielo, todas essas maquinas politicas que cimentauan, fabricauan la ruina de su republica castigo proporcionado a su culpa notó el grande Aurelio Agustino in Ioan. porque ellos con su politica apartaron los ojos del cielo, y los fixaron solo en la tierra, y assi *utrumque amiserunt*, perdieron el Reino de la gloria, y tambien el temporal, quedando naufragos en los escollos de sus mal formados discursos. Adonde noto de passo, que es tan contraria esta politica al cielo que ella sola fue bastante a quitar la vida al Criador, della digo se valieron sus enemigos para escarpialo en vn palo, y con ella dieron el vltimo vale a su pretension. *Si huc dimitis*, le dezian a Pilatos, Ioan. cap. 19. *Non es amicus Cesaris, qui enim se Regem facit contradicit Cesari*, razones de estado no ya humanas si diabolicas, proponian al Presidente de su conseruacion,

Ioan. 11

S. Aguf. in Ioan.

Ioan. 19

Ex, Ca-
nonica,
Apostol.
Iacobi
cap. 3.

cion, y de aquella republica, que fueron en su animo poderosas para permitir vn tan execrable pecado. Desta defacertada sabiduria escriuio Santiago en su Canonica, cap. 3. quando dixo: *Nō est enim ista sapientia desursum descendens, sed terrena animalis, diabolica.* Y assi quiere Dios q̄ yerren torpissimamente estos politicos aun aquello que parece iba bien encaminado, porque no la ciega fortuna, que esto es error gentilico, sino su sabia prouidencia dispone las causas de otra manera, para que queden burlados sus vaaos discursos, no regulados por su ley, y ordena á q̄ acierte el que se pensaua menos, solo porque guiaua la materia mas al seruicio de Dios, y su gloria, y mas libre de afectos, y passiones terrenas, de donde viene que qual vez sabe mas politica vn Religioso desnudo, y descalço encerrado en vn tabuquillo, è ya en vida hecho a penitencias cadauer, como yo conozco algunos, que otros muy presumidos, de que no ay pequeña cosecha en esta Corte muy rodeados de libros, y muy hinchados de presuncion. Grande Politico era el Rey Enrico Tercero de Francia, no ay duda, y notan Autores fidedignos que por ser muy dado a la leccion de aquel impio Machiabelo, cuyo libro no se le caia de las manos, tuuo muy pocos aciertos en su Monarquia, y fue en su tiempo tã molestad o de guerras ciuiles, de rebeliones de casi todas las ciudades de su Reino, de fracasos lastimosos, y de queexas sangrientas de sus vassallos que siruio de exemplo a la posteridad. Ea pues Catolicos Governadores, Pilotos diestros de encaminar Monarquias al puerto de los aciertos, sea Dios, y su ley el norte de vuestra politica, y oxala no se desvie mi pluma desta dichosa carrera.

P. Vaz-
quez 1.
p. q. 2.
art. 3.
cap. 1.

CAPITULO II.

La disciplina militar es causa de la conseruacion de Monarquias.

Notò la docta pluma del Cardenal Cayetano que el dia que el santo E-

uangelio introduce a vn Rey por S. Lucas en el capitulo 14. lo propone en campaña, rebatiendo hostilidades, ordenando exercitos, trauãdo batallas: *Aut quis Rex iturus committere bellum aduersus alium Regem, non prius cogitat si possit cum decem milibus occurrere illi, qui cum viginti milibus venit ad se.* No solo por que es acertada politica, como notò vn moderno q̄ supo instruir bien a vn Christiano Governador, no solo digo porque es sabia prouidencia preuenir cõ guerras defensiuas aparatos militares del contrario, forjados en agrauios grãdes, sino adierte el Cardenal eminente, no ay oficio en el mundo mas anexo a pependencias que el del reinar, y mas si corren en la Monarquia ayres bonancibles de sus aumentos, entonces brota contra ella la misma tierra enemigos, y los Principes confinantes, y remotos se coligan entre si al que mas puede, presume se regidos de embidia, ù de miedo para igualar la sangre del poder. Y esta es la causa porque dependen precisamente las Monarquias de valientes soldados que sean poderosos a rebatir tan continuas aduersidades, en cuya consecuencia dezia Tertuliano en su Apologetico, pedimos a Dios los fieles salud constante, vida larga para los Emperadores, prosperos successos, y exercitos copiosos, sin los quales darã al traste la mejor murada Monarquia, por cuya poca disciplina se perdio la de Saul, y vino el Imperio a su yerno Dauid. Conociolo muy bien el santo Profeta el dia que viendo la miserable rota del exercito de Israel, y las muertes de su Rey, y Principe Saul, y Ionatas, entre los justos sollozos por aquella rota, 2. Reg. 1. ordenò luego que la supo que se industria se la milicia en el arte militar, *et praecepit, ut docerēt filios Israel arcum.* Y era el caso que como consta del primero de los Reyes cap. 13. estaua tan auassallada, y opressa de los Filisteos aquella Monarquia que no les consentia tener vn siquiera oficial de fabricar armas, *faber ferrarius non inueniebatur in Israel.* En tãta forma que si querian aguzar vna aguja auian de ir a Filistea. Destituidos pues aquellos soldados de armas, lo estauan totalmente de la disciplina militar. Por ahi dize Dauid vino todo el daño a esta Monarquia, ea presto aprendan a jugar el arco, que mal se puede

Luc. 14.
Caiet. in
Euang.

Tertul.
in Apo-
logetico.

2. Reg.

1.

1. Reg.

13.

Conseruacion de Monarquias

2. Par. 17. de conseruar debaxo de mi Imperio def-
tituida destes precisos pertrechos. Te-
nialos el santo Rey Iosafid, y no menos
que en continuas assistencias de Dios, co-
mo consta 2. Paralip. 17. paz gozaua en
todo su Reino, y los confinantes le ren-
dian vassallage, y pagauan pareas, no em-
pero se descuidò en las importacias des-
te punto, porque en esse mismo capitulo
nos adierte el Texto: *Viri quoque bella-
tores, & robusti erant in Ierusalem*, que
tenia de resguardo para lo que podia su-
ceder copiosas mangas de soldados va-
lientes de gente exercitada, y veterana, y
cuenta por vna parte doziètos mil, y por
otra ciento y ochenta mil, ademas de o-
tros casi sin numero que auia repartido
en los presidios de todas las ciudades, y
en especial de las fronteras a donde auia
mas necesidad: y aunque parecia escusa-
da tanta preuencion en tiempo de tan sos-
segada paz, no lo era empero en la ver-
dad en orden a buen gouierno, y a la pro-
uida conseruaciõ de aquella Monarquia.

Plutar. de exil. Cuenta Plutarco in libro exilij, que estã-
do en Antioquia comiendo con el Rey
Tholomeo siete Embaxadores de siete
Reinos, se mouio platica entre aquella
Magestad, y ellos sobre qual de aquellas
Monarquias se gouernaua con mejores
leyes? Propusieron las suyas el Embaxa-
dor de los Romanos, y el de los Cartagi-
nenses, Republicas q̄ traian entre si per-
petua, y viua la guerra, propusieron las
suyas los primeros. Y dixo el de Roma
que aquel Imperio se conseruaua con la
reuerencia de los Templos, con la obe-
diencia a los Gouernadores, y con el cas-
tigo de los delinquentes: Pero dixo el
de Cartago que con las tres cosas siguiẽ-
tes se conseruaua su Republica a despe-
cho de tan importunas guerras como pa-
decia de los Romanos; la primera, porq̄
los nobles siempre pelean; la segunda, los
plebeyos siempre trabajan; la tercera, los
filosofos siempre enseñan. Y es tan con-
stante esta verdad que confiesa el Empe-
rador Marco Aurelio que por la dicipli-
na militar llegò la Republica Romana a
las creces que tuuo, y se conseruò tãtos
siglos. Dize pues assi escriuiendo ad Cor-
nelium: *En los tiempos antiguos quando
tu Roma eras poblada de verdaderos Ro-
manos, y no como agora de hijos espurios
tan disciplinadas eran las buestes que salia*

de Roma como las academias de los Filo-
sofos que estauan en Grecia. Si las histo-
rias no mienten Filipo Rey de Macedonia
por esse es tan nõbrado en las historias, y su
hijo Alexandro Magno fue tan venturo-
so en las guerras, porque tenian sus buestes
tan regidas, que mas parecia Senado que
regia, que campo que pelea. Desde Quin-
to Cecinato hasta el noble Marco Marce-
lo, tanto el pueblo tuuo mayor gloria, quã-
to la diciplina militar fue mas bien corre-
gida. Hasta aqui aquel prudentissimo Fi-
losofo que para ser santo no le faltò mas
que ser Christiano. O sino pregunto yo,
qual es la causa de que el Imperio Oto-
mano aya crecido en tan poco tiempo a
vna monstruosa grandeza? Sino el estre-
mado rigor que obserua su Principe en
la diciplina militar, que en breues clausu-
las refiere como testigo de vista Peregri-
nus de re Turcica: quãto a lo primero to-
dos los grandes señores, y Principes de
su Imperio son pensionarios a su Corona
con cierto numero de geniceros, sustenta-
dos, y pagados a su colta: los quales si a-
ciertan a morir en la guerra, es solo para
ellos la perdida, no para su señor, porque
como aquellas plaças son tambien paga-
das por los Dinastas, ay para cada vna mu-
chos pretendientes, y nunca faltan, por
ser la gente casi infinita. Ay ademas Se-
minarios en todas partes, yã adonde se
enseña el arte, yã adonde jubilan cõ des-
canso los que la exercitaron, el silencio q̄
de noche se guarda en los Reales es estre-
mado. Pero que mucho si su fracciõ cues-
ta no menos que la vida, la obediencia a
los Capitanes suma, y assi todo lo de-
mas con que ha sido este Imperio vna ge-
neral inundacion del Orbe, y ay dolor,
se ha alimentado de nuestra tibieza, y
floxedad.

Porque que importa que sean valien-
tes los Españoles, y de denodado cora-
çon, sino vencen las fuerças sino el exer-
cicio, y este nos falta, no tanto el esfuer-
ço quanto la virtud: porque como dezia
Caton el Censorino, no se pierden las
Monarquias por falta de valientes, sino
de prudentes, muchos son dezia los es-
forzados, pocos empero los experimen-
tados, y virtuosos. Quantos exercitos
nos testifican a cada passo las Letras di-
uinas, y humanas historias han vencido
grandes batallas, porque eran reforma-
dos

Peregr.
de re Tur-
cica.

Marco
Aurelio
ad Cor-
neli.

CAPITULO III.

*Pagar bien a los soldados af-
segura las victorias.*

Este, y otros inconvenientes de muy malas consecuencias se trae consigo dexar de acudir a los soldados con los sueldos de la milicia: porque es contra el derecho natural obligarlos a que sigan las vanderas sin que se les acuda con las pagas de su sudor. Dixo san Pablo 1. Corint. cap. 9. *Quis militat suis stipendijs.* Assumpto que prosigue felizmente Filippo Comines en el libro dezimo de sus comentarios, mal pueden, dize este Autor alentar los Capitanes a sus soldados a que jueguen con esfuerzo las armas contra el enemigo si tienen vacio el coraçon de la possession de tan precisa deuda, y aun de la esperança de alcançarla: porq̃ como dixo el Rey Theodorico lib. 3. epist. 40. *Invalidus est ieiunus defensor, nec animus ministrat audaciam, cum virtus corporis fuerit destituta.* Es la penuria en los exercitos sin duda polilla del valor, y embarazo a vencimientos, ociosa vivir a la valentia ocupada en raterias, buscando menesteres propios, olvidada de empresas generosas se abatira a robar el propio pais, quando auia de triunfar del enemigo. Conocio esta verdad Aristoteles con la clara lumbre de la razón, el qual dixo assi lib. 1. Ethicorum: *Fieri non potest, aut non facile fit, ut is agat praeclara, cui facultates desunt, multa namque per amicos, per diuitias, per ciuilem potentiam tanquam per instrumentum aguntur.* Pintó vn discreto, fue Alciato, al valor embarazado con la pobreza de baxo de la enigma de vn braço adornado de alas, y apezgado a la tierra con pesadas piedras. Y con razon, porque los animales quanto mas mendigan de la industria el sustento mas se abaten a raterias, y tretas; no assi aquellos cuya generosa fuerza es alimentada con su natio valor. Exemplo aquel Apologo de vn antiguo Filosofo que fingio lloraua tiernamente vn leon las siniestras raterias que vna raposa auia enseñado a su hijo, a quien el lo entregó por tutela. Aqui vocean las historias diuinas, y humanas. Sentiafe Na-

N buco

dos en costumbres los que peleauan, y algunos sin armas. No pedimos a vn campo que sea tan reformado como vn Conuento, mucho se permite a licencias militares; pero deue el Capitan sagaz estoruar en el có cuidado aquellos vicios que hallare tienen particular repugnancia có el fin a que se ordena la milicia. Y que cosa ay mas extrauenada de la razon que conducir soldados que defiendan el pais, y preuenir ellos el estrago de sus moradores? Robando, talando, y destruyendo à aquellos que quiza de los mismos contrarios no padecieran tales estragos. Esto no es defender sino castigar al pais: tales eran los criados del tirano Falaris q̃ quando lo enojauan los Argentinios les mandaua los apossentassen, y dádoles por huespedes a sus mismos criados se vengaua dellos a toda satisfacion, y Dios con ser rectissimo el dia que quiso tomar vengança de siete Prouincias de Cananea, no halló otro castigo que darles mas riguroso que desalojarlos a ellos para alojar en sus casas los soldados de su exercito: porque a la verdad, como essa es la cima del enojo, es el colmo de la opresion. Assi que deuen en esta parte los Capitanes proceder con grande cuidado, si quieren conseruar los timbres de la Corona de su dueño. Cuenta el teatro de la vida humana lib. 8. que la causa porque aquel aunque barbaro Tartaro Tamorlan ocupó tantas Prouincias, fue tener tan arraya a sus soldados en esta parte q̃ no hazian a las tierras por donde passaua el daño de menor consideracion. Quexosele vna pobre muger le auia bebido vn soldado suyo vna poca de leche, aueriguó el hurto abriendole las entrañas, era barbaro, a menos costa otro Capitan de los Turcos en otra semejante ocasion mandó colgar al soldado contra quien era la quexa cabeça a baxo, y que lo estre-gassen con vna sogá las entrañas, vomitó la leche, y pagóla con la vida. No digo yo que semejantes crueldades se vsen en exercitos de Catolicos, sino que se refrenen la licencia que se toman los soldados, moderando su rotura con la disciplina militar.

(* * *)

Teatrū
vit. hu-
man. c. 8Philip.
Comin.
lib. 10.Castod.
lib. 3.
epist. 40.

CAPITULO IIII.

Si en las Monarquias se intenta alcançar victorias se deue preuenir ante todas cosas la copia de bastimentos.

Importarà muy poco que a los soldados se les acuda en el exercito con sus sueldos muy puntuales, si les falta en la campaña copia de bastimentos con que sustentarse: porque como enseñò Aristoteles, 1. Politicorum 6. no es rico aquel que solo posee dinero, y està falto, y deftituido de las demas cosas necessarias a la vida humana, sino pauperrimo, y su abundancia serà justamente comparada a la del Rey Midas, que conuirtiendosele, por beneficio de los Dioses, todo quanto tocava en oro, vino a perecer de hambre, quando mas lleno de esse precioso metal. Por esto aconseja Onofandro en su Estrategico a los que tienen por officio gobernar exercitos, que si el exercito teme alguna inuasion, ò assalto del enemigo, se les haga señal para que coman a la media noche, y no entren los soldados ayunos en la pelea, que mal podran, no digo yo jugar diestramente las armas, pero ni tampoco sustentarlàs en los ombros, sin el vigor que al cuerpo administra el sustento. En consecuencia de cuya verdad en aquel numeroso exercito q̄ juntò el Capitan Olofernes con altiuos espiritus de hazer vna expedicion famosa, se preuino de dos cosas precisamente necessarias para el buen suceso de las batallas, de grãde suma de dinero, como diximos en el capitulo passado, y de abundosissima copia de bastimentos: *Bonum quoque armementa*, refiere el Texto, Iudic. cap. 1. *gre- gesque ouium, quorum non erat numerus:*

Aristot.
1. Polit.
6.

Iud. 1.

2. entregò a su Capitan Olofernes vna suma grande de oro, y plata, para que no se retardassen las pagas de los soldados por falta de dinero, sino que fuessen muy puntuales, sin cuya diligencia era imposible salir a deseò la expedicion. Y oyèdo el Rey Antiocho la afrentosa rota que el famoso Capitan Iudas Machabeo auia dado a su exercito para resarcir los daños passados, y ganar reputacion, dize el Texto Sagrado, 1. Machab. 3. que conuocò las milicias de todo su Reino, abrio sus tesoros dio a los soldados adelantadas las pagas de todo vn año, & *mandauit illis, vt essent parati ad omnia*, añade, y con razon, porque serà muy tibio el gouerno del Capitan, y muy floxa la obediencia del soldado, si aquel no acude a este con los sueldos de la milicia. Pediañ los que les tocauan los Agarenos al Maesse de Campo general de Heraclio, debaxo de cuyas vanderas Imperiales militauan, no solo no les dio el dinero q̄ pedian, sino que los maltratò de palabra; rebelaronse los barbaros, y acaudillarõse con aquel grande embuftero Mahoma, donde tuuo infausto origen su torpe secta, y de tan contemptibles principios crecio vna mar tan dilatada de miserias al Orbe, y de estragos a la verdadera Religion. Por euitar el Emperador Augusto Cesar estos, y otros inconuenientes, cuenta Suetonio, y Dion fue el primer inuentor del erario militar, sacado de cierto genero de tributos, buscados, y hallados, no con arbitrios perniciosos, sino hijos de su desvelo, y partos de su curiosidad, al qual no llegaua otra mano que la que lo dispendia entre los soldados de su Imperio, con que asseguraua sus victorias, y vencia a sus aduersarios.

Iud. 2.

1. Machab. 3.

(* * *)



porque cosas grandes nunca se han de fiar en contingencias, y vn exercito es cuerpo muy crecido, que necessita de mucho sustento, y no será razon fiarlo de migajas quando se puede preuenir con tiempo. Ordenó tambien que en toda la Siria le saliesse al camino con grande copia de trigo, ò se lo tuuiesse guardado, para resguardo de su necesidad. Barbaro era, confiesolo, pero en estas preuenciones no se portó como tal, sino muy como experto, y prudente Capitan: porque mal podia vencer enemigos quien en sus soldados iba ya antecedentemente vencido de otro mas poderoso, que es la hambre. Q sino digame el menos experto en estas materias (en las quales no hablamos como Clerigo en armas, como se dize, sino con noticias de la especulacion) pregunto digo al menos experto, quantas plaças de suyo inexpugnables se han rendido, no tanto a las huestes copiosas del asedio, quanto a la dura fuerza del hambre, destituidas de bastimentos? Y quantos soldados han rendido las armas, no a la fuerza del contrario, sino a la poca prouidencia del propio Governador? No se descuidauan no los que temian la inuasiõ de Olofernes: porque al passo de su temor fue su preuencion, cap. 4. porque no solo se muraron contra el asedio, sino se priuinieron de grandes cantidades de trigo, para resguardo de la necesidad; *Cõgregauerunt frumenta in preparationem pugnae.* Y esta preuenciõ de batalla hipotecada en aquellos viueres no la entiendo yo tanto passiuã del enemigo, quanto actiua del Israelita, quiero dezir en estar preuenidos de bastimentos, estauan no solo murados, y escudados para resistir los conatos porfiados de vn exercito tan quantioso, sino que en ellos posseian armas dobles con que rechazar las del contrario, hazer salidas fuera de los muros, arredrar de los alojamiẽtos a los enemigos, y arrasar a tierra sus trincheas. En cuyo simbolo el Capitan Sangar, Iudicũ 3. mató con vn solo arado a seiscientos Filisteos. Fue sin duda soberano el militerio de que con aquel rustico instrumento alcançasse el Capitan denodado vna tan gloriosa victoria; por quanto como lo obseruó Valeriano Pierio en el libro 48. de sus Hieroglificos de agricultura tiruio a la humana, y diuina erudicion el

arado de simbolo expresse de la abundancia en cuya consecuencia variciõ el Profeta Isaias conforme al sentir de S. Ireneo lib. in Valentinianum, que vna de las felicidades del tiempo de la gracia seria que las espadas se trocarian en arados, esto es, que los militares tumultos en que hasta entonces auia de inundar al Orbe se auian de trocar en fertiles, y abúdosas cosechas; vencer pues a tantos vno solo con vn arado, fue enseñar Dios que a expensas de abundancia de viueres se han de alcançar las victorias: porque este instrumento de agricultura significò en vno, y otro pueblo la abundancia de bastimentos, al fin como aquel que abre el canino, y facilita fertiles, y colmadas cosechas. Dize agora Dios, para que se vea quan poderosa arma es la abundancia de viueres en los exercitos vn solo hombre del mio solo con sombras, y figuras della derribará muertos a sus pies no menos que a trecientos gigantes de Filistea, desmesuradas torres de carne, y poderoso assombro de pavor. Pinta el Profeta Isaias vn exercito poderosissimo, que se integraua de las fuerzas destos Imperios de Medos, y Persas, que acometian al de los Asirios, circunualando su Corte, esto es, a Babilonia, y en ella a su Monarca el Rey Baltasar, y que aquellos animosissimos combatientes se exortauan desta suerte a la pelea: *Pone mensam, contemplare in specula, comedentes, & bibentes surgite Principes, arripite clipeum.* Es de Dionisio Cartusiano la exposicion: ea dezian los Capitanes, aliẽtense los animos, dese abundante refecion a los cuerpos de la soldadesca, aparejense las mesas, aprestese todo lo necesario, sustentese la milicia, arrebaten las armas los soldados con animo, y con esfuerço, cerquense los muros, assaltese la ciudad, vençase al enemigo, y alcancesse con esse medio vna gloriosissima victoria.

Y que importancia tiene juntar milicias, conducir soldados, emprender facciones, y aun ganar victorias, si faltan en los Reales los bastimentos. Esto cada dia nos lo enseña la experiencia, è ya muy an temano Dios con vn raro suceso que cuenta en el capitulo 15. del libro de los Iuezes: Sucedio pues que mató Sanfon a trecientos Filisteos con aquella milagro-

Isai. 6.2

Isai. 21.
Dionis.
Cartus.
art. 42.

Ex lib.
Iudic...
42.

Iud. 4.

Iud. 3.

Valer.
lib. 48.

Conseruacion de Monarquias

la fortaleza de que lo dotò el cielo solo con vna quixada de vn jumento. Y alegre con tan extraordinaria victoria se solazaba en canticos gratulatorios, y aun erigia por triunfante columna, y arco de ouasion aquel rustico instrumẽto que lo fue de su vencimiento; pero a deshora en medio de estos aplausos lo acometio vna ardiente, y rabiosa sed, y olvidado ya totalmente de aquel vencimiento se buelue a Dios, y le dize, que es esto Señor mio, como me quitais tan presto de la mano la vitoria que me disteis: *En siti morior, invidamque in manus inimicorum*, que me importa auer vencido tan sangrientos enemigos, si perezco a manos de otro mas poderoso, que es la falta de bastimentos? Ay de mi mil vezes, ay de mi, que el que ha sido terror a los aduersarios, ya por faltarle el sustento preciso vendrà a ser presa miserable de incircũcisos Filisteos, y si Dios con vna fuente milagrosa no remediara la sed de Sanson, de verdad ello succediera assi. A grandes desvelos llama esta doctrina, a grandes preuenciones cõuida, y mas en tiempos a donde en todas partes suenan armas de enemigos, que intentan nuestra ruina, no la solicite no, el descuido en materia tan importante, tapefe el postigo, cierrese la puerta a la necesidad de bastimentos en los exercitos, para que los nuestros alcancen frequentes, y gloriosas victorias.

CAPITULO V.

En tiempo que la Monarquia padece guerras deuen ser mas tolerables los tributos.

Tacit.
lib.4.
annal.

Aquel grande Estadista Cornelio Tacito lib.4. annalium, explicò en breues palabras los empeños que suelen apretar las Monarquias, no sin congoxa de los vassallos: *Ne quies gentium sine armis, nec arma sine stipendijs, nec stipendia sine tributis haberi queunt*. Engazanse todas estas cosas entre si, y aun se vnẽ estrechamente en orden a la conseruacion de Monarquias. No ha auido, dize, gente algu-

na, que congregada en Republica dexe de tomar las armas, quando la necesidad lo demanda, las quales como queda prouado, no pueden tener efecto alguno que bueno sea, sin que se les acuda a los soldados con el sustento, y las pagas, y todo ha de salir de los tributos de los vassallos. No se puede satisfacer à empeños tan considerables sin socorros de particulares. Materia que han tratado felizmente plumas eruditas de nuestra edad, y que agora solo pide para consuelo de las angustias deste siglo ser explicada en lo que esforçoso. O quãto deue sentir vn Principe piadoso el balido de la oueja, qual buen pastor al despojarla de la lana, factas son aquellos que atraueñan su coraçon, pero considera que aquella lana de que se vale cede en vtilidad de la misma oueja: porque cede en beneficio comun, y que sino supliera con ella los gastos cõ que la sustenta era fuerça, ù que la despedazasse el lobo, ù que muriessẽ en el madero. E ya que la Monarquia de España Princesa de Monarquias està oy por la calamidad de los tiempos molestanda con tributos, y gime, ay a quien la consuele no se cumpla en nuestras miserias aquella calamidad grande que lloraua el Profeta Jeremias en sus Trenos, cap.1. *Princeps Prouinciarum facta est sub tributo, plorans plorauit, non est qui consoletur eam ex omnibus charis eius*. No sea castigo en la falta del consuelo lo que es necesidad precisa en la imposicion de los tributos; porque por la suma de los dolores cuenta alli el Profeta que no tuuo aquella Republica en el afan de los que a la sazõ padeçia entre tan carissimos amigos vno tan solo que la consolasse, *ex omnibus charis eius*. Y quales son estos, sino los Sacerdotes niãas amantissimas de los ojos de las Republicas Christianas. Ea pues Padres anabilissimos, ya sea en el pulpito el Predicador, ya el Confessor en el confessionario, ya el laborante en la conuersaciõ, animad al pueblo a empresas tan justificadas, que a nadie darà mas credito que a vosotros, que fueron siempre poderosos para la inchedumbre motinos de Religion. Y atended que de lo contrario ha enseñado la experiencia intolerables inconuenientes. Yo a lo menos de mi confieso que como agora acudo a esta obligacion con la pluma no he fal-

Tren.1.

fáltado a ella en lo que se me ha ofrecido: porque assi me lo exortauan mis superiores, assi me lo dicta mi obligacion.

Mucho siente Dios fieles que los Reyes grauen a sus vassallos con tributos, quando no ay dellos necesidad precisa, y esto es ordinario en tiempo de paz, como notò curiosamente el Nazianceno oratione 6. nacio en tiempo de repartimié-
tos, y tributos, quando el Cesar mandaua alistar a sus vassallos, para que pagasse al Fisco cada familia vn nueuo impuesto, para residenciar aquella imposicion nueua, y para que entiendan los Reyes quando las imponen sobre sus vassallos, sin q̄ a hazerlo, los fueren precisas necesidades de continuas guerras, le han de tener por fiscal. Gozaua señores a la fazon el Orbe de vna paz vniuersal, profetizada mucho tiempo antes por los santos Profetas: *Toto Orbe*, dize la santa Iglesia, *in pace composito, Iesus Christus nascitur*. En cuya señal auia mandado aquel Emperador pacifico cerrar las puertas del Templo del Dios Iano, mandadas hasta aquella dichosa era tener abiertas, por sus oraculos. Y era de verdad caso graue que en tiempos tan sossegados se impusiesen a los vassallos nueuos tributos. Y assi fue aquel tan comunmente mal recebido, que como refiere Iosefo lib. 18. antiquit. cap. 1. nunca lo pudo tragar el pueblo Hebreo, siempre estuuo gimiendo cō aquella carga, y Judas Galileo con algunos del pueblo que le siguieron, se opuso firme a firme a la pretension del Cesar, y leuantaron sobre el caso vna peligrosa sedicion, cosa que a el, y a los suyos les costò tan caro que el lo pagò con la vida, y ellos con vn penoso destierro, como consta del capit. 5. de los Actos de los Apostoles. Dicipulos de los quales eran aquellos Galileos de quien haze mención S. Lucas cap. 13. a quien matò Pilatos, mezclando su sangre con los sacrificios; porque los tomauan por pretexto para eximirse de aquella gabela, conforme a exposicion del Padre Maldonado. Y a buen seguro que si le constara a la Monarquia que con ella se intentauan remediar publicas necesidades no llenara tan agriamente se les impusiese aquella nueua carga. Por esso entendieron los enemigos de Iesu Christo tenerle de su parte, y que seguiria el ayre popular ne-

gando al Cesar este tributo con que lo podian malquistar con los Governadores, conforme a exposicion de san Iuan Crisostomo homilia 71. in Mathæum, y le preguntaron, si tenia por licito, ù lleuadero aquel nueuo tributo? Porque a todos por este respecto parecia cosa totalmente intolerable. Por esta misma causa le parecieron a todo el Reino intolerables los tributos que impuso Salomon, y los llamaron vna, y otra vez, 3. Reg. cap. 12. yugo durissimo: *Iugum durissimum, quod imposuit nobis*: porq̄ fue el Rey mas pacifico q̄ gozò aquella Monarquia, de quien traslada este renombre la santa Iglesia al verdadero Salomó Iesu Christo, que si del primero dize el Texto Sagrado, 3. Reg. 10. y 2. Paralip. 9. *Magnificatus est Rex Salomon super omnes Reges vniuersæ terre, diuitijs, sapientia, & gloria*: Del segundo traslada las mismas palabras: a donde es mucho de aduertir que cifrando, ò epilogando las primeras, dize la santa Iglesia: *Magnificatus est Rex pacificus*, dando a entender que es lo mismo ser vn Rey rico, y glorioso, que gozar de paz con otros Reinos. Por esso digo con el Abulense, llamaron yugo durissimo à aquellos tributos, porque al passo que gozò de vna paz quietissima se licenciò en gastos, y expensas exorbitantes, como consta del capitulo 4. del libro 3. de los Reyes; *quia expensa Salomonis erant valde migne*, a que acudian doze, como si dixessemos Alcaldes de Corte, ò Prefectos con grande numero de ministros. Esto dicho assi de passo, le parecio a toda aquella Monarquia, que gozar Salomon de vna diuturna paz, tener muy puntuales las flotas, y ofrecerle los Reyes confinantes dadiuas, y darselas copiosissimas a la Reina Sabà, y hospedarla vn año entero en su Corte gastando infinito con aquella Magestad, y los muchos que la acompañauan, hospedar con expensas increíbles mil mugeres entre Reinas, y concubinas, y expender dinero en otros gastos impertinentes, y para esso imponer nueuos tributos, y gabelas, era escarpiarlos con garfios, y puntas de azero, como se lo echò en cara el discreto de Roboan su hijo, pero si vieran que inuidiosos de sus glorias se conspirauan cōtra su Monarquia Reinos remotos, y confinantes, tocana a la cortesia, y lealtad de

S. Chri-
st. ho-
mil. 71
in Mat.

3. Reg.
12.

3. Reg.
10.
2. Para-
lip. 9.

Abulés.
in cap.
12. lib.
3. Reg.

S. Anto-
wino tit.
4. hist.
Roman.
cap. 5. §.
2.
Iosefo
lib. 18.
antiq.
cap. 1.

Actos. 5.
Luc. 13.

Conservacion de Monarquias

Gen. 49. de Isachar, y se colige del cap. 49. del Génesis: *Isachar asinus fortis acumbans inter terminos*, profetizó el Patriarca Jacob, *suppositum humerum suum ad portandum, & factus est tributis seruiens*, vio con los ojos de la profecía el santo Padre, que aquellos sus hijos auian de ser de la gente mas alentada, y valiente que huuiesse entre los demas, como consta del capitulo 5. del libro de los Iuezes, y del libro del Paralipomenon primero capitulo 17. Destos pues esforzados Capitanes se valia el Rey de aquella Monarquia para su defensa, y los repartia en remotas Prouincias, para que fuesen a los de mas illustre exemplo de valor, eran ademas confinantes con dos mares, esto es el Mediterraneo, y el de Galilea, por donde recibian continuos assaltos de los aduersarios de aquella Monarquia, y ser lo vno combatidos de guerras propias, y lo otro acudir con su esfuerço a las agenas los hazia entregar el ombro espontaneamente a la carga de los tributos. Plaga es esta señores que ha muchos años sigue a nuestra Castilla, por esta misma razon, no lo ignora el versado en historias deste pais, ni tampoco el gusto con que los antiguos Españoles acudian a los Reyes de Castilla con vno, y otro impuesto, vno, y otro donatiuo, y con sus personas a las guerras que continuamente tenian contra infieles: porque considerauan la justificacion de la causa, y juntamente la necesidad de sus Reyes por esta misma: porque como dixo Cassiodoro lib. 21. siempre la necesidad de los tiempos, y los justos empleos de las Monarquias fueron origen de los tributos, *cum necessitas temporum excuset onera iussionis*. Lo qual le empobrecio de tal fuerre al Rey Dauid, que confesó el mismo a su hijo Salomon que estaua no pobre como quiera, sino pobrissimo, y casi mendigo, esso quiso dezir quando dixo, 1. Paralip. 22. *Ecce ego in paupertate mea preparavi impensas domus Domini*, ò como del Hebreo lee el Abulense quæst. 26. *in paupertate mea*. Y de tan estremada pobreza dio la causa la Glos. de Lira; *quia operuit eum multa expendere in bellis frequentibus*. Mas quales son los tesoros q

no gastara vna guerra viua: porque de la misma suerte que Dauid tubo batallas a las quatro partes del Orbe con enemigos que todo el brotaua contra su valor, como lo aduertio el Abulense quæst. 22. *Abulens. super cap. 22. 1. Paralipom.* assi bien contra las felicidades desta Catolica Monarquia se han conspirado los domesticos, y los estraños, y en toda Europa arde contra ella el furor de la guerra, a cuya urgente necesidad se puede acudir muy mal sin los socorros de fieles, y leales vassallos querra empero la diuina Magestad conceder la paz que tanto se desea, y procura para que cobren aliuio, y descansos los hombres, que es cosa forzosa ayuden a llevar vna carga tan pesada.

CAPITULO VI.

Vanos arbitristas suelen ser causa de la destruicion de Monarquias.

IMposible es socorrer el Monarca necesidades precisas de su Reino, y especialmente en tiempos (como està dicho, de continuas guerras) sin que cueste mucho desvelo considerar la parte sana de donde se puede valer a estos socorros, ay empero en las Republicas, y en especial en las Cortes de los Reyes vna especie de gente (mi doctrina es general) que cõ trazas, y arbitrios extraordinarios fingē medios tan duros, y aun impossibles a la execucion, ò otros tan suaues al gusto de la imperita muchedumbre, y tan plausibles a la plebe, y por otra parte quimericos, q vacilando el pueblo entre temor, y esperança, dolor, y deleite tumultua, y se alborota, de que ay antiguas, y recientes experiencias. Assi que dixo vn Religioso muy docto que instruyó sabiamente a vn Christiano Governador, esta gente es perniciosissima en las Monarquias: porq son vnas hambrientas Harpias al pã de las mesas de los Reyes cuya insaciable codicia se alimenta deste caudal. Muchos te daran consejo sin que lo pidas, dezia Marco Aurelio a su hijo ya cercano a la muerte, cap. 46. y en esta parte tē esta

Marco Aurelio cap. 46.

esta

esta regla general jamas esperes segundo consejo de hombre que te dio el primero en perjuizio de otro, porque el tal las palabras ofrece en tu seruicio, y el negocio encamina a su prouecho. He notado en prueua desta verdad vn grande texto: quiso Aman gran Priuado del Rey Afuero satisfacer de vna vez a su ira, y a su codicia, à aquella quitando la vida no solo a Mar doqueo, de quien se juzgaua ofendido, sino a todo el pueblo de los Iudios, y a esta quitandoles, ñ robandoles toda su hazienda; y para lograr tan perniciosos intentos excogitò vn arbitrio: q̄ a la primera apariencia parecia vn fidelissimo seruicio, que su valimiento estuudiofo ofrecia à aquella Magestad: allegòse al Trono Regio muy obsequioso, y diligēte, Ester 3. y dixole: ay Señor vn pueblo, ò vna nacion en vuestra Monarquia, que està dispersa por toda ella, que desprecia vuestro Imperio, v fa ritos, y ceremonias diuersas de las demas gentes, va creciendo en numero, y riquezas: *Si tibi placet decerne vt pereat, & decem milia talentorum apendam arcarijs gaze tue.* Si os place q̄ perezca toda ella, yo os fare de vn nueuo arbitrio diez mil talentos, con que quede rico el Fisco, y sobrado vuestro erario. Y sabia muy bien el traidor q̄ ya el allà en su casa tenia echada la fuerte no sobre si moriria, ò no todo aquel pueblo, que de su muerte ya el como señor soberano auia dado sentencia, si no sobre el mes en que se auia de executar, como lo notò el Abad Ruperto lib. 9. de Victoria verbi, cap. 3. Y no ignoraua el alebe que aquella suma que prometia à aquella sencilla Magestad apenas era el diezmo de la suma riqueza que auia de entrar en su poder, y ay della sino boluiera sobre si, gracias a vna santa Reina que descubrio tanta codicia, paliada con pretextos de seruicios hechos a la Real Magestad. Por esso bien, refiere Eliano lib. de varia histotia, que era prematica muy antigua, y fielmente executada en el Reino de Persia, que si alguno acòsejasse al Rey cosa no conueniente, ya à su persona, ya à su Monarquia luego al punto lo sacassen à açotar por essas calles publicas y sonaua muy recio el pregon que se executaua aquel castigo en vn hombre desvelado en dar arbitrios en daño de la Republica, y en perniciè de los demas. Di-

Ester 3.

Rupert.
lib. 9. de
victor.
verbi
cap. 3.

ze tambien Iuan Estobeo, lib. 2. cap. 4. q̄ los Locrenses, cuyo legislador fue el Filosofo Selenco, jamas permitieron arbitrio alguno menos que llevando el que lo daua vn cordel a la garganta delante del Senado, y si el tal arbitrio era fauorable a la Republica, y vtil a la Magestad, como facil a la execucion, le quitauan aquella señal de suplicio, y lo honrauan, y sino ella le seruia de lazo en el patibulo, a que acabasse justamente la vida quien assi se desvelaua en daño de la Monarquia.

CAPITULO VII.

Ayuda a la conseruacion de Monarquias que los Reyes se restituyan de lo que se hallare auerle usurpado sus vassallos de sus rentas, y patrimonios Reales.

Perdida estaua la Monarquia de los Hebreos, y casi casi destruida en tiempo de Gedeon, diole el cielo la inuestidura de restaurador de tantas perdidas, y estragos. Y como es cosa tan dificultosa resucitar a vna Monarquia, aunque tenia assegurados de la promessa de Dios, y prèdas ciertas de su execucion, pidio Iudicū *Iud. 6.* vna señal en que conoceria claramente lo auia elegido Dios para tan gloriosa empresa. Si es que tēgo de restaurar las quiebras desta Monarquia, le dize a Dios, pondrè en el campo vn vellon de lana q̄ chuparà el rocio del cielo. Hizose assi en cumplimiento de su deseo, y mal contento Gedeon de la primera señal, pide otra encontrada: en lo que conocerè Señor q̄ ya camina esta Monarquia con ayres de prosperidades, si la tierra goza del rocio, y no lo chupa otra vez el vellon. Succedio assi, y serenosè el animo de aquel Principe. En qual debaxo de aquellas metáforas explicò la ruina, y la reparacion de su Monarquia: aquella consistio, le dize a Dios, en que algunos vassallos expressados en el vellocino se chuparon toda la substancia de la hazienda, todo el rocio del

del fauor, exprimase lo vno, y lo otro para vtilidades comunes, quede fecudada la tierra, esto es el Reino con lo que se les quita a ellos, que con esso estará seguro de tan deseada restauracion. Esto si q̄ fue buen arbitrio caido al fin, y baxado del cielo. Deste mismo se há valido vna, y otra vez los Reyes de Castilla para cōseruacion de su Monarquia. Desta misma traza refiere el Padre Mariana en el lib. 19. c. 14. se valio el Rey Enrique el Enfermo, para restituirse del patrimonio Real, que casi todo el estaua repartido entre los grandes señores del Reino, reducido su Rey a estado casi de hombre particular. Cuenta tambien Francisco Lopez de Gomara en los anales que escriuio del Emperador Carlos Quinto q̄ Fray Hernando de Talanera, Religioso de la Orden de san Geronimo desempeñò a los Reyes Catolicos tomando con su comission residencia a los Contadores de Hazienda, con q̄ les dio dineros para emprender de veras la conquista de Granada, que entonces fue quitada de los Reyes Moros que la poseian. Cuenta tambien la Historia sagrada, 4. Reg. 12. que auian recebido los Sacerdotes grande suma de dinero para la reedificacion del Templo de las limosnas, y donatios del pueblo, y que lo retuieron en su poder por largo espacio de veinte y tres años. Y fue tan grande su floxedad, ò auaricia que no gastaron en todo aquel tiempo de tan grãde suma de ducados vn maruedi tan solo en reedificar el Templo, para cuyo efecto se les auia entregado, tenian ya finalmente como dizen hecho carne, y sangre aquel dinero, hasta que el Rey Ioas les mandò tomar cuentas de lo procedido, y les quitò todo aquel dinero, y puso en la junta nueuo Presidente de aquella hazienda, y nueuos Ministros quitando los primeros, con que sobró para aquel, y otros efectos. Y adierte el sagrado Texto vna circunstancia muy ponderosa: *Non fiebat ratio hominibus, quia acipiebant pecuniam, vt distribuerent eã artificibus, sed infide tractabant eam*: Conque suauiza las azedias desta doctrina, y enseña que no se deue presumir siniestramente sin casi euidentes, y grauissimos fundamentos de Ministros de grandes confianças, ni infamarlos tampoco con sospechosas residencias, sino q̄

es noble modo de obligar hazer confianza de personas de obligacion, sin cuya opinion mal puede estar en pie la conseruacion de los Estados.

No lo deuia empero hazer assi el Rey Dauid con vn hombre llamado Siba, que por darle el credito que no debia, y no quitarle la hazienda que lleuò mal lleuada, no le costò menos que la Monarquia. Fue pues el caso que este Siba era ayo del Infante Misiboseph al qual 2. Reg. 16. le leuantò vn testimonio, diziendole a Dauid quando huia de su hijo Absalon que su dueño se auia passado a su bando, por cuya causa le quitò Dauid el mayorazgo, y se lo dio al delator. Aueriguose despues ser falsedad todo, y dio vna sentècia Dauid cierto agena de su santidad, y prudencia, que diuidiesse, mādò, al aleano con su señor la mitad de la hazienda que le auia lleuado mal lleuada, y no hallan los Hebreos que mejor escudriñan el caso otra razon mas vrgente de que su nieto de Dauid Roboan perdiessse casi toda su Monarquia, sino este yerro de su abuelo. Castigo fue sin duda vna perdida tan grande de vna Corona tambien ganada, no despojar de la hazienda al que con ardides, y trazas la vsurpò a su Señor verdadero, para industriar Dios de camino a los Monarcas, que la remission que en esta parte tuieren les serà al passo q̄ culpable dañosa, por ser en manifesto perjuizio de sus vassallos.

CAPITULO VIII.

Premiar a los soldados es assegurar las victorias.

Conforme a doctrina del Principe de la Filosofia Aristoreles, in problemis, sectione 4. no ay facultad alguna de nuestra anima racional a quien no rija, y gouierne el interes, è impela a la execucion de sus operaciones. Y entre todas la irascible tiene esto en particular, por la dificultad que vence, y los estoruos que atropella. Assi que la honra entre otros vtilis, como enseña la filosofia moral, es la que gouierne a esta facultad, constante impulso de la milicia, y caudal principal de

P. Mariana.

Francisco Lopez de Gomara historia de Carlos Quinto.

4. Reg. 12.

2. Reg. 16. Abulès. q. 32. glos. ordinaria.

Aristot. in problem. section. 4.

de los esfuerzos. Theorica es esta que nos tiene Dios enseñada en las Letras sagradas, dando vigor por el camino de los premios, y de los honores a soldados, y guiandolos à acometer hechos celebres, y famosas hazañas. Rey le constituye a Iehu Capitan brioso, 4. Reg. 9. antes que le encomiende la faccion de despojar à la impia casa de Acab de la Corona, y Centro. Para esse efecto lo vnge por medio de vn dicipulo de Eliseo, y lo aclaman Magestad Regia en el exercito: *Vaxi te Regem super Israel*, le dize, & *percuties domum Acab*, para afiançar totalmente por aquel camino, nota el Abulense a quella dificultosa empresa, y no menos que quitar la vida a dos Reyes, y a vna Reyna, y destruir Templos, è idolatras. Y ello en la verdad sucedio assi, por quanto con los alientos de aquella possession emprendio Iehu lo que sin ella executara quiza tibiamente. Vete, le dize, Dios à Ananias, Actor. 9. alienta a Saulo que le tengo ya reducido a mi sequito: y sabete que le tengo hecho vaso precioso en que he depositado grandes tesoros: *quia vas electionis est mihi*, &c. Pero yo le empeñarè con essa possession en tales empresas que corresponda muy bien su valor a essa dignidad: *Et ego ostendā ei, quāta oporteat eum pro nomine meo pati*. Oy lo que ha de padecer! O a lo que se ha de aualançar! Lleuarà empero ya anticipado el premio a su valor, con que correrà gloriosamente la carrera de mi milicia. Desta traza le enseñò a Saul a vsar el grande aprieto en que a la fazon se hallaua su Monarquia, arresgada toda por el denuedo de vn membrudo gigante que la retaua de cobarde desde la mañana hasta la noche: mandò pues para salir airoso de aquel conflicto echar este vando, 1. Reg. 17. *Virum, qui percuserit eum ditauit Rex diuitiis magnis, & filiam suam dabit ei, & domum eius faciet absque tributo in Israel*. Y David no se negando a la inclinacion general de soldados inquiera cuidadosamente que premio darà el Rey al que quitare de delante el oprobrio de Israel? Y alentado con tan generosa esperanza emprende la faccion, arriesga la vida al peligro, y sale della glorioso, y triunfante. Y assi prosiguió Saul esta theorica aunque inuidioso de las glorias de David en su beneficio, y aumentos conoci-

dos de toda su Monarquia. Tribuno lo hizo, 1. Reg. 18. esto es, Capitan de mil soldados, y apenas acaba de galardonar su esfuço, y valor con aquel premio, quando lo alienta a nueuas empresas con la esperanza de otros mayores, excelente razon de eitado a no viciarla en aquella ocasion la embidia, y la ira que se auian apoderado del animo de aquel Principe: prometele en casamiento a vna Infanta hija suya llamada Merob, para que procediendo aquel vizarro soldado entre possession, y esperanza se abalançasse a los peligros, y acometiesse gloriosas empresas, y ganasse repetidas victorias en beneficio de aquella Corona: quedò afrentosamente vencido el Rey de Siria Benadab, y roto su exercito, en que entrauan treinta y dos Reyes, desbaratado digo con las assistencias del braço de Dios. Entrò aquella Magestad en Consejo de guerra, 3. Reg. 20. a consultar como se podia resarzir la perdida passada, y boluer juntamente por la perdida reputacion? No ay otro remedio, le dixerón, que descartarte de todos estos Reyes, que en esta faccion te lian acompañado, y alistar en su lugar por Capitanes gente de sangre: *Amoue Reges singulos ab exercitu tuo, & pone Principes pro eis*. Buena razon de estado, y excelente militar, notò aqui el Abulense, poner gente noble en lugar de Reyes, señores digo particulares, cuya nobleza diremos adelante, los impela a mostrarse leones, y agora, cuyo estado de personas particulares estè capaz de ascender a vna, y otra dignidad mayor, no Reyes no, que se entretienen con la Corona, sino Caualleros capaces de vna ayuda de costa seran a proposito para assegurar la victoria. En profecucion deste pensamiento instituyeron los antiguos Españoles tantas ordenes militares con rentas, y encomiendas tan copiosas, tantos premios para la milicia, soldado de deuègar diez sueldos, llamauan al que en la milicia tenia dado muestras de valiente, porque se veian rodeados por todas partes de infieles, y era conueniente alentar el esfuço Español ya con la esperanza, ya con la possession de tales ventajas.

Serà pues conueniente modo de honrar con premios la milicia que ellos mismos pongan al soldado en nueuos empe-

P ños

Conseruacion de Monarquias

ños de valor, y entretenerle entre la esperanza, y la possession, y darle qual vez mas de lo que merece, para que aliente a los demas en este la profusa liberalidad de su Principe, y que se aualance a executar sobre el deuer el que recibio sobre la deuda, premios de supererogacion. Dos

S. Th. in
4. dist.
49. q. 5.
art. 1.
¶ 2.

Coronas enseña el Angelico Preceptor ay en la gloria, con que premia Dios a la milicia de sus fieles, vna llama el Santo aurea, aureola intitula a la otra in 4. dist. 49. quæst. 5. art. 1. & 2. con esta empero diferencia que la Corona aurea es paga deuida de justicia a los conflictos: *reddet mihi Dominus Coronam iustitie*, dixo S. Pablo 2. ad Timot. cap. 4. en que se dà el premio todo, essencial, deuido de justicia a los meritos, no assi la aureola no, que dà Dios, digamos por añadidura, y esta no a otros que a los que batallaron, por esso se dà a Martires, Virgines, y Doctores. Politica al fin del cielo, deuefe de justicia el habito al soldado, cuya sangre no lo desmerece, no al que gastò toda su vida entregado al ocio, bueno serà que le acompañe la aureola del fauor, y de la gracia de su Principe, no sê que vezindad se tiene la justicia distributua con la gratitud, esto es, los rigores de la justicia que dà lo cabal a los meritos con la gracia que gratifica obsequios, enseñò el docto Padre Francisco Suarez en sus

2. ad
Tim. 4

opusculos, en el de justicia, que la vna se fuele acompañar cò la otra. A cuya prouea remito materia que no es deste lugar. No dexarè empero aunque sea de passo de trasladar sus palabras, que son las siguientes: *Addo insuper interdum fieri posse, vt respectu singulorum ultra æqualitatem, saltem sub aliqua consideratione fiat retributio, & nihilominus, quòd in illo met excessu iustitia distributua seruet æqualitatem suam.* Y trae vn exemplo con que prouea esta verdad. Supongamos, dize, que esten destinados mil ducados a premiar con ellos a los soldados de vna faccion, si estos fuesen pocos en numero, y no huiesen trabajado mucho, y entre ellos se repartiessen, y llenasse cada vno mas de lo que en rigor se le deuia, no por esse exceso se obraua algo contra la justicia distributua que se dà muy bien las manos con galardones de gratitud. A que alude fino me engaño, llamar S. Pablo a la gloria con que Dios

2. ad Ti-
mot. 4.

paga seruicios, ya corona de justicia, ya dadiua graciosa, *Corona iustitie, &c. Gratia Dei vita aeterna*, ad Roman. 6. porque es lo vno, y lo otro con toda propiedad. Aun Seneca con la lumbré de la razon conocio esta theorica, introducièdo a la gratitud en casa de la justicia, y equiuocando sabiamente la gracia con el juicio, este deuda rigurosa, aquella mera liberalidad. Assi entiendo yo aquellas palabras que escriuio a su amigo Lucilo en la epistola 28. *Credamus nihil grato animo honestius in tanta iudiciorum diuersitate referendam esse benemeritis gratiam vno ore affirmant.* Es recto el juicio que determina, dize, se ha de dar al benemerito gracia; y aunque juicio, y gracia parecen opuestos, no lo son en la verdad. Si, que no destruyo yo, dize el Padre de familias el recto con que te premio cò vsar ademas del gracia con algunos, a ti te doy lo que te deuo, y a otros tambien, y sobre esso la gracia de que tu te quejas son priuilegios del poder, no proceder a lo limitado, son alientos a empresas grandes, son exemplares a que otros se animè esperando han de gozar de mi profusa liberalidad.

Ad Ro-
man. 6.

Seneca
epist. 28.

CAPITULO IX.

Los vassallos, y en especial los nobles se deuen criar aficionadados a las armas.

Nunca se alcançaron gloriosos fines, fino es en fe de la execucion de medios eficazes, no ay digo arte alguna que no pida en el que la executa continuado exercicio, y vso continuo. Y assi assientan por cierto los Filósofos que la naturaleza dà al hombre el ser habil para las artes, y el arte con sus preceptos, y reglas le facilita, y finalmente el vso, y experiència le haze poderoso a su execucion. Y en ningun arte se verifica mas exactamente esta doctrina que en el militar, adòde por la suma dificultad de exponer a riesgos la vida, como ponderò S. Bernardo en la epistola que escriuio a los soldados del

Tem-

Templo, y por las incomodidades que de ordinario padece, como se lo reuelò Dios a santa Brigida, diziendole que era el oficio mas trabajoso entre todos los que exercia la Republica. Para vencer pues tantos estoruos del valor no solo basta este sino que ha menester el soldado qual otro David desde su niñez enseñarse, è industriarse en el arte, que como aquel entrò con grande confiaça a batallar con vn exercito junto en vn solo hombre el membrudo Filisteo en fe, como lo dixo à Saul, de que en su niñez se entretenia en campestres peleas con las fieras, y jugueteaua cò ellas como si con corderos, como añade el libro del Ecclesiastico 47. con que contrapesaua los ensayos tambien pueriles de su contendor, de quien dixo Saul, 1. Reg. 17. que *erat vir bellator ab adolescentia sua*. Assi tambien el soldado que intenta no quedar tẽdido en la campaña por despojo del enemigo ha de tomar la carrera deste brauio desde los tiernos años de su mocedad. En aquella celebre victoria que diximos alcanço el pueblo de los Rubenitas que se cuenta en el primer libro del Paralipomenon, cap. 5. adierte el sagrado Texto que pelearon los soldados, quales denodados leones. Lo vno, porque de suyo eran valientes, y lo otro, porque desde sus años primeros estauã exercitados en ensayos militares: *Viri bellatores scuta portantes, & tendentes arcum, eruditique ad praelia*. Y si tendemos los ojos de la especulaciõ por essas remotas Prouincias del Orbe nos enseñaran aun las mas barbaras este orden de pelear. Si, que exercicios militares, y aun exercitos formados de los rapazes vsauan en el bien regido Imperio de los Ingas, testifica el Garcilaso en el capitulo 29. y 30. assi va contãdo muy a la larga, como se industriaua entre aquella gente a la juuentud, para los aciertos de la guerra con todas preuenciones, y todo aparato militar, como si ya actualmente estuuiessen midiendo las espadas en la campaña: porque que otra cosa era aquel acometerse vnos a otros, aquel retirarse a tiempo, aquella penuria de bastimentos, aquellas largas, y velozes carreras tras el palio, y otras mil menudencias que anticipar con la fingida pelea los conflictos de la guerra, afiançando las victorias hasta armeros auian de

ferlos que saliessen con gala destos exámenes, en cuyo honor, ò afrenta entraua a la parte toda la parentela. No logran tan felizmente oy los Chinas, refiere el Padre Alvaro Semedo en el Imperio de su gouerno los ensayos casi quotidianos, y los exercicios indefesos de guerra, por que les falta el valor, en la 1. parte cap. 12. refiere que aunque juegan algunas atmas con destreza a fuerza del exercicio, y en esquadrones formados se acometen Iapones, y Chinos fingidos, auiendo a la batalla ridicula precedido embaxadas, y espias son como los hijos de Efren, que dan al enemigo las espaldas en el tiempo de la pelea, no por falta del exercicio, sino del brio de la nacion en toda la Turquia. Ya referimos de Peregrino in re Turcica ay Colegios para la juuentud, en que aprenden los rapazes a jugar las armas, danles quando muy tiernos vn juguete de vn arco, ò arcabuz en que se entretengan; quando mayores, otro mayor, hasta que pueden salir a bolar, y en vno destos militares seminarios se crio Iorge Castrioto poderoso terror despues del Otomano, è illustre gloria de Epiro, dulce honor de la Christiandad. En toda Africa se vsa casi lo mismo, refiere el Padre Fray Diego de Haedo en la Tripografia de Argel. Felicissimos eran por cierto los tiempos en la era del buen Emperador Marco Aurelio: porque como el refiere, cap. 4. no auia padre que tuuiesse dos hijos que no pusiesse el vno al estudio, y el otro por ley Romana desde muy pequeño auia de entregar a la guerra, para que se industriaesse desde niño a los exercicios de la milicia. No ha auido finalmente nacion en el Orbe, aunque mas barbara (para que recogamos velas a la narracion) que no se aya valido deste medio preciso totalmẽte a conseruarse, porque los Griegos en essa Asia se ensayauã a las peleas en los juegos Olimpios, Iestmios, Nemeos, y Picios, y los Romanos en Europa en los Apostilanorios, Gladiatorios, comedias, y tragedias.

Y si estos industriosos ensayos, como queda visto, son vtiles en toda suerte de vassallos en ninguna de verdad mas precisos que en la gente calificada, y entre señores de sangre illustre: porque estos son los astros de las Republicas clarissimos a los ojos de todos, a cuyas acciones se

P. Semedo 1. p. del Imperio de la China cap. 12.

Peregr. de re Turcica

Fr. Diego de Haedo Tripografia de Argel. Marco Aurelio cap. 4.

Eccles.

47.

1. Reg. 17.

1. Par. 5.

Garcilaso de los Ingas cap. 29. & 30.

Conservacion de Monarquias

se compaña el vulgo, y cuyas influencias beaenolas, ó aspectos malignos conservan, ó destruyen las Monarquias. Deuía pues hazer sus padres que sahumassen cõ poluora las buenas mantillas de su nacimiento, porq̃ como enseñó à Nepociano S. Geronimo, poco a proposito son para jugar armas vnas manos delicadas, para sufrir la cota, y azero vn cuerpo afeminado a delicias, y desde su niñez entregado al regalo. Como ha de regir la milicia quiẽ no ha pisado sus vmbrales? Y ay dolor, q̃ esto ha dias llorã en España plumas doctas q̃ está extrauenadas tantas delicias, y tanto ocio en gente de tantas obligaciones. Que poblasse sus esquadras, le aconsejaron al Rey de Siria Bernadab, sus Consejeros, de gente noble, si queria restaurar rotas passadas, y lograr victorias futuras: *Pone Principes pro eis.* Y con razon, porque como advertió S. Geronimo, el q̃ dene macho a su sangre trae siempre aquel acreedor delante de los ojos, que le obliga a no faltar a tamaña obligacion, y ni aun el hazerlo le parece cosa possible. Por esso los Chinas, y los Ingas, naciones reputadas de nosotros por barbaras, y en esta parte muy ladinas, refieren los historiadores ya citados, por essa causa, digo quanto entre esta gente vno fuere mas noble, mas exercitado es en aquellos ensayos, mas rigurosamente examinado, de cuya especial seueridad no se escapa el mismo Principe. Permite se pues, si atendemos a la doctrina Sagrada elegir del resto del pueblo entre la gẽte de sangre limpia, Consejeros sabios que gouieren las Monarquias; pero para el gouerno de los exercitos, si ser pudieras, olo se auia de echar mano de gente calificada. Assi lo hizo vn Principe cuya Monarquia fue militar, cuyo imperio de Capitan, este es Moises, como se lo dixo a su suegro Ietro, Exod. 18. aconsejãndole como se auia de portar entre los embarazos de su gouierno para cumplir con su obligaciõ: no lo aciertas de ninguna manera en querer tu solo dar vado a tantos negocios: *Prouide de omni plebe viros potẽtes, &c. Qui iudicent populum omni tempore.* Escoge de entre todo el pueblo varones en quien concurren partes conuenientes al gouierno politico, y dales la inuestidura de los cargos de la paz, *vt iudicent tecum.* Y no repares, si son de lo noble, ó de

lo plebeyo. No empero se portò assi el Governador sabio en los cargos militares, como lo confesò el mismo, Deuter. cap. 1. porque ellos solo se atreuió a fiarlos de la gente illustre de su Monarquia: *Tuli de tribus vestris viros sapientes, & nobiles, & gnaros, &c. Et constitui eos Principes, Tribunos, Centuriones, Quinquagenarios, ac Decanos.* Oficios todos pertenecientes a la milicia, como lo entienden los Expositores: y assi notò nuestro insigne Español el Abulense tomo 3. in Math. cap. 8. quæst. 26. que todos aquellos oficios de Tribunos, Ceturiones Quinquagenarios, y Decanos eran militares, y que desde que en esta ocasion los instituyó Moises quedaron establecidos en aquella Monarquia, y que aun durauã en tiempo de Iesu Christo, quando por su ingratitud, y peruersidad caminaua a largas jornadas a su fin: porque de cuyos ombros se puede fiar mejor la guerra, y de cuyas manos la ginetã, y el baston que de aquellos a quien la propia sangre, y las hazañas de sus mayores impelen a subir lo agrio destas peleas en seguimiento del honor? Bien lo entendio assi, como lo refiere Alicarnaseo. El Tirano de Cubas Aristodemo que temeroso no sacudiesse aquella belicosa ciudad el ombro del duro yugo de su Imperio tratò de afeminar su nobleza, largandole floxas riendas al apetito con entretenimientos, deleites, y passatiempos, traza que ha algunos años executa el comun enemigo en odio de nuestra nacion: porq̃ como dixo vn Cortesano discreto, aquel sepulta las fertiles semillas que en lugar de arrojarlas sobre la inmunda tierra, las guarda en vasos preciosos de oro, adornados de pedreria. Y como pregunto yo, nos ha ganado Frãcia de algunos años a esta parte algunas palmas? Sino porque se sepulta en el campo entre los cespedes de las batallas desde su niñez la nobleza, quedan qual vez señores del nuestro. Por caso de reputacion se tiene entre la gente Francesa morir el Cauallero en su propio lecho, y se atribuye a floxedad el reposo, quando la inquietud de la guerra es el empleo principal de la buena sangre, exercitanse desde tiernos años en andar a cavallo, y aquel mejor q̃ mas trota, si ruen a su Rey, dizen sin sueldo, acompañãle en la campaña con que hazen el dener.

CA-

CAPITULO X.

Indecoramente es visto el Cauallero en la Corte estando su Rey en la campaña.

Obligacion es precisa que los Caualleros, y grandes señores acompañen a su Rey en la campaña: porque ademas de intimarsela su sangre, como queda pro uado, los Abitos militares que adornan sus pechos los estan reconuiniendo de justicia al cumplimiento de esse empleo, para el qual fueron instituidos. Avn Cortesano nos introduce el Sagrado Texto, 2. Reg. 15. esto es a Ethai, que viendo como el Rey David salia de su Corte, desamparaua las comodidades de Palacio, se ponía con los suyos en campaña a resistir frente a frète hostilidades de sus mismos vassallos, se puso indefeso a su lado, y el Rey a la sazón affixido vsò con el leal vassallo vn cumplimiento cariñoso, bueluerle, le dize, a la Corte, no dexes la comodidad de tu casa, q̄ no serà razón q̄ sin auer gozado della te entregues a la campaña, ayer entraste en mi seruicio, y oy dexas casa, y familia, por salir à acompañarme, estimo la fineza, y no quiero acetar el seruicio. Esso no, le responde aquel Cauallero, y puso por juramento la vida de Dios, y de su Rey, que no se le auia de apartar del lado: *Quonia in quocumque loco fueris Domine mi Rex, siue in morte, siue in vita, ibi erit seruus tuus.* Y entonces aquella Magestad le fiò a el, y a los suyos la vanguardia de la pelea, como aquel de quien se tenia experiencia pelearia con valor. Otro soldado no menos noble que valiente, batallaua en el exercito de David, Hurias el desgraciado: embiòlo a llamar para que fuesse capa a los entretenimiètos, como diremos, de la paz, y como le importaua al Rey q̄ fuesse a descansar a su casa, apenas le besò la mano, quando lo embiò a que viesse a su muger, 2. Reg. 11. no lo hizo empero el Heroe vizarro, sino que se quedó en la antecámara, y aun dormio aquella no-

che en los patios de la Casa Real, burlado sin pretenderlo la sollicitud del Rey, que la continuò en reprehenderle ser tan esquiuo con su familia, y portarse tan a lo retirado, aun de su propia muger. Y para afiançar mas su delignio, yà al tercer dia que continuaua parece la vela de Palacio lo hõrò en su mesa, y con el calor del vino, y delicias Reales no lo sacò del cumplimiento de su obligacion, no salio digo de Palacio, ni fue a ver a su muger, y respondió al cargo que le hazia el Rey: grã parte señor de vuestros vassallos mora en tiendas de campaña, y vuestro Capitan Ioab, y sus soldados duermen en el duro suelo, no me ferà a mi bien perinitido entregarme a las delicias de mi casa, y a los cariños de mi muger. No ay que tratar, vna, y otra vez juro por vuestra salud no obedeceros en esta parte; mas que vassallo tan atento, que soldado tan cabal, que Cauallero tã vizarro! Mucho sintio Dios le mataßen a duro hjerro, y digamoslo assi, lo tuno siempre atrauesado en el coraçon, *de verbo Hurie*, repite vna, y otra vez. Bueno serà, parece dize a los Cortesanos, que en tiempos tan apretados solo tratan de sus passatiempos, bueno fuera, que estando mi dueño, y mis compañeros desacomodados en la campaña, yo en la Corte me estè solazando en las delicias de mi casa? Como no se corre el Cauallero, y el gran señor de que quãdo las padece su Rey en vna, y otra campaña se estè entregado el a vna, y otra delicia, ruando en el prado en su carroza, lleno de olores, y aromas, quando su Rey en los de la poluora? Y es de advertir aunq̄ de passo, que notà el sagrado Texto, que quando vencio la lasciuia al brauo Capitan el Rey David era en tiempo que los otros Reyes salian a la campaña: *eo tempore, que solent Reges ad bella procedere,* 2. Reg. 11. para dar a entender que se a-

2. Reg.
11.

1. Reg.
8.

Q

juez 8.

Conseruacion de Monarquias

juez enteró estas ya viejo, y nunca fuisse exercitado en peleas, danos pues vn Rey que nos defienda, *pugnabit bella nostra pro nobis*, condecendio al fin el santo Profeta con sus ruegos, despues de muchas reyertas, dioles Rey que era mas Capitan general que Monarca, y cuenta el Texto cap. 10. que lo acompañó parte del exercito, autorizando su eleccion. Y bien pregunto a donde estan los Cortesanos, los Palaciegos, los grandes señores? Como no acompañana a su Rey? Todos lo hizieron infirma el texto, porque solo se le desvio vna gente de poca monta, y obligaciones, que alli llama hijos de Belial. Y era el caso que en aquel tiempo todos los Gentilhombres de la Camara, todos los Principes que assistian à aquella Magestad, todos eran soldados, todos salian a la campaña, todos se alistauan en el exercito, y ninguno se passeaua en la Corte: porque como dixo a otro proposito el Padre S. Bernardo, no ay cosa mas fea, y monstruosa que estar la cabeza espinada, y los miembros muy regalados: *membrum delicatum sub capite spinoso*, que vn Principe, y tal Principe esté lleno de espinas de tantas guerras, ya de rebeldes a su Corona, ya de fronterizos, ya de remotos, y sus miembros principales que son los Caualleros, entregandose a las delicias de la Corte.

S. Bernard.

CAPITULO XI.

Para gouernar las milicias solo son buenos los exercitados en batallas.

Sentencia es del diuino Espiritu, que cada vno puede solamente acertar en el arte en que se exercita: *vnusquisque in arte sua sapiens est*, Eccles. 38. y la militar consiste mas en la execucion que en la especulatiua, por esso requiere hombres, como diximos, exercitados en ella, para el gouerno de las milicias, porque importará muy poco ahondar las materias con la especulacion, si el que ha de tratarlas de las armas está falto de experiēcia. Assi que letras siempre fueron vtiles pa-

Eccles.
38.

ra el gouerno de la paz; pero si se truecan los frenos en las Monarquias, todo irá de capa caída. Y assi dixo el Pontifice Sofimo hazer Capitan general al que nunca fue soldado, es dar en tierra con la milicia. En conformidad de cuya sentencia refiere Aelio Lampridio en la vida de Alexandro Seüero que quando se ofrecian en su Monarquia materias que tratar de gouerno se valia de las letras, y quando de la guerra de las armas: *Si de re militari milites veteres benemeritos, & locorum peritos adhibebat*: porque sabia muy bien que mal se puede llegar a la cumbre de los aciertos, sino es por la conueniencia de los medios aptos, y proporcionados al fin. Dos hijos tenia el famoso Capitan Mathias que substituyessen sus vezes en el gouerno de la paz, y la guerra. Y al vno que era Iudas Machabeo hombre, como el confesso, alentado, y experto en armas encomendó esta, y a Simon varon prudente, y docto los negocios de aquella: *Simon scio, quod vir consilij est, ipsum audite*, & *Iudas Machabeus fortis viribus à inuentute sua sit vobis Princeps militia*. Y en tiempos tan apretados como aquellos iba mucho en dar a cada vna destas dos manos su empleo conatural, y era no menos que la conseruacion de aquella Monarquia, contra quien se auian conspirado vnos, y otros enemigos. Esta es la causa, escriue vn moderno que fue testigo de vista, porque el Imperio de la China tiene armas tan flacas, y debiles, que solo no los conquista el que no lo intenta, porque va vn Letrado en los exercitos gouernando las milicias, este es el Generalissimo, a cuya disposicion se ordena todo. En los dos Consejos de Guerra, dize, no ay vn solo Ministro que della tenga conocimiento, y estos estan dando orden de lo que ha de hazer el que lo tiene, y se les luce muy bien en las victorias, porque el Tartaro rompe el muro de su corta defensa siempre que se le antoja, los Iapones los añallan, y viuen en continuas guerras; porque el mal gouerno militar que tienen es señuelo a que los conquisten. Por esso anduuo acertado David quando fue a batallar con el Gigante, no quiso admitir las armas de Saul por no experimentadas, valiose solamente, como diximos, de las rusticas de su oficio pastoril, porque

1. Machab. 2.

P. Alu. Sernedo Imper. de la China lib. 1 cap. 12.

que sabia muy bien que lleuaua en su experiencia, en aquella, digo, con que con ellas triunfaua de las indomitas fieras, ya antemano ganada la victoria. Governador era Joseph en todo el Reino de Egipto, y viniendose à auerendar su padre, y hermanos à aquel Pais, con ser assi que era en aquella Monarquia el todo poderoso, y podia repartir entre sus deudos los mejores cargos, y officios, les aconsejó como varon sabio le dixessen al Rey auian sido siempre pastores, para que el los acomodasse en la tierra mas fertil de su Reino, como de verdad lo hizo: porq̄ sabia muy bien que mal se podian fiar à ciertos de gouierno de paz, y guerra à gente que solo sabia de la agricultura de sus heredades. Siempre que al grande Iurifconsulto Sceuola consultauan de materias del campo, y de repartimiētos de heredades remitia a Furio, y a Celso a los pleiteantes, como à aquellos que auian tratado con experiencia esta, y el solo cō la especulacion. Sabia muy bien la importancia de la que tratamos, el famoso Cesar Carlos Quinto de buena memoria, el qual vn dia antes que se huuiesse de embarcar a la infelice jornada de Argel, estando en la villa de Palamos, temiendo como tan Catolico la muerte, escriuio a su hijo el Rey don Felipe el Prudente vna carta, en que le daua saludables documentos para los aciertos de su gouierno; y entre otros le dezia la capacidad de cada Ministro, y en las materias que lo podria ocupar, qual era bueno para la espada, qual para la toga, y qual para la asistencia de su persona. Esta es vna clauja que biē tocada haze dulce armonia en el gouierno de vn Imperio, y es precisa a su conseruacion. Gran cosa es ajustar el vestido del officio a la estatura de la persona, y ser el Principe, como dixo vn discreto, no como el que tiene en la tienda vestidos hechos para veder, que los deflustra prouandolos a este, y al otro, sino como el fastre que con la tixerera en la mano corte de la pieza de los ministerios el que viniere ajustado a la capacidad del que lo ha de ocupar. Lo qual no se puede hazer sin tomar bien la medida del conocimiento de partes personales, materia dificultosa en el Monarca, y sujeta a ilusiones grandes, cautelada empero de algunos politicos que han escrito cō acier-

Valer.
Maxi-
mo.

to, entre los quales vn Religioso Descalço del Orden de nuestro Padre S. Francisco dà documentos celestiales, aprendidos a lo que entiendo en la escuela de de la contemplacion, a quien por no alargarme me remito.

CAPITULO XII.

La suficiencia de los Consejeros dà firmeza a las Monarquias.

GRaue, y necessaria question es entre los controuertistas desta edad, qual de los tres gouernos que se suelen enumerar de ordinario es el mas importante y excelente? Si el Monarchico de vno solo, v el Aristocratico de algunos, v el Democratico de todos? Y bien mirado el pro, y el contra, refueluen todos los que hazen las partes de la Monarquia espiritual de la santa Iglesia, que el gouierno mas excelente, y vtil a la conseruacion de Monarquias es aquel adonde es vno solo el que impera, y rige con asistencia, empero de los mejores, y estos determinan son los varones sabios, de quien empezamos a tratar en el capitulo passado. Y es toy por dezir, que tanto necessita el Principe de la ayuda de Ministros capaces como de su gouierno la misma Republica, porque serà sin ella manco, y expuesto a graues ruinas. Y assi dixo Platon que tanto necessitan los prosperos de consejo, como los tristes de remedio, a que añade S. Agustín in Serm. ad fratres in eremo, que se suelen perder algunas Monarquias por falta de buenos Cōsejeros. Y assi deuen los Monarcas estimar en mas a vno prudēte, sabio, y acertado, que todas las riquezas de su Imperio. Cuya verdad conocia muy bien el Emperador Carlos Quinto, el qual entregando todos sus Reinos a su hijo el Rey don Felipe Segundo le dixo, despues que el Secretario Francisco de Erafo, que lo auia sido del Cesar, escriuio la fession de los Reinos de Castilla, e Indias, en fauor del nuevo Principe: *Sabed hijo amantissimo que quanto os he dado este dia no es tanto, como*

Plat. in
Timeo.

Laurēt.
Vander.
vit. Phi
lip. 2.

mo

Conseruacion de Monarquias

mo aueros dado a *Eraso*, y esto lo enseña cada dia la experiencia, porque la vida, reputacion, y estado de vn Principe todo està dependiente del norte de vn buen consejo. De que podria traer muchos exemplos, y solo me contento con vno q̄ trae el Padre Aluaro Semedo en su libro de la cultura Euangelica, segunda parte cap. 1. Sucedió pues que vno de los Visitadores que por todo el Imperio de la China fuele embiar aquel Rey, llegó a vna ciudad, cuyo Corregidor, o Mandarín le era grandemente auerso, este tuuo traza para hurtarle el sello Real, que se fuele llenar en vna arquilla, sin el qual no se dà passo en la execucion de la justicia, y tiene además pena de la vida el que pierde joya tan preciosa. Viendose pues el Visitador aislado se echò de industria en la cama, para que con aquel color cesasse el despacho, visitòlo vn intimo amigo suyo, y con licencia de tal apurò todo lo sucedido, y sin pedir tiempo para discurrir en el remedio de tanto mal, le aconsejó que mandasse recoger a vna quadra el menage de su casa, y pegar fuego a las anteriores, y que viniendo à apagarlo el Mandarín, que era forzoso, le entregasse el cofrecito en que solia estar el sello delante de testigos, porque no lo quemasse el incendio, y de dos vna, que si lo auia vsurpado lo restituiria, y sino se lo pediria por hurto. Y ello sucedio assi, que viendose el Mandarín cogido en la red de su propio engaño, restituyò el sello que auia hurtado, metiendolo de secreto en aquel cofre. Que fuera, pregunto de aquel Ministro, sino tuuiera la guia de tan buen Consejero, y que de vn Rey de Castilla quando alborotada contra la ciudad de Toledo, por vn nueuo grauamen que les auia impuesto vn Priuado suyo le aconsejó le atribuyesse a el la culpa de todo, y como a culpado lo castigasse, con que se sossegò el tumulto, y no padecio la Monarquia la menor quiebra, y el mas pequeño dispendio.

(* * *)



CAPITULO XIII.

Si ha de escoger el Monarca Ministros que le ayuden al gouierno de los que han estado mas remotos, o de los que con el se han criado.

ES tal la incertidumbre de las cosas humanas, que no ay alguna tan llana, y cierta a donde no esten en arma vnos, y otros pareceres; y cada vno con varias, y diuersas razones, que persuaden aquella parte. Y assi serà en esta quèstion politica q̄ està propuesta. Y assi aunq̄ por la q̄ afirmarè deue el Principe echar mano para la asistencia de sus Consejos, y aciertos de aquellas personas que le han estado mas remotas, aurà vno, y otro fundamento, que a mi, ni me fuera dificil proponer, ni dissoluer, prouarè la contraria a mi iuzio con ostension, consultàdo leyes de la breuedad. Afiançarà pues el Monarca los aciertos de su gouierno que diere de su direccion, parte no a los remotos de su luz, sino a los que entre sus esplendores empezaron a gozar las vsuras de la comua. Persuaden este aserto eficazes razones que administra la filosofia moral: no ay afecto mas poderoso para guiar las acciones humanas que el amor, y quien duda que el que impetuosamente ama a otro procura en todo su bièn, sus aumentos, y su gloria. Y quien amarà mas a su Principe que aquel que se ha criado con el desde los tiernos años de su puericia? Supo Abrahà q̄ los barbaros teniã cautiuo a su sobrino Lot entre la gentalla de Sodoma, que auian talado, y saqueado: y de presto hizo reseña de los familiares de su casa, y se puso en campo con solos trecientos y diez y ocho soldados, dio la batalla a cinco Reyes poderosos, y alcançò dellos vna gloriosa victoria, que si huiera sido milagrosa nos quitara toda razon de dudar, no lo fue empero: porque se batallò en el cãpo de Abrahàn con esfuerzo, y se dio al enemigo la

Genes.
14.

la rota con espensas del valor. Como si eran tan pocos contra tantos? Porque los soldados que batallaron se auian criado con Lot desde sus tiernos años, responde S. Juan Chrysostomo, y el amor q̄ le tenian alentò sus braços a hazer milagros en orden a su conseruacion, son muy dignas de ser aduertidas las palabras con que notò este misterio el Chrysostomo quare pregunta: *numerauit trecentos decem, & octo? Quare non omnes simpliciter accepit? & vernaculos? nempe, & ultionem sponte, & beneuolè facerent, ut pote serui pro suo domino certantes.* El amor pues que ardia en sus pechos sollicitado con la continua compañía de Lot con la creacion, y educacion suya los comunicaua nuevos alientos, è infundia en ellos vn nuevo espíritu para librarlo de la cautividad, y obrar en su fauor maravillas. Nace de aqui la vnion de las voluntades entre el Principe, y el Ministro, sin la qual fuera a pique la Monarquia. Si estos cielos inferiores no se mouieran al mouimiento del primero, no despidieran beneuolos influxos sobre la tierra, sino que su desuñio causara en ella su ultimo parasismo, y ruina. Y quien duda que aun el entendimiento cariñoso hermano de la voluntad inquirirà con mayores desvelos razones para el buen gouerno, discursos para acertar, si lo mueue la voluntad, que es el primer mouil de las potencias del alma, doctrina cierta de santo Thomas, luz de materias de la escuela, pues adonde ella se inclina hazialla lleua al entendimiento, no solo a creer lo obscuro, sino a indagar lo dudoso, y a acertar con el puerto de la verdad. No estrañarà tampoco el que se crio a la sombra de su Principe las caricias del valimiento, de donde nacerà no hazerse a los demas estraño, tratarlos a todos con dulzura de condicion, y apacibilidad de semblante, sin ceños, y sin desuuios, ni tampoco la eminencia del alto ministerio desvanecerà su cabeça, como aquella que està acostumbrada a estar firme en aquel lugar: porque las subidas de lo baxo a lo alto suelen de ordinario sollicitar precipicios, ni tampoco los grãdes señores estrañaràn aquella familiaridad, carcoma que roc voluntades acostumbradas a cosas grandes, viendo no ay novedad en la condicion de la persona, pues se equiuocan en ella ministerios de cria-

do, y de confidente: y porque esto mejor se entienda (porque siempre la verdad se explicò bien con exemplos) sea el primero del primer Monarca que tuuo el pueblo de los Indios Moises. Este tuuo vn Ministro fidelissimo en su gouerno, y q̄ lo ayudò con todas veras en el manejo de los negocios de la guerra, y de la paz; tuuo digo siempre a su lado a Iosue fiel amigo suyo, è intimo confidente, el qual le sucedio en la Monarquia, y se crio al albergue de su enseñanza: y assi dize el Texto sagrado: *Cumque ille reuertetur in castra, minister eius Iosue filius Nū, puer non recedebat de tabernaculo.* Este pues fidelissimo Ministro desde sus años primeros se crio al lado de aquel Principe, a cuyo calor fue cobrando fuerças para hazerse capaz de las materias de gouerno, y para ayudar a su dueño en las que se ofreciessen manejar entre aquella gente.

Y se conocio muy bien ser mas a profito Iosue por la antigua familiaridad de Moises, que qualquiera otro Ministro para negocios de cõfianza en lo que despues sucedio: a vna legacia embio aquel Principe a vno de los principales señores de cada Tribu, Numer. 14. a que reconociesen la tierra de Promission, è informassen al pueblo de su copiosa fertilidad, y abundancia. La qual legacia sucedio tan siniestramente q̄ todos los ministros de aquel orden, fuera de Iosue, y Caleph, despecharon a la muchedumbre con siniestras relaciones, proponiendo fingidos vestiglos, y miedos, con que la acobardaron, de forma que solo tuuo valor con su Governador, y estuuò muy cerca de quitarle atrozmente la vida. No assi Iosue, y Caleph dos varones de la confianza de aquel Principe, y que desde sus tiernos años se auian criado con el, que estos dos solos se pusieron de parte de la verdad, y con denuedo resistieron el impetu de aquel defenfrenado populazo, y andando el tiempo adelante embio el mismo Iosue a otra legacia a Caleph, cap. 2. Iosue, esto es, a explorar la ciudad de Iericò, y dio della tan buena cuenta, que a despecho de grauissimos riesgos de la vida informò al pueblo la verdad, traxo nueuas de sumo placer, y alentò el exercito con certissimas esperanças. Y para assegurar el mismo Caleph

Exod. 33.

Numer. 14.

Iosue 2.

R al

S. Ioan.
Chris. in
catena
Lipom.

S. Th.
1.2. q.
17. art.
6. & 7.
in 4. dist.
9. q. 1.
ad 5. as-
serit piã
affectio-
nem ad
ereden-
dũ, 2.2.
q. 2. art.
9.

Conseruacion de Monarquias

al Emperador Iosue de que tendrian felice salida las armas en su mano, y de q̄ podia muy biē fiarle qualquiera empresa de honra, y de confiança, le traxo cap. 14. Iosue a la memoria, como los dos se auian criado juntos. Assi me mando, dize, ya viejo en la edad, como quando yate acuerdas Principe generoso yo a tu lado desembainaua el azero allà en aquel tiēpo que los dos eramos de poca edad. Y el Monarca belicoso con tales recuerdos le fia empresas dificultosissimas, y lo llena de bendiciones, como aquel de quien tenia antiguas experiencias de su afectuosa fidelidad. Estos passos siguió el Magno Alexandro, refiere el primer libro de los Machabeos, cap. 1. el qual fió su dilatada Monarquia de vnos nobles, y bizarros mancebos: *Qui secum erant nutriti à iuuentute sua*, con quien desde sus tiernos años auia repartido su caricia, los quales aunque aquel Antiocho salio raiz de males crecidos, fueron hombres de grande valor, porque a la verdad en ningunos ombros assientan mejor los cuidados de vna Monarquia que en aquellos que estan acostumbrados a tratar cosas de peso, y comunicar la grandeza Real. Assi se ha estilado en todas Monarquias. En la de los Hebreos leemos, que vno de sus Reyes el mas sabio que fue Salomon entregò sus cariños, 3. Reg. 4. a vn mancebo nobilissimo, llamado Azarias, el qual de sentencia del Abulense, q. 3. se auia criado con el, y era el mas antiguo Gentilhombre de su Real Camara. Con este pues discreto Cauallero comunicaua aquel Principe los negocios mas arduos de su Monarquia: *Azarias filius Natham super eos qui assistebant Regi*. Y admitia a la carga de la purpura con confianças de familiaridad. Tambien en la Monarquia de los Assirios estaua esta theorica en costumbre, consta del capitulo 6. de Daniel: mandò pues aquel Principe que de los mancebos mas nobles, y calificados del pueblo Iudaico industriasse a algunos el Maestro de los pages en las cortesias, y ceremonias de Palacio, para que pudiesen seruir en su Camara, y de entre estos el vno que fue Daniel escogio para comunicar con el negocios grauissimos de su Corona: *Daniel superabat omnes Principes, & Satrapas*. Y lo hizo en el valimiento superior a todos

sus Consejeros, y a sus dos compañeros, Misac, y Abdenago, constituyò Virreyes sobre las mejores Prouincias de su dilatado Imperio; porque sabia muy biē q̄ de nadie mejor se podian fiar negocios de grande confianza, que de aquel cuya familiaridad, y trato hazia passo para los aciertos, y encaminaua la embarcaciō del gouierno al puerto felice de la prosperidad.

Dan. 2.
Glos. or-
dinar.
& alij
exposito
res.

CAPITULO XIII.

Suele ser causa de la poca conseruacion de Monarquias quando se fian los puestos a hombres desiguales, por inferiores.

Vna estatua admirable, y grande vio vn Rey en la quietud de su lecho, tarazada de varios metales, simbolo de vna Monarquia, como decifrò el Profeta Daniel à aquella Magestad. Y con ser assi que aquel coloso se las apostaua, parece no menos que a vna eternidad, tuuo firmeza la duracion (son al fin soñadas las felicidades humanas) fue digo tã breue en su carrera, que empezar, y acabar todo fue vna misma cosa. Y fue el caso señores que entre la preciosidad del oro, y de la plata, y la fortaleza del brōce, y del hierro se ingirio tambien el barro de que tenia la estatua los pies, cayò vna piedra bien pequeña de vna eminencia, y al primer choque, ò toque de la guija dio todo aquel torreón consigo en tierra, documēto grande politico de conseruar Monarquias en el escarmiento desta ruina: porque que otra cosa es el oro de que se integraua aquella cabeça que la mistica de vna Monarquia? Que la plata, y el bronce, sino los ilustres señores que en diferentes Prouincias, quales estrellas substituyen las vezes del Sol? pero si en alguna ocuparen puestos eminentes del gouierno algunos que deuian qual el barro estar en el mas inferior, basta solo esse desorden para venirse al suelo la prosperidad, y deshilarse la trauazon de los Reinos.

Iosue 14

1. Machab. 1.

3. Reg.

4.

Abulēf.

quast. 3.

Daniel

6.

nos. Es este vn punto muy importante, y quisiera explicarlo bien. Fuerça serà que de fiar negocios de toda vna Prouincia de hombres desiguales en sangre, y partes se siga vn general descontento de los nobles, que tienen por desprecio propio los honores que ven se desperdician, y malbaratan. Vn grande castigo embiò Dios a su pueblo, porque le boluio las espaldas, y sacrificò a los simulacros, y este fue darles por Governador al hijo de vna esclaua Abimelec, y reprobuar de aquella dignidad a setenta varones nobilissimos hijos del esforzado Capitan Gedeon, y no parò ahi el açote: porque luego huuo en aquella Monarquia guerras ciuiles, alborotos populares, latrocinios, y balamiètos; y finalmète nueuo modo de gouerno. Y dà de todo la causa el diuino Espiritu, refiriendo las quejas de aquel pueblo que clamaua a voz en grito,

Iudic. 19.

Iudicum 19. Nunquid non est filius Ieroboal, & constituit Principem Zabul. seruuum suum super viros Emor patris Sichè, cur ergo seruiemus ei? Sentianse agrauados de que su Principe les huuiesse puesto en su ciudad por superintendente de los negocios a vn criado suyo, en quiè no concurrían las partes de nacion, y valor que requeria aquella dignidad. Y por esso se pusieron en arma contra el, y sacudieron de sus ombros su Imperio. Ya toleraran qual, ò qual falta de su dueño; pero aquel desprecio no lo pudieron digerir, cosa que le costò no menos q̄ la Monarquia. Vna de las señales que dio don Antonio, que por la pretension del Reino de Portugal agonizò tan sin provecho, la mas cierta señal, digo que dio a los hombres mas atentos de aquella nacion discursiua de que no auia de empuñar el cetro, fue que despidio de su Palacio, ò casa todos los criados que lo auian sido del Cardenal Infante don Enrique, y en su lugar admitio al manejo de negocios, y a la familiaridad de su persona hōbres de inferiores partes. Quien duda serian lisongeros, fruta de Palacio, de cuyas buenas mañas haremos capitulo particular. Y assi sucedio ello; y en verdad q̄ discurrían bien los politicos; porque esta fuerte de gente se haze insolentissima cō la introduccion, no repara en atropellar a los que son mas que ellos. Deue ser la causa porque los juzgan, ò estorbo de su

D. Lorenço Vãder. in vita Filip. 2.

ambicion, ò fiscales de sus desaciertos. Ya se sabe que estos eran los empeños de aquel valido intimo del Rey Assuero, Aman no se tomaba menos que con vna Reina, y con su tio Mardocheo. Y que arrojosno intètò? Que torres de vièto no fabricò? Para destruir a los que le embarranzauan, ya se sabe todo. Y es cosa digna de grande reparo que siempre que se haze mencion de los honores a que ascendio aquel tirano, de los desaciertos que executaua en su valimièto, y de las crueldades que emprendia contra sus enemigos, haze recuerdo el diuino Espiritu de la baxa suerte de aquel hombre: *Aman filium Amathi de stirpe Agag*, lo intitula vna, y otra vez, para dar a entender que el origen de tantos males no fue otro que sublimar a la introduccion de negocios al que auia de estar en puesto muy inferior, que abusò de la gracia de su Principe, y puso a canto su reputacion. A grande valimiento sublimò el Emperador Tiberio Cesar a Romano Hispen hombre de baxo fuele, y no conocido, este entronizado en los mayores cargos de la Monarquia era cuchillo de los nobles. De que se siguió testifica Cornelio Tacito lib. 2. annalium cap. 16. no solo la ruina de muchos, sino la suya tambien, y el escarmièto en todos, que estas nubes baxas suelen eclipsar los lucimientos de las Monarquias, y aun arruinar su prosperidad: *Egens enim ignotus iniquis potentiam apud vnum odium, apud omnes adeptus dedit exemplum, quod secuti ex pauperibus diuites ex contemptis metuendi pernitent alijs, ne postmodum sibi incurrere.* Mas q̄ introduccion tenia Doeg Idumeo con Saul, fiauale parte del erario de su pecho, era con el su comunicacion, el lleuana, y traia malsinerias, è ya se sabe quien era este Cauallero Principe entre pastores, *Potentissimus pastorum*, Saul I. Reg. 21. era Idumeo, y por tal de poca estimacion entre aquella gente, tenia de prestando el Reino, quitoselo Dios por este, y otros desordenes. Y no acaban de conocer que estos vapores humildes q̄ qual Sol soberano leuantan de lugares infimos, y terrestres, sublimados en lo alto de los puestos son nubes gruesas q̄ empañan las luzes de su reputacion, causan noche en su Imperio, y ocasionan su destruccion. Pero pechan finalmente esta desaten-

Lib. Es ther. c. 1. n. 1. c. 10. c. 9. n. 24.

Tacit. lib. 2. Numer. cap. 16.

I. Reg. 21.

Conseruacion de Monarquias

CAPITULO XV.

La conseruacion de Monarquias depende de la execucion de la justicia, como su ruina, de que no se guarde, y obserue.

*Ezech.
8. & 9.*

tencion a la naturaleza: porque intentan en ella mostrarse por aquel desviado camino lo que son, esto es Reyes, y soberanos señores, pues cortan el paño de los honores, y cargos por donde quieren. Y por esto mismo no reparten con tanta generosidad los premios, galardonando los servicios: porque en esto se muestran deudos, cosa de suyo pessada, y aborrecible a la Magestad. Hecha finalmente el resto el diuino Espiritu en esta parte, y testifica, que este desorden es el tanto mōta, y la cima de las abominaciones que puede padecer vna Monarquia: mostrauale al Profeta Ezechiel las que sollicitauan las ruinas de los Hebreos, y para esse efecto lo introduxo al Templo, cap. 8. porque de alli sale todo el bien, y alli qual vez se anida todo el mal para vna Monarquia. Penetra essas paredes le māda al Profeta, y veras las abominaciones deste pueblo, y entre otras la que graduò en primer lugar fue vna notable vision, diuisò en vn lienço del Templo pintadas muchas sauādijas, esto es culebras, fapos, lagartijas, y otros animalejos a esta suerte, y que vn hombre de grande estimacion entre aquella gente, y setenta varones los mas viejos, y principales de la Corte estauan incensando aquellas sauandijas, las adorauan, y las venerauan. Y oye el Profeta cap. 9. vnas grandes voces de Dios, en que le dezia: como no quieres que acabe con esta Monarquia? *Apropinquauerunt uisitaciones urbis*, si en ella me ofenden con vn desorden tan de marca mayor, que aquellos sapillos, y aquellas culebras estuuieran en el campo auian de ser la escoria de la tierra, y porque se han introducido a los retretes de Palacio, y del Templo no se contentan con menos sino con que los inciensen los veteranos, y la gente de obligaciones a quien ellos tienen en poco, y desprecian, *venerunt uisitaciones urbis*. Todos estos son documentos saludables al buen gouerno de la Policia Christiana, que referuan a las Monarquias del contagio de la destrucion.

Entre las virtudes morales que ayudan a conseruar Monarquias tiene a juicio de los Sabios el primer lugar la justicia, y de la misma suerte que en el orden sobrenatural la Fè, y la Religion verdadera es la basa, y el firmamento de qualquiera concertado Imperio, como dexamos prouado en la primera parte destes Religiosos, y politicos discursos, assi bien en el orden humano digamos, y politico, la justicia es el cimiento que haze firmes, y durables los Reinos contra los baiuenes de lo mortal, y las aduersidades de la malicia. Por esto el Angelico Doctor santo Thomas en la 2. 2. q. 69. art. 3. ad 1. eslabonò en orden a este fin estas dos virtudes, diziendo, q̄ no se busca que la vna a donde no se hallare la otra. Y es desto la razon, porque mediante la Religion se vnen los hombres entre si, y se hazen capaces de formar vn cuerpo mistico de vna Monarquia, como queda ya explicado, y por medio de la justicia se conserua la policia, y el estado publico, y se remueuen todos los estoruos, e incouenientes que pueden estoruar este fin. Dos firmes columnas proferizò Isaias cap. 16. auia de tener el Imperio de Iesu Christo, cuyos Lugartenientes en lo politico son los Reyes, y en especial los Catholicos, estas son misericordia, y justicia: *Præparabitur, dize, in misericordia soliu, y luego añade: Indicans, & querens iudicium*. De la primera firmeza trataremos presto; desta segunda, que es la justicia, dixo Hugo de S. Victore in Apocalip. vna grande excelencia: y es que basta ella sola à conseruar a vna Monarquia, aunque estè apretada, y cercada de enemigos, que parece le van ya dando el vltimo alcance. Fue raro por cierto el successo: iba Faraon con su exercito, que era por

*S. Tb. 2.
2. q. 69.
art. 3.
ad 1.*

Isai. 16.

por extremo copiosissimo dando ya el ultimo alcance al pueblo de los Judios, que a la sazón estava aislado, cercado por vna parte del mar Bermejo, por la otra de vnos montes muy altos, y por la otra del campo enemigo. Alzó a la sazón Moises en el aire la vara con que auia obrado en Egipto tantos prodigios, abriose el mar en caminos reales, dio passo franco a la huida del pueblo, y quedó todo el exercito enemigo sumergido en las hondas del mar iracundo. Hazе agora mencion desta milagrosa victoria el Esposo diuino en su Epitalamio, cap. 1. y dize: *Equitatum meo assimilavi te in curribus Pharaonis* comparando a su Esposa a la caualleria que vencio a los coches de Faraon. Y bien sepamos, entra agora Hugo el de sancto Victore, aueriguemos que exercito, y que caualleria es esta de Dios que alcançò esta victoria: *Equitatus autem meus*, dize, *virga vna fuit*, en vna vara pues simbolo de la justicia, como lo significò Dios por el Real Profeta, P sal. 44. *virga aequitatis, virga Regni tui*, en este hyeroglifico pues de la justicia empuñada en la mano de vn Ministro recto, de vn Monarca atento, y vigilante: *Virgam vigilantem ego video*, Ieremias cap. 1. tiene Dios cifrado el poder de sus exercitos contra los bien guarnecidos de Faraon: para dar a entender que tiene seguras las victorias que conseruen su Monarquia el Principe que cuidare en su Reino de la obseruancia de la justicia, como al reues puede temer justamente la ruina de sus Estados el que fuere en esta parte remisso. En cuya conformidad llamò Platon lib. 1. de republica polilla de Monarquias, y madre de su infelicidad la injusticia: *Infelicitatis autem mater iniustitia*, y Seneca in Thieste afirmó, q̄ adonde falta la obseruancia de la justicia va de capa caída el Reino, y està muy cerca a su ruina: *Vbi nec cura iuris, pietas, & fides instabile Regnum est*. Y otro Filosofo Religioso que profundò sabiamente estas materias, enseña, que todas quantas Monarquias se han arruinado, y destruido, lo ha causado la falta de justicia. Y para que en breue medalla estampemos, por las angustias del papel esta verdad, la significò Dios en el cap. 21. del Profeta Ieremias: allí se cuenta que embió mensajeros el Rey Sedefias al santo Profeta,

para que consultasse con Dios el successo que tendria el largo, y apretado asedio con que el Rey Nabucodonosor tenia circunvalada la ciudad de Ierusalem; por que temio, y con razon, que de aquel vauen se iba al fuelo su Monarquia, y el oraculo de aquel Profeta santo le embió esta respuesta: Andad, y dezid de parte de Dios a su Magestad que ya del cielo estava determinado à acabar con su Imperio, empezando por la ruina desta su Corte, y quitar juntamente la vida hasta a los animales del campo; pero interpuiso conueniencias a lo contrario su misericordia, rogadores a los amâtes deste pueblo, reuoca finalmente la sentencia; porq̄ no fue absoluta, sino condicional, y dize: *Iudicate mane iudicium, & eruite vi oppressum de manu calumniatoris, ne forte egrediatur, ut ignis indignatio mea, ea cuide se de la justicia en los Tribunales, y saldrà airosa esta Monarquia de vna, y otra campaña; pero ay de vosotros si asino se haze: porque la tengo de reducir a pauesa: y no contento Dios con este mensaje le maada, cap. 22. al Profeta, q̄ luego al punto se vea con aquella Magestad, y le dê el mismo recado de su parte, y le diga, que si el, y sus Ministros fuerẽ muy enamorados de la justicia, darà à aquella Monarquia colmada de muchas felicidades, su cession de varon sin interrupcion a sus Reyes, y los buelue à amenazar sino cuidaren mucho de hazer justicia, interpone por juramento no menos que toda su grãdeza: *Quia in solitudine erit domus hæc*, que ha de trocar en desierto erial las populosas poblaciones de aquel Reino, y ha de acabar totalmente con aquella Monarquia, como lo executò con el Tribu de Benjamin, no tanto porque eran torpes, y dissolutos, quanto porque se auian ya negado sin decoro alguno a los respectos de la justicia. Y fue el caso, que en vna villa de Gaboon cometieron sus moradores vna nefanda, y execrable torpeza, matando a crueldades de la lasciuia a vna muger de vn Leuita forastero, in lib. Iudicum cap. 21. hizieron determinados jueces de todas las demas Tribus la aueriguacion deste delito, y sustanciado el processo lo remitieron a los de aquel, para que como jueces ordinarios diessen la sentencia que conuiniessè contra los aggressores de aquella maldad, los quales*

Cantic. 1.

Psal. 44. in epist. ad Hebr. 1. Ierem. 1.

Plat. lib. 1. de republica.

Fr. Iuã de santa Maria in Policia Chri- stiana c. 20.

Ier. 21. 22.

Iud. 21

Conseruacion de Monarquias

hizieron poco caso desta protesta, y estu-
uieron tan lexos de castigar a los delin-
quentes, que antes bien se armaron en su
defensa, y lo que se siguió de esso q̄ mu-
rieron en aquella guerra veinte y seis mil
hombres del Tribu de Benjamin, y solo
della quedaron seiscientos hombres que
se escaparon entre zarçales, y breñas. Fue
ron ademas destruidas sus poblaciones, y
ni vna sola caseriz quedó en todo aquel
Principado: y los que por sus particula-
res respectos no quisieron executar justi-
cia en algunos, y no muchos hombres de-
linquentes de aquel delicto fueron con
toda su Republica consumidos de los ri-
gores, y seueridad de la diuina: otros mu-
chos exemplos traen graues Autores en
esta contextura, que pueden seruir de sa-
ludable auiso a los Monarcas, tengan ti-
rante en sus Reinos el freno de la justi-
cia, para que lo esté juntamente el de la
conseruacion de sus Monarquias.

CAPITULO XVI.

*Las utilidades de los pobres
deuen ser muy preciosas a los
ojos de los Principes que
quieren conseruar sus
Monarquias.*

Entre las ofensas grandes que Dios
Erecibe de no obseruarse la justicia, la
que mas le ofende, è irrita, como queda
ya dicho en Jeremias, es no atender el
Monarca, y los juezes las comodidades,
y utilidades de los pobres. Por esso dize
en el lugar ya citado: *Eruite vi oppressum
de manu calumniatoris, & aduenã, & pu-
pillum, & viduam nolite contristare, neq;
opprimatis iniquè:* porque si biẽ dissimula
con otros generos de injusticias, en viẽ-
do a este en su Monarquia luego trata de
acabarla. Assi lo hizo con la de los Iu-
dios, como consta del capitulo 34. del
mismo Profeta, el qual fue a verse de
parte de Dios con su Rey Sedecias, y a
lleuarle vn recado muy semejãte al pas-
sado, esto es, que no oprimiessse el pueblo
a los miserables cautiuos de su misma

Jer. 34.

nacion, sino que pues era el año septimo
del Iubileo cumpliessse con la ley que
mandaua darles libertad, sino querian q̄
el copiosissimo exercito, con que los auia
cercado el Rey de los Assirios Nabuco-
donosor, destruyessse aquella Corte, y
juntamente todo el Reino: hizieronlo
assi todos, y dieron libertad a los cauti-
uos; pero arrepentidos al fin como gente
apocada, boluieron otra vez a cautiuar a
los ya libres, y entonces les notifica de
parte de Dios el santo Profeta la vltima
destruicion de aquella Monarquia, y que
de libres, è ingenuos los ha de castigar
en que sean cautiuos. Y ello en la verdad
sucedió assi, y lo llora tiernamente oy en
nuestras Iglesias el mismo Jeremias cap.
2. de sus Trenos: *Migravit Iudas prop-
ter afflictionem, & multitudinẽ seruitu-
tis.* Ay dolor! q̄ porq̄ esse duro pueblo
tuno entrañas de bronze para con los po-
bres, y miserables, no dexó Dios en toda
su Monarquia vna piedra sobre otra, fue-
ron cautiuos, y lo seran. Auiso Principes,
auiso Ministros, sean para con vosotros
preciosissimas las necessidades de los po-
bres, siquiera a ley de vuestras comodi-
dades. Mucho siente Dios señores quan-
do se desenfrena vna Republica, y corre
publica la licencia de pecar, pero tambie
es cierto lo dissimula, sin executar en ella
estos trasiegos, son al fin pecados de la
humana flaqueza, pero quando los que
gouernan cortan por las comodidades
de los pobres, los vexan, los atribulan,
entonces acaba con las poblaciones. Ho-
ra cosa notable! venido a sustãciar el pro-
cesso contra Sodoma por el Profeta Eze-
chiel ca. 16. solo se le haze cargo, y se dà
por causa de su castigo, regalo, y soberuia
de poderosos, y opressiones de misera-
bles: *Hac fuit iniquitas Sodome sororis
tue. superbia, saturitas panis, & abundã-
tia, & otium ipsius, & filiarum eius, &
manum egeno, & pauperi non porrigebant.*
Y bien pregunto, a donde tanta licencia
en torpezas nefandas? Tanta rotura en el
pecar? Ya passara, dize Dios, por todo
esso, y no destruyera a quatro Monar-
quias con sus vasallos; pero no me pudo
sufrir el coraçon ver señores ricos, y so-
beruios que atropellauan a los suyos,
Ministros que no cuidauan de miserias
de pobres: porque que otra cosa es vno
destos cõ la vara del poder, que vn assylo
de

Trenor.
2.

Ezech.
16.

de miserables, como se lo embió a dezir Mardoqueo à Esther, que ocupaua gran parte del coraçon de Assuero: *Et quis no uitvtrum, idcirco, ad Regnum ueneris, ut in tali tempore parareris.* Esther 4. y es

Estb. 4. cosa por extremo execrable que la vara, ò el cetro que auia de seruir al miserable vassallo de baculo le sirua de açote. A la muerte estaua el buen Emperador Marco Aurelio, dando documentos sabios, y politicos a su hijo Comodo suçessor en la

Marco Corona, y le dize cap. 46. Mira hijo mio Aurelio solos vn bollero, y vn hortelano en Roma cap. 46. fueron poderosos para echar del Senado diez Senadores, en quien corrian iguales parejas el poder con la tirania. Y fue la causa de su destruicion, que no quisierõ pagar al vno unas bollas, y al otro unos albaqueros. Y que nos cansamos, no lo dixo Dios esto mismo a vn Rey dormido, esto es, à Nabucodonosor en sueños en la misteriosa vision de la estatua? cayò de vn monte vna piedra que fue comun, y atreuida ofensa de sus metales, discurrio desde el oro a la plata, al bronze, al hierro; intentò herirlos, fue empero en vano: por que siempre se resiste el poder a despecho de la violencia, tocò a lo infimo, a los pies, al barro, hizo en el suertes. Y, o prodigio! todas aquellas Monarquias dierõ vn baiuen, vinieron al suelo, se desunierõ, se acabaron. Dixera alguno, señor, la culpa de tanto mal tuuola la flaqueza de esse debil cimiento caduco, y mortal al fin, no fue essa la causa, no porque sino se hiziera aquella ofensa à aquella miseria, firme se estaua la estatua, simbolo de Monarquias. Sientese ofendido el poderoso, el noble, qual vez es melindre; porque no es capaz de lesion su soberania, y mas al toque de vn guijarrillo; pero esse solo golpe basta a lastimar la flaqueza del pobre de esos pies de barro, digo, y a dar lastimosos baiuenes a Monarquias. Sean pues, ò Principes generosos, preciosas à vuestros ojos las comodidades de vassallos infimos, si quereis añadir ceros de siglos a la conseruacion de vuestros Imperios.

(***)

CAPITULO XVII.

Entre dos extremos a quien ha de tener de su parte el Monarca, al pueblo, ò a los nobles para conseruarse en la Monarquia?

HA senos venido a las manos vna question no menos curiosa que vtil, en orden a la conseruacion de Monarquias: y es entre estas dos balanças la beneuolencia de los señores, ò del pueblo, a quien ha de ladear el Monarca? Grã cosa fuera à ser siempre possible que tuuiera el Principe tan a nibel estos dos extremos, que no huuiera de tocar a vno para tener en su ser a otro; pero como siempre lo infimo estubo encontrado con lo supremo, es muy dificultoso tener en vn ser a este equilibrio. Y assi seria cosa conueniente inquirir las conueniencias que ay en vno, y otro destos extremos. Quien duda que la gente illustre, y grandes señores deuen ser tratados de qualquiera Principe atento con grandes honras, y grandes caricias: porque lo persuadẽ assi leyes de justicia, de gratitud, de decencia &c. Pero son tales los accidentes que incidẽ en el gouierno de vna dilatada Monarquia, que qual vez tendrà por bien la nobleza que a costa suya tenga su dueño contenta a la muchedumbre, de cuya gracia depẽde la conseruaciõ de toda la Monarquia: por muchos siglos duraron vnas enemistades entre el pueblo de los hombres; y Dios hasta que su Hijo, origen de toda nobleza, mayorazgo de la eternidad se puso en medio por muro destas discordias, assi lo llama el Doctor de las gentes, y rebatiendo sobre sus espaldas los duros golpes de aquel enojo, fue vna paz comũ de todas las gentes: *Pacificans per sanguinem crucis eius sue, que in terris, sine que in caelis sunt*, a cuyo exemplo deuen los nobles, y grandes señores sufrir que con algun dispendio suyo se conserue su Principe en la gracia de la muchedumbre, fin

Ad E. pbes. 2.

Ad Collos. I.

Conservacion de Monarquias

fin la qual es muy delesnabile su Monarquía, de lo qual nos ofrece la Historia sagrada algunos exemplos desde que el pueblo de Dios empezó a tener Reyes: por fuertes salio a la Corona el primero que fue Saul. Y si bien es verdad que su eleccion contentò a la gente mas noble, y granada del Reino que lo acompañò, como ya notamos, hasta dexarlo en su casa defagrado, 1. Reg. 10. a la muchedumbre, y a la pleue llamada en aquella sazò, y con justo titulo canalla, è hijos de Belial, y bastò esso solo para que el nuevo Rey no se portasse como tal, ni vlassè de la Corona, sino como de antes, hombre particular, hasta que reconociendo toda aquella chusma el valor del nueuamente electo al Cetro en vna famosa victoria que alcançò de los Amonitas, lo aclamò su Principe, y se indignò contra si mesma de no auerlo hecho hasta entonces, y en aquella sazón Samuel dize a todo el pueblo en Cortes: *Innouemus Regnũ, q̄ quiere renouar la primer eleccion, como sino huuiera valido de nada.* Y desde que todo el pueblo lo aclamò Principe suyo. *Letatus est, ibi Saul, & cuncti viri Israel nimis,* se portò en todo como su proprio Rey, y Monarca de aquel Imperio. David tambien que le sucedio en el, camino por los mismos passos: porque hasta en el animo de su sangriento perseguidor Saul se auia asentado firmemete vna cierta persuasion de que auia de ser Rey como el mismo se lo dixo, 1. Reg. cap. 24. obligado de la verdad: *certissimè scio quod regnaturus sis post me.* Y se fundaua en que aquel Cauallero a la sazón tã vitrajado, y perseguido del Rey, y de sus Cortesanos, auia sido siempre muy bien visto del pueblo, desde que con admirable valor, y destreza cortò la cabeça al Filisteo, y entonces las doncellas de aquella gente le cantaron la gala a su vencimiento a despecho de la embidia de Saul. Y consta esto claro del mismo Texto, 1. Reg. 18. porque dize, que nunca le tuuo a David Saul por tan declarado emulo, y competidor de la Corona, que quando lo vio sumamente amado de toda la muchedumbre: *Et cepit cauere eũ.* Y da luego la razon: *Omnis autem Israel, & Iuda diligebat David.* Y esta misma gracia, y aplauso popular le fixò la Corona en las sienas; porque aunque parece q̄

el Capitan, 2. Reg. 3. se la solicitò entregandole a los diez Tribus que estauan a 2. Reg. denocion de Isbosed, fue empero en fe 3. de la denocion de toda aquella gēte, que siempre suspiraua por David para el Cetro, como el mismo lo confesò, diziendole: *Tam heri, quàm nudiustertius, querebatis David, ut regnaret super vos:* por que de verdad el pueblo es vna corriente rapida que se esfuerça con los mismos estoruos, y no son poderosos los vassallos de la potencia de los grandes señores a detener sus afectos, en especial, para con el Principe, ya sean de amor, ya de aborrecimiento, ni tampoco para solicitarlos, si el Monarca tiene destreza, ò ventura, para afiançarlo a su denocion. Grandes fueron las carauanas que hizo Adonias hijo de David para empuñar el Cetro, alentando el fausto, la introducion, el sequito de grandes, y el valimiento; todas empero salieron vanas; porque no tuuo la gracia del pueblo como Salomon, el que heredò aquella Corona. Grandes personajes de aquella Monarquía, dize el Texto sagrado, tenian la voz del Infante Adonias, 3. Reg. 1. eran el Capitan general de los exercitos del Rey Ioab, y el sumo Sacerdote Abiatar, que echauan el bofe por introducirlo al Reino. Y quien duda que a estos dos personajes tan supremos acompañarian otros Capitanes, Caualleros, y Sacerdotes; pero a toda ley Salomon era el llamado a la Corona, profugue: porque tenia de su parte a la muchedumbre: *Robur exercitus David nõ erat cum Adonia.* Y como David sabia muy bien esta politica, causò a Salomon la firmeza del Reino con ponerlo a los ojos de todo el pueblo, y solicitar los aplausos de la muchedumbre, toda ella lo apellidò su Principe: *Et dixit omnis populus viuat Rex Salomon.* A vista de cuyos aplausos se le asentò tambien la Corona, que si cò su poca cordura no la perdiera Roboan su hijo, la gozara su posteridad algunos siglos. Y el dia que aquel infausito Principe cayò en desgracia de la muchedumbre, aunque tenia de su parte los nobles, que con sus malos consejos fueron causa de su ruina; y tambien a los viejos, y ancianos del pueblo, que deseauan afectuosamente sus aciertos, se le cayò la Corona de la cabeça, y perdio de doze Tribus los diez Reinos. Alude a esta doctrina

P. Mariana tom. 1. lib. 13. cap. 20. na vn sabio, y discreto consejo que dio el Inuidto Rey don Iaime al de nuestra Castilla don Alonso el Dezimo, como lo refiere el Padre Mariana: fue pues el caso, que alborotando los grandes señores al pueblo contra la quietud de aquel Monarca, y poniendole en balanças el Reino, y Corona que poseia viendose con el Rey don Alonso aquel Conquistador famoso, siendo ya viejo, y de experiencias largas, le dio por consejo entre otros, q̄ procurasse afiançar en quanto pudiesse la gracia de la muchedumbre, que con ella amarraria firme la Corona, que parece amenazaua ruina contra los bairuenes de la impugnacion, que de la mayor parte de la nobleza padecia. Otros muchos exemplos hallaríamos en diferentes Monarcas, fino nos llamara otro aduertimiêto muy necessario para la conseruacion de los grandes señores, los quales para lograrla han de caminar por opuesta senda, y no perder vn punto de vista la gracia, y beneuolencia de su Principe. Dexo aparte, q̄ este es el mas saludable, y poderoso antidoto contra el veneno que suele acudir al coraçon del valimiento, ya de la embidia, ya de la emulaciõ, ya del descõteto; como lo aduertieron Sabios politicos, q̄ profundaron con tenacidad esta materia. Ay desta verdad tambien muchos exemplos, y dexados los antiguos, me valdrê solo de vno moderno: Muy resabiados estauan contra sus señores los villanos de Alemania, y Vngria, y de muchos años à aquella parte andauan tras sacudir de si la fugecion de su vassallage, nunca empero se atreuerõ hasta que la peruerfa doctrina de Lutero dio passo franco à rebelarse los vassallos contra el Imperio Sacro. Entonces roto aquel diamantino muro se pusieron aquellos barbaros en arma contra sus señores: porque ya no los detenia el respeto, ò temor a la soberana potencia del comun Señor de todos. Verdad sea que qual vez suele crecer de tal fuerte la corriente de los agrauios de poderosos, que rompe el pueblo este vallado, como lo experimentõ en su cabeça vn priuado intimo de Amurates Emperador en la casa de los Othomanos. Como à Alconidas el Griego le dixesse vn amigo suyo que sabia de cierto que en Athenas deseauan verlo muerto: y en Thebas no lo querian bien. Respondio,

a los de Thebas que sea odiosa mi vida, y los de Athenas me quieran despojar della, no puede dexar de darme pesadumbre; pero si el Rey Felipo mi dueño, y Señor me tiene assentado entre los que estan en su gracia, poco se me da a mi q̄ estè mal conmigo toda la Grecia. No por esso se deue agrauiar a nadie en confianza de la gracia del Principe, fino para q̄ sirua este documento a quejas poco justificadas, y al consuelo de algunos que haziendo bien a todos, no son amados de ninguno.

CAPITULO XVIII.

La reputacion con q̄ el Principe se conserua en la opinion de la muchedumbre dà firmeza a la Monarquia.

Necessarios son pues escogitar medios que hagan al Monarca bien visto a los ojos de sus pueblos. Y entre otros que agora no auerigua la especulacion, el mas a proposito es la reputacion con que se conserua en la opinion de todo el vulgo. La qual sin duda es el mayor apoyo a la firmeza de su Monarquia. Vimoslo ya en Saul, al qual sublimò al trono la gracia, y beneuolencia popular, y conciliò esta, concebir de su valor altamente ver quan airoso salio de la batalla contra los Amonitas, la victoria que alcançò dellos, entonces se trocaron tanto los animos de la muchedumbre, que los mismos que antes de conocer su esfuerzo lo despreciaron de obra, y de palabra, trocando ya en honores los vilipendios, se hizieron de lo zeloso de su decoro, y dixeron a Samuel, Presidente supremo de aquel Reino, les entregassen a los autores de aquel defacato: porque lo querian vengar. Por este camino tambiẽ procedio David a las glorias del Imperio, y por esta puerta entrò a las quadras de Palacio desde vna agreste cabaña de vn rustico pastor, y fue creciendo siempre en la gracia, y en estimacion del pueblo

T al

al passo que iba ganando victorias, y obrando con valor. Sagacidad, y prudencia: porque yerra torpemente el Principe, advertio vn Politico desta edad en su David perseguido, visóna razon de estado es, dize, de la Magestad, querer conservarse en el Regio trono a fuerza de ardides, y de engaños, y no por la senda real del valor: porque al primer lance queda descubierto el juego, y pierde no solo quanto con aquellas raposerias auia ganado, sino que auiendo de ser generoso leon ya buuelto vulpe se le cae la Corona de la cabeça, mal firme con aquellos pñtales. Si por este camino guiara su gouier no el nieto de David Roboan, no la perdiera de diez Reinos, los quales se le rebelaron no tanto porque los cargaua de incompatibles tributos, quanto porque conocieron en el vna capacidad muy corta, y vn talento muy inenguado: En el primer razonamiento que hizo a las Cortes de sus Reinos recien entrado a la Corona, 3. Reg. cap. 12. mayor es, les dixo mi menor dedo que toda la espalda de mi padre Salomon, exceden infinitamente mi potencia, mi riqueza, y tesoros, mi Imperio al suyo. Y por essa misma causa os tengo de cargar con vno, y otro impuesto. Ay cosa mas faera de proposito: si dixera forçosa cosa me es valerme de nuevos tributos, porque està empeñada mi Corona con los excessiuos gastos en que dispèdiò tesoros mi padre, por que temo, aunque agora pacifico, guerras importunas de embidiosos a mi prosperidad, y confinantes a mis Reinos; porque puedē faltar las flotas, y no se juntan bien en el erario Real en vn dia tesoros, fuera la propuesta tolerable; pero que infiera de lo contrario vexaciones de miserables, discursio fue muy ageno de razon, y con que Roboan perdio con el pueblo la reputacion de entendido. Y assi dixo todo el, q̄ se nos da que este Rey sea nieto, è hijo de Varones sabios, y valerosos, *que pars nobis in filio Isai*, ea pueblo desamparado, dezian en el comentario del Abulense, quæst. 12. vete a tu casa, gouierne cada vno la fuya; porque no ay en este Rey talèto para gouernarnos: *Sunt verba insultantium: tu Roboam respondisti male, vade in domum tuam, quilibet sit iam habens curam de se ipso*: porque en el mismo punto que concibieron sinieltramente de

3. Reg.
12.

Abulens.
q. 12.

la capacidad de aquel Rey sus pueblos, perdio Reinos, y perdio vassallos. No es de menor importancia esta opinion: ella le hizo a Salomon padre de Roboan Rey querido, y estimado de sus vassallos: porque despues que conocio el pueblo su sabiduria, en la sentencia que dio a las dos Meretrices, dize el sagrado Texto, 3. 3. Reg. Reg. 3. q̄ crecio en todo el pueblo el temor, y veneracion de aquella Magestad al passo del alto juizio que todos hizierõ de la profunda sabiduria de que Dios lo auia dotado.

Por esta causa deuen ser los Reyes perpetuos enamorados de su reputacion, porque no les va en ello menos que la vida, y el Imperio. Mas qual serà la causa que conseruen mejor muchas vezes los hijos de los tiranos la Corona que los del señor natural? Preguntan Aristoteles, y Ioan Bodino en su methodo historial, cap. 6. y responden, que los primeros procuran lauar, y extinguir la mancha de la tirania de sus mayores con el logro de la buena opinion, de la qual se descuidan los segundos, fundados en la beneuolencia que se ha ido continuando en el Reino con la ascendencia, y profapia Real. Y esta es tambien la causa porque mas presto pierden la Corona Principes lasciuos, que crueles, porque estos causan en los animos de la muchedùbre temor, y aquellos menosprecio. Leue le parecio a Plutarco la primer herida que le dio en el Senado a Iulio Cesar el aleue Casca, y no lo fue en la verdad, sino la mas mortal, y la mas penetrante: porque abrio camino, dixo, no sè quien a las demas que le dieron los conjurados, y fue el primer defacato de aquella Magestad. Dios os libre oì dezir a vn cuerdo de que os empiecen a deshilar con vna pequeña hebra la preciosa tela del respecto, pecho forçoso de vna opinion cabal, que todo se va por ahi, è ya no ay quien no se precie de hazer suerte en vos. Lastima se puede tener a la purpura que viue siempre a los ojos de vn pueblo grande, porque es de tan mala condicion, dixo Pio Segundo, que era la cosa mas mala que auia en el mundo, es digo tan mal acondicionado, que siendo topo para ver las partes bizarras, y generosas del Principe, es lince perspicaz, para diuisar sus defectos. Es galante la prueua desta verdad: vn sumptuo-

2. Machab. 5. tuoso Mausoleo fabricò el valiente Capitan Simon Machabeo, 2. Machab. 3. en que colocar los hueffos de sus padres, y hermanos, adonde se juntò el ingenio cò la riqueza, el adorno con la sumptuosidad. Allí se diuisauan los timbres, los escudos, las columnas de su gloriosa profapia: *Et super columnas arma ad memoriã eternam*, allí las armas de que despojarò aquellos valerosos Capitanes a tanto enemigo, a huestes tan copiosas. Pero añade: *Et iuxta arma naues sculptas, que viderentur ab omnibus nauigantibus mare*. Ora cosa notable que con estar el mar como dicen Cosmografos que bien lo tã tearon tan desviado de aquel sepulcro, no se vengana a los ojos de los nauegantes tantos trofeos, y tantas victorias, explicadas como siente Aristoteles lib. Politicorum, refiriendo que a cada victoria que ganauan nuestros antiguos Españoles, eregian vna columna, tantas virtudes, tantos timbres, tanto valor, y que solo vean vnos simbolos de la humana fragilidad, que declaran que partes tan ventajosas de aquellos heroes de la fama naufragaron en los escollos de la muerte, cuyas cenizas contiene aquel sepulcro. Esto miran solamente los mortales que nauegan la misma mar. O quien a su especulacion se negara fragil! para que no valançara la potencia al passo que la opinion vulgar.

Aristot. lib. Politicor. Por esta causa deuen los Oradores Euangelicos tratar con grande decoro la purpura, como enseñan graues Autores, entre los quales echò el resto el Padre Maestro Fr. Iuan Marquez en su Christiano Governador cap. 22. de la parte primera. No les da para lo contrario, no, licencia la libertad Euangelica: y no vèdrà de sobra esta doctrina: porque se suele qual vez en estas materias regir la lengua por el ayre de la vanidad. Echauase antiguamente esta bendicion a los Predicadores: *Auferat à te Dominus Spiritum elationis*, y con razon, porque conoce muy bien la santa Iglesia que ha menester la embarcacion del Orador Christiano, grande lastre de humildad, para no dexarse llevar rapidamente deste ayre, ò de la aura popular, y hazer reputacion propia, deslustres de la agena, jaçtandose de que dixo verdades a poderosos, accion propia de Magestad. Mucho rehusò

Daniel dezirlas al Rey Baltasar, cap. Dan. 4. 4. ya se demudaua, ya se turbaua, ya iba a hablar, y se le añudaua la lengua. No me espanto, eran amargas, y era cuerdo el Profeta, y fue menester que lo alentasse a dezirlas aquella Magestad: y quedò tan espantada de la dignidad que auia ascendido por aquel camino, que le puso por nombre Baltasar, nombre Real, ò diuino, como sienten graues expositores. Es menester pues grande tiento para hablar, y tan en publico con la Magestad de los Reyes, y no se escusarà nadie con dezir, que cosas dignas de remedio piden medicina tan aspera; porque siempre se ha de poner el cuerdo de parte de la reputaciõ de su Principe. A sueño suelto dormia Saul en vna cueua, 1. Reg. 26. sin guarda, y sin centinelas, quitòle en esta ocasion Dauid vn giron de la capa, fue cortesia no despojarle de la vida, y puestto en saluo da voces en presencia de los vassallos, ha del Capitan de la guarda Abner, ha del vassallo leal, como, como te descuidas cò la custodia de esse Sacramẽto, de essa Regia Magestad. No tocò en la reprehension a sus decoros, por dos causas. La primera, porque las Magestades no tienen culpa de lo que obran sus ministros. Y la otra, que quando sea licito reprehender desde lo alto de vn môte Euágelico, en presencia de sus vassallos a los ministros superiores, ha de quedar siempre en saluo la Magestad. La qual si fuere auisada del Ministro Euangelico deue ser con tal circunspeccion, y decoro que antes parezca la lifongea, que no que la reprehende. Sabia Theorica de tratar aninos nobles, cò empeñarlos por el camino de la alabança al remedio, y a no desdezir de leyes rigurosas de su obligacion, que despecharlos por la aspereza a que recobren el camino de que los desuia la humana miseria. Vna muger sabia afeaua à Dauid tuniessa al Infante Absalon desterrado en tierra de infieles, y expuesto à apostatar de la Fè, de que continuasse el enojo contra su propio hijo, hasta demonstraciones mal vistas al pueblo, esto empero se lo dixo la Tecuites, 2. Reg. cap. 14. con tal arte, que dizien-dole procedia como apassionado, lo llamò Angel del cielo, a cuyas noticias se escapaua muy poco, para que quien viesse aquel aniso que salia de vn pecho lle-

Theodo. ret. in c. 5. Dan.

1. Reg. 26.

2. Reg. 14.

no

no de amor, y de respeto eutendiesse antes que era lisonja que amonestació; porque las passiones de las Magestades quieren ser curadas no con duros medicamētos, sino con esta blandura, y con esta suavidad. Furioso estaua Saul de enojado, y David musico diestro de su Capilla solicitaua desterrar del animo de su Principe aquella cruel passion con dulces acētos de su voz, con armonicas canciones de su arte, con golpes tonoros de su diestro instrumento, y con poderoso alago de sus oidos. Que no es conueniente poner las verdades en la mesa del Euangelio, assi crudas enseña en sus dialogos el Padre Hector Pinto cap. 3. sino guisadas, y disfrazadas con este artificio porq̄ si se administrasse el sustento crudo, ni lo abrazaria el estomago, ni medraria con el el sugeto. Por esso lo que de fuyo es insipido supo el arte hazerlo sabroso, para que entrasse en prouecho. No entrarán no las verdades que no lleuaren estos cōdimentos, ni tampoco se escusará desta ineffectiua el Orador Euangelico con dezir que auisa assi de cosas publicas al passo que dignas de remedio: porque, pregunto yo, que desorden mas publico, y escandaloso que el adulterio de David con Bersabe? Eralo tanto que no solo se mormuraua en su Monarquía, sino en las de los Reyes de la Gentilidad, como se lo dio a entender el Profeta Natan al mismo Rey David, 2. Reg. cap. 12. y bueno fuera que en fe de esso se tomara el Sacerdote licencia de subirse al pulpito, y desde alli vozear contra aquel pecado. No lo hizo empero el assi, sino que entró a hablar a su Rey obsequioso, y reuerente, y debaxo de vna metáfora por enigmas, y cifras le afeó todo el caso, y a bueltas lo llamó poderoso, y abastado de vinos, y otros bienes, y q̄ todos los demas eran vnos mendigos en su comparacion, y guió el auiso con tal destreza que entremetio el azibar de aquella verdad entre lo plateado de aquella veneracion, y decoro, con que emendó sin exasperar: y por esso con razon llama el Texto Sagrado amigo de aquella Magestad, 1. Paralip. cap. 27. *Natham Propheta amicus Regis*. Por dos causas. La primera, porque miraua con la doctrina por la conseruacion de aquella Corona. Y la segunda, porque hizo officio de Consejero, no de

Hector
Pinto
dialog.
cap. 3.

1. Para-
lip. c. 27

declamador: El primero auisa en secreto a su Principe, es al fin su primer secretario, esso quiere dezir (bien lo sabe el escriturario) *amicus Regis*, que guarda aquellas intimidades en los senos del coracon: El segundo, esto es, el que declama a auditorio, y afea qual vez faltas de personas particulares debaxo de la generalidad de su doctrina, amaga el golpe de la reprehension sin los riesgos que caute-la esta doctrina, que consulta, precisos decoros a la Magestad, y sublimidad Real.

CAPITULO XIX.

*La Magestad de los Reyes
justamente es reputada
por vn Sacramento
a lo humano.*

A Y adará a conciliar decoros, y solicitar veneraciones a la Corona, al Cetro, y a la purpura, considerar el fiel, y atento vassallo que assi como debaxo de simbolos de cosas visibles encerró Dios en sus Sacramentos los tesoros inuisibles de su gracia, assi tambien en las cosas humanas quiso que vn Rey fuesse vn humano Sacramento. Pues vna dignidad tan excelsa, y soberana la encubrio con velos de Regia Magestad. A lo qual aludió, sino me engaño, el Arcangel S. Rafael quando Tobia 12. dixo a los que de tales estrañezas como auia en el experimentado, esto es potencia, y virtud Angelica con rebozos de hombre humano: *Sacramentum Regis abscondere bonum est, opera autem Dei reuelare, & confiteri honorificum est*. Esto de oscuros celages, de sombras misteriosas quedense para la dignidad de los Reyes de la tierra, que en sus obras, y palabras les conuiene ser vn Sacramento; pero las de Dios mas a mano jestan a las uoticias de los mortales. Por esta causa no motiuan los Reyes las leyes, y decretos que hazen, dicen los Sabios, porq̄ juzgan por poco decoro a la Magestad, que los vassallos los conozcan sus pensamientos, y penetren sus intenciones, adiuinenlas qual vez a fuerça de especulacion, q̄ al fin, como dixo Diogenes Laercio,

Tob. 12.

Diogen.
Laercio.

cio, a fuer de grandes, y hermosas estatuas, no se han de mirar de muy cerca, sino de lexos, y a lo retirado, son soles en el emisferio del Orbe, y no se permite atender los rayos de su luz de hito en hito, sino casi furtivas recibir de sus designios las noticias: son leones, Rey que es de los animales, cuya vista atemoriza, y cuyos bramidos de cerca quitan a los inferiores todo aliento: son Aguilas, Princesa de las aves, que se remonta, y haze puntas en la mas remota region del aire, a quiẽ la vista mas imperceptible no puede dar el menor alcãce: y darselo de verdad a sus pensamientos, es ofender la Magestad. Por esso culpan todos de poco atento al Rey Nabucodonosor: porque amenaçò de muerte a los Satrapas, y Sabios de su Reino, no solo sino le decifruan la enigma del sueño, que en su lecho lo pauorizò, sino tambien sino se lo traia a la memoria, y le dauan del las noticias ya perdidas, Daniel cap. 2. Grande defacerto por cierto en aquella Magestad, q̄ obligue a los vassallos a que le adiuinen los pensamientos, que le den el vltimo alcãce a sus designios. Por esse mismo caso incurrieran justamente pena de lesa Magestad. Diose por esta causa Saul por notoriamente ofendido de su hijo Ionatas en quererlo apurar, è inquirir del la causa porque perseguia con tan seueros conatos, y estudiantas diligencias a Dauid, 1. Reg. cap. 20. vna lança arroja contra el, y ay de su vida, sino se desvia del ayrado golpe. Porq̄ juzgò aquella Magestad por defacato cometido contra su grandeza, que vn inferior, aunque fuesse el Principe, se quiesse entrar adentro de las ocultissimas, y sagradas quadras de su Regio coraçon, obligandole con su diligencia a que manifestasse sus pensamientos, y quiere el vassallo adiuinar los del Rey que le gouierna, y cimentar en la arena de su debil juicio los torreones de sus discursos, y la politica de su escusado desvelo. No ay cosas mas ordinaria en las letras Sagradas, que ser llamados los Principes Angeles, y no por lisongeros, que de esse blason entonces auia que hazer muy poco caso: porque lo primero que hazen los tales es desterrar de sus palabras assomos aun de verdad, en todo mienten, en todo engañan, ay dolor, a pechos nobilissimos, quanto sencillos; pero

desto mucho en lo que se sigue; personas empero de obligaciones, señaladas en fantidad llamaron Angeles a los Reyes, Esther a Suero, la Tecuities a Dauid, Iacob a su hermano Esau, que aun no era Rey, como despues lo fue, auia nacido para mandar. Y es la razon, como dixo el Apostol san Pablo ad Colosenses 2. que los hombres se inclinaron a adorar a los Angeles, por ser vnas substancias poco manoseadas, ocultas, y encubiertas: *Volens in Religione Angelorum, quæ non vidit, &c.* Por essa causa dize al Rey Assuero Esther, me turbê en tu presencia: porque no solo ay dar el menor alcãce a los retretes de tus pensamientos; pero ni aun a las quadras de tu Palacio. De aqui nacieron grandes estremos de veneraciõ a sus Reyes en algunas naciones: a los de Francia tenian sus priuados encerrados en vnas torres inacessibles, y solamente mostrauan al pueblo en vn trono Magestuoso el dia primero del año, y luego los boluian a aquella custodia; pero dize por ahi algunos historiadores que lo escudriñaron, bien que essa no era traza en ellos, a veneraciones de su Rey, sino para mandarlo ellos todo, y valerse para serlo ellos de aquella vana sombra de Magestad. Y del Rey de Borno y refieren otros que està siempre encerrado en sus quadras, y que solamente sus criados le administran lo necessario por vn torno, y lo hablan desde lexos por medio de vna ceruatana. Lisonja es pues de la Magestad mirarla debaxo de sombras sacramentada, y tratarla con decorosos assombros, q̄ es atreuimiento grande, ya sea en lo publico, ya en lo secreto, manosear la Magestad. Tenia por obsequio la del Rey don Felipe el Segundo, que los que le habluaban se turbassen, y en verdad que le pechauan estos obsequios, aun los de mas intrepido coraçon; porque sabia muy biẽ aquel Rey sabio que estos decorosos respectos son la trauazõ de las Monarquias, el nibel de la potestad, y que en ladeando en los vassallos la balança deste decoro, viene al suelo el peso del poder, y con el cà lastimoso baiuen el Imperio, y si biẽ se mira señores a estas veneraciones ayudan los Sacramentales del fausto de vn Rey, de la sumptuosidad de Palacios, de numero de criados, de asistencia de grãdes señores, de custodia de soldados, y

Leo A.
fer. in
hist.
Afri.

Dan. 2.

1. Reg.
20.

CAPITULO XX.

La Corona es tercio pesado, y cilicio encubierto entre esplendores de purpura.

los simbolos de la Magestad de la purpura, Corona, y Cetro, a conciliar digo respectos a este humano Sacramento se ordenan estos aparatos, para que los hombres que perciben las cosas, y en especial las grandes por el ministerio de los sentidos, estos objetos assi decorosos los lleuen de la mano a la veneracion de la Regia Magestad. Murio el Emperador de Siam Rey de Sornaualla en el Oriente, refiere como testigo de vista Fernan Mendez Pinto en el capitulo 182. de sus peregrinaciones, y acabò su vida infelizmente a manos del veneno, que en vna porcelana le administrò su muger, porque no se conociesse el parto que en su ausencia auia concebido por adulterio: y a la hora de la muerte pidio a los grandes señores de su Imperio jurassen por Rey fuyo al Principe niño de ternissima edad, lo qual se hizo luego que espirò su padre, y fue celebre el acto, y lleno de circunstancias ponderosas; entre otras la q haze a nuestro proposito, es que vno de los mayores señores de aquel dilatado Imperio, delante de la muchedumbre le iba entregando al niño la espada, la Corona, el Cetro, y el peso todas insignias de la Magestad, y explicando lo que significaua cada simbolo, ò sacramento de aquellos y tomándole juramento cumpliria cõ las obligaciones de su significado. Casi otro tanto sucedio en la Coronacion del Emperador Trajano, y el niño tierno, todo lleno de lagrimas, y sollozando respondia: *Xanxiampom, x anxianpom*, q quiere dezir en su idioma, *amen, amen: marinanau, marinanau*, que es lo mismo, que assi lo prometo. Y a esto alude el discretogouerno del Imperio de la China, intitulado los vassallos a su Principe hijo del Sol, no porque entienda es parto de esse luminar hermoso, que no son tan zafios como los haze el que poco sabe, sino para sacramentar con esse honorifico renombre en los coraçones de los subditos, dize el Padre Aluaro Semedo, la sublimidad de la Corona, los decoros de la Magestad.

Fernan Mendez Pinto. cap. 182.

P. Aluaro Semedo. Imperio de la China. 1. p. cap. 13.

Entre estos documentos politicos bien tendrà lugar vno moral, en que no cõ colores de la ponderacion, sino con verdaderos esfuerzos del sentimiento, declaramos los aforros de la purpura. Por afuera ya se ve que hermosa, y bizarra es; pero por dentro allà en los vltimos retretes de los coraçones de los Reyes, ò como son terminos del dolor los que en la primer apariencia fueron simbolos, ò Sacramentos de Magestad! Conocio esta verdad vn filosofo, aunque idolatra entonces que iba caminando a passo largo al conocimiento del verdadero Dios, Ietro digo, suegro de Moises, vino a ver, y a recibir al camino quando iba gobernando, ò capitaneando el pueblo, ò el exercito de Dios: violo sentado en trono, acompañado de personajes grandes, adorado de los vassallos, y quien duda q sus deudos, y familiares le darian mil parabienes, que huuiesse ascendido su yerno a tanta grandeza, y sublimidad. Pero el como cuerdo, porno dar quizá q reir, dissimulaua su sentimiento. Y el dia siguiete encierrase con el Governador muy a solas, y dizele casi al oido: *Stulto labore consumeris*, Exod. c. 18. Verdaderamente hijo que te tengo lastima, porque eres el hombre mas miserable que pudo percibir mi atencion. Tu no eres señor sino esclauo, porque que mayor afan, y fatiga puede auer en el mundo que estar todo el dia lidiando con vnos, y otros, despachando negocios, sentenciando causas, gobernando vna Monarquia, busca quiete ayude a llenar este tercio pesado amigo, elige consejeros, hombres de toda satisfacion, que te aliuien, y aun plegue a Dios que en tanta cuita te socorran. Y Moises que ya casi estaua en el mismo pensamiento, se reconuino en aquel parecer, y puso con breuedad en execucion su

Exod. 18.

COR-

consejo. O luzes hermosas que en estos emisferios de las Monarquias alumbráis a vnos, y otros sublunares, como disfranzó Dios sabiamente la esclauitud que padecéis con los esplendores de la purpura, y los decoros de la Magestad. el dia que el Principe se cubre de Coronas, y se arrea de Cetros, dixo otro grande filosofo Marco Aurelio cap. 43. a la hora de su muerte a su hijo Comodo, que le sucedio en el Imperio, el dia pues q̄ el Principe con sed de vn espíritu Real acerba a su Corona Cetros, aquel dia sujeta su hacienda a los codiciosos, la vida a los hados, la ceruiz a los tiranos, la fama a los embidiosos, y todo su Estado al parecer ageno. Quien vé estos luminares grandes Sol, y Luna, Presidente el vno de las luzes del dia, y el otro de las que se diuisan denoche, declamados por vna parte por Reyes del Orbe, Genes. cap. 1. *Fecit duo luminaria magna, luminare maius, ut præesset diei, & luminare minus, ut præesset nocti.* Si por otra los atiende, esto es, mirados a los beneficios que continuamente estan llouiendo sobre los mortales, repartiendo luzes, dando vida a mortales, beneficiandolos con sus influencias hallará que son con toda verdad esclauos de aquellos a quien gobiernan, assi lo testificó vna pluma de vn Rey sabio en el Psalmo 135. *Fecit, dize, Solem in potestatem diei, & Lunam in potestatem noctis.* Como estan sujetos al dia, y a la noche los que gobiernan a este, y a aquella? Por esso mismo, que no ay mas duro yugo, mas pesado tercio que el mismo imperio, y potestad. Cuenta Elio Esparciano que despues q̄ el Emperador Diocleciano auia gobernado diez y ocho años el Imperio se retiró, dexandolo todo, a vna casa de campo suya, y al cabo de dos años que vivia en ella le embiaron los Romanos vna soleinne embaxada, pidiendole les boluiesse a gouernar, hallaronle los Embaxadores en vna huerta escardando vnas lechugas, y podando vnas parras, y el les dixo estas palabras: *Pareceos amigos que quien tales lechugas ha plantado que no será mejor comerlas con reposo en su heredad que no boluer a los bullicios de Roma? Ya sé a que sabe barar, y reinar, dexadme en mi casa, que mas quiero ganar de comer con mis manos en esta quinta, q̄ no traer a cuestras el Imperio; por*

que suelo yo dezir, que solo al Emperador se ha de tener lastima, y al labrador embidia. Y si bien se mira, este no fue encarcimamiento, sino clara noticia de la verdad. Porque los açotes de las guerras, los clamores de la necesidad tienen tales ecos en el coraçon de los Reyes que aqui se cancera a lo encubierto la llaga que alli a lo manifesto se llora. Batallando estaua el Rey Saul cō sus ordinarios aduersarios los Filisteos, 1. Reg. 31. y dize la historia de Dios, que *Totum pondus prelij cõuersum est in Saul*, que todos los rigores de la guerra padecia el aflixido Saul, los enemigos que infestauan a sus vassallos contra el enderezauan las puntas, en su coraçon era toda la bateria de aquellos golpes. Joseph tambien supremo Gouernador de Egipto vio a sus hermanos en necesidad, y que quales tiernos paxarillos le pedian piando el sustento, por vna parte affigia su coraçon la necesidad, y penuria del pais a quien gouernaua, por otra los clamores de los propios, tantos validos de tantas ouejas que las acosaua el lobo ambriento de la necesidad, y aunque era hombre de valor crecieron de tal fuerte en su coraçon vnas, y otras olas amargas de sentimiento, que no lo pudiendo estoruar, rebentaron por los conductos de sus ojos, defauguando por ellos rios de lagrimas. Y el Principe generoso por no deslustrar con aquellos sentimiētos los esplendores de la Magestad, se apresura al retiro, se esconde de los ojos de la muchedumbre, y se harta de llorar, *festinauit, quia erumpebāt lachrymæ.* Ay dolor, dezia, de mi Imperio, que assi como es felicidad en la Corona amanecer en tiempos sossegados, nauegar con aires bonancibles de la prosperidad de la era, es suma infelicidad, y desconuelo reinar en tiempos alterados, y necesitados con hambre. Hà Dios santo si pusieras ya termino a la calamidad que padece esta Corona, assi te lo suplica este tu sieruo Joseph. Y anegado en vn mar de lagrimas naufragó a tempestades de suspiros, disimulando aquel sentimiento, y negándose en lo exterior a lo mortal, salio otra vez en publico aquel serenissimo Principe tan graue y seuro que nadie juzgara auia pechado aquellos nobles sentimientos a lo duro de la ocasion. Y de aquella Alteza podiamos dezir lo que de todas escriuio el

1. Reg.
31.

Genes.
43.

Conseruacion de Monarquias

el Reuerendissimo señor don Fray An-
 tonio de Gueuara cap. 16. de doctrinas
 de Cortesanos. O tu Principe generoso,
 como conoces que el reinar, y el valer es
 lo mismo que el gusano en la mançana, la
 polilla en la madera, el aguijon en la mue-
 la, que de fuera parece todo sano, y por
 dentro està todo carcomido. Vn grã-
 de texto he notado para este proposito.
 Tenia cercada, 4. Reg. 6. el Rey de Siria
 Benadab a Samaria, y la tenia en tanto
 aprieto con el largo asedio, que llegauan
 las madres a negarse a leyes precisas de
 naturaleza, y a comerse a sus propios hi-
 jos: Sentia el Rey de Israel como era ra-
 zon aquellas congojas de sus vassallos, y
 traia encubierto debaxo de la purpura
 vn aspero y riguroso filicio. Llegò pues el
 caso a tãto aprieto q̄ andãdose aquella Al-
 teza passado por el muro de la ciudad, y
 cuidado de lo necessario para la guerra,
 llegaron a el dos mugeres, la vna de las
 quales le propuso vna lastimosa deman-
 da: mi compañera, è yo, dezia, concerta-
 mos de comernos dos hijos que tenia-
 mos; ya yo, y ella comimos el mio, manda
 Rey que estè conmigo a derecho, en que
 matemos, y comamos agora el fuyo. En-
 tonces el Rey con duro desconsuelo, y
 despecho rasgò la purpura que estaua a-
 forrada en filicio, y lo hizo patente a los
 ojos de todo el pueblo: *Vidit omnis popu-
 lus cilicium quo vestitus erat ad carnem
 intrinsecus.* Casi lo mismo le sucedio al
 Profeta Isaias, andaua en Palacio cubier-
 to de purpura, al fin como muy cercano a
 la Magestad del Rey, traia empero deba-
 xo della vn penitente filicio, dissimulaua
 galas, y bizarras de Palaciego encima de
 aquella aspereza de aquel filicio, hasta
 que llegò a declararse con los riesgos de
 aquella Corte, y llamarla Isla rodeada
 de varios escollos, tormetas, y peligros,
 y descubrirse el hasta entonces oculto
 filicio, todo fue vna cosa misma: *Va-
 de,* le dice Dios, *solue saccam de lumbis
 tuis,* cap. 20. y esto fue despartir de tal
 fuerte los botones de la purpura, que se
 le pudiesse diuisar de todos su aforro que
 era aquel filicio, dixo Hugo el Carde-
 nal, entonces pues dice al Palacio, y a la
 Corte, que es Isla: *dices habitator Insule
 huius in die illa.* Y con razon muestra en-
 tonces los embeses de la purpura, haze a
 todos patente el filicio: porque al passo

que crecen los peligros, y las miserias de
 los vassallos, se descubren los sentimien-
 tos ocultos que taladran el compassiuo
 coracon de los Reyes.

Y no solo quando acometen a las Mo-
 narquias accidentes de lo mortal, es cõ-
 goxoso el oficio de regir hombres, sino
 aun quando corren aires bonancibles de
 prosperidades, vn genero oculto de mar-
 ticio ocupar el trono. Examinò Iesu
 Christo tres vezes a S. Pedro en su a-
 mor, Ioan. 21. y hallandolo en el constan-
 te le fia la Dignidad de sumo Pontifice:
Pasce oues meas, le dice. Y es muy digno
 de aduertencia con S. Iuan Chrisosto-
 mo, orat. de beato Poligoneo, lo que se
 sigue: A tus anchuras andanas Pedro
 quando eras moço; pero ya anciano te
 has de ir adonde te lleuaren, y otro te ha
 de ceñir. Fue dezirle, a obligaciones te
 llamo de sumo Pontifice, que te han de
 tener atado: *Hoc autem dicebat, signifi-
 cans, qua morte clarificaturus erat Deũ.*
 Pero adierte que este faulto, y grande-
 za de sumo Pontifice, es vn nuevo ge-
 nero de martirio, no te encomiendo ya
 que hagas extraordinarias penitencias,
 que no te seruira de pequeña el cumpli-
 miento de essas obligaciones. Dixo el
 Chrisostomo: y quien no adierte notò
 Seneca, que essas delicias Reales, essa a-
 doracion, y essa pompa todo sirue de a-
 tormentar al que lo goza: *Quis nesciat
 voluptates cum modum excefferint penas
 esse:* porque negarse vn Monarca por lo
 leuero a los ahogos licitos que goza cõ
 decencia el particular, no ser fuyo, sino
 de sus vassallos, sentir sus dolores por lo
 compassiuo, es vn filicio encubierto
 entre esplendores de
 purpura.



CA-

CAPITULO XXI.

*Son precisos los gastos para
lustres de la purpura, siente
Dios empero mucho super-
fluidades con dispen-
dios de misera-
bles.*

Necesario será pues que los vassallos ayuden a llevar a su Principe carga tan intolerable de cuidados, creciendo en ostentaciones de riqueza, y lustres de pō pa al passo que se augmenta el poder de su Reino, y las almenas de su Corona: porque yerran torpemente, ya sea los miseros herejes destes tiempos, ya sea politicos presumidos de erudicion en estrechar la pōpa de los señores temporales a vna deslucida mediocridad. Pues aun al sumo Pontifice por el costado de señor de vassallos se le permite mas que el ordinario estado de Pontifice. Y dezir q̄ el Monarca no ha de ser benefico a los suyos en el copioso numero de criados, a quien con cotidianas raciones sustente, no ha de hazer mercedes ordinarias, y extraordinarias de justicia, y gratitud sin dispendios de su patrimonio, no ha de tener en su Corte vno, y otro Palacio q̄ sirua de ostentacion de su grandeza, de opinion a Embaxadores, de aluerge a forasteros Principes, no ha de salir a caca las vezes que se acostumbra, y a los parques a recrear el animo, es pedir al Sol que sea Rey de los Planetas, y no alumbre a los sublunares, no luzga, y no chupe vapores de la tierra para desaguar los en su misma fertilidad: assi que señores no son estos gastos de deservicio de Dios no, sino aquellos que exceden terminos de lo razonable. Algunos hōbres ya doctos, ya juntamente espirituales los señalaron en sus escritos, a que me remito, mercedes excessiuas, y totalmēte desproporcionadas, jornadas, y fiestas impertinentes, salarios de juntas bien escusadas, y otras superfluidades a este tono, si se costean de hazienda de miserables ofendē a Dios grauissimamente: porque

tratar destas delicias los Principes quando el pueblo está affligido pone en riesgo a las Monarquias. Alcançò el pueblo de Dios, 1. Reg. 14. vna milagrosa vitoria contra los Filisteos en tiempo del Rey Saul, ibales ya con su exercito dando el vltimo alcance, quando sucedio que a deshora sintieron a Dios enojado, y que se desuiaua de su socorro, y temiēdo el Rey no estuuiese ofendido grauemente, escudriñò por medio de las fuertes el autor de tanto mal, cayò finalmente sobre el Principe Ionathas, y aueriguado el delito se hallò que en la extremidad de su vara auia prouado vn poco de miel, en tiempo que estava todo el pueblo pereciendo de hambre, por la obseruancia de vn vando que mandò hechar el Rey en los Reales, que nadie prouasse bocado hasta dar el vltimo alcance al Filisteo. Vierades embraucerse el Rey como vn leon, y acometer a quitar al Principe Ionathas la vida, y lo executara con efeto, sino se lo estoruara todo el pueblo. Conocia muy bien sin duda aquella Alteza quanto se enoja Dios que ayunando todo el pueblo se delicien los Principes sin necesidad, y se conocio entonces muy bien: porque cesò por aquel desorden la vitoria, y se escaparon los enemigos. Bueno fuera que anduieran los Hebreos a buscar pajas para fabricar adobes, atreados, y sin aliento, edificãdo superfluos Palacios para el Rey Faraon, y que el los gozara a costa de la sangre de miserables, del sudor digo de tales afanes. Por esso le embia Dios vna, y otra plaga, y lo anega con los suyos el iracundo, y brauo mar: porque como dixo el gran Politico Cassiodoro lib. 1. epist. 17. *Quis eum prudentiam habuisse putet, si tunc coeperit edificare, cum oporteat bella tractare.* Y dixo discretamente, *coeperit*: porque aunque mas crezcan las guerras, cosa forzosa es acabar entre el bullicio de las armas los edificios que empezaron el lucimiento, y esplendor de los Reyes en los tiempos de la paz. Y quien pregunto yo, dio el vltimo alcance a los Amalecitas, 1. Reg. cap. 30. que se estauan deiciando en festines, y banquetes, sino vn vassallo miserable, arrojado por trasto embarazoso de su amo en el paramo, para que siruiese de pasto de las fieras: el qual muy cerca ya de espirar de necesidad, y hambre

1. Reg. 14.

Cassiod. lib. 1. epist. 17

1. Reg. 30.

Conseruacion de Monarquias

fue el que conduxo al exercito de Dauid a que destruyesse à aquella gente, que se entregaua en delicias con dispendios de miserables. Y quien fue tambien la principal causa de que pereciesse Aman gran valido del Rey Assuero, sino la que da el diuino Espiritu de su ruina, y perdicion, *Rege*, dize, & *Aman celebrante conuiuium, & cunctis Iudeis qui in vrbe erant flentibus*, estar debanqueteando, y entregandose a vno, y otro passatiempo aquella Magestad con su valido quando estan llorando amargamente sus vassallos miserias presentes, y temores de lo futuro, pudo ser al Rey el vltimo riesgo, y lo fue para Aman su valido. Cuenta vn Capitán de los primeros que conquistaron con el famoso Hernán Cortes la Nueva-España: cuenta digo como testigo de vista, que estando aquellos soldados en vn pueblo que era cabeça de la Tlaxcala, llegaron los alcaualeros a pedir las rentas Reales, ò los impuestos del grande Emperador Moteçuma, venían los Indios bizarramente vestidos, llenos de oro, y pedreria, oliendo vnos ramilletes de flores, y con estas delicias venían a chupar las haziendas de vna gente miserable, quales eran los Tlaxcaltecas, que apenas alcançauan vnas pobres mantas con que cubrir su desnudez. Y este fue el primer auto de la tragedia del Imperio de aquel Monarca, como sabe ya el que lee historias, para que los Reyes prudentes tomé lecciones en estas ruinas de moderar gastos impertinentes, y superfluos, con dispendios de miserables. A manos deste desorden pereció tambien el Rey Herodes como cuenta el libro de los hechos Apostolicos cap. 12. adonde se dize, que aparecio vn dia esta Alteza en vn Regio, y sublime folio lleno de Magestad, y pòpa en presencia de los Tiros, y Sidonios, pueblos de gente miserable, y tan pobre que viuián como de limosna a expensas de aquel Rey, *eo quòd alerentur regiones illorum ab illo*, y testifican la glossa de Lira, y Cayetano, que sino fuera por el trigo que les daña Herodes, y vendia con mas comodo precio, perecieran sin falta alguna. Hizole pues vn razonamiento en el ya dicho trono, y vistiose vna sobreueste tan preciosa, que se las apostaua a las hermosas luzes del Sol, eralo tanto que parecia, dize el Padre Lorino, vna

cosa celestial, y soberana, y atiendase a lo que sucedio. *Confestim autem percussit eum Angelus Domini, & consumptus à verminibus expirauit*. No quiso Dios consentir tamaño desorden, que en presencia de gente tan necesitada, y pobre no se còdoliendo de tantas miserias, se deliciasse aquel Rey tan excessiuamente en fautos, y pòpas tan desmedidas, y assi le quitò no solo el Reino, pero la vida; castigo merecido de Magestades que gozan excessiuas glorias con dispendio de miserables.

CAPITULO XXII.

Vanos lisonjeros son causa de la destruicion de Monarquias.

NO ay cosa entre todas las criadas q̄ no tenga su contrario, assi dixo el diuino Espiritu por el Eclesiastico cap. 33. *Vnum contra vnum, duo contra duo*. Y el que de ordinario padece la Magestad de los Reyes, no son tanto exercitos de enemigos, quanto lisonjas de interessales. Es esta vna encubierta carcoma que se entraña a lo insensible en la purpura, y la roe, y consume. Bien lo conocio el magno Alexandro, como lo refiere Plutarco *de fortuna Alexandri*, entrauase intrepido por lo mas peligroso de las batallas, y diziéndole sus Capitanes que arresgana su persona, respondió: libradme vosotros de los lisonjeros que son enemigos ocultos, q̄ de los publicos, y declarados yo me librarè. Embiole el Rey de Siria al de Israel, 4. Reg. 5. a su intimo Priuado Amán con vna carta a la primer vista muy honorifica, en que le dezia: Sabete q̄ te embio ahi a mi seruo Aman, para que lo cures de la lepra que lo aqueja. Leyòla el Rey en presencia de los suyos, y rasgò de dolor sus vestiduras: no veis, dezia, como el Rey de Siria busca achaques con q̄ arruinar mi Monarquia, y acabar con mi persona: *occassiones quarit aduersum me*. Y còser assi que otro menos atento reputara grandeza aquella confiança, el Rey sabia muy bien que por el camino de aquella lisonja, aduirtio el Abulense, encaminaua

Eccles.
33.

Plutarco de fortuna Alexandri.

4. Reg.
5.

Abulense.
su

Esther

Bernal
Diaz e.
47.

Marco Aurelio
epist. ad
Cornel.

su enemigo el veneno de su odio a lo mas interior de su coraçon, por esso se inquieta, y alborota, temiendo la espada q̄ encubria aquella lisonja, y aquel fauor. No vendrà a mal tiempo por testigo desta verdad vn Filosofo aunque Gentil, Marco Aurelio Emperador in epist. ad Cornelium Imaginan, dize, los Reyes, y dizeles otros que si es grande la bazienda ha de ser mayor su fama, y que dellos no aurà memoria, sino inuentan alguna guerra, y que el Emperador de Roma de derecho es señor de toda la tierra. O Principes no se quien os engaña, que pudiendo con paz ser ricos, querais con guerras ser pobres: bueluo a dezir, no se quien os engaña, que teniendo todas necesidad de vosotros, os poneis en necesidad de todos. Hasta aqui vn Gentil que ha hablado como Christiano.

Iud. 5.

Que vano lo lleuauan sus Capitanes, y soldados a Holofernes al principio de su destruicion. O como le dezian que a expensas solamente de su vista auia de conquistar todos los puebllos de la tierra, q̄ era vn nuevo Dios, que auia amanecido en el mundo, para reducir a su obediencia coraçones duros, y pechos rebeldes, Dios de la tierra lo intitulauan, Iudic. c. 5. con el aire destas lisonjas se abalanço a hazer guerra a la mayor parte de la redondez de la tierra, y porque el Capitan Achior dixo sencillamente su parecer, y que se mirasse bien si era tiempo acomodado, o no, para emprender aquella jornada, le dieron todos de puntapiés, y lo arrojaron de si, y lo entregaron en manos de los enemigos. Corrio la misma fortuna el Profeta Micheas, el bien conocio q̄ era demasiado atrenimiento. dezir verdades a poderosos, rodeados de lisonjeros. Y assi viendo q̄ vna gran tropa dellos, 3.

3. Reg. 22.

Reg. 22. le estaua llenando de aire la cabeça al Rey Acab, y vno dellos en especial, que era el Adalid de aquella quadrilla, se auia puesto vnas puntas de toro, y como loco, o muchacho andaua de vna à otra parte haziendo visages, aclamando vitorias, pronosticando aumentos para la Monarquia, y que sus compañeros aplaudian aquellas profecias, y que (y era lo peor el Rey las solicitaua, o apadrinua) y que era grande el regozijo de aquella gente sencilla, de aquellos lisonjeros digo. El Profeta aunque quisiera dezir la verdad se encogio de ombros, assi lo ha-

zen algunos Ministros, hasta que le obligaron a dezir su sentimiento. Y ay dolor del, qual lo pararon! y assi sucedio ello, q̄ el Rey Acab quedò muerto en la batalla, y su exercito derrotado, y su Monarquia arresgada. O sino pregunto yo quié le quitò a Iulio Cesar la Corona de la cabeça, que auia ganado con el esfuerço de su braço, y valor de su persona, sino esta carcoma de Palacio, y esta peste de Monarquias? Lisonjeros, dize Plutarco, grandes enemigos de aquel Principe, q̄ ponian denoche nueuas Coronas a sus estatuas, para que el pueblo considerando, no ya dictador, sino Rey, se conspirasse en quitarle la vida: porque quien estiende mas de lo que puede en panes la barra de oro, no la sube de punto, sino la minora al passo que la adalgaza, y de barra solida que no se puede róper, la buelue hoja tenue a quié desparce por el aire el mas imperceptible aliéto delq̄ la mira. De aqui le vino todo el daño a vn Rey poco aduertido: esta fue digo la polilla que le cercenò no menos que diez Reinos, triste giron de aquella purpura. Vn consejo pidio Roboan, 3. Reg. 12. a sus ayudas de Camara, que le assistian de ordinario al estado de su persona, que responderia les pregunto al pueblo à cerca de minorar, o agrauar los tributos? Y siédo assi que los seniores con quien de antes se auia aconsejado le auian dicho con animos sencillos lo que le còuenia, à aquellos jouenes viédole inclinado a pèsamiéto altiuos, le dixeran conforme al sentir del Abulense: bueno seria señor que V. Magestad anduiesse al passo de los antojos de la muchedumbre, esso es caso de reputacion, muestrese vuestra grandeza hijo de sus mayores, Rey soberano, rinda los corcobos de esse pueblo, auasfallelo, respondalo con aspereza, que para esso es Rey, y tal Rey. Hizolo assi, y destruyose, perdiendo para si, y para su posteridad no menos que de treze Reinos los diez. Es excelente al proposito vn texto de la profecia de Daniel cap. 4. Alegre, y contento se passeaua por sus Palacios el Rey Nabucodonosor quando sus Cortesanos le llenaron la cabeça de vanas lisonjas, sublimando su poder, y ponderando su grandeza. Y como lo còfessò el Rey Assuero quando cayò en la cuenta de los engaños, y embustes de vn

Dan. 4.

Conseruacion de Monarquias

valido suyo, que fue Amá, los Reyes por su sangre, y nobleza, y no engañar a otros estan mas expuestos a que los engañen. Esto llamó aquella Alteza bondad, de q̄ abusan los lisongeros doblados, y astutos: el buen Rey lo creyó todo, y se puso en su juicio de su parte, y les dixo: cierto amigos que teneis razon. *Respondit que Rex, & ait, nonne hæc est Babylon magna?* respondió aquel Principe Babilonico: Cierro que creo lo que me dezis, porque mi poder, mi fortaleza, mi Imperio, y mi suma grandeza apenas cabe en mi imaginación, y esta populosissima ciudad, q̄ es vn corto milagro de la naturaleza, y del arte, apenas es vna corta cifra, vn confuso diseño de mi poder. Bueno va el aire de la vanidad; pero, ò prodigios! apenas acabó de enfartar tantos blafones, quando suena a sus oídos vna voz funesta que le dize: *Ablatum est Regnum tuum à te. Ea quitate la purpura, depone el Cetro, vete al campo, paxe con las bestias, porq̄ Regnum tuum transfuit à te;* q̄ tus lisongeros te pusieron en esse estado miserable. Esto mismo hizo el demonio con el primer Monarca del Orbe, que fue Adá: *eritis sicut Dii scientes bonum, & malū,*

Genes. 3. Genes. 3. Ea les dezia a los inocētes Principes recién salidos a la luz del Orbe, poco es el Imperio que os ha fiado Dios, cortos sus terminos, a otra esfera mas leuantada puede aspirar vuestra sublimidad, y no menos que a la de Dioses que lo pueden todo, que son dueños de los derechos, y fueros de la naturaleza, y no atendian los recién nacidos, dixo santo

S. Tho. Thomas, Doctor Angelico, 1. part. q. 62. 1. p. 9. art. 3. que para ser lo que deseauan auian de perder primero lo que tenían, y ni lo vno, ni lo otro lograron: porque se les cayó la Corona de la cabeça, y se le rebelaron los subditos, quando entendieron erã señores de todo. Ea que enemigos son estos lisongeros, è insidiadores de la Magestad, prueualo con recientes sucesos de la Corona de Francia, vn autor destes dias, en vnos, y otros engaños, con que plumas adadoras han inquietado aquella Corona. Estos fueron los que dieron fin con la del Rey don Sebastian de Portugal, impressionandolo que acometiesse aquella dificultosa Prouincia de la conquista de Africa, y pintandolo ya con razones afectadas Emperador de toda ella,

Dionis. Cartus. ibi.

Genes. 3.

S. Tho. 1. p. 9. art. 3.

Arbiter ad vindictas Gallias c. 3. n. 32.

a quien diuerfos Reyes de la Morisma rendian humilde vassallage, y annos tributos, y despues de aquella miserable rota que cō perdida de su Rey padecio aquella Monarquia, el Cardenal don Enrique reprehendia asperamente a estos lisongeros, y trataua de castigar sus engaños, y ellos se disculpauan con dezir, que como siendo su Alteza tio del Rey mal logrado, no auia estoruado sus designios? A lo que respondia el Rey, que ellos con sus persuasivas lisonjas lo tenían ya tan traçado que no queria escuchar sus razones, ni la sabia amonestacion de su tio el Rey Felipo el Prudente, eterno en nuestras memorias. Estos tambien (cuenta el Padre Mariana) hizieron graues daños al Rey don Iuan el Segundo de Castilla, y para colerar mejor su engaño le inuentaron renombres, y blafones exquisitos, puntales, como dize aquel autor, a Monarquias que caminan velozes al precipicio de su ruina. Ha llegado el ardid desta suerte de engañadores a tanto que teniēdo vn Cortesano no sē que pretension cō el Rey de Portugal don Manuel para lograrla mas facilmente, sabiendo q̄ el Rey trataua de no sē que jornada en la India, hizo enterrar en vna quinta suya vna losa viegissima, y muy carcomida, en que con letras antiquissimas estaua escrita a lo misterioso cō oraculo de alguna Sybila la insigne vitoria que auia de alcanzar en aquella expedicion el Rey. Trata luego de edificar vna casa en el puesto adonde enterrò la losa, abren muchos oficiales hondos cimientos, hallan la losa assi escrita, corre la voz de la nouedad por toda la Corte, manda el Rey buscar quien decifre aquella escritura (ya està dicho eran antiquissimos los caracteres) leen en ella grandes vitorias, logra su pretension el Cortesano, descubrese despues toda la maraña, y el Rey lo echò a Palacio, aunq̄ fuera harto mejor castigar para escarmiento de otros aquel atreuimiento; pues es el mayor que puede cometer la audacia en materias ciuiles, y politicas. No lo hizo assi el valeroso Capitan Indas Macabeo, 1. Macab. 9. el qual quitò la vida a vnos lisongeros, que trās fugas de los Iudios se passaron a los enemigos, y aconsejaron al Capitan Vaquides que emprendiesse jornada contra Simon: porque era imposible resistirse a su potencia, y valor:

Luis de Bauia cap. 41.

P. Mariana t. 2. lib. 20.

Fernan Lopez Castañeda in historia Orientali lib. 1. cap. 28. & Iacobus Monarch.

1. Machab. 9.

Gonçalo
de Illes-
cas lib.
6. cap.
228. §.
2.

lor: sucediòle como siempre muy al re-
ues, porque salio vencido, y entonces se
vengò a su placer el Monarca de aque-
llos aleues: porque a los que no quitò la
vida referuò para su triunfo, que no ay
otro mas glorioso que destes encubier-
tos enemigos. Costòle tambien la vida a
Abraham grande priuado de Solimã Rey
de los Turcos Otomano, el qual auien-
do emprendido vna celebre jornada con-
tra el Rey de Persia a persuasion suya,
proponiéndole facil la vitoria, fundada en
suma potencia, y auiendo salido al reues
el suceso, la Reyna le persuadiò al Rey q̄
quitasse la vida à aquel su valido: porque
mientras lo tuuiesse a su lado no podia su
Corona tener suceso feliz, y el lo hizo as-
si, con que pagò solicitar augmètos pro-
pios con daño, y ruina de muchos.

CAPITULO XXIII.

Otra causa de la destrucción de
Monarquias, es querer ocu-
par los Reyes Prouincias que
no son suyas, y enrique-
cerse con lo a-
geno.

HAnos dado ocasiò a la doctrina des-
te capitulo la de algunos Autores
Franceses, tocados a lo que parece del
vicio que reprehendimos en el passado.
Han querido abrir camino con sus plu-
mas a la Magestad del Rey Christianissi-
mo, en casi toda Europa, ensanchàdo los
terminos de su Imperio desde vno a otro
mar: entre los quales Besiano Arroyo,
Doctor a lo que se intitula de la Sorbo-
na, echa a volar la pluma, y discurre con
ella desde vno a otro polo, adjudicando
en el folio cièto remotissimas Prouincias
a los ensanches de aquella Corona, de for-
ma que funda en conciencia estar todas
ellas obligadas a restituir al Rey de Frã-
cia quanto posseen, y a recobrarlo por las
armas los Franceses. Y en orden a este fin
intenta aquella Corona conquistar Pro-
uincias que de verdad no le pertenecen,
como se vio en la jornada còtra Lorena,

y la Alfacia, y las que contra Flandes,
Alemania, è Italia llenan de sangre, vna,
y otra campaña: esta doctrina autoriza el
fello de los Doctores de la Vniuersidad
de la Sorbona, esta suena en metros de
Poetas, y aun en cantinelas de los rapa-
zes, a cuyos fundamentos han respondi-
do plumas doctas, y eruditas al rayar de
cuyas luzes bien pueden sepultar los es-
critos que còtienen tantas quimericas so-
fisterias, vnas, y otras plumas. A quien
adestrò la mano de vna purpura Eclesia-
tica, infausta a prosperidades Catolicas.
Asi que como digo, han entregado ya al
oluido aquellos discursos los esplendo-
res de la verdad que contienen aquellos
escritos, como en los actos Apostolicos,
cap. 19. entregaron al fuego vnas vanas
curiosidades, entre figmentos Poeticos,
y Astrologicos los recien convertidos,
qui fuerant curiosa seētati, vièdo que los
Doctores de la santa Iglesia, aunque im-
peritos en el idioma, llanos en la doctri-
na, y en el estilo casi contemptibles, apo-
yauan la verdad con tales esfuerços, que
desvanecieron, y aun reduxeron a pauca
tantas quimeras, y deuaneos: porque a la
verdad, dize S. Isidoro lib. 3. de summo
bono, esta necessita muy poco del afeite
de plateadas razones, y de poeticos colo-
res; de los quales estan salpicados aque-
llos escritos; *quia sepe reperitur*, dize,
simplicitas veridica, & falsitas composita.
Batallauan los santos Padres en vn
Concilio contra los Hereges Arrianos,
grandes sofistas, y aunque tenian de su
parte la verdad, y no menos que intali-
ble, vno entre otros versado grandemē-
te en tropologias, parece iba confundiē-
do la veridica llaneza de su disputa. Salio
entonces a la defensa de la Fè vn Obispo
santo, llamado Espiritidion, de los cògre-
gados en aquel Concilio. Este no auia
professado letras, antes biē la mayor par-
te de su vida auia sido pastor de ouejas, y
auia trocado a fuerça, y braços de su vir-
tud, y milagros la cayada rustica en bacu-
lo Pastoral. Salio pues a la estacada el
valiente Capitan de la sabiduria de Dios,
y dixole al sofista: escuchame, hombre,
vno es Dios en essencia, tres en personas,
subsistencias que terminan aquella sim-
plicissima naturaleza, y por aqui iba, no
ya exponiendo, sino proponiendo el mis-
terio de la santissima Trinidad, dixo, y

Arbrit.
ad vindi-
cias Ga-
licas c.
2. §. 24.

Astor.
19.
S. Hier.
epistol.
150. q.
11.
Baronio
tom. 1.
anna.
an. 45.
§. 33.
Ioseph.
in Baro-
nio, ibi.
Nicefo-
ro lib. 8.
cap. 15.
Vincēt.
specul.
historia.
Ecl. lib.
10. c. 13.
S. Ant.
2. p. t. 9.
cap. 3.

Conseruacion de Monarquias

suspendiose vn rato el logico, y boluendo en el acuerdo de la verdad con vn repentino mouimiento del cuerpo, dixo a clamores, conuencido me has, ô Serapiô, confieso firme el recondito misterio que impugnaua. Grande es la fuerza de tu verdad. Catolicos son aquellos Doctores, quien lo duda? Pero nadie me negará que está muy inficionada Francia de Hereges, que es contagion pestilente, q̄ fino pega la doctrina, cūde por lo menos en el modo de disputar: ademas que algunos graduados por la Sorbona, se lician en opiniones muy anchas, y que de segundo lance dan materia adogmas contrarios a la Fè. Tambien está claro que son algunos, y ellos assi pocos basta a hazer el daño que muchos, y desta data deuián ser aquellos que refiere Candeno in apparatu annalium, honestaró el repudio de la Catolica Reyna Catalina, por Enrique Octauo, y el casamiento de aquel Principe con Ana Bolena, que fue origen de la Apostasia del Reyno de Inglaterra, y que introduxo en la Santa Iglesia, y en el Orbe tantos escandalos, y tantas miserias. Assi que deste genero de lisonjeros trató el capitulo passado, y no de otros, que tambien han hecho harto mal. O Reyes, ô Principes! estos hombres, perdonenme, pestilentes, son el encubiertogusano que destruye el hermoso, y proceró arbol de vuestras prosperas, y dilatadas Monarquias, acabadlo ya de creer. Vna Junta de Estado, y de Guerra hizo el Rey Nabucodonosor, lib. Iudith. cap. 2. era sin duda prodigiosa la proposicion en la Junta, esto es vna gran preñez de vnos pensamientos generosos, y verdaderamente Reales vnos misterios, y celages, *mysterium concilij sui*. Ea salga a la luz del Orbe este protento: *Dixit cogitatione in suam in eo esse, vt omnem terrã suo subiugaret imperio*. Grande cosa dixeron los votantes, parto de verdad de vn coraçon Regio. Pareceme a mi que vnos se le postrarian en el suelo, otros le cantarían el victor, y todos le acumularían victorias. *Quod dictum cum placuisset omnibus*. Y no hūto entre tanta gente de bien vno solo que reprehendiese con el silencio aquellos vanos aplausos. O alieues, ô enemigos! Y bien, no sabeis vosotros que esta cōfessando essa sencilla Magestad que antes que emprendiese essa

infausta guerra no tenia enemigo ninguno su Corona? que despues q̄ la dio principio, todo el mundo se ha puesto en arma contra el, que la paz se boluio en sangre, la riqueza en mendiguez, la quietud en desassosiego: *Vt defenderet se de omnibus regionibus his*, cap. 1. y que el mismo vando Real suena: *Vt defenderet se*: y que los Embaxadores que fueron a los Reinos forasteros, vinieron afrentados, y con las manos en la cabeça, y que sabeis vosotros lo que sucederá en lo futuro, y que rotas padecerá essa Corona? ô fino traslado a la de Betulia, iba a dezir a la de Lerida, Fuente-Rabia, y Suecia. Ea dexemoslo aqui: yo vi vnas conclusiones, ô faras, por mejor dezir, que se cogieron en la tienda del Principe de Conde en Fuente-Rabia, a donde se dexó retratar aquel Capitan Carlo Magno, moderno, que restauraua las conquistas del antiguo en Italia, Alemania, Flandes, y España. Y con estas lisonjas venian sus soldados tan ciertos de la vitoria, y de recostrar lo que no era suyo, que ya traian consigo el menage de la paz, el adorno de sus casas, las delicias para el Pais. Y assi sucedio ello, reptiré: Ea date priessa Principe de Amon, le dize Dios por el Profeta Amos, cap. 1. Date priessa a atormentar circunuezinas Coronas, y molestar agenos vassallos con vna, y otra campaña, hasta intentar sacarles las entrañas. O misera Cataluña, que fuiste teatro de semejantes crueldades! *Eo quod discederit pregnantes Galaad ad dilatandum terminum suum*, diziendo, que todo lo que intentas conquistar es termino de tu dilatada Corona, que te la han cercenado felicidades de comarcas, que a buen seguro que no te vayas alabando: *Succendam ignem in muro Rabbà*, aqui vsara otro de la alusion de Rabbà a Fuente-Rabia, yo no. Essa tu vana presuncion ha de ser el fuego que moleste tu Reyno, quando quisiste talar con ella el ageno. O que enojos de Dios contra otros Principes! porque intentauan ensanchar el Reyno proprio con perdidas de los agenos. Assi se lo dixo a los de Iudà, por Osseas cap. 5. *Facti sunt Principes Iudà quasi assumentes terminum*. Y era el caso, dize Rufino Presbitero de Aquileya sobre este Profeta, que los del Reyno de Iudà, con ser assi que eran Catolicos, se confederan,

Candeno
in appa-
rat. an-
nal.

Iud. c. 1.

Amos 1.

Osseas 5.
Rufin.
in Osseas.

uan, y coligauan con los infieles, esto es los Assirios, para a rio buelto ganar las plaças de los otros diez Tribus, diziendo, que por antiquissimo derecho pertenecian sus tierras al Rey de Iudá, y que no auia sido valida la possession de los successores al Cetro de Ieroboan: porque fue tirano de aquellas Coronas, rebelado contra su señor natural Roboan, Rey de todos aquellos Reinos: como si ya los diez desde entónces desmembrados de aquella Corona no estuuiessen amparados de la prescripcion que les concedieron los siglos, y de otras muchas causas que apoyauan aquella retencion, y con estos vanos pretextos se mancomunauan con naciones infieles, para a rio buelto ocupar las plaças que no eran suyas. Así dize Dios: *Effundam super eos iram meam.* Yo yo destruire a gente que tal haze, y luego añade: *Calumniã passus est Efraim.* O como te molestan injustamente Corona de Samaria estos tus hermanos: porque no les deues nada, tuyo es ya lo que posees, o como te calumnian injustamente tu possession. O quanto siente Dios que se valga Francia de estos mismos pretextos, para tomar las armas, no ya contra Samaritanos Apostatas de la Religion verdadera, sino cótra Catolicissimos Españoles. Cessen ya armas tan mal cimentadas, para que no se cumpla la amenaza de Dios: *effundam super eos iram meam,* que siente en lo viuo del coraçõ ver mezcladas no ya vanderas de Iudios con Assirios, sino de Catolicos con Hereges, para despojar a su dueño de sus ciudades. Hable agora vn Emperador Sabio Marco Aurelio, escriuiendo a su amigo Cornelio. *Contetar se deuia, dize, Roma, con la tierra de Italia, sin que conquistasse los Reynos de Asia, por tomarlo ageno. O si supiessen los Principes que cosa es inuentar guerras en tierras estrañas, q̄ trabajos buscan a sus personas, que cuidados a sus pensamientos, q̄ alborotos a sus vassallos, que fin a sus tesoros, que pobreza a sus amigos, que placer a sus enemigos, que ponçõna dexan a sus benederos propios? To te juro que si assi como yo lo siento, lo sintiessen, no digo yo derramando sangre por fuerza los tomassen; pero ni aun de grado cõ lagrimas, ofreciendoseis, no los quisiesen.* Mas que contento estava el Rey Acab viendo que con las iniquas trazas, y

Marco Aurelio ad Cornelium.

ardides de su muger Iesabel auia ocupado la viña de Nabot, quitando aquella heredad de sus mayores a su justo, y legitimo possedor: no te alabes Rey iniquo, le dize S. Iuan Chrisostomo, porq̄ dentro de muy poco tiempo llorarás las vidas de setenta hijos tuyos, cuyas cabeças entraron por Palacio, metidas en vnos cestos de vendimiar, *miserunt in cophinis*, 4. Reg. 10. esse es el fruto que facaste de aquella heredad, la vendimia, o los racimos que te rindio aquella viña, y quando tu falsa compañera te tenia lisongeado, aplaudiendote Rey soberano, y poderoso, y que como tal te podias entrar en lo ageno, como si fuera propio, te quitò Dios la vida infaultamete, açotò tu Reyno con guerras ciuiles, y perdiste lo propio quando quisiste hazerte dueño de lo ageno. Esta es la causa, dize el Padre Aluaro Semedo, 1. parte del Imperio de la China cap. 12. porque auiendo tenido el grande Emperador Chino en tiempos passados tributarios ciento y catorze Reynos, y eximiendose los mas dellos deste vassallaje por varios acontecimientos de las edades, nunca aquel politico Monarca, ha tratado recobrar por armas lo que ya espõtaneo auia dexado, o donado, o se auia escapado por otro caso de su Corona, contentandose con lo restante, y logrando antes con la paz lo propio que andar siempre buscando lo ageno, duro a adquirir, y dificultoso de sustentar. Suele el Turco trauar guerras con confinantes fundado en los interesses de la presa, en que van, dize el Peregrino, grandes tropas de mercaderes a cautivar, o comprar prisioneros, llevando ya antemano las cadenas con que los han de aherrojar, para hazerse ricos con la presa. Esto mismo hizieron otros tratantes, 1. Machab. 3. los quales sabiendo que el Rey Antiocho embiaua a su Capitan Lisias cõ vn poderosissimo exercito contra los Israelitas, se le juntaron de vnas, y otras partes, y dieron al Capitan gran suma de dinero a cambio de los cautiuos que por el les auia de boluer, de forma que ya aquel exercito era mas compañía de mercaderes que iban a comerciar con la guerra, y a hazerse ricos, y poderosos con los despojos de otras Prouincias, que campo de soldados que batallauan en vanderas justas con las condi-

S. Ioan. Chris.

4. Reg. 10.

Peregr. de re Turcica.

Conseruacion de Monarquias

Ad Roman. 12. diciones que piden las armas, por cuya causa ha sido en todos tiempos tan dificultoso conseruar España, paz con Francia, que casi ha tocado vn imposible de quien parece dixo S. Pablo ad Rom. 12. que si era cosa factible, tuuiessemos paz con todos los hombres. Y con aquella nacion ardiente, y belicosa, si se ata el hilo quebrado tantas vezes de la paz, no ya lo desatan, sino lo rompen, porque ayudã a derramar tanta sangre, pretextos quimericos de enriquecer la Corona. Entre lo que especialmente encomendò el Emperador Carlos Quinto a su hijo el Rey Prudente, lo mas singular fue que tuuiesse paz con Francia, no empero, dize don Lorenzo de Hamen se pudo cumplir por las causas que en la vida deste Principe señala. Y en orden a lograr este fin se casò con la hermana de Carlos Nono de Francia, llamada por el mismo doña Isabel de la Paz. O si quisiesse el cielo que dos Monarcas firmes columnas de la santa Iglesia la gozaran en comun beneficio de toda Europa: si nos concederã Dios esta petition, y entorpeciesse primero plumas de politicos lisongeros, que incitan discordias entre tales Principes, fomentan perniciosas confederaciones con Hereges, y son con grande riesgo de sus conciencias, ay dellos la causa principal de tan crecidos males.

CAPITULO XXIII.

Los aduersarios de la Monarquia Catolica asiangan su conseruacion.

Phil. lib. 1. de vita Moisi. HA enseñado siempre la experiencia que todas aquellas Monarquias que tienen a Dios por auxiliar, aunque contra ellas se conspiren vnos, y otros enemigos, y parezcan amenazan ruina, tienen en ellos mismos visos hipotecada su mayor firmeza. Fue simbolo desta verdad en sentimiento de vn Filosofo de Iudea llamado Filon, lib. 1. de vita Moisi, fue digo viuo retrato desta verdad la zarça misteriosa de Moises, combatida por to-

das partes del fuego, verde empero, y lozana. Fue dezir Dios a aquel pueblo affligido con las duras tareas, y afanes de Egipto que se alétasse, porque el fuego de tantos enemigos como lo cercauan auia de estar tan lexos de reducirlos a nauesa, que antes bien le seruia de riego fecundo, de dulce marea, y de verdor apacible, y que aunque se viesse espinado qual zarça entre tantos agrauios, y hostilidades supiesse que tenia a Dios consigo, que era altar de su Magestad, y que en esse culto, y religion tenia hipotecados los vencimientos de tantas hostilidades. Esto mismo le significò tambien al sumo Sacerdote Aaron el dia que lo viò infestado de motines, y guerras ciuiles, de los que intentauan despojallo de su sagrada dignidad, en darle por simbolo della, Num. 17. vn almendro florido, simbolo, como lo testifica el mismo Dios en el cap. 12. del Ecclesiastes de las canas. Fue lo mismo que si le dixera: alientate Sacerdote mio; porque aunque qual almendro temprano, y anticipado te veas combatir del yelo, del cierço, de la escarcha, y de las demas inclemencias del erizado hibierno, por esso mismo has de encanecer, no te agostaran esos aduersarios, no te marchitaran essas contradiciones: porq̃ aunq̃ amaneciste temprano duraràs eternidades. En cuya conformidad, sino me engaño, contemplò S. Iuan en el Apocalipfi cap. 21. a la Monarquia de Dios en la ciudad santa de Ierusalen expressada, que aunque parece se precipitaua desde el cielo a la tierra: *descendentem de caelo*, era esso a los ojos flacos del ignorante: porq̃ entonces estaua mas firme, al fin como aquella que tenia en el cielo sus fundamentos, assi lo dixo el mismo Apostol cap. 21. *Fundamenta eius duodecim Apostoli*, y a despecho de aquella baxada auia de subir entonces con mayores augmentos, y creces. Era dar a entender que aunque contra los Catholicos se coligasen los infieles, y los Reyes de la tierra les diessen aliento a la persecuciõ, y armas para destruirlos, estauan firmes en el cielo los fundamentos de su permanencia, firme hipoteca a su conseruacion. Lo qual sino me engaño, quiso dezir la Sabiduria eterna quando significò por cimientos de su Imperio las volubles olas de la mar, y la debil columna de vna nube por el Ecclesiasti-

Num. 17.

Apocal. 21.

Apocal. 21.

Ecclesi.

24. *Eccles. laui, & tronus meus in columna nubis.*

Ay cosa mas inconstante, y flaca que mar, y nube? Simbolo de vna conseruacion menos que diaria, aquel que se muda casi por instantes, esta que empezar, y acabar es todo vna cosa misma. Es pues menos durable que vna flor vn Rey magnifico, y soberano, que parece se las apuesta a toda vna eternidad. Effen mirado a essa luz; pero si se considera que vn trono colocado en las olas de esse iracundo mar esta cercado de borrascas, de vaxios, de collos, de furiosas olas, y q se assienta en vna nube esta batallando con agrauios, tales son las nubes para con esse Rey de la naturaleza el Sol, que ingratas con ser sus hechuras en auerlas el leuantado de lo mas infimo de la tierra, no tratan de otra cosa, ni tienen otro assumpto que escurecer sus luzes, y eclipsar su hermosura. Si digo se considera, que en mar, y nube padece esse trono agrauios, se hallara que batallar con ellos, es solicitar su conseruacion; ya el mar viene a seruir de pavimento de marmol, ya la nube columna de bronze que pregona vitorias, y solicita dichosamente prosperidades, a donde vienen nacidas vnas palabras de Salustio hablando con la dilatada Monarquia de los Romanos: *Non orbis terrarum, nec cuncta conglobata gentes contundere poterunt hoc Imperium.* Aliento Espanoles, aliento, que aunque Hereges se coliguen con Hereges, aunque Catholicos sean sus auxiliares, y les den las manos de vna, y otra liga, aunque los vassallos sacudan el yugo a la sugesion de su Principe, aunque oy en casi toda Europa suenen armas contra la Corona Catolica, han de ser irritos todos sus conatos, han de ser felicissimas nuestras campañas, como lo fue la passada, gracias al cielo, nos ha de dar Dios repetidas, y gloriosas vitorias, mientras que no nos concede la paz, y concordia tan deseada.

Salust.



CAPITULO XXV.

La clemencia de los Principes da firmeza a las Monarquias.

Otra hipoteca de la conseruacion de la Monarquia de Dios, nos dize el diuino Espiritu, Prouerb. 20. es la clemencia, y mansedumbre de los Reyes: *Roboratur, afirma, clementia tronus eius.* Y justamente: porque quanto mas facil es de mouer el coracon del hombre por conueniencias, que por amenazas, tanto es mejor de gouernar por blandura, y con maña, que por rigor. Vna, y otra vez instituye Dios, o substituye su Imperio en Adan, y Noe, siempre empero les encomienda que no gouernen por miedo, sino por amor, y que las asperezas, y los rigores solo se executen con los animales brutos del campo, y no con todos; porque aun ellos se exasperan con el rigor, *Genes. 9. terror vester sit super cuncta animalia terra.* Y notò delgadamente S. Gregorio Papa, que el hombre es animal mas domestico, y assi deue ser lleuado no por el camino del azote, sino del premio, y del amor. Digno es el santo Prelado de ser oido, si siempre en esta ocasion: *no ait sit super homines, qui futuri sunt, sed sit super, cuncta animalia terra, & ideo ei dicitur, vt ab animalibus, & non ab hominibus timeatur.* Porque si el gouerno es aspero, duro, y riguroso, se trocará los hombres en fieras obstinadas, indomitas, y cruels: vnos gouernadores, o ministros, dize Dios por Isaias cap. 52. he puesto a este mi pueblo que abusando de la potestad lo tratan con grandes rigores: *Dominatores eius iniquè agunt;* pero paganlo mis decoros, *& iugiter tota die nomen meum blasphematur.* Contra mi bueluen los azeros de sus lenguas, de mi se quexan, auindose de quexar dellos, y estan esos ministros tan lexos de remediar cosa alguna por esse camino, que yo padezco dispendios, porque es de rigor. Fr. Crisostom. *Qui vult a mari languide regnet manu inuisa, nemo ad Basil.*

Prouer. 20.

S. Greg. Pap. lib. I. moral. cap. 11.

Fr. Crisostom. in epist. ad Basil.

Z im-

Conseruacion de Monarquias

Pr. Cris. imperia retinuit: dize en pocas palabras, *of. in E* no se conseruan las Monarquias por el capitulo. *ad* mudo del rigor, sino de la suauidad, y blandura; por este camino empezò la de los Hebreos en Dauid, de quiẽ testificò Ma-

1. Mat. 2. *thatias .i. Macha. 2. Dauid in sua misericordia consecutus est sedem Regni.* Porq̃ albergò carinosamente a vnos hombres afligidos, y opresos con deudas que se vi nieron a valer del, y asì notò el Padre S.

S. Grg. Gregor. Papa lib. 4. cap. 1. in cap. 10. lib. 4. c. 5. in *Papali.* 1. Regum, que adierte el Texto Sagrado, que mandò Dios vngir a Saul, por el *cap. 10.* Profeta Samuel con vna ampolla pequeña de azeite, y a Dauid con vn vaso grande de lo mismo; porque el azeite es simbolo de la clemencia, y auia de ser mui corto el Imperio del vno, y mui larga la sucesion del otro, lo qual se significò con el vno, y el otro vaso, el que contenia poca clemencia, esto es poco azeite, era corona de por vida, el que mucha era estable, y duradera, significaua al fin, que el trono de Dios en humana carne, nieto de Dauid no auia de tener fin, porque se cimentaua en misericordia, como lo dixo

Isai. 16. *Prosperabitur in misericordia soliu n.* La dilatada, y prospera Monarchia de los Romanos, con la mansedumbre, y clemencia, fue tambien creciendo, como dizen, a soplos, de los quales testifica Dios. *1. Machab. 8.* que con sufrimiento, y tolerancia, se hizieron absolutos dueños del orbe, *et p̃sederunt omnem locum consilio, et patientia.* Murmurauan algunos cortesanos, de q̃ el buen Emperador Marco Aurelio, en las fiestas del Dios Iano, quando yuan todos los estados, y diferencias de gente en procession, cada vno de por si a los Templos, el vestido con insignias Imperiales se entremetiese en la de los esclauos, pareciales abatimiento de la dignidad Imperial aquella llaneza, y el docto Emperador tapò desta suerte todo portillo a aquella calunnia. En

1. Mat. 8. *Marco Aure. c. 17.* *Epist. ad Antigonum.* *los libros he leído, dize, y en mi lo he experimentado, que el amor de los subditos, la seguridad del Principe, la Autoridad de el Imperio, y la honra del Senado, la conseruã los Principes, no con seueridad, sino con agrado, y mansedumbre, ò quantos Principes de mis antepassados he leído auerse perdido por mostrarse sacudidos, y a ninguno por ser amoroso, y profligie, reboluiendo los annales de la casa Numantina halle mu-*

chas cartas de los Reyes de Oriente, que empezauã asì. Nos el Rey de los Partos en Asia, a los Padres conscriptos de Roma al Reyno venturoso de Italia, y a todo su Imperio, que tiene nõbre de Romanos, Salud a las personas embiamos, y paz, y tranquilidad a vosotros, conq̃ queda ya prouado, q̃ la clemencia en los Principes, cimienta Imperios, y dà firme conseruacion a Monarquias.

CAPITULO. XXVI.

En que forma deuen ser tratados los rebeldes, y descontentos, para que se conserue la Monarquia.

DE la doctrina de el capitulo passado està llano el passo para la determinacion de la duda, que preguntamos en el presente, diuididos veo en ella vnos, y otros politicos que la tocan, porque ay de entrambas partes razones, y congruencias que hazen vno, y otro parecer plausible: ha enseñado empero siempre la experiencia, que no son estas las llagas que piden rigurosos canterios, sino blandos, y suaves fomentos, porque lo demas no ser uiria de otra cosa, que de dar nueva leña a nueva llama, y el temor es afecto muy violento, y que procuran los hõbres descarrarse del, aunque sea con dispèdios de la mesma vida. Asì, que olvidar agravios, solo lo saben executar animos Reales, y acariciar con beneficios, quando se temian grandes castigos, es noble traza de cautuar voluntades, que no ay ninguna, por mas rebelde que sea, que no se dexen llevar de su proprio interes. Este es el empeño de la presente doctrina; no porque en estos tiempos calamitosos, sea necesaria a execuciones generosas, sino a rendir aplausos de la piedad paternal de nuestro Catolico Principe, que la reduce estuudioso al comun beneficio de su Monarchia. Todas las naciones, pues, de el Orbe, regidas de la luz de la razon cõspiraron en esta politica; pues, como afirman Aristoteles, y Ciceron, lib. 1. de rector. c. 12. & lib. 1. de benefi. equiuocaron al forastero con el rebelde, significando a los

*Aris. li. 1. de re-
tor. pre
c. 12.*

Cice. li.
1. de be-
nafi.

a los dos con vn mismo nombre de *Hostis* pretendiendo, aduertè Tulio, suauizar la tristeza del hecho, con la mansedúbre del nombre, y que el mismo nombre de forastero, ò aduenedizo, estuuiessè disculpando la poca lealtad de el vassallo rebelde, y desterrando de la memoria las ofensas de la rebelion, porque de verdad es peligrosa la desesperacion, q̄ puede causar en el animo del descontèto, seguir vn agranio con porfia. No me vayas en el alcance con la tuya le dize el Capitan Abner à Azael lib. 2. Reg. cap. 2. *quia periculosa est desperatio*, aora sabes, que pone en nuevos empeños al opresso la poca esperança de la euasion, y que las armas q̄ se tomaron por antòjo, se continuan con pretextos de natural defenfa, este inconueniente tiene, escriuiò vn varon erudicto de esta edad, vfar de rigor con la primer Ciudad leuantada, quando se intenta reducir, ò auassallar las demas, porque quitádoles la esperança del perdon, y abriendoles de par en par la puerta de los rezelos, se haze en ella ya pertinaz la defenfa, continuada en su imaginacion, hasta rendir el vltimo aliento. Por esta causa suelen algunos Autores poner en duda lo que cuenta de Scipion Africano, Plutarco, que apaciguò vn tumulto de los soldados Romanos, que estando el enfermo en Cartagena de Levante, y ellos presidiando nuestra Ciudad de Valencia, se le rebelaron, dudando digo, que quitase a los principales la vida, y que con nuevo sacramento de fidelidad, afiançasse la de los que quedauan, porque entonces no multara a pocos la pena, y detuuiera el exemplo del castigo a muchos, como alli se dize, sino que lo vno, y lo otro azedara los animos de la muchedúbre, y la empeñara en continuar el rebelion. Antes cuentã, dixo, asì se olvidan ellos de lo q̄ hizierò tã presto, como yo me olvidare. Anibal tãbien, Capitã famoso de los Cartagineses, refiere Plutarco, que alcanzada vna grande vitoria, mandò que libremente, sin rescate alguno, se diese libertad a los del nombre Italico, para q̄ multiplicado pregoneros, de su clemencia, y liberalidad, auassallase corazones rebeldes, y pudiesse por aquel camino reducir a su sequito a los menos aficionados.

No serã tampoco razon, ni lo pide la Iusticia, que los que dieron origen con

grauissimos insultos a mal tan grande, y encendieron llama tan horrible, se quedè sin castigo alguno, ademas, que no se puede presumir, que obre en animos tan inquietos, y amigos de nouedades, tãto la excessiua blandura del Monarca, que los trueque a opuesto estado, teniendo ellos en el de la inquietud librados sus creces, y afianzados sus aumentos. Castiguense, no lo digo yo, sino Dios, instruyendo politicos, castiguense en buen hora, sea pues con tal remplança, que entiendan los demas, que aquel castigo no nació de animo sanguinario, ni afecto a tomar vengança, sino recto, y prudente; por aquel costado, porque no quiere dexar quexosa la Iusticia, por este por que cauteia la seguridad de su Monarchia, y procede con tal tiento en el castigo, que en logrando este intento, no passa vn punto la linea del rigor, sino que lo estiende a regiones diuersas de suauidad, y clemencia. Asì lo enseñò Dios, ò Monarcas, en los Numeros c. 16. Huuo en su pueblo vno, entre otros peligrosissimo rebelion, y motin, contra el Monarca que los regia, fue el motin de mui temerosas consequencias, porque se reuelaron contra Moises, y Aaron, tres cabezas de vado, Chore, Datan, y Abirò, hombres de sangre, y de partes, y lleuaron tras si numerosa muchedumbre del pueblo. Y llegado Dios a tomar satisfacion de aquel delito, consta de el cap. 26. que pereciendo Chore, Datan, y Abiron, tragandolos viuos la tierra, quedarò en saluo las vidas de los hijos de Chore. Y para que ello sucediesse asì, dize el sagrado Texto, que obrò Dios vn grande milagro, y fue, que abriendose la tierra para tragar a Chore, Datã, y Abiron, quedarò los hijos de Chore suspensos en el ayre, sin padecer de aquella ruina comun el menor daño, y lesion: *factum est grande miraculũ, vt Chorè pereunte filij illius non perirent*. Y serã razon escudriñemos la causa de vn prodigio a mas de grande, lleno de misteriosa significacion. Y fue el caso, que dos de aquellos tres Principes, q̄ tragò la tierra, esto es Datan, y Abiron, eran cabezas en el Tribu de Leui como consta del c. 26. de los Numeros a la qual familia, por orden, y disposicion de Dios estava adjudicado el Sacerdocio, como consta del Deuteronomio cap. 33. y estos dos grandes señores en còpañia de Chorre

Xum.
16.

Conseruacion de Monarquias

rè se auian amotinado, y rebelado de primer lance contra el sumo Sacerdote Arò, y de segundo contra su hermano Moises, Monarca politico de aquel pueblo, sobre contender que a ellos se les denia el Sacerdocio, y de los hijos destes dos Principes se podia recelar, y con razon continuassen la rebelion de sus padres, al fin como aquellos que heredauan con la sangre la pretension, y con los mayorazgos el humo vano de los altiuos pensamientos de su ascèdècia; de los hijos de Chorè no podia auer aquel recelo: porq̄ estauan excluidos totalmente de la pretension del Sacerdocio, por no ser de la Tribu de Leui. Y si bien es verdad que fuerõ igualmente culpados en la rebelion de su padre, el murio porque fue principal cabeza, y ellos quedaron viuos por exemplo de la misericordia de Dios, y por testigos de q̄ solo en aquel castigo pretendia cautelar riesgos futuros, no castigar fevero culpas, y demasias passadas. O si estos justos receios de altiuos pensamientos se huieran cautelado en esta Catolica Monarquia, es sin duda no padeciera los dispendios que oy padece. Y que efecto señores, si se piensa, engèdrò este perdón tan a tiempo de los hijos de Chorè? Que quedassen ellos, y toda su posteridad por perpetuos pregoneros de la clemencia del Principe Soberano del cielo, componiendo nueue Psalmos a su magnifico bienhechor, y cantando sus alabanzas en vna, y otra generacion. Assi que deue el Principe piadoso ir en esta parte con mucho tiento, no parezca que cõ pretexto de asegurarse de los rebeldes a su Corona les venga a priuar de la libertad, y a despojarlos de sus bienes. Tiranicamente procedia vn Rey llamado Naas, eralo de los Amonitas, este tal cuenta el primer libro de los Reyes cap. 11. que tenia sitiada la Metropoli de las ciudades que se auian rebelado a su Corona, llamauase esta poblacion Iabès Galaad, apretauase por instantes al assedio, picaua el hambre, faltaua la gente, y los sitiados perdiendo la esperança de poderse resistir a tan poderoso enemigo le pidieron la paz con condiciones honestas, en que prometian el antiguo vassallaje: y el se la concedio con estas condiciones: quãto a lo primero, que les auia de mandar sacar los ojos derechos, y que los auia de

castigar de tal suerte que siruiessen de exemplo, y escarmièto a todos los demas de otras Prouincias que auian sacudido de si el yugo de su Imperio: *Era um omnium vestrum oculos dextros, & ponam vos opprobrium in vniuerso Israel.* Su intento en despojarlos de los ojos del lado derecho, dizen Lira, y el Abulense, era cautelar se dellos, no se boluiesen a rebelar otras vezes; por esso les quitaua aquellos ojos que suelen despedir las factas, y les dexaua los siniestros que tapan en la guerra las adargas: era en buè romance quitarles las armas, y la posibilidad de jugarlas, el fin de asegurar se de aquellos rebeldes no era malo; pero el medio era cruel: porque no a titulo de cautelar riesgos futuros les auia de sacar los ojos, ni tampoco castigarlos tan feueramente que siruiesse la primer ciudad de los rebeldes conquistada de lastimosa tragedia a las demas: porque esso no seria conquistar rebeldes, sino refinarlos mas en la rebeldia politica que pide grandes atenciones en la practica de la execuciõ.

Es esta tambien doctrina del santo Evangelio: leuantòse vn motin contra el Padre de familias que introduce S. Mattheo en el capitulo 20. era de vnos obreros de su viña antojadizos, y mal contentos: *Murmurabant aduersus Patrem familias.* Y era el thema de su mormuraciõ que auiendo ellos sido siempre los mas leales, y continuos a las tareas de su dueño veian a otros mas auentajados, auiendo trabajado mucho menos que ellos: *Vni eorum dixit, amice nõ facio tibi injuriam, tolle quod tuum est, & vade.* Muchos fueron los que se alborotaron, los que en su señor pusieron lengua atreuida, vno solo empero el reprehendido, el desterrado, el despedido de la gracia, y de los fauores, vni, y esse llamado dulcemente amigo. O soberana politica de Dios, dixo el Pontifice Inocencio Tercero serm. 3. de septugesima. Era aquel el mas reboltofo, inquietaua a los demas, era cabeza de vando, digamoslo assi, y si el se quedaua entre ellos podia cundir la peste de la rebelion. Buen remedio, trateno de palabra como amigo, vaya desterrado, y con salarios. *Tolle quod tuum est,* que se lograran dos intentos con esso, el vno cautelar riesgos, y temores futuros, y el otro quedar executoriada para

con

Abulens.
q. 2. Li-
ra, ibi.

Matth.
20.

1. Reg.
11.

Innoc.
Tercer.
serm. 3.
de septua-
ges.

con todos la benignidad, y clemencia del Principe.

Es tambien acertada politica no entrar luego que se conquistan, ò rindē rebeldes executando castigos en aquellos que ya queda dicho, sino assegurar sus personas, y si de otra suerte no se pudieren cautelar riesgos encarcerarlos, y despues que los descontentos esten satisfechos, y assegurados de la benignidad, y liberalidad, como se dirà del Principe proceder al forçoso castigo de las demasias passadas. Esto executò el Emperador de la China, refiere en su Imperio el Padre Alvaro Semedo 2. part. cap. 1. con vnos rebeldes a su Corona, a quien en la ciudad de Nanscin auia amotinado vn hombre reboltofo: traia los ministros de justicia (descubierta aquella cõspiraciõ) infinita gente a la carcel, erã visoños en esta politica; pero el Rey que era discreto mandò que solos treinta los mas principales entrassen en ella, y fue dilatando mañosamente por algun espacio de tiempo el castigo, en que solos dos escaparon las vidas: dilatòse digo el castigo hasta que se sosegasse el tumulto, que fue cosa facil viendo a ojos la clemencia de aquel Principe.

Ay tambien en esta parte vna ardidoza traza de vencer rebeldes, que es no tanto jugando contra ellos las armas, quanto auassallandolos con beneficio, y confianças. Yo por lo menos assi lo entiēdo, los cuerpos bien podrà ser que los sujete el Imperio; pero las almas sino es por este camino, es imposible, por algunas causas: la primera, porque es nuestra naturaleza tan interessable que determina la mas tenaz especulacion Theologica q̄ aun en el mas acendrado, y puro afecto de amor de amistad a donde parece que no ay otra cosa que solicitudes del bien del amado, aun ai mismo se entremete vna arista del amor de concupiscencia, con que se ama a si el que ama a otro, de donde vino a dezir el Filosofo, que el amor era todo proprio. No cito Autores que pudiera: porque nunca fue mi intencion llenar margenes, ni abultar planas. La otra razõ de lo dicho es, que à aquel amamos que sabemos que nos ama, y los beneficios son facundas lenguas del amor, como lo dicta la razon, y la experiencia. Sea la otra, porque los rebelados aunque

tomen otros pretextos siempre aspiran a medras propias: porque saben que en el mismo descontento, y rebelion se funda el merito, y si logran sin riesgo por leales lo que intentan por delinidos, grangearã a menos costa con el propio lo que pretēdian con el extraño, 1. Esdr. 4. embiaron a dezir ciertos enemigos del pueblo Iudaico al Rey de Persia, que aduertiesse su Magestad que aquella ciudad de Ierusalen cabeça de aquel Reyno de Iudea se auiapreciado siēpre de ser rebelde à aquella Corona, y q̄ si queria certificarse desta verdad, que mandasse reboluer anales, y coronicas, y que hallaria que en tiempos de sus ascendientes se auia rebelado vna, y otra vez de aquel Imperio, deuia ser como Barcelona, y el Principado de Cataluña, infausto origen de tantas miserias, impressionose grandemente con esta relacion aquella Alteza: porque hallò que de aquella rebelde Prouincia dauan muy malas relaciones sus Coronicas, y que auia molestado a sus Reyes cõ vna, y otra guerra: *Et bella concitantur in ea ex diebus antiquis.* Y con la primer carrera empeçò a molestarla. Mirò con mayor atencion aquel punto, y reuocò el primer decreto, y mandò abrir su erario, y socorrer aquella gente, y aunque de los ganados que estauan reseruados para su botilleria les embiò viueres, y bastimentos, como lo hizo el Inuieto don Iuan el Primero con la ciudad de Barcelona despues del largo, y penoso asedio con que de nuevo conquistò aquella ciudad: porque sabia muy bien que importaua muy poco conquistarla con las armas, si con el coste de alagos, caricias, regalos, y beneficios no tenia a su deuocion sus voluntades. Esto mismo executò vno de los Emperadores de los Ingas, como lo refiere el Garcilaso en el lib. 2. de sus comentarios Reales, cap. 6. que solo se contentò con reprehender dulcissimamente a vnos vasallos rebelados, despues de auerlos conquistado, y luego los mandò vestir, y dar abundantes bastimentos, y aun con otros en el cap. 13. del lib. 6. vsò para rēdirlos a su deuociõ otra estratagema mas amorosa, que mandò no mataffen sus soldados a los que de los rebeldes, perseuerando en su contumacia, se dexauan morir a hambre, juncando sus propios campos, sino que se los lleuassen, y el mismo

1. Esdr. 4.

Garcilaso
so lib. 2.
cap. 6.

Conseruacion de Monarquias

los acariciava, los regalava, y vestia, y luego los embiaua a sus casas, iban pregando las virtudes de aquel Principe, y tan fuerte fue la bateria de estos alagos, que los rebeldes se dieron por vencidos, y se postraron por medio de Embaxadores a los pies del Monarca, no ya barbaro, sino tan politico que executò la doctrina Euangelica sin conocerla, en que nos manda Dios por S. Pablo a los Romanos cap. 12. que con balas, y municion de beneficios procuremos vencer enemigos: *Carbones ignis congeres super caput eius*; assi conquistò David vnos vassallos sobre rebeldes descorteses, esto es, a los Amonitas, 2. Reg. cap. 10. y los honrò de tal suerte que siendo assi que los auia vencido, los obligò con beneficios a que en compania de su Principe le socorrieron con viueres en vn aprieto grande, 2. Reg. 17. esto es, quando huia de la dura persecucion de su hijo Absalon, y ellos agradecidos a los honores que de su liberal mano auia recebido por medio de vn Cauallero nobilissimo lo socorrieron con todo lo demas necessario al exercito, quando iba huyendo de su aleue hijo Absalon: con este medio tambien solia el Rey don Felipe el Prudente rendir à algunos descontentos, como lo hizo, repartiendo nuevos honores en el Reyno de Aragon, en tiempo que parece peligrara su opinion, sino se valiera deste medio. Amotinosè el pueblo còtra Moises, Exod. 17. porque les faltaua agua, y para fosegar Dios aquel tumulto mandò al Governador cogiesse la milagrosa vara, y hiriesse con ella vn peñasco, que sacaria de si liquidos cristales que satisficiesen la sed de aquel pueblo, y es muy digno de ponderacion el recuerdo que Dios alli hizo: *Tolle virgam qua percussisti fluum*, preciso a sentir de la glossa en lo duro de aquella ocasiò. Desengañase esse pueblo, dize Dios, que si essa vara en otro tiempo fue aspero açote para el Gitano toda se resuelue en beneficios para los propios, aunque descontentos, y amotinados, para que aprendan los Principes a gastar el almacèn del rigor con enemigos estrangeros a su Corona, no empero con los propios, aunque sean ingratos, y descontentos, aunque lleguè a tomar armas contra su señor natural. Ademas que es menester qual vez apoyar la vara de

benefica, que està temida por rigurosa, para auassallar animos rebeldes, y assegurar al deuer espíritus antojadizos.

CAPITULO XXVII.

Los Monarcas a quien han acudido los rebeldes a la Corona Catolica, estos mismos les sirven de açote.

ERa antiguamente el Reyno de Egipto para el pueblo de Israel el asylo de sus rebeldias contra su natural señor, que era Dios: pecauan digo, y prouocauan su enojo en confianza de que los auia de recibir el Egipto debaxo de su proteccion, y los auia de librar de los amorosos assaltos con que Dios intentaua, no tanto castigarlos, quanto reducirlos al deber; era empero siempre en vano su confiança, y assi les dize Dios por su Profeta Isaias cap. 20. *Confundentur ab Egipto gloria sua*. Estos mismos, dize à aquel pueblo ciego, en quien pusiste toda tu confiança seran los que te sirvan de tu confusión, y tormento. Y en otra parte les dize assi el mismo Profeta, esto es, en el cap. 36. *Quo consilio, vel fortitudine rebelare disponis? Super quem habes fiducia? Quia recessisti à me. Ecce confidis super baculum aridum, cui si innixus fuerit homo intrabit in manum eius, & perforabit eam*. Estas mismas palabras puede cò toda justicia trasladar nuestro piadosissimo Principe de la boca deste Profeta a sus viuos sentimientos. En fe de que, y con qué confiança has sacudido el yugo de mi Imperio? Es a caso porque los enemigos de mi Corona por infestarla mas a su salvo son tus auxiliares? A caso no te enseña la experiencia misma que hallas açote al que pèstaste confaelo, ocupada de enemigos vna, y otra Prouincia mas que de auxiliares que executan en ellas violècias de su antiguo odio, esse pues que entendiste te auia de servir de baculo, en que arriamar tu flaqueza, te sirve de riguroso açote que acabe de còsumirte. *Vidit Ephraim lan-*

Isai. 20.
& 36.

d. Roman. 12

Abulès. ibi, q. 28

Exod. 17.

languorem suum, dize Dios por Oseeas, c. 5. *Et misit ad Regem vltorē*, llenose esse pueblo mio de malos humores, que ocasionarō enfermedades passadas, esso quiere dezir *vidit languorem suum*, y llamo en su socorro al Rey de Egipto con su exercito, el qual vengō en essa miserable gente, los agrauios, que contra su señor natural el auia executado las ofensas que le auia hecho *ad Regem vltorem*, y assi cōsta, 4. Reg. 17. que de aqui se originō la destruicion del Reyno del Israel, las molestias, las vexaciones, los robos, tributos, y necesidades que padecen essas Prouincias rebeladas de aquellos mismos, a cuyo assylo humildes se han acogido por notorias, y de todos conocidas, dexa de referir mi pluma el castigo del Cielo, señores, que pudiendo gozar de la paz, y de sus bienes ayau folicitado la guerra, y padezcan sus males. Cuenta vn Filosofo antiguo vn apologo, que es muy natural de este suceso, introduce digo, que vn cauallito se veia moleestado de vn venado, que le pacia su campo, no podia tomar del vengança por si, y assi se concertō con vn hombre que vengasse sus injurias, prometio hazello debaxo de condicion, que consentiessse le echasse silla, y freno, y que subido en el expeleria al que lo maltrataua, y lo que logro con esta traza fue, dize el Filosofo, *ut etiam in seruitutē ipse deinceps viuere cogeretur*, que no solo se pudo descartar, o de el que a su parecer lo molestaua, sino que viuiō desde entonces, en vna miserable seruidumbre, auassallado, y vltrajado de aquel mismo, de quien el fiō su vengança, y libertad. Pareceres ha auido, que su Magestad, q̄ Dios guarde muchos años, dexasse la guerra de Cataluña, por que e esos mismos Franceses a quien se ha entregado essa infelice Prouincia, o la destruiran totalmente, o la obligaran a malos tratamientos a que serinda humilde a su Rey, y señor natural.

(???)

CAPITULO XXVIII.

La conseruacion de la Monarquia Catolica depende, de que su Principe, no tanto es Monarca Politico, quanto Padre Economico.

Todos los que tratan materias Politicas, assientan por principio cierto, que para ser qual dene el gouerno ciuil de vn Monarca, ha de ser tan vno con el Economico, que solo se distingue de aquel, en el numero de los a quien gouerna, padre aquel, este tambien padre, hijos los vassallos, si hijos los de familia, los Reyes meramente terrenos. Dize Iesu Christo nuestro bien, y Maestro, toda la dignidad Real conducen a su grandeza, *Mat. 20. Reges gentium dominantur earum*. No assi se deue practicar en mi escuela, que el mandar de verdad es, como queda prouado, seruir, pues todo el Imperio se dedica a vtilidades de los vassallos, hasta los que nosotros llamamos barbaros, esos Chinas digo, escriuen los q̄ descriuen sus costumbres, que juntan en la theorica de sus escuelas la sciencia ciuil del gouerno Politico cō la Economia primero le enseñan a cada vno, como se ha de gouernar a si, luego a su casa, y familia; y si gouernare a la muchedumbre, o si fuere Rey, sea como lo executa en aquella, y que nuestros Catholicissimos Reyes obseruen con la practica esta doctrina, testifica la experiēcia, y explica cō la erudiciō q̄ suele el P. M. Fr. Iuā Marquez, en el libro primero de su Governador Christiano, c. 16. pues siendo assi, que segun la mas prouable opiniō, pudiera para lo forzoso de tantas guerras imponer sobre sus vassallos nuevos tributos sin consultallo con las Cortes, se muestra mas padre, dize q̄ señor, haziēdo para q̄ conozcā los vassallos, que no se les impone la carga a ciegas, pues se propone la necesidad a los que la han de socorrer para que la examinen, y juzguē, y a este mismo amor paternal era bastante, si no estuieran de por medio

Math.

*Fr. Ioa-
Mar. Jz
Gouer-
nador
Cristia-
no lib. 1.
c. 16.*

Conservacion de Monarquias

S. Gero. in Psal. 122. d. no
medio las tinieblas de la Passion a auafallar los rebeldes a esta Corona, pues aun en lo mas viuo de la ofensa campea a despecho de la obstinacion. De esta traza se valio Iesu-Christo, para que los hombres criaturas rebeldes a su Criador, se reduxessen a su obediencia, hagase, pide al Eterno Padre, tu voluntad, aca en la tierra con la puntualidad, q̄ allà en el Cielo, fue lo mismo, q̄ si dixera explica el P. S. Geronimo, vnas criaturas ay en la tierra, son los hombres, tan ateadas a los fueros de su libertad, que niegan a Dios la devida obediencia, y se rebelan a su Criador, otras ay allà en esos Cielos, que cōfer astros luzidos, y excelentes, solo por que no tienen esos fueros obedecen rendidas, y obsequentes al Imperio Soberano deste Monarca vniuersal: *Fiat voluntas tua, sicut in caelo, & in terra.* Assi como estas son siempre obedientes, y fieles, lo sean aquellas tambien, solo a vista, de que tu gouierno es de Padre: *Pater noster qui es in Caelis:* Oy q̄ de experiencias tiene dado el Monarcha q̄ imita funciones de Dios en esta parte, de q̄ ama a sus vassallos con tiernos afectos de Padre Economico; quando serà el dia, que este conocimiento obre rendimientos, y obediencias en los vassallos que se le han rebelado, como oy lo està executando en los leales de su Monarquia, è yo que lo desseo afectuosamente, tengo en estos afectos disculpa, al presente atreuimiento,

porq̄ juzguè q̄ erà obligaciones precisas las q̄ à tratado mi tosca pluma en los presentes discursos. En cuya significacion, si no me engaño, ordenaua Dios al antiguo Sacerdote, que doze Reynos de que constaua la Monarquia de aquel pueblo, los truxesse en la presencia de Dios, *Exo. Exod. 28.* en la manida de los afectos colocados, esto es, en el pecho, *portabit nomina filiorū Israel in rationali iudicij super pectus suū:* Pero que no se cōtentasse el Sacerdote con presentar a Dios en sus sacrificios, y oraciones a toda la Monarquia, ni con traerla en el pecho junto al coraçon amando su prosperidad, y deseado sus buenos successos, sino que en cumplimiento de su obligacion passasse mas adelante, *ponesque in rationali iudicij doctrinam, & veritatem:* sino que juntamente con aquellos afectos, y aquellos feruores, acompañasse doctrina, y verdad, parte de que a lo que presumo, constan estos Religiosos, y politicos discursos, de aquella, porque en ellos he escrito lo q̄ Dios me ha enseñado, por medio del estudio de tres meles, de esta, porque mi profersion, mi pcco entremetimiento en cosas de Corte, y sobre todo, no tener pretension alguna, me asseguraua la he tratado (dexo a parte mi inclinacion natural a dezilla) si en ellos se ha acertado al seruicio de nuestro Señor, sea suya la gloria, si a enseñar a los fieles, sea esse siempre mi empelo.

FINIS.

LAVS DEO, Virginique Matri, atque meo Parenti Sancto Petro Nolasco.

